

CHASQUI



REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION

Informe Mac Bride Democracia y Comunicación Prensa Obrera y Sindical Agencias Noticiosas

Solé Díaz Bordenave Silva

Somavía Vargas Pasquini

1 (II época)

DIRECTOR GENERAL

DR. LUIS E. PROAÑO

CONSEJO INTERNACIONAL DE REDACCION

DR. LUIS RAMIRO BELTRAN

*Centro Internacional de Investigaciones para el
Desarroll CIID - COLOMBIA*

DR. MIGUEL DE MORAGAS SPA

*Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de Barcelona - ESPAÑA*

DR. JOHN T. McNELLY

Universidad de Wiscconsin - Madison

DRA. CUMANDA GAMBOA DE ZELAYA

*Decano de la Facultad de Comunicación
Universidad Estatal de Guayaquil - ECUADOR*

DR. EDUARDO CONTRERAS BUDGE

*Experto en Comunicación Social
Fundación Friedrich Ebert en CIESPAL*

DR. JOSE MARQUES DE MELO

*Instituto Metodista de Ensino Superior
BRASIL*

LIC. ALBERTO MALDONADO

*Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Central de Quito - ECUADOR*

DR. PETER SCHENKEL

Fundación Friedrich Ebert en CIESPAL

LIC. MARCO ENCALADA

Director Técnico de CIESPAL

DR. LUIS GONZAGA MOTTA

*Experto en Comunicación Social
Fundación Friedrich Ebert en CIESPAL*

RAFAEL RONCAGLIOLO

*Director de ILET - Instituto Latinoamericano
de Estudios Transnacionales - MEXICO.*

JOSE STEINSLEGER

*Editor / Asesor
Fundación Friedrich Ebert en CIESPAL*

COMITE EDITORIAL

JOSE STEINSLEGER

Edición, Redacción y Diseño Gráfico

DR. PETER SCHENKEL

*Universidad de Sao Paulo
María Nazareth Ferreira
Escuela de Comunicaciones y Artes
Sao Paulo.*

*Universidad Federal de Pernambuco
María Luisa Nóbrega de Morais
Centro de Artes e Comunicacao
Pernambuco*

*Universidad do Vale do Río dos Sinos
Martha Aves D' Azevedo
Facultad de Comunicación de la Univ.
do Vale do Río dos Sinos UNISINOS
Sao Leopoldo - Río Grande do Sul*

MEXICO

*Universidad de Monterrey
Lic. Alejandra Flores
México*

*Universidad del Valle de Atemajac
Cesáreo Hernández Hernández
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Guadalajara*

*Universidad Autónoma de México
Edna Ibarrondo Franco
Dpto. de Ciencias de la Comunicación
México D. F.
Universidad Veracruzana
Francisco Blanco
Facultad de Comunicación
Veracruz - México*

COLOMBIA

*Universidad Javeriana
Francisco Gil Marín
Depto. de Investigación
Bogotá.*

*Universidad de La Sabana
Martha Cortes de Barriga
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Social
Bogotá.*

LIC. MARCO ENCALADA

*Universidad Autónoma del Caribe
Ana Leticia Valle C.
Facultad de Comunicación Social
Barranquilla.*

COSTA RICA

*Universidad de Costa Rica
Lupita Flores Reyes
Escuela de Comunicación Colectiva
San Pedro - Costa Rica*

PANAMA

*Universidad de Panamá
Mélida Sepúlveda
Depto. Ciencias de la Comunicación Social
Panamá.*

REP. DOMINICANA

*Universidad Autónoma de Santo Domingo
Rafaela de los Angeles De León
Dpto. de Comunicación Social
Santo Domingo.*

CUBA

*Universidad de La Habana
Irene Trelles Rodríguez
Depto. de Periodismo - Facult. de Filología
La Habana.*

VENEZUELA

*Universidad Central de Venezuela
Enrique Abreu Sojo
Escuela de Comunicación Social
Caracas.*

ECUADOR

*Universidad Central del Ecuador
Francisco Ortega Muñoz
Escuela de Ciencias de la Información
Quito.*

CORRESPONSALES

América Latina

*LA PAZ: Jaime Marcos Reyes
LIMA: María Cristina Matta
LIMA: Desiderio Blanco
SAN JOSE: Armando Vargas
PORTO ALEGRE: Sergio Caparelli
BELEM: Edson Elías Andrade
RECIFE: Carlos Borromeu Limeira
FLORIANOPOLIS: Daniel Herz
BELO HORIZONTE: Bernardo de Carvalho
RIO DE JANEIRO: Roberto Amaral
SAO PAULO: José Marques de Melo
SANTIAGO: Marcela Gajardo
SANTO DOMINGO: Rafael Núñez Grassals
BUENOS AIRES: Enrique Pugliese*

Europa

*VARSOVIA: Valery Pisarek
LONDRES: Peter Louis
BELGRADO: Breda Pavlic*

Estados Unidos

NORTH CAROLINA: Richard Cole

COLABORADORES

BRASIL

*Fundación Educacional BAURU
Prof. Emilio Soares
Sao Paulo*

*Universidad de Sao Paulo
Prof. Antonina Fernanda Paca de Almeida
Sao Paulo.*

*Pontificia Universidad Católica (PUC)
Angeluccia Bernardes Habert
Dpto. Comunicacao Social
Río de Janeiro*

CHASQUI

Sumario

EDITORIAL

- 4 _____ Un nuevo CHASQUI por Luis E. Proaño

TESTIMONIOS

- 7 _____ El derecho a la información (entrevista exclusiva a Juan Somavía por Cecilia Tormo)

PERCEPCIONES TEORICAS

- 13 _____ Democratización de la Comunicación: Teoría y Práctica, por Juan E. Díaz Bordenave
22 _____ Comunicación: participación y diálogo, por Armando Vargas
29 _____ Prensa Obrera y Sindical, por Carlos Eduardo Lins da Silva

COMUNICACION ALTERNATIVA

- 36 _____ Agencias Noticiosas, por José M. Pasquini Durán

DOCUMENTOS

- 44 _____ Perú 1974: Ley de Prensa
51 _____ La Expropiación
54 _____ Perú 1980: La Devolución
59 _____ FELAP: Declaración de Principios
60 _____ FELAP: Código Latinoamericano de Ética Periodística
62 _____ FELAP: Rechazo a organismo paralelo
64 _____ Declaración de Talloires
67 _____ Solidaridad Mundial con Nicaragua
71 _____ Declaración de San José

INNOVACIONES

- 72 _____ Investigar lo alternativo, por María Cristina Mata
76 _____ Investigación - acción, por Michel Thiollent

LIBROS

- 80 _____ El Informe MacBride: entre la realidad y la utopía, por Peter Schenkel
89 _____ Propaganda y Contrapropaganda, por Bernardo de Carvalho

REVISTAS

- 96 _____ Hemerografía Europea, por Miguel de Moragas Spa

MESA DE DISCUSION

- 102 _____ El nuevo orden mundial de la información
107 _____ La libertad de expresión y el NOII, por Luis Alberto Solé
111 _____ El sitio a la libertad de prensa, por Leonard H. Marks

TELECOMUNICACION

- 114 _____ ¿Qué es la Telemática?
117 _____ Agenda Mundial de Comunicación 1981
121 _____ Publicaciones recibidas

EN ESTE NUMERO

El concurrido debate en torno al Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII), candente, multiforme y de insospechables derivaciones en la década que se inicia no podía estar ausente en esta segunda época de CHASQUI.

Por ello, varias secciones de la revista fueron destinadas al NOII. Quiénes conjeturan y diagnostican sobre el tema corroboran de hecho, la importancia meridiana que el mismo tiene en nuestros días. Se trata de personalidades que a su vez son protagonistas directos del NOII: Somavía, precisando los fundamentos de la Comisión MacBride; Schenkel, condensando críticamente el voluminoso Informe de aquel grupo y Akashi, Secretario del Comité de Información de Naciones Unidas, explicándonos en declaraciones exclusivas los conceptos del Informe que a su juicio son primordiales.

En posiciones diametralmente opuestas al NOII, la Declaración de Talloires y las opiniones de Solé y Marks, Director General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y miembro del Comité Mundial para la libertad de prensa, respectivamente, sustentan sus puntos de vista.

Naturalmente, el debate sobre el NOII conlleva implícitamente el concepto de democratización de la comunicación, como así también la importancia que reviste en el asunto el rol de las agencias noticiosas, precisamente éstos son los aspectos que abordan Bordenave, Vargas y Pasquini.

En la sección documentos creímos ineludible rendir postret homenaje a Genaro Carnero Choca, al conmemorarse el primer aniversario de su fallecimiento (12.XI.80); con esta finalidad se incluye el Acta Constitutiva de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y el Código de Ética Periodística de la misma organización que nuclea al periodismo democrático del Continente. En el mismo capítulo publicamos los decretos de expropiación de los periódicos peruanos, sancionados por el General Velasco Alvarado en 1974 y los de devolución por el presidente Belaúnde Terry en 1980.

CHASQUI es un vocero de la comunicación social que CIESPAL brinda a los estudiantes y académicos de América Latina. Un crisol en donde necesariamente serán proyectadas todas las posiciones, tendencias y corrientes del pensamiento. La finalidad consiste en formar e informar en un todo dialéctico que facilite la confrontación racional y tolerante a la hora de encarar los debates. Arrojar todas las cartas sobre la mesa, evitar partir de presupuestos ideológicos y políticos que frustran el entendimiento y argumentar en la certeza de que los interlocutores saben de qué están hablando.

En nuestros días, cuando la cultura pierde paulatinamente su universalidad y adquiere un carácter polifacético, heterodoxo y patético, el ejercicio de la comunicación solo podrá alcanzar su más amplio sentido si el núcleo de todos los intereses y la concentración de todos los esfuerzos se orientan en la construcción de una humanidad liberada de miedos y prejuicios.

El Editor

EDITORIAL

Un nuevo CHASQUI

En 1959 nació CIESPAL por un Convenio del Gobierno Ecuatoriano, la Universidad Central de Quito y la UNESCO para impulsar el desarrollo del periodismo y la comunicación en América Latina.

21 años más tarde, CIESPAL puede presentar como el fruto de su trabajo 1.500 becarios de todos los países de América Latina; 55 cursos internacionales en todas las áreas de la comunicación; 39 proyectos terminados de investigación y una colección de documentos y libros que lo convierten en el primer centro editor de comunicación en nuestro continente.

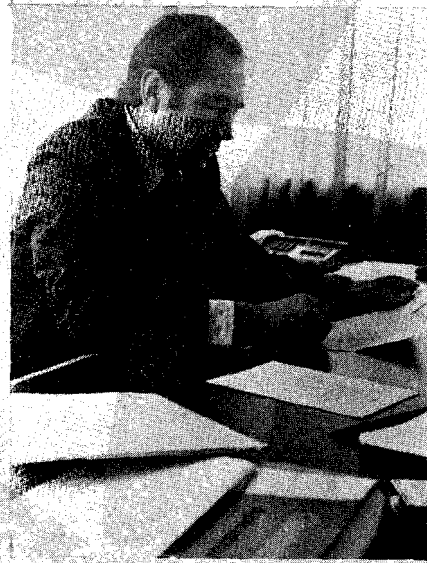
Estas cifras son un positivo testimonio de la seriedad con que CIESPAL se ha empeñado en cumplir el mandato regional que la UNESCO le confiara, pero que a la vez le obliga a una seria reflexión sobre el papel que deberá desempeñar en el futuro.

Junto a los esquemas relativamente sencillos del behaviorismo de los años '60, las implicaciones posteriores del funcionalismo, extensionismo y difusionismo, la teoría de la comunicación se complicó más tarde con la profundización del estructuralismo y marxismo, los avances de la cibernética, la semántica y lingüística y el acelerado progreso de la moderna tecnología.

A un ritmo paralelo de profundización, los profesionales latinoamericanos de la comunicación iniciaron un largo y paciente estudio de su propia realidad, desencarnando minuciosamente el fenómeno de la dependencia y el peligro consecuente del neocolonialismo cultural. Su esfuerzo contribuyó, en forma destacada, a la formulación de los principios que norman la exigencia tercermundista del Nuevo Orden de la Información.

La revista CHASQUI que circuló en América Latina de 1972 a 1978, reinicia ahora su publicación en un mundo inmensamente más complejo, conflictivo y cambiante que aquel vigente en sus primeros años y, por eso, pensamos que siendo mayor la magnitud del reto debía ser más exigente la respuesta.

Para lograr esta característica de excelencia, comprendimos muy bien que necesitábamos compartir nuestra responsabilidad con todos quienes se interesan por la comunicación y le han dedicado un tenaz y meritorio esfuerzo.



Dr. Luis E. Proaño

CHASQUI espera convertirse, consiguientemente, en un lugar de convergencia del amplio e intrincado mundo de la comunicación. Sus páginas estarán abiertas a los profesionales, catedráticos e investigadores, como el correo autóctono y consciente que plantee interrogantes, formule soluciones, enfrente alternativas, contraponga opiniones con sentido auténtico de crítica y búsqueda incansable del camino propio que ansía descubrir Latinoamérica.

En cada número procuraremos informar sobre los eventos pasados y futuros de mayor importancia en el campo de la comunicación; mediante una sección permanente entrevistaremos a destacados expertos sobre tópicos de actualidad.

En la sección Mesa de Discusión, daremos la oportunidad a nuestros lectores de aquilatar diferentes y opuestas corrientes del pensamiento en los temas más controvertidos de la comunicación presentados por sus más caracterizados expositores.

Los ensayos tienen el propósito de presentar aquello que la investigación, la teoría y la práctica de la comunicación vaya dejando como logro definitivo y sea de un valor menos transitorio que lo no decantado por el análisis crítico.

Nos empeñaremos, finalmente, el tener al día a nuestros lectores recogiendo los documentos de mayor interés e informándoles sobre la marcha de diferentes Organismos Internacionales, Instituciones y Facultades de Comunicación de América Latina.

Cuando en el primer número de esta revista (1972) se trataba de puntualizar el sentido de la palabra CHASQUI, se decía que el término significaba "el hombre que a través de los caminos, lleva el mensaje o la noticia de un confín a otro del imperio incaico". El "Chasqui" indígena sobrepasa, así, los límites impuestos por la naturaleza y se convierte en símbolo de una revista que anhela acortar las distancias geográficas, tornando familiar la cercanía de nuestra cultura y nuestra común determinación de ser lo que libremente escojamos ser, sin las trabas de su dependencia y la sujeción pasiva a la dominación que destruye nuestra legítima identidad.

El Director



JUAN SOMAVIA

El Derecho a la Información

CECILIA TORMO

Para muchos sectores hablar de la UNESCO, de la Comisión Internacional para el estudio de los problemas de la comunicación (Comisión MacBride) y del Nuevo Orden Informativo Internacional, especialmente aquellos vinculados con los grandes monopolios de la información, es sinónimo de estatización. Esa ha sido la campaña que los grandes consorcios internacionales, apoyados por organizaciones empresariales como la SIP y por la gran prensa local de diversos países del Tercer Mundo ha intentado transmitir, a modo de recurso destinado a desvirtuar los esfuerzos realizados por la UNESCO, y su interés por encontrar formas más equilibradas en la información, especialmente entre países desarrollados y subdesarrollados.


Juan Somavía, chileno, Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), con sede en México, fue uno de los 16 miembros que a título personal, la UNESCO convocó para que integrara el equipo de estudios de la Comisión MacBride.

Cuando los trabajos de esa Comisión han llegado a su término y sus resultados pueden apreciarse en el libro *Un sólo Mundo, voces Múltiples*, creemos necesario conocer las opiniones de uno de sus protagonistas. Para tales efectos, Somavía responde a nuestras inquietudes sobre la historia de la Comisión, el trabajo realizado y las conclusiones más destacadas del mismo.

CHASQUI: ¿Cuál fue el origen de la Comisión MacBride?

Juan Somavía: *Tal como lo señalé hace un tiempo en el Congreso de la AIERI en Caracas, la UNESCO, organismo de Naciones Unidas, convocó a título personal y sin repre-*

sentación gubernamental u otra, a gente que tenía perspectivas culturales, ideológicas, profesionales, políticas y sociales muy diversas; para integrar la Comisión, que precisamente la dirigiría Sean MacBride, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda galardonado además con los Premios Nobel y Lenin de la Paz. Esta determinación se efectúa en un momento (1977) en que el debate sobre la información internacional ha llegado a un alto grado de tensión y emocionalidad. A este grupo tan variado se le encomienda una misión casi imposible: estudiar integralmente los problemas de la comunicación contemporánea y, por consiguiente proponer soluciones. En esta perspectiva el resultado de nuestro trabajo fue un esfuerzo por detectar cuáles son las áreas de consenso dentro de un marco de tanta diversidad y pluralismo.

El consenso a que me refiero no necesariamente genera el mejor conocimiento científico de los problemas. No obstante, asegura líneas de acción política. Y, en este sentido, cobran importancia capital los documentos 

“... PIENSO QUE ESTAMOS EN LOS UMBRALES DE UN DESARROLLO AMPLIO Y PROFUNDO DE UNA NUEVA AREA DE DERECHOS SOCIALES...”

especializados (aproximadamente un centenar) que se presentaron durante los trabajos de la Comisión. A través de ellos, fue posible que mucha gente - incluyendo a los miembros-identificara desde su propia perspectiva, con mucha mayor precisión y de un modo más orgánico y más estructurado, lo que era su propio pensamiento.

CH. ¿Por qué si era una Comisión de consenso ha encontrado tanto rechazo por parte de algunos países desarrollados y por las agencias de noticias que los representan?

J.S. *No podía ser de otra manera. La Comisión se enfrentó a uno de los elementos centrales de la estructura del poder mundial, el desequilibrio informativo, y en consecuencia era inevitable que se produjeran reacciones de esta naturaleza. Ellos saben muy bien que el control de las comunicaciones es un instrumento central en la dominación que quieren ejercer sobre los pueblos del Tercer Mundo. No obstante, la enorme concentración de poder que implica el control transnacional de las comunicaciones no puede continuar. Se necesita democratizar la comunicación a nivel internacional y a nivel nacional. Se debe reconocer que la información no se puede tratar como una simple mercancía más, sujeta a los vaivenes del mercado, sino que es un bien social al cual la sociedad tiene derecho, y en cuya organización y elaboración debe participar.*

CH. Considerando los dos años de trabajo en la Comisión ¿cómo sintetizaría los resultados alcanzados?

J.S. *Yo diría que el resultado del Informe se orienta en dos direcciones. Una es la necesidad de la democratización de las comunicaciones como fenómeno indisolublemente ligado a la segunda dirección, que se refiere a la necesidad de establecer un nuevo orden internacional de la información. Ambos son factores indispensables de la democracia, de autonomía y de libertad en los países subdesarrollados.*

CH. Sobre el NOII existe un debate que cada día se amplía más; sin embargo, so-

bre la democratización de las comunicaciones se ha hablado menos ¿qué nos podría señalar sobre el particular?

J.S. *La lucha por la democratización de las comunicaciones es fundamental. En muchos países de nuestro Continente, particularmente en el Cono Sur y algunos de Centro América, esta lucha se enmarca en la tarea por la democratización más amplia de la sociedad. Cuando hay regímenes autoritarios que ni siquiera reconocen los más elementales derechos políticos y sociales, es indudable que la modificación en la organización de las comunicaciones no puede plantearse como un elemento aislado del proceso social más amplio.*

En otras sociedades en que existen grados diversos de organización democrática, y el espacio para la acción social es más amplio, hay también acciones concretas que se pueden desarrollar en materia de comunicaciones.

CH. ¿Nos podría señalar algunas?

J.S. *Por ejemplo, yo creo que hay que establecer y reconocer el principio de que el público receptor debe tener derecho de acceso y participación en el proceso comunicativo y que ello debería expresarse en formas institucionales concretas. ¿Por qué no pensar que los suscriptores de un diario - por ser quienes en definitiva justifican la existencia de ese periódico - tengan derecho a emitir opiniones respecto de la concepción y del contenido de la información que está recibiendo? ¿Por qué no imaginar que el día de mañana puede existir una asociación de televidentes que tengan derecho a opinar y a influir sobre la selección de programas que le transmiten por televisión?. Así, sucesivamente. Creo que hay una serie de áreas en donde es posible concebir la organización del público receptor para que emita sus puntos de vista, no como una concesión gratuita de los propietarios, sino como un derecho del receptor. Pienso que estamos en los umbrales del desarrollo amplio y profundo de una nueva área de derechos sociales. A principios del siglo se dió la lucha por la sindi-*

calización, el derecho a la huelga, al conjunto de aspectos vinculados al trabajo. Hoy, simultáneamente al esfuerzo por perfeccionar la aplicación práctica de los derechos laborales se está avanzando en la elaboración y exigencia de un conjunto de nuevos derechos sociales entre los que se encuentra el derecho a la información.

CREAR INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

CH. De acuerdo a lo que Ud. plantea y si nos fijamos en la realidad que vive nuestro Continente por ejemplo, ¿cómo se podrían ir implementando estas medidas ?

J.S. Una acción concreta posible se refiere a la necesidad de desarrollar medios e instrumentos de comunicación alternativa. En América Latina, en general, hay una fuerte concentración del poder de informar en pocas manos, en grupos privados que están normalmente vinculados a intereses económicos y políticos dentro de cada país. Además, tienen diversas formas de interrelación con los intereses de las empresas transnacionales. Inevitablemente, la información que surge de estos conglomerados está determinada por sus propios orígenes. En consecuencia, la lucha por la democratización de la comunicación pasa también por la necesidad de crear instrumentos de comunicación alternativa que expresen el pensamiento y el sentir de otros sectores de la sociedad o, mas bien dicho, que permitan que las mayorías nacionales realmente se expresen. No se trata de eliminar lo existente, sino de agregar visiones alternativas que yo pienso serán mucho más verdaderas, mucho más nacionales, mucho más fieles al sentir popular que los grandes medios comerciales privados. Se trata de reflejar el pluralismo real de las sociedades. En muchos de nuestros países los grandes monopolios comerciales de hecho limitan el pluralismo por su gran fuerza y presencia.

CH. ¿ Podría usted mencionarnos algunas experiencias de este otro tipo de comunicación?

J.S. Existen, entre otros, esfuerzos en diferentes países de nuestro Continente como los periódicos en Brasil, las radios en Perú,

las revistas en Chile. Igualmente hoy presentamos con mucha satisfacción el acuerdo a través del cual el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) acaba de fundar en Panamá, un Comité de Acción, con el propósito de organizar la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales (ALASEI). Esta agencia constituye un intento notable (junto con ASIN) por buscar fórmulas regionales que rompan el desequilibrio informativo ocasionado por los países desarrollados y sus agencias de noticias.

En esta perspectiva, es muy importante destacar que nueve países de la región (México, Panamá, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Haití, Guayana, Venezuela y Perú) hayan concurrido a Panamá en mayo de 1980 para firmar el acuerdo mediante el cual se crea el Comité de Acción que establecerá la agencia ALASEI, a la que auguramos todos los éxitos.

CH. Usted habla de pluralismo; no obstante, la principal crítica que hacen los detractores de la Comisión es que ésta perseguía estatizar los procesos informativos. ¿Qué nos podría decir sobre el papel del Estado y el derecho a la información ?

J.S. Yo creo que posiblemente estamos comenzando a transitar en el terreno de las comunicaciones por el mismo camino que se siguió en materia de educación en nuestros países. Décadas atrás, el derecho a la educación se plasmó en nuestras constituciones como un derecho social legítimo y reconocido.

CH. ¿Diría Ud. que ya no se puede ver el problema sólo en torno a la creación de noticias, la circulación de éstas y el papel de los medios?

J.S. Lo que sostengo, tal como lo dije en la Comisión MacBride y que percibo de manera cada vez más clara, es que la comunicación en el mundo de hoy es un fenómeno multidireccional, donde la iniciativa de comunicar está cada vez más disgregada, al mismo tiempo que asoman crecientes dimensiones de concentración del poder de informar y usar información. El fenómeno es complejo y en el fondo constituye un problema político. Por ejemplo, el Ministro británico Peter Blaker ha dicho: Este no es un asunto de información. Es cuestión de política, de alta política. Y tiene razón, si bien él lo dice con intención

“... DENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS NO SE VIVE EN LA CONCILIACION PERMANENTE NI EN LA CONFRONTACION ABSOLUTA, EL INFORME RESPONDE A ESA LOGICA...”

diversa a la nuestra. Por eso mismo el enfoque profesionalizante es limitado y precario. Limitar la cuestión de la información en la sociedad contemporánea a la situación de los periodistas es con todo el respeto que ellos se merecen, un enfoque muy limitado y que muchos de los periodistas progresistas rechazan. Además lo rechazan porque saben que en ello se disfraza la defensa de intereses empresariales y grandes corporaciones. ¿Acaso no es un dato particularmente sintomático que en la Declaración de Talloires llamada Voces de Libertad, se haga un reconocimiento especial a la publicidad como presencia fundamental para la existencia de lo que ellos llaman prensa independiente? Hay en ello una conciliación de intereses, en que se articulan las necesidades de expansión de la industria publicitaria mundial, dominada por las agencias norteamericanas, y los grandes medios de información que coinciden con esa expansión y visión del modelo occidental.

CH. Y a ello debe agregarse la presencia de la industria de la telecomunicación...

J.S. Por cierto. Y como señalaba el New York Times el 24 de mayo pasado, la prensa occidental en la lucha ya no estará sola. Cuenta ahora con la alianza de grandes corporaciones colocadas en el negocio de las telecomunicaciones y la transmisión de datos, para los cuales la doctrina del libre flujo de información, constituye una necesidad fundamental en sus planes de expansión. ¿Acaso no debemos preguntar que hacen la American Express y la Exxon entrando con creciente interés en el campo de la información? ¿Acaso no debemos meditar social, moral y políticamente en lo que significa transformar los planteamientos descolonizadores de un nuevo orden informativo hecho por el Tercer Mundo en un horizonte de negocios para las corporaciones de la electrónica, como surge de las estrategias norteamericanas de 1979 en adelante?

EL ESTADO Y LA INFORMACION

CH. ¿ Pero quien debe hacerse esas preguntas?

J.S. Todos nosotros, todos los sectores sociales afectados por una comunicación hoy vertical y restrictiva. En ese sentido creemos que abrir debate sobre el Informe MacBride es útil y necesario. Las organizaciones sociales de todo signo, los sindicatos, los estudiantes, las iglesias, tienen en ello una misión que cumplir: hace que cada cual piense si su papel va a seguir siendo el de un receptor pasivo, o impulsará un proceso de auténtica participación en las comunicaciones. Por eso, nos ha parecido importante, por ejemplo el llamado del VII Congreso de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP), a realizar seminarios nacionales y regionales que contribuyan a dar nuevos aportes que conduzcan a la implantación de un nuevo orden informativo. De lo que se trata, en definitiva, es que para alcanzar la democratización de las comunicaciones, democraticemos previamente el debate sobre la comunicación.

Cuando la educación se definió como una actividad a la que todo individuo dentro de su sociedad tenía derecho, también quedó en claro que el ejercicio de ese derecho no iba a cumplirse solo a través de canales comerciales, sino que le correspondía al Estado un rol fundamental en la medida que se trataba de satisfacer una necesidad social antes que embarcarse en una actividad lucrativa de naturaleza económica. Y así entró el Estado a financiar, con diversos procedimientos, la educación primaria, secundaria y universitaria. Seguramente, en aquella época mucha gente habrá jurado que ése era el modo por el cual el Estado controlaría la mente de los estudiantes.

CH. ¿ Y Ud. cree que la situación es diferente?

J.S. Con todas las fallas que conocemos en

nuestros procesos educativos, y la deformación que el autofinanciamiento comercialista y el control autoritario han introducido, no creo que pueda decirse hoy que el financiamiento público de la educación ha transformado a cada alumno en un vocero del gobierno. De la misma manera creo que el hecho de que mañana pueda existir financiamiento público para medios alternativos como un derecho social, y de que el Estado tenga la responsabilidad de promover medios alternativos con su financiamiento y de promover la democracia comunicativa, también se llegará a considerar con el tiempo como una función normal del Estado democrático y no como un sistema de control social.

ES NECESARIO ABRIR EL DEBATE
SOBRE EL INFORME MAC BRIDE

CH. Cuando ya ha transcurrido un período de tiempo prudente desde que finalizó el trabajo de la Comisión ¿cuál es el significado que se le puede dar al Informe MacBride?

J.S. Debo referirme otra vez a lo que dije en el Congreso de AIERI en Caracas. Hay que recordar que la Conferencia General de la UNESCO de 1978, inauguró el período de la conciliación. En esa reunión todos cedieron, países capitalistas, socialistas y del Tercer Mundo, con el propósito de hacer posible la aprobación por consenso de una Declaración sobre los medios de masa. Es la primera conciliación en una discusión internacional que había llegado a límites insostenibles. Luego vinieron dos importantes reuniones de la UNESCO (Noviembre de 1979 y Abril de 1980) donde se aprueban las bases de un programa especial para el desarrollo de la infraestructura en comunicaciones de los países del Tercer Mundo y la asistencia técnica correspondiente.

Estos marcos de consenso no deben confundirse, sin embargo, con una cooperación. En el Tercer Mundo sabemos que la línea de demarcación entre la conciliación y la cooperación es muy estrecha. Por ello siempre es necesario mantener el espíritu de confrontación tanto en las negociaciones como en el terreno de las ideas. En este sentido el Informe también cumple una función en la medida que legitima un conjunto de temas hasta hoy au-

sentes del debate intergubernamental. Entre ellos: el significado de la transnacionalización, los peligros de la informática, los diversos roles negativos de la publicidad y la comercialización, la importancia de la comunicación alternativa y otros. Yo creo que debemos tener conciencia de que dentro de Naciones Unidas no se vive en la conciliación permanente ni en la confrontación absoluta. El Informe responde a esa lógica y efectúa un aporte en ambas direcciones.

CH. Es evidente, sin embargo, que una confrontación en términos más duros se sigue dando en las esferas que están más allá de Naciones Unidas...

J.S. Si, eso es cierto, pero ello proviene precisamente de los sectores que proclaman su permanente vocación de defensa de la libertad de prensa, al mismo tiempo que demuestran gran miopía para ver y avanzar en un mundo de pluralismo. La conferencia de Talloires, por ejemplo, realizada en mayo de este año, constituye un testimonio elocuente de lo poco que se ha avanzado en la toma de conciencia de los sectores dominantes de la información occidental, para sumarse a la construcción de nuevas relaciones entre los medios de información y la sociedad. Entidades como el International Press Institute siguen viendo en todo este proceso un ataque a los periodistas y un reforzamiento del control gubernamental a la tarea de la prensa. El mundo en que vivimos, si es que puede ser llamado un mundo informatizado, es mucho más que eso. Es una realidad donde lo comunicativo surge a toda hora y a través de manifestaciones diversas. Nosotros debemos resaltar esas dimensiones del problema, marcar el camino que conduzca a redefiniciones del papel de la información, los medios de comunicación y los comunicadores en una sociedad donde cada individuo y cada grupo o entidad sea partícipe activo en el diálogo social. ●

CECILIA TORMO

Periodista chilena, titulada en la Universidad de Chile, se desempeñó como periodista de la Presidencia de la República de Chile entre 1970 y 1973. Actualmente trabaja como Analista de Prensa en la Secretaría de Programación y Presupuesto en Ciudad de México. Es corresponsal de la revista chilena APSI.



televisión

IMAGEN, REALIDAD Y PALABRA DE LOS PUEBLOS ANDINOS.

Cuando el equipo de Nuestra América cargó al hombro sus equipos de filmación, se hallaba persuadido de que ni el subdesarrollo es la causa del atraso económico ni la "inferioridad" de la raza factor de la miseria social.



Freddy Ehlers, director general del Programa Nuestra América entrevista a los niños para el Programa dedicado a la niñez del Grupo Andino. Junto a él Raúl Khalife, camarógrafo ecuatoriano, integrante del equipo internacional de filmación.

"Si vamos a decir nuestra palabra que sea con nuestra propia voz", manifestaron sus integrantes. Luego se dedicaron a recorrer la subregión andina proyectando la potencialidad de sus pueblos y su significación dialéctica en la historia del Continente.

"Se trataba de contribuir, - nos dijo Freddy Ehlers, director general del programa - con los medios específicos de la TV a forjar lo que debemos ser: una nación de repúblicas hermanas, redescubrir los fundamentos de la conciencia integracionista enraizada en los hechos que muestran la historia, la realidad actual y el destino común del grupo andino".

Nuestra América - seis programas a color de una hora y 60 microprogramas de cuatro minutos - se transmitió simultáneamente durante 12 semanas en los cinco países alcanzando la más amplia sintonía de TV del área andina.

El hombre de las capitales, la vida de las poblaciones lacustres, los modos de

producción, las canciones y las danzas, las artesanías y la música, la fuerza de trabajo, las riquezas culturales y económicas, los logros alcanzados en la integración y sus obstáculos revelaron al espectador que la resolución efectiva de las dificultades materiales y sociales solamente podrán superarse materializando el ideal de Simón Bolívar: la integración en un marco de independencia económica, justicia social y soberanía política.

Nuestra América, un acontecimiento de la TV andina y latinoamericana, fue posible gracias al apoyo de la Junta del Acuerdo de Cartagena y casi la totalidad de los medios de comunicación de la subregión que brindaron sus espacios desinte-

resadamente.

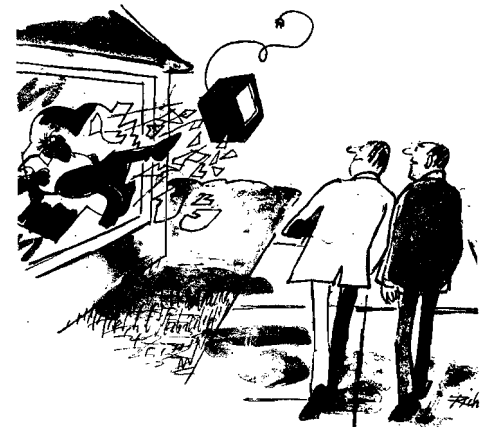
El programa, primer esfuerzo multinacional de los países integrantes del Acuerdo, fue sobrellevado con singular solvencia profesional por su director general y Toty Rodríguez (animadora regional, Ecuador), Tulio Monsalve (Venezuela), Silvia Maccera (Perú), Virginia Vallejo (Colombia), Humberto Vacaflor (Bolivia), Lucía Burneo (Ecuador) y la cantante ecuatoriana Mariaelisa junto a 120 técnicos de los países comprometidos en la integración.

PROGRAMAS BASURA

El excesivo contenido de "sexo, violencia e impiedad" en anuncios de por lo menos 30 seriales motivó la airada reacción de la Mayoría Moral, integrada por 400 grupos de orientación fundamentalista religiosa.

La Mayoría logró que la empresa Procter and Gamble, que entrega casi 500 millones de dólares anuales en publicidad a la televisión retire sus anuncios de las seriales.

"Esta táctica - dijo Fred Silverman, presidente de la cadena NBC - constituye un ataque artero a los principios de la democracia". El reverendo Donald Wildom, cabeza de la Coalición para una mejor televisión, promotora principal del boicot entre los anunciantes, replicó a Silverman diciendo: "la democracia radica en las actitudes libres de las personas. La televisión es libre de hacer basura y nosotros somos libres de no comprar productos que se anuncian en programas - basura".



"Ahí tienes un hombre que está afirmando sus derechos...".

Democratización de la Comunicación: teoría y práctica

1.- EL CONCEPTO.

El concepto democratización de la comunicación puede abarcar un campo semántico tan amplio que se correría el riesgo de confundírsele con el de la democratización de la propia sociedad, o bien puede reducirse su denotación, como muchas veces ocurre, a la mera expansión del alcance de los medios masivos a una mayor proporción de la población.

Para soslayar esta ambigüedad, la Comisión MacBride, establecida por la UNESCO (1) para estudiar los problemas contemporáneos de la comunicación, formuló el siguiente concepto: *cabe definir la democratización, diciendo que es el proceso mediante el cual:*

- a) el individuo pasa a ser un elemento activo, y no un simple objeto de la comunicación;
- b) aumenta constantemente la variedad de mensajes intercambiados;
- c) aumentan también el grado y la calidad de la representación social en la comunicación o de la participación.

Dentro de su aparente simplicidad, esta definición contiene una inmensa variedad de dimensiones de índole filosófica, política, histórica, jurídica, sociológica,



**JUAN E. DIAZ
BORDENAVE**

ca, económica, tecnológica.

Algunos ejemplos bastarán para dramatizar las vastas implicaciones subyacentes a esta definición de la democratización:

Para que el individuo, es decir, todos los individuos, sea un elemento activo y no un simple objeto de la comunicación, debe la sociedad considerar a todos los hombres de igual valor, independiente-

mente de su raza, color, religión, sexo, cultura y status socio-económico. Este grado de evolución filosófica evidentemente está lejos de haber sido alcanzado por el mundo actual donde hay países en los cuales el negro es un ser inferior, otros países donde los indígenas poseen el status legal de menores irresponsables y otros en que los analfabetos no tienen derecho al voto. Existen entre nosotros iglesias que excluyen a la mujer del ministerio sagrado y gobiernos que aplican tratamientos psiquiátricos reservados normalmente a los locos o disidentes que profesan ideas diferentes de las oficialmente aprobadas.

- Por otra parte, debido a la estructura social desequilibrada, el acceso democrático a la comunicación parece encontrar obstáculos en los propios individuos: según Basil Bernstein (2), los *códigos restringidos* que caracterizan al vocabulario y la sintaxis de las clases proletarias - producto de *estrategias de socialización* al nivel familiar que no estimulan al desarrollo intelectual y lingüístico - colocan los miembros de estas clases por fuera de los círculos políticos, en los cuales prevalecen los códigos elaborados fluidamente manejados por los miembros de las clases más altas, cuyas estrategias de socialización proveen ricos estímulos intelectuales.

(1) MacBride S.et.al - Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e Información en nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica, México/UNESCO, Paris, 1980.

(2) Citado en Mueller, Claus - The Politics of Communication, Oxford University Press, New York, 1973.

- Aumentar constantemente la variedad de los mensajes intercambiados exige que sea primero posible el intercambio de mensajes. Pero esto demandaría no solamente la alteración de la tecnología de los medios y su descentralización geográfica, sino también la modificación de los patrones de propiedad de dichos medios y de sus formas de gestión y programación, lo que implicaría una drástica reformulación jurídica de los procedimientos de adjudicación y control.

- Y aquí se entraría de lleno en la controversia política (de bases financieras) como lo atestiguan las luchas trabadas por las asociaciones de propietarios de medios contra la UNESCO y las políticas nacionales de comunicación por ella propugnadas.

- Desde otro ángulo, el aumento de la representación social en la comunicación y de la participación se refiere no a una lucha que comenzó recientemente sino a una larga secuencia histórica en la que los ciudadanos acompañaron el progreso constante hacia la libertad y la democracia, historia que atravesó sucesivamente por las luchas por la libertad de creencia, la libertad de opinión, la libertad de expresión, la libertad de recibir información y muy recientemente, el derecho a la comunicación.

Cada una de estas etapas significó un avance del propio concepto que el hombre tiene de sí mismo, pues aceptar un nuevo derecho implica aceptar la existencia de una nueva necesidad humana básica. Recordemos que durante muchos siglos la educación no fue considerada un derecho del individuo, simplemente porque no se había llegado a la convicción de que el hombre necesita educarse.

En el derecho de comunicarse está ocurriendo la misma cosa. Según Jean D'Arcy (3), progenitor del nuevo concepto: *El derecho del hombre a la comunicación todavía es solo un concepto por venir en proceso de gestación. Fue enunciado por primera vez en 1969, proyectándolo hacia el futuro y como posible rumbo de la investigación.*

No debe extrañarnos pues, que el propio Sergei Losev (4), uno de los miembros de la Comisión MacBride, haya he-

cho incluir su voto disidente en el informe final, con el siguiente comentario:

El derecho a la comunicación no es un derecho internacional reconocido, ni en el plano nacional, ni en el internacional. Por consiguiente, no debería ser examinado tan ampliamente ni abordado de este modo en nuestro informe.

Pero, ¿en qué consiste este nuevo derecho a la comunicación? Para la Comisión MacBride? (5):

Todo el mundo tiene derecho a comunicar. Los elementos que integran este derecho fundamental del hombre son los siguientes, sin que sean de modo alguno limitativos: a) el derecho de reunión, de discusión, de participación y otros derechos de asociación; b) el derecho de hacer preguntas, a ser informado, a informar y a otros derechos de información; y c) el derecho a la cultura, el derecho a escoger, el derecho a la protección de la vida privada y otros derechos relativos al desarrollo del individuo.

Explicando el alcance de este derecho, entendemos claramente la oposición de S. Losev, que ocupa el cargo de director general de la Tass en la URSS.

En resumen, se ha podido notar que el concepto de democratización de la comunicación posee un referente extremadamente amplio y complejo. Para la Comisión Internacional de la UNESCO (6), dicho concepto:

Comprende evidentemente el suministro de medios más numerosos y más variados a un mayor número de personas, pero no puede reproducirse simplemente a unos aspectos cuantitativos y a un suplemento de material. Implica un acceso mayor del público a los medios de comunicación, pero el acceso no es sino uno de los aspectos de la democratización. Significa también unas posibilidades mayores - para las naciones, las fuerzas políticas, las comunidades culturales, las entidades económicas y los grupos sociales - de intercambiar informaciones en un mayor plano de igualdad, sin una dominación de los elementos más débiles y sin discriminaciones contra nadie.

2.- EL PROBLEMA.

El problema básico de la democratización de la comunicación consiste en la ausencia de una democracia participativa genuina en nuestra sociedad y en la presencia de poderosas fuerzas nacionales e internacionales contrarias a la modificación de la actual estructura del poder y de privilegios.

Aunque de manera simplista y ya muy conocida, dos esquemas gráficos sintetizan el problema básico: (Ver fig.1)

En el plano internacional, unos pocos países industrializados y con excedentes disponibles de capital y tecnologías, imponen sus políticas a muchos países periféricos, sea directamente o a través de países intermediarios, a veces por la fuerza, otras veces mediante sutiles maniobras económicas, políticas y tecnológicas.

En el plano nacional, una articulada élite, dinámica, agresiva, concentra riquezas, poder e información e impone sus intereses a grandes masas atomizadas y desorganizadas, ora concentradas en la lucha diaria por la sobrevivencia, ora dominadas por el consumismo avasallador propugnado por los medios de comunicación, ora alienada por las distracciones masivas del fútbol, las telenovelas y las loterías.

Ambos planos, por otro lado, el transnacional y el nacional, actúan en orgánica simbiosis para expandir y profundizar el capitalismo (7).

En América Latina, la actuación de esta alianza se manifiesta de la manera más coherente en la implantación de los llamados regímenes burocrático - autoritarios (B.A.) por Guillermo O'Donnell (8) o autoritarismos tecnocráticos por Fernando Henrique Cardoso (9).

Las características definidoras del tipo B.A. son:

a) suelen aparecer después y en importante medida como consecuencia

(7) Mutatis Mutandis, un análisis bastante similar podría aplicarse al mundo no capitalista.

(8) O'Donnell, Guillermo. *Desenvolvimento Político ou Mudança Política?* en Pinheiro, Paulo Sergio (org) O. Estado Autoritário e Movimentos Populares, Rio de Janeiro. Ed. Paz e Terra, 1980.

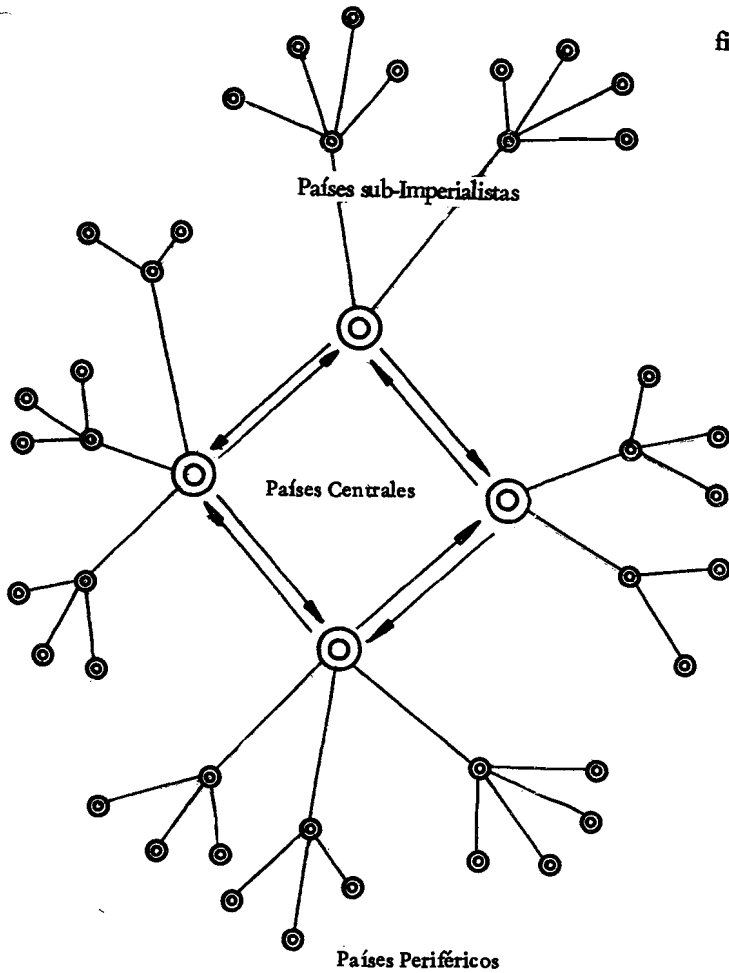
(9) Cardoso, F.H. *Autoritarismo e Democratização*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1975.

(3) D'Arcy, Jean - *El Derecho del Hombre a la Comunicación* - Cuadernos de Comunicación. No. 53, nov. 79' México, p. 6 - 17.

(4) MacBride et al. obra citada, p. 300.

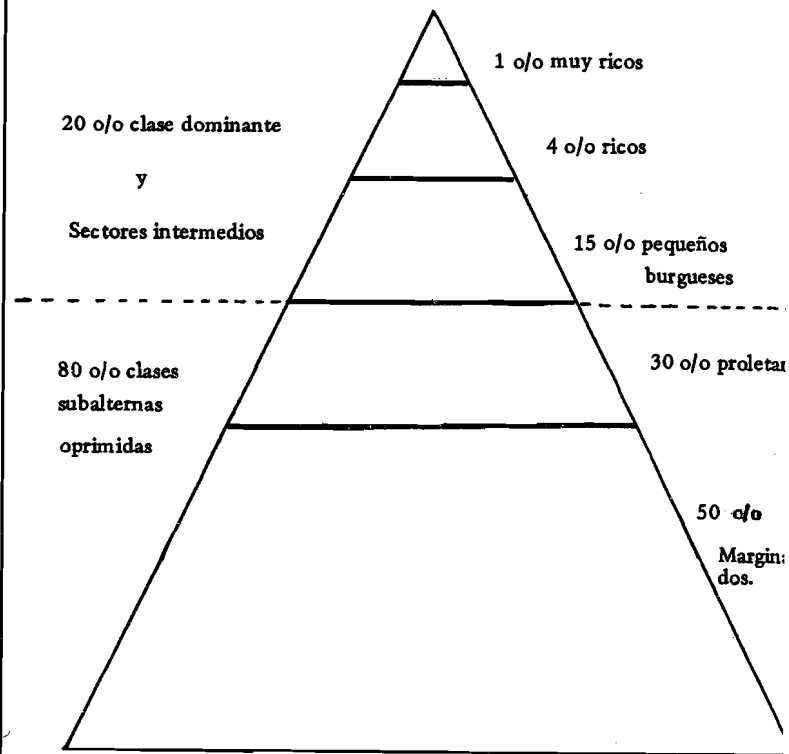
(5) MacBride et al, obra citada, p. 301.

(6) MacBride, S. et al, op. cit. p. 302.



PATRON INTERNACIONAL DE DOMINACION

fig. 1



PATRON NACIONAL DE DOMINACION

de una fuerte actuación política del sector popular, sobretudo el urbano, lo que contrasta con el alto grado de inercia política y desorganización popular que corresponde al autoritarismo tradicional y con los procesos de inducción controlada desde arriba, de la activación política por parte del populismo.

b) las posiciones superiores del gobierno suelen ser ocupadas por personas que tienen acceso a ella después de brillantes carreras en organizaciones complejas y altamente burocratizadas - Fuerzas Armadas, el propio Estado, grandes empresas privadas.

c) son sistemas de exclusión política, en el sentido de que procuran cerrar los canales de acceso al Estado por parte del sector popular y sus aliados, así como para desactivarlos políticamente, no solo mediante represión como también por el funcionamiento de controles verticales (corporativos) por parte del Estado sobre los sindicatos.

d) son sistemas de exclusión económica en el sentido de que reducen y

postergan para un futuro impreciso las aspiraciones de participación económica del sector popular.

e) Son sistemas despolitizantes, en el sentido de que pretenden reducir cuestiones sociales y políticas a problemas técnicos a ser elucidados mediante interacciones entre las cúpulas de las grandes organizaciones encima mencionadas.

f) corresponden a una etapa de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación en sus sociedades, las cuales a su vez son parte de un proceso de profundización de un capitalismo periférico y dependiente, pero - también - ya dotado de una extensa industrialización..

En otras palabras O'Donnell explica la emergencia de los gobiernos autoritario - tecnocráticos, atribuyéndoles un papel instrumental en asegurar la estabilización de la considerable inversión privada, sobre todo internacional, necesaria para pasar de una economía de sustitución de importaciones a una economía de bienes de capital (industria pesada),

garantizando a las grandes organizaciones capaces de llevarlas a cabo, no solo un quantum muy importante de lucros como también la continuidad futura de beneficios que podrían tornarlas realmente 'atrayentes'.

En este cuadro, La exclusión del sector popular conduciría al orden o la estabilización de las relaciones de dominación que habrían sido sacudidas en el período anterior al B.A. y creaba condiciones para controlar las fluctuaciones económicas precedentes. Conseguir la exclusión, la disminución de fluctuaciones era, a su vez, fundamento de la GARANTIA DE PREVISIBILIDAD requerida por la profundización.

Para los interesados en la democratización de la comunicación conocer el cuadro económico - político de fondo es fundamental para orientarse en su actuación. Quien no lo tiene en cuenta no podrá entender, por ejemplo, la cancelación de proyectos de comunicación participativa muy bien organizados, tales como el de la

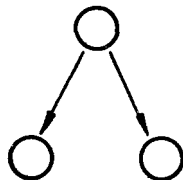
Misión Andina/UNESCO (10) en la sierra del Senador y el del periódico - foro (11) en el municipio de Lajedo, Brasil, proyectos que no tuvieron en cuenta la decisión de los respectivos gobiernos de reprimir cualquier movimiento de articulación de las bases campesinas en aras del desarrollismo.

Otro aspecto del problema de la democratización es la característica lentitud con que las ideas libertarias e igualitarias penetran en las sociedades acostumbradas a la subordinación de unas clases a otras. Nuestra historia nos enseña que en el pasado hemos querido implantar rápidamente la democracia formal sin preocuparnos de establecer lentamente, la democracia orgánica de base. En otras palabras, adoptamos constituciones liberales, dividimos los tres poderes, imitamos los parlamentos europeos, etc., pero no desarrollamos los mecanismos democráticos de base, aquellos mediante los cuales el propio pueblo participa en la toma de decisiones a todos los niveles y a todo lo largo de la nación. Por mucho tiempo nuestros abuelos y nuestros padres lucharon por la Independencia, la Democracia y la Libertad, sin percibir que sus revoluciones eran efímeros sacudimientos que terminaban no en la devolución del poder al pueblo sino en la sustitución de una clase dominante por otra. Así, la independencia reemplazó a la oligarquía española - portuguesa por la oligarquía criolla y la república colocó a un nuevo sector de la burguesía en el lugar del anterior, sin que las masas populares viesen modificarse significativamente su situación. En el fondo, siempre fuimos gobernados por oligocracias bastante vinculadas a los intereses de los países centrales.

Estas falsas revoluciones, que no alteran las relaciones subyacentes de dominación, han sido analizadas por John Galtring (12) bajo la óptica de los sistemas

feudales y la violencia estructural. A continuación resumimos algunas de las ideas de Galtring, que nos parecen útiles para que desarrollemos nuestro espíritu crítico dentro de nuestros esfuerzos de democratización de la comunicación.

Galtring denomina *ameba social* al sistema social de complejidad mínima y cuya interacción tiene el menor costo posible, es decir, aquel sistema formado por un topdog y algunos underdogs cuya interacción sigue el siguiente patrón:



Ameba Social
o
triada feudal

- la comunicación sigue un solo sentido, de arriba para abajo.
- la comunicación es solamente vertical, no habiendo interacción horizontal entre los underdogs.
- la interacción solo es bilateral, es decir, solo dos actores interactúan de una sola vez, sin interacción multilateral.

Formas sociales más complejas pueden derivarse de esta ameba primordial,

- por crecimiento sin cambio de estructura.
- por cambios de estructura sin crecimiento.
- por los dos medios mencionados.

Según Galtring, esta triada feudal es prácticamente universal pues se trata de la primera que el niño aprende al nacer y la

ve repetirse en la escuela, la iglesia, el gobierno, el ejército, la fábrica. En todas partes, de hecho, hay una estructura jerárquica donde la interacción, esto es, las comunicaciones, son preferentemente verticales, de arriba para abajo y están institucionalizadas por las posiciones y los canales.

La estructura normal de los canales sociales, en efecto, sería la ameba gigante: (Ver fig. 2)

De modo que parece existir una tendencia tradicional para el feudalismo, el que, además de caracterizarse en su estado puro, por la verticalidad, unilateralidad y absolutismo, generalmente va acompañada por la explotación de los niveles más bajos por los más altos. Según Galtring hay varios tipos de explotación:

Explotación de tipo 1.-

La interacción como trueque de valores, resulta asimétrica de manera que los niveles más altos se benefician más de ella, esto es, extraen de ella una plusvalía.

Explotación de tipo 2.-

Son los niveles más altos únicamente los que toman las decisiones sobre el uso de la plusvalía extraída de los más bajos (p.ej. para la inversión o para consumo de bienes de lujo).

Explotación del tipo 3.-

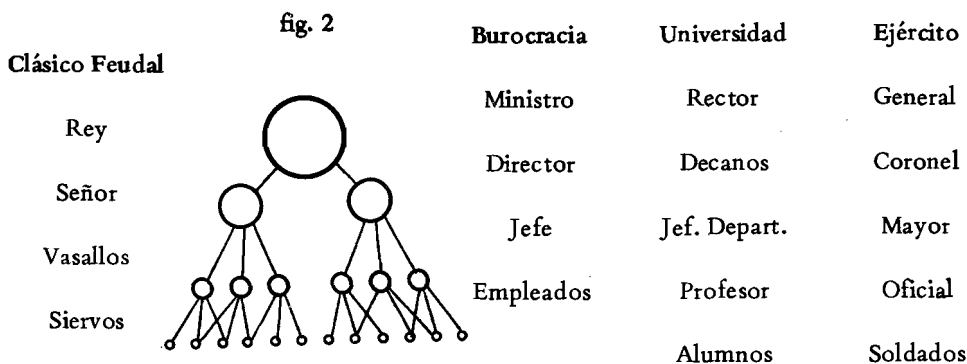
Los estratos más altos reciben beneficios derivados de que hay niveles diferenciados de vida con respecto a los estratos más bajos: el nivel de estos últimos puede estar todavía más bajo que el de subsistencias. Eso es considerado normal para el nivel.

Parece desprenderse de las ideas de Galtring que el sistema feudal está siempre presente como un potencial latente, como una estructura primordial a la que

(10) Gonzalo de Freitas, *La comunicación como factor coordinador de un plan de desarrollo*, Quito - Ecuador, Proyecto ECU-28, Modernización de la Vida Rural en los Andes, Nov. 1971 - Agosto 1972, 24 p.

(11) Carlos Ponciano Cavalcanti, *A experiencia de Lajedo*, Informe a Embrater, no publicado, 1970.

(12) Galtring, John.- *Sistemas feudales, violencia estructural y teoría estructural de las revoluciones*. Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, vol 1 nos. 1 y 2 1970.



cualquier sistema social, por más democrático y participativo que sea, puede regresar en cualquier momento. Para ello le bastará simplemente, despojarse de algunos vínculos de interacción recíproca y horizontal que de súbito no se consideran más necesarios o bien se prefiere sacrificar los mismos en aras de otros valores.

La Alemania Nazi y los gobiernos militares de la América Latina son demostraciones de la fragilidad de los sistemas no feudales y testimonios de la dificultad en superar los feudalismos implícitos en nuestros sistemas sociales.

Es evidente que no existe un determinismo feudalizante y que puede ocurrir, en ciertas circunstancias históricas, un proceso de desfeudalización (el que para Galtring, un no marxista, se refiere más a la democratización del patrón de interacción que a la modificación del modo de producción).

La desfeudalización puede darse en ambos extremos de la pirámide y con diversos procesos y grados. Así, Galtring advierte que algunos tipos de desfeudalización realmente fortalecen la estructura feudal; de ahí la necesidad de no creer que toda revolución equivale a una democratización.

Algunos tipos de desfeudalización serían los siguientes:

1.- Substitución de unos top-dogs por otros.- La circulación intra-clase, típica de los golpes de Estado, mantiene la estructura feudal. Ejemplo: las tradicionales revoluciones latinoamericanas.

2.- Substitución de top-dogs por underdogs.- Circulación inter-clases producida por revoluciones pueden retener la estructura feudal. O bien los topdogs se convierten en underdogs o es físicamente eliminado por el exterminio, o internación, o es socialmente anulado por deportación, exilio u ostracismo. El antiguo underdog se convierte en topdog por definición, debido a la posición estructural que obtiene. La experiencia parece indicar que, después de algún tiempo, el nuevo topdog adquiere los otros indicadores de la posición. Ejemplos: Napoleón, Stalin.

3.- Desfeudalización de la estructura, reteniendo los underdogs y los topdogs.- Combinado con el tipo 2, anterior, esto constituye una receta para la revolución dentro de la revolución, para una es-

tructura que trate de contener la tendencia de los antiguos underdogs a convertirse en una *nueva clase*. Ejemplos: Jesús lavando los pies a sus apóstoles para enseñarles que el papel del líder es el de servir. Mao Tse Tung lanzando la Revolución Cultural de los Guardias Rojos en China.

4.- Horizontalización de la estructura.-

Cambio de la interacción de manera que no haya más diferencia alguna entre los topdogs y los underdogs. Ejemplo: las comunidades cristianas y la propuesta inicial de Mao.

Según Galtring, en cuanto en el tipo 1 la desfeudalización es puramente semántica, en el 2 solamente los nombres y el origen social de los topdogs y hasta la ideología del gobierno cambian, pero la estructura es la misma que antes. En el tipo 3 cambia la estructura pero las personas son todas las mismas, incluyendo sus antecedentes. La ideología puede ser la misma, pero todavía puede existir desi-

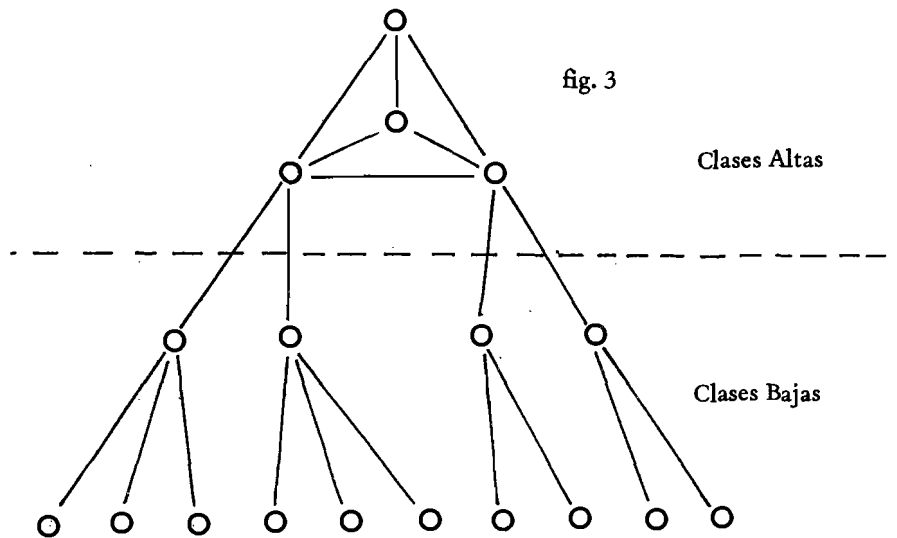
Dice Galtring:

Este patrón de desfeudalización es el paradigma de las sociedades con una democracia estructural al nivel superior y un feudalismo estructural al nivel inferior: una democracia de blancos explotando a los negros, una democracia de ricos, educados, etc., explotando a los pobres, no educados, etc., y ¿porqué no mencionar el sector urbano que explota al sector rural?

Concluye Galtring:

La desfeudalización por la cabeza, lejos de desfeudalizar a la ameba, la refuerza, dándole una cabeza.

Del análisis de Galtring aprendemos la conclusión de Juan Somavía (13) expresa en las siguientes palabras:



gualdad. Galtring concluye que la combinación de los tipos 2 y 3 sería más satisfactoria desde el punto de vista revolucionario: nuevas perspectivas en todas las posiciones, en una nueva estructura. Esto sería el modelo 4.

Una advertencia oportuna de Galtring se dirige a desenmascarar la llamada desfeudalización hecha en la cúpula de la ameba gigante: (Ver fig. 3)

Cuando el topdog único, por ejemplo, admite reunirse con otros topdogs creando un colegiado de topdogs el mismo disminuye aparentemente su poder estructural con respecto a sus underdogs más próximos; no obstante, el grupo total de topdogs aumenta su poder estructural sobre el resto, pudiendo controlar mejor el resentimiento y la revuelta.

El único código de conducta posible es el establecimiento de estrategias alternativas de desarrollo sobre la base de una democratización real de la sociedad y fundadas en formas de organización social en donde la participación sea una característica generalizada.

3.- LA ALTERNATIVA

La génesis, consolidación y multiplicación de los regímenes burocráticos autoritarios en la América Latina, como

(13) Somavía Juan, Democratización y Transnacionales en América Latina. Berlin, S Desarrollo y Cooperación, no. 2/1981 p. 7 - 9.

efecto coherente del desarrollismo capitalista, y el análisis de Galtrung que dramatiza la fragilidad de la estructura democrática semi - desfeudalizada, nos llevan a la convicción de que solamente una nueva doctrina o cosmovisión muy poderosa puede aglutinar las fuerzas populares y conseguir una transformación, una nueva filosofía del hombre en la sociedad, del hombre con los hombres y del hombre con el Estado deberá presentarse como idea - fuerza para detonar acciones poderosas de transformación.

Es posible que esa idea sea la necesidad y por consiguiente, el derecho humano de participación.

Dice Fernando Henrique Cardoso:

Trátase de tarea anterior a la definición de formas de gobierno que insiste sobre el derecho a la participación, a la crítica y al control por parte de los individuos en los distintos planos de la sociedad. (14)

Cardoso advierte que esta propuesta debe ser al mismo tiempo utópica y realista:

El desarrollo de este punto llevará, inevitablemente, a la construcción de utopías (tan necesarias siempre que estén asociadas a las fuerzas sociales reales) que si formalmente todavía tienen que ver con los siglos 17 y 18 (hasta hoy estamos con carencia de libertad, igualdad y fraternidad aún las llamadas burguesías) deben arraigarse en la situación de clase y en el ámbito civilizatorio del siglo 20 en su pasaje al siglo 21. Frases como ésta, que parecerían sensatas a todo buen demócrata o socialista hasta la Segunda Gran Guerra, son hoy de un irrecusable, aunque generoso realismo responsable (y por lo tanto anti-pragmático).

En este sentido, para democratizar la comunicación no es suficiente que la concibamos como la expansión y horizontalización de canales, flujos y metodologías de acceso. No es por coincidencia que los mayores interesados en la instalación de estaciones repetidoras, sistemas de microondas, uso de satélites regionales, etc., sean los propietarios nacionales y transnacionales de la industria cultural. Lo que para muchos gobiernos constituye su gran contribución a la *democratización de la*

comunicación, para los topdogs de la comunicación comercial consiste en la expansión de su mercado, de su influencia y de sus lucros.

Constituye otro error creer que encontrar tecnologías alternativas o de sustitución (15) y aún metodologías participativas, puede de por sí modificar el patrón vertical de dominación de los otros topdogs y abrir las puertas de la liberación del pueblo oprimido.

Lo que deseo afirmar es que la contribución de la comunicación a la desfeudalización y democratización de la sociedad no se deberá basar sólo en los aspectos formales o metodológicos del COMO COMUNICAR (comunicación alternativa, comunicación participativa, comunicación folklórica, comunicación popular) sino sobre todo en el PARA QUE COMUNICAR y el QUE COMUNICAR, es decir, en la filosofía político - social y en los contenidos que ella informa, fundamentados en el QUIEN COMUNICA es decir, en la incorporación del pueblo como protagonista principal del proceso.

Para decirlo más claramente, si los latinoamericanos no conseguimos formular un modo de desarrollo diferente del emanado del capitalismo liberal y del comunismo estatal y proponer a nuestros pueblos un socialismo democrático de bases comunitarias, autogestionarias y participativas, fundamentado en una nueva visión del hombre y de sus necesidades de libertad y de personificación, de poco nos servirán los mejoramientos tecnológicos de la comunicación, los que, obviamente, pueden servir tanto a la dominación como a la liberación. A propósito, opino que los que ponen toda su fé en el perfeccionamiento de las políticas de comunicación y de los arreglos institucionales de ellas derivados, corren el mismo peligro de profundo desengaño que los buscadores de tecnologías alternativas o de sustitución ya que las dictaduras y las empresas multinacionales poseen una inagotable reserva de astucia para extraer ventajas de cualquier política o institución que se pueda crear.

4.- EL PUEBLO, PROTAGONISTA

Paradójicamente, la mayoría de los esfuerzos para la democratización de la comunicación han sido realizados por políticos, intelectuales y hasta técnicos, que en general han desconocido o dejado de

lado el hecho de que solamente la organización de la población concientizada puede conseguir la democratización.

En este sentido, es notable cómo los partidarios de la democratización de la comunicación no dedicamos suficiente estudio y análisis a ciertas experiencias, a veces milenarias, del pueblo organizado. Me refiero, entre otras, a las comunidades indígenas, las asociaciones campesinas, el movimiento cooperativo, las asociaciones de barrio, los sindicatos libres y, recientemente, las comunidades eclesiales de base.

Las comunidades indígenas y asociaciones campesinas.

Atacadas sistemáticamente por los gobiernos liberal - capitalistas, las comunidades descendientes de los ayllus quechuas, por ejemplo, han mantenido su democracia interna durante siglos, demostrando silenciosamente la capacidad del pueblo para auto-gobernarse. A su vez, las asociaciones campesinas (hermandades, cofradías, cabildos, ligas agrarias, mingas, combites, etc.) testimonian las ventajas de la cohesión comunitaria en la celebración recreativa, la producción y la ayuda mutua (16).

El movimiento cooperativo.- Aunque sujetas a distorsiones endógenas (centralización, gigantismo, oligocracia gerencial, exclusivismo, etc.) o exógenas (presiones del ambiente capitalista que las rodea, burocracia estatal, etc.) las cooperativas latinoamericanas han constituido una instancia democrática autogestionaria cuyo sistema de comunicación cabe estudiar y aplicar en una nueva sociedad participativa.

Las asociaciones de barrio.- Crecientes en número y fuerza en los últimos años, dan el ejemplo a muchos políticos e intelectuales que no se atreven a defender las pequeñas causas que, sin embargo, constituyen instancias fortalecedoras de la organización popular, tales como la falta de transporte, el corte innecesario de un árbol, el exceso de ruido, etc.

(16) Rojas Aspiazú, Luis. Ayni Ruwai: The role of Indigenous Cultural Institutions in a Development and Education Process. Seminario Internacional sobre el Uso de Estructuras Sociales, Autóctonas y Medios Tradicionales en Educación No Formal y Desarrollo, Berlin Occidental, 5-12 Nov. 1980.

(14) Cardoso, F.H. - op.cit.

(15) Tecnologías de Sustitución es la expresión usada por la Comisión MacBride.

No nos engañemos. Aunque ignorados por las Cámaras de Diputados y Senadores de la democracia representativa, estos grupos, y otros semejantes, son los que verdaderamente practican la democracia en nuestra sociedad y constituyen reductos de la comunicación democrática.

Ellos nos muestran que una democracia orgánica y participativa debe construirse desde abajo, con el pueblo como protagonista central. Así, la democratización de la comunicación debe comenzar (y terminar) en el diálogo participativo del pequeño grupo local. Sólo con células sanas y activas se construye un cuerpo fuerte y dinámico. Sólo con una ciudadanía organizada y, por consiguiente, fuerte, se construye y se defiende una sociedad democrática (17)



El pueblo, protagonista de la comunicación.

5.- ¿REQUIEM FOR THE MEDIA ?

¿Cómo se compatibilizaría con la democratización de la comunicación el carácter vertical, unilateral de los medios de masa, que son acusados de no permitir el diálogo, de masificar y alienar a sus públicos pasivos y adormecidos? ¿Sería necesario eliminarlos del campo de la educación como llega a recomendarlo expresamente Lorillard (18) en un artículo titulado *Requiem for the Media*?

Personalmente tengo una doble reacción frente a esta cuestión. En primer lugar, creo que, si bien una de las condiciones básicas de la democratización es el diálogo, no creo que se trate de que cada medio de masa permita el diálogo instantáneo con cada uno de sus oyentes o televidentes. Creo que se trata de que el medio establezca y fomente un macro - diálogo (19) con su público, y participe activamente en el macro - diálogo que se entabla en una sociedad participativa por mediación de los diversos canales que ella coloca a disposición de la población para la interacción pueblo - pueblo, pueblo - gobierno.

(17) Lima, Lauro de Oliveira.- *Mecanismos da Liberdade* (en prensa), Rio de Janeiro.

(18) Lorillard, J. *Requiem for the Media*? ref. incompleta.

(19) Diaz Bordenave, J, *La comunicación participativa en América Latina*, Seminario de Comunicación Participativa, Recife, Brasil. nov. 1980.

Me explico: Tanzania es una nación donde se procura implantar un socialismo comunitario participativo. Tanzania utiliza sistemáticamente el radio para realizar campañas educativas. ¿No es esto un contrasentido? No lo creo. Es que en esta sociedad los programas oficiales de radio, (ciertamente emanados de un estudio e irradiados para una masa enorme y diversa con la cual no es posible dialogar simultáneamente), reciben materiales y respuestas a través de numerosos canales abiertos a la ciudadanía para dialogar *societariamente* con su gobierno y con otros sectores populares. Si no existiesen otros canales macro - sociales para el diálogo pueblo - pueblo o pueblo - gobierno, podría tal vez acusarse a la radio de Tanzania de ser una canal privilegiado de comunicación vertical. Lo que falta a nuestras sociedades liberales es justamente eso: canales de comunicación societaria, legítimos e institucionalizados, a través de los cuales el pueblo puede expresar su voz; esto, claro, en adición a los canales políticos regulares (prócer electoral, partidos políticos, representantes parlamentarios, etc.) y a los canales administrativos ordinarios que relacionan al pueblo con las autoridades (leyes, normas, impuestos, peticiones, juicios, etc.). En resumen: si la sociedad es participativa o se está procurando que lo sea, los medios de masas tienen un papel legítimo e importante, aún cuando su estructura tecnológica les impida dialogar con toda su clientela todo el tiempo.

Mi segunda reacción a la cuestión se basa en el hecho de que los medios de comunicación de masas pueden volverse

mucho más dialogales de lo que son hoy día, utilizando sistemáticamente métodos y tecnologías que los conviertan en instrumentos de participación popular.

Véanse, por ejemplo, las siete técnicas recomendadas en el libro de Antonio Cabezas y Amable Rosario (20):

- 1.- La unidad móvil
- 2.- El noticiero popular
- 3.- El drama vivo
- 4.- El sociodrama radiofónico popular
- 5.- El concurso popular
- 6.- La campaña educativa
- 7.- El festival educativo

A estas técnicas podemos agregar las siguientes que Mario Kaplun (21) está proponiendo como asesor de la Radio Occidente, de Tovar, Venezuela:

- 1.- Consulta y organización grupal a las comunidades.
- 2.- Informativo rural comunitario (red de corresponsales rurales)
- 3.- Asistentes agrícolas voluntarios
- 4.- Asambleas populares por radio. Foros radiofónicos para la educación popular.

Programas producidos por las comu-

(20) Cabezas, Antonio y Rosario, *La Emisora Regional para el Desarrollo*, Radio Netherland Training Centre, Hilversum, Holanda, 1980.

(21) Kaplun, Mario.- *Radio Occidente/ CESAP Proyecto de Radio Rural Participativa*, mimeo/ Seminario Nacional de Investigación Participativa, Pozo de Rosas, Venezuela, 19 - 21 sept. 1980.

nidades.

Subprograma de medicina participativa.

5.- Programas de formación cristiana (casos de vida).

En síntesis, los medios de comunicación colectiva o social, colocados al servicio de la democratización por una filosofía sociopolítica transformadora, pueden apoyar significativamente la democratización política y social de la nación, siempre que:

- a) Modifiquen sus modos de operación.
- b) Existan otros canales en la sociedad para que el pueblo dialogue con su gobierno y consigo mismo.

Esto, naturalmente, es posible en aquellos países cuyos gobiernos no estén sometidos al plan transnacional de profundización del capitalismo, que les lleva a reprimir la organización y la expresión populares con el fin de crear un ambiente de orden, paz y seguridad que atraiga a las inversiones extranjeras y mantenga el dominio de las élites nacionales.

6.- LA ACCION

La democratización de la comunicación está condicionada a la democratización de toda la sociedad. El primer proceso, no obstante, no necesita esperar que el segundo haya alcanzado su objetivo final. Puede y debe comenzar en cualquier momento, y, de hecho, ya ha comenzado hace mucho tiempo y en todas partes.

La cuestión es como acelerarlo, como fortalecerlo, como evitar su desvío.

En este sentido, creo que los comunicadores latinoamericanos podemos hacer varias cosas:

- a. Procurar comprender mejor las estrategias de macro - dominación aplicadas a nuestros países, así como las posibles estrategias de macro - liberación que se están desarrollando en nuestro continente, o que se pueden desarrollar.
- b. Procurar entender el papel de la comunicación en uno y otro tipo de estrategia, para evitar favorecer al primero creyendo que estamos favoreciendo al segundo.
- c. Apoyar los esfuerzos de organización popular en las bases y estudiar como practican la comunicación aquellas organizaciones populares que aplican la democracia internamente, aún

dentro de un medio ambiente no democrático.

- d. Aprender y extender, perfeccionándolas, las técnicas operativas de carácter participativo que van experimentando los medios de comunicación que adoptaron una filosofía de desarrollo diferente al *desarrollismo liberal capitalista*. Crear y experimentar nuevas técnicas, manteniendo siempre al pueblo como protagonista
- e. Procurar que los centros de formación de comunicadores profesionales sustituyan sus curriculums alienados y tecnologistas por programas de estudios orientados al amplio campo de la democratización de la comunicación, incluyendo pasantías de los alumnos en organizaciones populares que la practican y en medios de comunicación que la apoyan.
- f. Dar una amplia difusión a las experiencias latinoamericanas de comunicación popular tales como las de Radio Enriquillo, de la República Dominicana; COOJORNAL, de Porto Alegre; Centro de Comunicaciones Populares de Lima, Perú; los trabajos del ICECOOP de Santiago de Chile y muchas otras.

mueve la participación de la población para que ésta acepte y realice más eficientemente los objetivos de las fuerzas transnacionales que buscan la optimización de los mecanismos de acumulación de capital. (22)

Es claro, que nada de lo que procuramos será conseguido si cada uno de nosotros - profesionales, intelectuales, técnicos, políticos, etc. - no democratizase su propia comunicación personal en la vida diaria y en todos los ambientes frecuentados. Porque, como lo dijo Jesús, el reino de Dios está dentro de cada uno de nosotros y es semejante al grano de mostaza que aunque al sembrarla es una semilla muy pequeña, cuando germina y crece llegan los pájaros del cielo y hacen nidos en sus ramas. (23)

JUAN E. DIAZ BORDENAVE

Comunicador paraguayo. Estudió agronomía en la Argentina y obtuvo el grado de M.S. en la Universidad de Wisconsin (Periodismo Agrícola, 1955), así como el Ph. en Comunicación en la Universidad de Michigan (1966). Ha publicado varios libros, entre los principales: *Communication and Rural Development* (París, UNESCO, 1977).

Planificación y Comunicación, con Horacio Martins de Carvalho (CIESPAL, Quito, 1978) y *Educación Rural en el Tercer Mundo, experiencias y nuevas alternativas con Jorge Wertheim* (Nueva Imágen, México, 1981)

(22) Diaz Bordenave, J.- Participation in Communication Systems for Development. Trabajo presentado en la reunión de la International Communication Association. Acapulco, Marzo de 1980.

(23) Evangelio según San Lucas, 13, 18.



escuelas y facultades

UN RETO Y UNA RESPONSABILIDAD

En Arequipa, ciudad ubicada en el Sur del Perú, con 800 mil habitantes y dos estaciones de televisión, los estudios sobre los medios masivos de comunicación arrojaron que el 72 o/o de los habitantes tienen aparatos receptores y de ellos, el 23 o/o ven televisión entre una y dos horas diarias.

La investigación realizada por profesores del Programa Académico de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Particular Católica de Santa María, uno de los dos Centros de Formación Superior de esta ciudad, demostró que esta importante cifra de gente tiene T.V. en sus hogares.

En el caso de radio - receptores el porcentaje se eleva al 86 o/o entre quienes pueden escoger la programación producida por un total de 13 estaciones de radio. Además, existen dos periódicos con una circulación de 60 mil ejemplares diarios.

La cifra se mantiene alentadora al constatar que el 33 o/o de la muestra - unas cinco mil personas, de distintos sectores y niveles económicos - tenían preferencia por los programas noticiosos seguidos por aquellos que preferían las películas proyectadas por canales de televisión, y las telenovelas (28 y 25 o/o respectivamente).

En cuanto a la radio, la preferencia por los noticieros se mantiene en primer lugar, frente a programas de música internacional copados por las emisoras.

Sin embargo, tanto en la televisión cuanto en la radio, y también en los medios escritos, son escasos los noticieros conducidos por periodistas con formación académica; en este sentido el 90 o/o de los hombres de prensa se han formado en salas de redacción bien en los estudios de

radio como simples aficionados.

Esto ha motivado la preocupación de la Universidad Santa María. Principalmente por la ausencia en la región de Centros Superiores que tengan esta especialidad, entre sus programas. La situación se extiende, salvo excepciones, a todo el país.

En consecuencia, los programas noticiosos en las radios a más del único programa noticioso de televisión producido en Arequipa (los otros dos son transmitidos en cadena nacional por canales de Lima) reflejan la falta de profesionalización adecuada y, en muchos casos, evidencian la escasez de recursos, bajo nivel noticioso e incipiente conocimiento de la misión periodística.

La preocupación del Programa de Ciencias de la Comunicación Social en la Universidad Católica de Santa María, ha sido compartida por los gremios que agrupan a los periodistas nacionales y locales; y ello, precisamente, fue la causa principal para que el Gobierno Peruano promulgara el decreto de creación del Colegio de Periodistas del Perú, cuya reglamentación se encuentra en plena discusión en el Congreso y que en los últimos 25 años es el paso más importante, para elevar la capacidad profesional del periodista peruano.

En el marco universitario la respuesta a esta preocupación, ha sido la organización de la especialidad de Periodismo en el Programa Académico de Ciencias de la Comunicación Social, que debe funcionar a partir de 1982.

Además, existe la intención de realizar un estudio para brindar formación académica a los actuales periodistas *prácticos*, con un curso acelerado de dos años o cuatro senestres, cuya implementación estaría a cargo del Programa de Comunicación social, con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal Alemana.

Entre los años 1964 y 1966 la Universidad Católica Santa María, tuvo la Escuela Superior de Periodismo y Relaciones Públicas, de donde egresaron escasamente cinco periodistas profesionales. En 1966 se clausuró dicha Escuela, pues el año anterior el Gobierno Constitucional

promulgó una Ley (15630) disponiendo que los periodistas *prácticos* con cinco años de experiencia podían *obtener el Título Profesional otorgado por una Universidad presentando un trabajo monográfico*;

En nuestros días, la situación ha cambiado. Hoy para responder los requerimientos de la región para su desarrollo y ante el avance de las comunicaciones, el periodista no puede conformarse con la práctica en *las salas de redacción* y con su *buena voluntad*, o *gran afición por el periodismo*.

Heriberto Luza Gironzini,
en Arequipa

BRASIL: COMUNICADORES EN GUARDIA

A mediados de abril del presente fue organizado en Sao Paulo, el Movimiento en Defensa de los Cursos de Comunicación (EMDECOM).

EMDECOM surgió a consecuencia de los intentos gubernamentales por transformar los cursos de comunicación en "algo más concentrado, a título de complementación de estudios o especialización, exclusivamente para graduados de la enseñanza superior" (propuesta del funcionario Paulo Nathanel Pereira de Souza, del Consejo Federal de Educación - CFE, O Estado de Sao Paulo, 12.7.80).

La reunión constitutiva de EMDECOM fue realizada en la sede de la Asociación Brasileña de Prensa de Sao Paulo; allí concurren más de 100 personas representando a 18 entidades que apoyaron la iniciativa de luchar por la enseñanza de la comunicación, a nivel de graduación. De las deliberaciones surgieron otras propuestas que apuntan a reestructurar la orientación de los cursos.

El Movimiento tuvo relativo éxito cuando las autoridades se apresuraron a desmentir el intento, una vez que conocieron la conformación de EMDECOM. De todos modos EMDECOM ha expandido la polémica a escala nacional, inscribiendo los problemas de la carrera de Comunicación - rechazada por la gran prensa - en otro más vasto y complejo cual es de la Universidad brasileña en conjunto.

Comunicación: participación y diálogo

En el ocaso del siglo XX todavía hay quienes aceptan el ideal político de la democracia, pero rechazan los ideales sociales derivados de los formidables conceptos de libertad e igualdad. Porque los valores democráticos de libertad e igualdad no son simples principios políticos: son valores que tienen vigencia en todas las esferas de la vida social (1). A quien defiende únicamente la libertad, sin sustentarla en ideales éticos y en una clara noción de justicia social, hay que responderle con una afirmación rotunda de dos valores vitales para la auténtica democracia: la igualdad y la fraternidad.

Es desde una perspectiva estrecha de la democracia que surge el concepto tradicional de la comunicación. En el ámbito de la comunicación inter-personal se entendía el concepto como una situación de interacción en la que un individuo (el comunicador) transmite estímulos (usualmente símbolos verbales) para modificar la conducta de otros individuos (receptores) en un encuentro cara a cara (2). De manera semejante, las comunicaciones sociales se percibían así: *Todo acto de comunicación de masas puede descomponerse en cinco elementos: unos comunicadores que transmiten un mensaje por intermedio de un canal a un auditorio con algún tipo de efecto* (3). Y la comunicación no verbal se define como la *transfe-*

(1) Sobre los ideales sociales de la democracia, véase: D.D. Raphael, *Democracia* (San José, Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1976, pp. 1 - 5.

(2) C.I. Hovland Social Communication, en *Proceedings of the American Philosophical Society*, Vol. 92 (1948), p. 371

(3) Read H. Blake y Edwin O Haroldsen, *Taxonomía de conceptos de la comunicación* (México: Ediciones Nuevo Mar, 1977), p. 39.



ARMANDO VARGAS



rencia de significado sin intervención de sonidos simbólicos ni de representaciones de sonidos (4). Es decir, la definición tradicional concibe la comunicación como un acto o proceso de transmisión de mensajes de emisoras a receptores por el intercambio de símbolos a través de canales transportadores de señales. Según este paradigma pseudo - democrático, el objetivo principal de la comunicación es la intención del emisor de afectar en una dirección dada la conducta del receptor; producir ciertos efectos en los sentimientos, pensamiento y acciones del receptor; en una palabra, persuadir.

Este proceso tradicional de la comunicación requiere, particularmente en su modalidad masiva, un elevado grado de libertad, garantizada por el Estado. Pero la igualdad y la fraternidad resultan valores insignificantes, aunque el proceso se realice en una sociedad democrática y en nombre de la libertad. Al efecto, dice el destacado comunicólogo venezolano Antonio Pasqualí:

La relación de comunicación soberana por excelencia es el diálogo; no el pseudo - diálogo entre un padre autoritario y el hijo, el verdugo y la vícti-

(4) Idem, p. 48.

ma, unanunciante de productos y el consumidor, un Jefe de Estado y los periodistas en rueda oficial de prensa, sino el verdadero diálogo inter pares, sin prevaricaciones ocultas o evidentes ni argumentos prohibidos, entre interlocutores no programados para respuestas estandarizadas, dispuestos a alcanzar dialécticamente una verdad superior a la de sus respectivos puntos de vista iniciales y en condiciones públicas o privadas elegidas sin coacciones. Sólo en el auténtico diálogo se dan las condiciones de una verdadera democracia (lo medular de un régimen verdaderamente democrático reside en el mantenimiento de un puro diálogo entre el Poder y una Opinión Pública libre, no contaminada por condicionamientos, coacciones, compulsiones o lavados de cerebro previos (5).

La concepción tradicional confunde la comunicación con la información: la primera resulta de un proceso horizontal, en tanto que la segunda responde a un modelo vertical y autoritario. *La comunicación es un proceso de doble vía, que incluye elementos emotivos y cognitivos y que se produce en forma verbal o no verbal. La información es un proceso unidireccional, orientado predominantemente hacia el conocimiento y su transmisión verbal* (6).

Desde una perspectiva democrática

(5) Antonio Pascualí, *Comprender la Comunicación* (Caracas, Monte Avila Editores, 1979) p. 48. Sobre el concepto de opinión pública, véase: Alfonso Carro Zúñiga, *La Opinión Pública y los partidos políticos*, revista de ciencias jurídico sociales, I, 2 (1957), pp. 173 - 190.

(6) Kjell Nowak, Karl Erik Rosengren y Bengt Sigurd, *Communication Privilege and the Realization of Human Values*, en *Communication, Social Organization, Human Resources* (Estocolmo: Comité for Future Oriented Research, 1977) p. 1

auténtica puede afirmarse que el modelo y la definición tradicionales de la comunicación son unilineares, postulan erróneamente una noción mecánica de comunicación como la transmisión de emisores activos a receptores pasivos. En verdad, dice el distinguido comunicólogo boliviano Luis Ramiro Beltrán, no hay tal transmisión sino un despertar de significados latentes en la persona que, al descodificar los símbolos, se incorpora activamente al proceso. Ese modelo tradicional se basa en la noción equivocada de que la comunicación es un acto, un fenómeno estático que confiere un estado de privilegio al emisor; cuando ciertamente la comunicación es un proceso en que todos los elementos operan dinámicamente. Aún más y más importante: es un caso de relación social, un fenómeno de intercambio múltiple de experiencias y no un ejercicio individual de influencia. Tal modelo lleva a confusión entre información, que puede ser un acto de transferencia unidireccional y comunicación que es una relación de doble vía que necesariamente busca por la interacción un terreno común de significados o de conciencia (7).

Dos prominentes investigadores estadounidenses, Everett M. Rogers y Harold D. Lasswell, han reconocido recientemente esta crítica al modelo pseudo-democrático de comunicación, crítica surgida en el Tercer Mundo. Rogers escribió: *Los modelos lineales implican una visión autoritaria y parcial de las relaciones humanas*, y calificó al modelo tradicional como *un paradigma moribundo* (8). Al pronosticar el futuro de la comunicación en el mundo, Lasswell señaló dos paradigmas contradicorios: *el modelo oligárquico* y *el modelo participativo*. Del primero dijo: *En la lucha por la consolidación de un orden público mundial oligárquico, los instrumentos de comunicación son utilizados para adoctrinar y para distraer*. Y en cuanto al modelo participativo dijo que *los medios masivos deben prestar atención a las oportunidades de generar y reeditar los mapas comunes del pasado, el presente y el futuro del hombre, así como fortalecer un sentido de identidad diferenciado, y ensanchar la definición del le-*

(7) Luis Ramiro Beltrán, *Farewell to Aristotle: Horizontal Communication* (Bogotá, 1979). Manuscrito para la revista *Communication* de Londres y para la Comisión Internacional de Comunicaciones (C.I.C.) p. 12.

(8) Everett M. Rogers, *Social Structure and Communication Strategies in Rural Development*, en *Proceedings of the International Symposium on Communication Strategies for Rural Development*. (Ithaca: Cornell University, 1974, pp. 51 - 52.

gítimo interés común. (9)

En gran medida ha correspondido a comunicólogos latinoamericanos la articulación de la crítica al paradigma clásico de transmisión/persuasión en favor del status quo: la naturaleza antidemocrática de las relaciones sociales entre las naciones y dentro de ellas. Casi toda la crítica latinoamericana se puede condensar en la expresión comunicación vertical (10): de arriba hacia abajo, dominante, monológica y manipuladora, es decir antidemocrática.

Ahora bien, la comunicación no constituye una esfera autónoma en la sociedad (un funcionalista diría que se trata de uno de los subsistemas sociales). En la comunicación se reproducen, y muchas veces con características marcadas al extremo, los mismos patrones de autoritarismo, explotación y antidemocratismo de la sociedad global. Y estas característi-



El autor de esta nota (ext. derecha), departe con el Dr. Luis Ramiro Beltrán (traje blanco) y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Mario Fernández (al centro). Junto a ellos, Pablo Roberts, Secretario General del CETTEM y Marcia Scantlebury, Directora de Investigación e Información de CETTEM que preside Armando Vargas.

cas se mantienen, implícitas, en nombre de la libertad. Es evidente que la comunicación no es una cuestión puramente técnica que debe ser tratada separadamente de la estructura económica, política y cultural de la sociedad: es una materia política determinada en gran manera por esta estructura, la cual contribuye a perpetuar.

(9) Harold D. Lasswell, *The Future of World Communication: Quality and Style of Life*. Conferencia dictada en el East - West Center de Honolulu, Hawaii, septiembre de 1972.

(10) Para una discusión sobre el significado de esta expresión, véase: Frank Gerase, *Comunicación horizontal* (Lima, Librería Studium, 1973)

En la alborada del siglo XXI se trata de encontrar una salida para ascender de la comunicación vertical/antidemocrática a la comunicación horizontal/democrática.

En el ámbito de la conceptualización, Pasquali ha hecho contribuciones importantes en su crítica a la *cultura de masas* (11), y el respetado comunicólogo paraguayo Juan Díaz Bordenave ha elaborado una serie de ideas valiosas (12) a partir de la Pedagogía del oprimido del brasileño Paulo Freire. En nuestro país, un educador y comunicólogo de singular inteligencia y marcada capacidad, Francisco Gutiérrez Pérez, Vice - rector de la Universidad Nacional, ha originado la Pedagogía de la comunicación (13)

Pasquali ha intentado una dialéctica

del progreso/regreso en las comunicaciones impuesta por el modelo tradicional. Primero, traza el perfil ideal del ser huma-

(11) Antonio Pasquali, *Comunicación y Cultura de Masas* (Caracas: Monte Avila Editores, cuarta edición, 1978).

(12) Juan Díaz Bordenave, *Aspectos políticos e implicaciones políticas de la comunicación participativa*. Documento presentado al Primer Seminario Latinoamericano de Comunicación Participativa. Quito - Ecuador, noviembre de 1978.

(13) Hay una creciente bibliografía sobre la Pedagogía de la Comunicación. Véase: Francisco Gutiérrez Pérez, *Ideogenomatesis del Lenguaje Total* (San José, Centro Experimental Latinoamericano de Pedagogía del lenguaje total, 1976)

no inmerso en una auténtica relación de comunicación, en su fase o papel de perceptor - sus atributos o funciones parecen ser los siguientes:

- a) ha elegido libremente ser perceptor, sin verse obligado a serlo por imposibilidad de emitir (recordemos la precisa expresión de Heidegger en *Ser y Tiempo: Sólo en el genuino hablar es posible el genuino callar, pero callar no quiere decir enmudecer*);
- b) decide libremente sintonizar el mensaje a través del canal de su elección (disfruta de acceso a todos los mensajes existentes, esto es, de libertad de estar informado en condiciones igualitarias.
- c) descodifica o descifra el mensaje que recibe por los canales aferentes de la sensibilidad, vista, oído y tacto;
- d) se produce en él la comprensión del mensaje como verdadero acto de recepción, una comprensión no programada ni mecanicista, variable en el tiempo para un idéntico mensaje, dependiente de su capacidad personal de descifrar códigos, de los límites personales de comprensión, del efecto acumulativo y de su entero bagaje cultural;
- e) puede decidirse por asumir el rol de emisor cada vez que lo considere conveniente.

Luego, Pasquali aplica el anterior esquema ideal para formular el diagnóstico de una relación de comunicación degradada con el siguiente resultado:

- a) el mudo receptor maximiza el canal aferente y minimiza el eferente, por impedimentos exógenos de acceder a la emisión (acusa un bajo coeficiente de participación);
- b) sólo sintoniza el mensaje que le es impuesto por el emisor sin alternativas (acusa un bajo coeficiente de acceso);
- c) atrofia su capacidad de comprensión abierta del mensaje, por tendencia del emisor a mecanizar y condicionar la respuesta (sea la idiotización e instrumentalización del perceptor).

Concluye Pasquali: *El anterior no es más que un esbozo de diagnóstico descriptivo, la puesta en evidencia de un trauma ético de consecuencias sociales. Esto parece demostrar, efectivamente, la degradación de la relación de comunicación a relación de información, del diálogo al monólogo, del mensaje a la alocución ordenadora (14).*

Los aportes de todos estos pensadores latinoamericanos se resumen adecuadamente en el paradigma horizontal pro-

puesto por Beltrán:

Comunicación es el proceso de interacción social democrática, basado en el intercambio de símbolos, por el cual los seres humanos voluntariamente comparten experiencias bajo condiciones de acceso, diálogo y participación libre e igualitaria. Toda persona tiene derecho de comunicarse para satisfacer sus necesidades de comunicación accediendo a los recursos de comunicación. Los seres humanos se comunican con propósitos múltiples: influir en la conducta de otros no constituye el propósito principal (15).

Es necesario descomponer este paradigma democrático en sus diversos elementos para una mejor comprensión.

Acceso es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes.

"... UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN HORIZONTAL BASADO EN UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RECURSOS Y MEDIOS QUE PERMITEN A TODAS LAS PERSONAS ENVIAR Y RECIBIR MENSAJES..."

Diálogo es el ejercicio efectivo del derecho a recibir y emitir mensajes en forma concurrente.

Participación es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes.

Derecho de Comunicación es la facultad inherente a todo ser humano de emitir o recibir mensajes, en forma intermitente o concurrente.

Necesidad de comunicación es tanto una demanda individual como un requerimiento de existencia social para usar los recursos de comunicación con el objeto de compartir experiencias a través de la interacción mediante símbolos.

Recurso de comunicación es cual-

quier elemento material o energético cognoscitivo, afectivo o físico utilizable para hacer posible el intercambio de símbolos entre seres humanos.

Libertad es un concepto relativo. La libertad absoluta no es deseable, ni viable. La libertad de cada individuo es limitada por la libertad de los demás, siendo la restricción producto de un pacto de responsabilidad social al servicio del bien común. La libertad de cada sociedad es relativa a la libertad de las otras sociedades.

Igualdad es un concepto relativo. La igualdad absoluta es imposible. La simetría total en la distribución de oportunidades para emitir y recibir mensajes no es alcanzable. Las oportunidades comparables son posibles en tanto se puedan expandir las oportunidades de recibir y en tanto la reducción significativa de la concentración de oportunidades de emisión no sea imposible. Se pretende un balance proporcional, no una equivalencia matemática.

Ejercer influencia en la conducta de otro es un propósito lícito en comunicación, a condición de que no sea unilateral, autoritario o manipulador. Es decir, una persuasión que al menos potencialmente sea mutua y que efectivamente respete la dignidad humana no debe ser negada como objetivo de la comunicación. Empero, aún en tal caso, la persuasión es uno entre diversos objetivos de la comunicación y no debe ser considerado el más importante.

Recapitulando puede decirse que en el pasado el rol de la comunicación era percibido esencialmente como un proceso para informar e influir sobre las personas. Ahora se propone que la comunicación debe ser entendida como un proceso de interacción social a través del intercambio equilibrado de información y de experiencias. Este cambio de percepción implica el predominio del diálogo sobre el monólogo. La meta es lograr un sistema de comunicación horizontal basado en una distribución equitativa de recursos y medios que permiten a todas las personas enviar y recibir mensajes. Sólo hay verdadera comunicación en caso de auténtica acción recíproca entre agente y paciente, en que cada interlocutor habla y es escuchado, recibe y emite en condiciones de igualdad.

El acceso, el diálogo y la participación son los elementos clave en el proceso democrático de la comunicación horizontal. Hay una estrecha relación de interde-

(14) Pasquali, *Comprender ...* p. 139 - 140

(15) Beltrán, *Farewell...* pp. 28 - 30

pendencia entre los tres :

a) a mayor acceso, más altas las posibilidades del diálogo y la participación;

b) a mejor diálogo, más útil es el acceso y más grande el impacto de la participación;

c) a mayor y mejor participación, más altas las posibilidades para que se concentren el diálogo y el acceso.

En conjunto, conforme aumenten el acceso, el diálogo y la participación, se satisfarán más necesidades de la comunicación y el derecho a la comunicación será más efectivo, así como será más eficiente la utilización de los recursos de comunicación. Hace sólo tres años, un selecto grupo de expertos se reunió para analizar este modelo democrático de comunicación, alcanzando definiciones pragmáticas, aunque limitadas, que parece oportuno reseñar para una mejor fundamentación (16)

El acceso implica la capacidad de la persona para aproximarse a los sistemas de comunicación. En términos concretos, esa relación puede darse en dos niveles: el escogimiento y la retroalimentación. En el nivel de escogimiento, el acceso incluye: el derecho individual a los recursos de comunicación y el derecho individual de escuchar o ver los programas deseados, cuando la persona lo quiera; la disponibilidad más amplia de recursos y materiales, el escogimiento de los cuales es hecho por el público en vez de ser impuesto por las organizaciones de producción (materiales educativos e informativos, servicios y programas alternativos); la transmisión de materiales solicitados por el público. En el nivel de retroalimentación el acceso incluye: la interacción entre productores y receptores de mensajes; la participación directa del auditorio durante la transmisión de los programas; el derecho de comentar y de criticar; los medios para mantenerse en contacto con los procedimientos, administradores y gerentes de las organizaciones de comunicación.

El diálogo es el eje de la comunicación horizontal porque, si se va a dar una genuina interacción democrática, cada persona debe tener oportunidades comparables para emitir y recibir mensajes, así como para impedir el monopolio de la palabra por el monólogo. En esta perspecti-

va, los roles opuestos del emisor y receptor se subsumen en una doble función balanceada y constante: todos los participantes en el proceso de comunicación deben ser identificados como comunicadores.

La participación implica involucrar al público en la producción y en la conducción de los sistemas de comunicación. También opera en distintos niveles: la producción, la toma de decisiones y la planificación. En el nivel de la producción la participación incluye: oportunidades irrestrictas para que el público (individuos y grupos) produzcan programas y tengan acceso al asesoramiento profesional; poner a disposición del público materiales técnicos y recursos de producción. En el nivel de adopción de decisiones la participación incluye involucrar al público en la programación (contenido y duración de los programas, fijación del tiempo de transmisión); así como en la

conducción, administración y financiamiento de las organizaciones de comunicación. En el nivel de la planificación la participación incluye el derecho del público a contribuir en la formulación de políticas y planes de las organizaciones de comunicación; la definición de objetivos, de los principios de conducción y de la programación futura; así como en la formulación de planes de comunicación locales, regionales y nacionales.

Conceptualmente la comunicación horizontal es exactamente lo opuesto a la comunicación vertical. En términos reales, sin embargo, no puede concebirse la comunicación horizontal como alternativa absoluta para la comunicación vertical. Si la comunicación vertical ha de permanecer, debería decidirse que no sea manipuladora, engañosa, explotadora y coercitiva.

La práctica democrática de la comunicación horizontal parece menos difícil en el caso de formatos interpersonales (in-



(16) UNESCO, Meeting on self management, Access and Participation in Communication, Final Report, pp. 3 - 4 Belgrado, 18 - 21 Octubre de 1977.

dividuos y grupos) que en el caso de formatos impersonales (medios masivos). Una explicación técnica es la dificultad intrínseca de alcanzar una retroalimentación adecuada en la comunicación de masas. La radiodifusión, por ejemplo, es comúnmente considerada como un típico medio para la distribución masiva y unidireccional de mensajes. Empero Bertold Brecht, hace casi medio siglo, previó un futuro distinto. Escribió el dramaturgo alemán:

La radio debe cambiar de medio de distribución a medio de comunicación. La radio sería el más maravilloso medio de comunicación en la vida pública: un enorme sistema interconectado - es decir, podría serlo si tuviera capacidad no sólo de transmitir sino también de recibir, de permitir al oyente no sólo escuchar sino también de hablar, si pudiera ser un medio no para aislar al oyente sino para ponerlo en contacto con otras personas (17).

La principal dificultad para lograr la comunicación horizontal es política: el hecho de que los medios de comunicación masiva, en su mayoría, son herramientas de las conservadoras fuerzas mercantilistas que controlan los medios de producción nacional e internacionalmente. D.F. Parkhill, experto asesor de la Comisión Internacional de Comunicaciones, ha escrito:

Debería ser un fundamental principio de política de una sociedad libre el esfuerzo constante por maximizar la participación y la diversidad, así como por oponerse con fuerza a cualquier cosa que favorezca la concentración del control. Porque parece obvio que tal control de los medios electrónicos, por parte del Estado o de intereses privados, representaría una seria amenaza a la libertad de expresión que es la sangre vital para una comunidad democrática (18).

Desilusionados con el capitalismo y sin esperanzas en el comunismo, en América Latina algunos comunicadores observan recelosos el avance conceptual y las experiencias limitadas con el modelo democrático. Díaz Bordenave ha dicho:

Comprendemos que, dentro del sistema capitalista, es imposible democratizar verdaderamente los medios

para ponerlos al servicio del pueblo. Bajo el capitalismo, la mayoría de los sistemas de comunicación - a pesar de las afirmaciones en sentido contrario de la Sociedad Interamericana de Prensa - son los vehículos principales de la persuasión masiva para el mantenimiento de un sistema económico ya anacrónico, cuya legitimidad es fuertemente cuestionada. Es cierto que la manipulación de los sistemas de comunicación no es exclusividad de las sociedades capitalistas. Su rol verdadero, sin embargo, debe ser desenmascarado porque en estas sociedades los medios comerciales se presentan como campeones de la libre expresión democrática, cuando en verdad los medios son maestros en la distorsión de la comunicación (19).

Pero el mismo Díaz Bordenave propone acciones encaminadas a sacar beneficio del modelo democrático, desde una perspectiva latinoamericana realista. Por ejemplo sugiere:

"... LOS VIEJOS MOLDES MENTALES RESULTAN INADECUADOS PARA APREHENDER EL AVANCE PORTENTOSO DE LAS TELECOMUNICACIONES..."

- Abandonar la idea de que la comunicación participativa puede ser practicada independientemente de la lucha por la transformación de la estructura social y aparte del movimiento político orientado hacia de redistribución del poder en la sociedad.

- Superar la idea de que la comunicación participativa es una herramienta que puede utilizarse única o mayormente como una metodología en la realización de proyectos de desarrollo y que, por lo tanto, debe ser preocupación académica, tecnológica y profesional, en vez de ser una cuestión ideológica y política.

- Promover un proceso sistemático de concientización de comunicadores y educadores sobre la necesidad de poner la comunicación y la educación al servicio

de los esfuerzos por la liberación del pueblo.

- Ejercer presión sobre los actuales sistemas nacionales de comunicación para abrirlos al acceso, la participación y la autogestión del pueblo, refrenando la utilización de los sistemas de comunicación como fuente de lucro y poder de grupos económicos privilegiados.

- Sobre todo, dar personalmente el ejemplo de comunicación participativa en nuestra propia conducta personal y profesional, adoptando el diálogo y la interacción democrática en nuestras relaciones con otras personas, como manifestación externa de la entrega de nuestras vidas a la transformación de nuestro mundo en un campo de libertad donde todos participemos juntos en la construcción de una sociedad más feliz (20).

III

Esta concepción democrática de la comunicación responde a cambios de enorme significado y repercusión gigantesca en el mundo de las telecomunicaciones. La nuestra es verdaderamente la era de las comunicaciones. En la época moderna se ha presenciado el desarrollo acelerado de nuevos recursos, técnicas y aparatos de comunicación, particularmente para la transmisión y recepción de mensajes. Un descubrimiento sigue al otro con pasmosa rapidez.

El fonógrafo fue descubierto por Edison a mediados del siglo pasado. La telegrafía fue inventada en 1840 por Sir Charles Wheatstone y Samuel Morse. El primer mensaje telegráfico fué transmitido públicamente en 1844; en 1876 Bell envió el primer mensaje telefónico por cable. Alrededor de 1895, Marconi y Popoff tuvieron éxito separadamente, en transmitir y recibir mensajes inalámbricos. En 1906, Fassender transmitió la voz humana por radio. En 1839 Daguerre diseñó un método práctico de fotografía. El primer film fué proyectado en 1894. Ya en 1904 las primeras fotografías fueron transmitidas por aparatos fotoeléctricos (el sistema Belin), en tanto que la primera imagen fue televisada en 1923. Las primeras cadenas de radiodifusión se instalaron hace 40 años, las transmisiones de televisión comenzaron en los años '30 y la transmisión regular a color empezó en 1954.

Las comunicaciones intercontinentales rápidas se iniciaron con el cable sub-

(17) Bertold Brecht, Theory of Radio, Gesammelte, Werke, Band VIII, 1932, p. 129.

(18) D.F. Parkhill, Communication Technologies in the 1980's (I): The Future of Computer Communication, C.I.C. document No. 81.

(19) Juan Díaz Bordenave, Participation in Communication Systems for Development, Rio de Janeiro, 18 mayo 1980, pp. 10 - 15

(20) Idem, pp. 21 - 24

marino tendido entre Europa y los Estados Unidos en 1857. Las primeras llamadas telefónicas transatlánticas por cable se realizaron en 1956, pero los primeros sistemas de radioteléfono y radiotelégrafo funcionaban regularmente en los años 20. Los teleimpresores ya habían comenzado en 1930. Early Bird, el primer satélite comercial de comunicaciones, fué lanzado en 1962. Las fibras ópticas en experimentación y las fichas electrónicas representan un salto cualitativo inimaginable hace poco en la capacidad tecnológica de la comunicación.

Súbitamente, se comprende que la comunicación desempeña un rol esencial en la sociedad. Los viejos moldes mentales resultan inadecuados para aprehender el avance portentoso de las telecomunicaciones. Porque la comunicación es inherente al ser humano que vive en comunidad y en comunión, pero esta repentina transformación de las posibilidades de comunicación sacuden desde sus cimientos a toda la sociedad que demanda nuevos principios para afrontar esta explosión. Por eso ha surgido la demanda de un nuevo derecho humano universal: el derecho a la comunicación (21), garantía del modelo democrático de comunicación horizontal.

En la época del ágora y del foro, cuando la comunicación era directa e interpersonal, emergió un derecho que es la raíz de toda civilización: la libertad de opinión. La naciente libertad de opinión tuvo que abrirse campo entre diversas fuerzas sociales, religiosas y políticas, como lo atestigua la historia de inquisiciones, martirios y persecuciones. Lentamente, la libertad de opinión llegó a ser aceptada como componente básico de la vida social hasta constituir, en el Renacimiento y la Reforma, una de las demandas en las luchas contra los poderosos. Es la forma más antigua del derecho a la comunicación.

El advenimiento de la imprenta, primero de los medios masivos, dió origen a un corolario que se agita hoy como bandera de civilización: la libertad de expresión. Este nuevo concepto nació en lucha

contra las prerrogativas religiosas y políticas de los reyes para controlar lo que entraba a la mente de las personas. En un tiempo menor - los tres siglos que separan a Gutemberg de los filósofos de la Ilustración - la libertad de expresión fue reconocida hasta obtener su justo lugar, como una formulación más elaborada del derecho a la comunicación, en la Primera Declaración de los Derechos del Hombre.

El siglo XIX, que vió el extraordinario desarrollo de la prensa de circulación masiva, fue marcado por constantes luchas para ganar la libertad de prensa. Entre barricadas y revoluciones, la humanidad avanzó por la senda de la civilización hasta que los pueblos se impusieron a los poderosos y sobre todo tipo de censura.

La llegada sucesiva de otros medios masivos - el film, la radio y la televisión - y el recurso abusivo a todas las formas de propaganda en vísperas de la anterior guerra mundial, demostraron la necesidad de reconocer un derecho humano más específico pero más amplio, a saber, el derecho de *investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirla sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión*. Apenas unos treinta años separan la aparición de estos nuevos medios y la proclamación del nuevo derecho humano, el derecho de informar y ser informado, inscrito en la Declaración Universal de 1948.

Hoy parece posible un nuevo paso adelante: el reconocimiento del derecho humano a la comunicación, derivado de las más recientes victorias sobre el tiempo y el espacio, y de la mayor conciencia sobre el fenómeno de la comunicación. Desde el comienzo, este derecho fundamental estuvo implícito en el substrato de las libertades que se han conquistado sucesivamente: la libertad de opinión, la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de información. El advenimiento de las máquinas, interpuestas entre las personas, hizo que se olvidara su existencia. Ahora está claro que incluye todas esas libertades pero las enriquece, tanto en el ámbito individual como social, con los conceptos democráticos de acceso, diálogo y participación, los cuales son vitales para el desarrollo armonioso del hombre y de la humanidad. ●

ARMANDO VARGAS

Comunicador costarricense. Director del Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo (CETTEM).

(21) Sobre el concepto de derecho a la comunicación, véase: Jean D'arcy, *The Right to Communicate*, C.I.C. document No. 36: D'Arcy, *Communications as a Right, Unfrocking the Magicians*, Intermedia, International Institute of Communications, No. 5. London, UNESCO, *Towards a Definition of the Right to Communicate, An experts Meeting, CC/78/CONF. 630/2, París, 1978.*



tecnológicas

ONDAS MILIMÉTRICAS

En pocos años más comenzarán a utilizarse las ondas milimétricas, señales de radio de alta frecuencia que vibran mil veces más rápido que las de la televisión.

En teoría, las ondas - que pueden comenzar a funcionar en el radar, las comunicaciones y la energía atómica - cuentan con más ventajas que las micro - ondas y las ligeras. Hasta hoy, las ondas milimétricas no fueron prácticas debido a que las técnicas para la fabricación de equipos que puedan generarlas y detectarlas, son muy complejas. Las nuevas tecnologías han atenuado esas dificultades.

Se piensa que las ondas milimétricas podrían, en un futuro cercano, guiar a los proyectiles de mortero hacia sus objetivos con la misma precisión que un cohete teledirigido, o ayudar a evitar el congestionamiento de las ondas de radio que son ya muy graves.

Igualmente, las ondas pueden perfeccionar el radar al punto de permitir que un avión distinga desde el aire, a miles de metros de altura, si un transporte terrestre lleva soldados o carga.

El aumento de popularidad de suscribirse a determinados canales de TV, permitiendo que un gran número de ellos reboten de un techo al otro directamente en las casas, sin el costo de los cables, es otra de las múltiples posibilidades de la innovación radial.

El término de onda milimétrica es usado para referirse a un gama de señales de radio, cuya longitud de onda es entre

un centímetro o cuya frecuencia se da entre los 30 Gighertz y 300 GHZ. La habilidad de una señal para transformar información es proporcional a su frecuencia. En el caso de las ondas, su frecuencia es tan grande que pueden transportar más información que todas las otras bandas de radio combinadas.

EL TOCADISCOS SIN AGUJA

Si Ud. acaba de desembolsar entre 600 y 800 dólares y se siente enorgullecido de su Betamax y algunos video - cassettes, comprobará en los próximos meses que se trata de un aparato anacrónico. En efecto, los ingentes esfuerzos de los fabricantes por convertir a las residencias privadas en el eje absorbente del entretenimiento doméstico, ha dado inicio a la batalla por la industria del videodisco.

A finales de marzo pasado, la RCA Corp. presentó en más de cinco mil puestos de venta de los Estados Unidos, su propia versión del video - disco, tras invertir 20 millones de dólares y 20 años de investigación.

El sistema de la RCA, conocido como Selectavisión es consecuencia directa de los altos costos de la gasolina, las comidas en los restaurantes y los espectáculos en las salas comerciales, factores que han incidido paulatinamente en la producción de video-cassettes, juegos por computadoras, pantallas de televisión y sistemas de cablevisión.

Pero ¿qué es el video - disco? Su diferencia con el video - cassette consiste en su flexibilidad. El video - disco es una variable del tocadisco, pero visual, un aparato que interpreta discos para proyectar imágenes en la pantalla del telereceptor.

Los orígenes del video - disco encuentran su lugar de nacimiento en Europa Occidental, cuando en 1970, la Telefunken de Alemania Federal y Decca, de Inglaterra, lanzaron a TED, un disco flexible que se insertaba en un tocadiscos compacto y reproducía imágenes de alta fidelidad.

Otras corporaciones, naturalmente, no se quedaron a la zaga. Así, la Phillips de Holanda, principal transnacional de telecomunicación en el mundo y la compañía MCA de California avanzaron a partir de 1972 por caminos paralelos a la Telefunken y Decca.

Phillips y MCA son propietarias de los estudios cinematográficos de Universal Pictures entre otras empresas y fueron las primeras en introducir el rayo laser en el video - disco. Hacia finales de la década pasada, entró en la competencia del mismo producto la Japan Victor Company (JVC), subsidiaria de la Matsushita.

El video - disco Laser - Visión es un disco plateado, emparedado entre capas de vinilo transparente, en las cuales las señales de video han sido codificadas sobre la superficie. Pero no hay aquí aguja lectora sino un brazo del cual surge el laser que puede decodificar la imagen impresa en el disco, mismo que nunca es tocado y por lo tanto nunca se raya o se desgasta. Por otro lado, el sonido del sistema es estereofónico. La ventaja del video - disco sobre el video - cassette salta a la vista. La caja que contiene la cinta del video - cassette se reduce en el caso del video - disco a una película delgada que no se desgasta o deteriora.

La fascinante y alucinante carrera tecnológica sin embargo, no acaba ahí. Una tercera tecnología desarrollada por la JVC ya está por lanzarse al mercado: es también un video - disco, pero sin los surcos tradicionales que tienen los discos. En lugar de protagonizar los saltos entre surco y surco para producir el movimiento de la aguja que crea corriente eléctrica, el modelo genera un movimiento arriba - abajo que va modificando la intensidad de una corriente existente, mantenida constantemente del disco a la aguja. El sistema reposa sobre una propiedad eléctrica, capacitancia, y se vale de un electrodo adjunto a la aguja que decodifica los cambios en la intensidad de la corriente y produce de ese modo la señal de video.

Quienes ven el futuro cargado de nubarrones son los empresarios de cine. Norman Levy, presidente de la Convención de "marketing" de la Twentieth Century Fox, aseguró en Singapur (marzo) que el enemigo del denominado séptimo arte es el video - disco antes que el video - cassette.



Querido Harold: a la hora que veas este video -cassette yo estaré lejos, muy lejos.

Prensa Obrera y Sindical

Según las estadísticas de 1975 de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) hay cerca de 100 millones de trabajadores en todo el Continente, y de estos, aproximadamente el 19 o/o están organizados en sindicatos (1). El porcentaje puede parecer poco importante y de hecho la ausencia de la mayoría absoluta de los trabajadores latinoamericanos en sus organizaciones es uno de los principales desafíos a ser vencidos en los próximos años por los que luchan por una sociedad democrática en el Continente.

En tanto, el 19o/o de 1975 ya demostró un avance significativo en relación al 8o/o del año 1954. Además, los signos de vitalidad demostrados por el movimiento sindical latinoamericano, principalmente a partir de 1979 no pueden ser despreciados como factor indicativo de la importancia de los sindicatos en la vida política del continente. Hechos recientes en diversos países han dejado en claro que los trabajadores organizados están asumiendo progresivamente un papel histórico de resistencia contra las dictaduras y de avance en dirección a la conquista de mejores condiciones de vida para la mayoría de la población latinoamericana.

Así, la tarea de los investigadores de la comunicación, orientada hacia la investigación de la prensa obrera se torna particularmente urgente. Hasta hoy, el panorama en el campo de la investigación es casi desierto. Poquísimos son los autores que se han dedicado a cualquier tipo de estudio respecto al asunto, lo que además re-

(1) CLAT, 20 Años de Lucha por la Liberación (Guarenas, Venezuela: Fondo Latinoamericano de Cultura Popular, 1975), p. 49.



**CARLOS EDUARDO
LINS DA SILVA**

fuerza la necesidad de que el problema se trate inmediatamente y refleje lo relacionado a la falta de trabajos científicos profundos sobre el problema sindical del continente.

Albino Rubim, ubica bien la oportunidad política y científica del debate sobre la prensa obrera cuando argumenta que las clases dominantes, detentando el control de los medios de producción, consiguen forjar la historia de la sociedad como la historia de las clases dominantes, y con eso tornan la historia de las clases subalternas en discontinua y apagada, efectuando con éxito el encubrimiento ideo-

lógico de la realidad (2)

La bibliografía sobre el tema es escasa. A pesar de los límites de que padece necesariamente esta investigación, inclusive como consecuencia del aislamiento que aún marca las relaciones entre los investigadores latinoamericanos de la comunicación, es posible afirmar que se trata de un campo de estudios prácticamente virgen.

En el caso brasileño, Rubim indica la casi inexistencia de bibliografía (3), en Chile, Armand Mattelart, a pesar del intenso trabajo que realizó allí sobre comunicación popular, también registró la falta de estudios sobre la prensa sindical (4), lo mismo ocurrió en México con Raúl Trejo Delarbre en relación a lo que él denomina "la prensa marginal" como un todo (5). Con la cobertura geográfica más amplia, la revisión bibliográfica de Erickson, Peppe y Spalding Jr., no señala ningún trabajo relacionado al asunto en la Argentina, Brasil o Chile hasta 1974 (6). Final-

(2) Albino Rubim, Sobre la Prensa de las Clases Subalternas - 1880 - 1922, en José Marques de Melo (coord.) Comunicación y Clases Subalternas (Sao Paulo: Editora Cortez, 1980). P. 49 - 50.

(3) Idem. Ibid.

(4) Armand Mattelart, La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación (México: Editores Siglo Veintiuno, 1978, 6ta. edición) p.91.

(5) Raúl Trejo Delarbre, La prensa Marginal (México, Ediciones El Caballito, 1980, 2da. edición), p.163.

(6) Kenneth Paul Erickson, Patrick V. Peppe and Robert A. Spalding Jr. Research on the Urban Working Class and Organized Labor in Argentina, Brazil and Chile: What is Left to be Done, in Latina American Research Review. Vol. IX, no. 2. Summer, 1974) : 115 - 42

mente, la investigación bibliográfica realizada por mí no concluyó en hallazgos más estimulantes. A escala continental, parece realmente no haber nada respecto de la prensa sindical. En términos específicos de cada país, es posible encontrar algún material. En el Brasil por ejemplo, María Nazareth Ferreira publicó un estudio interesante relacionado a la prensa obrera en el período de 1880 - 1920, analizando un extenso material proporcionado principalmente por la acción de militantes anarquistas, en especial entre los trabajadores gráficos de la época (7). Con todo, a pesar de la importancia de su trabajo, justamente por sus características de introducción al tema de estudio en un momento histórico bastante específico, Nazareth profundiza poco en el asunto y muy generalizadamente. Por su lado, en su libro sobre la prensa marginal Trejo Delarbre se arriesga a estudiar cinco periódicos sindicalistas, pero no se aventura más allá del análisis de contenido, utilizando una metodología similar a la adoptada por CIESPAL en sus primeros trabajos de 1967 (8).

Del resto, lo que hay sobre prensa sindical son referencias rápidas y no sistematizadas, encontradas en obras referentes al sindicalismo, en memorias o biografías sobre líderes políticos y sindicales o en historias sobre la prensa. Se trata, por lo tanto de un material muy pobre que todavía guarda la acción de los investigadores de la Comunicación Social (9). En este trabajo, lo que se pretende es mostrar la importancia que esas investigaciones pueden llegar a tener para la mejor com-

preñión de las realidades de las clases trabajadoras de América Latina y señalar algunos caminos que pueden ser seguidos por quienes están dispuestos a hacerlo.

LA PRENSA EN EL SINDICATO

¿Cuál es el papel que tiene un periódico dentro de un sindicato? Aunque la respuesta puede parecer obvia e inmediata (el periódico tienen un papel importante en la cohesión ideológica de un sindicato) ello no es tan evidente, pues no son pocos los ejemplos encontrados de indiferencia completa en relación a su existencia y a la función que pueda desempeñar. La Comisión Pastoral da Terra de Goias (Brasil), por ejemplo, publicó una cartilla relativa a la actuación sindical y en momento alguno efectuó alusión al periódico (10). Luis Flavio Rainho, en su trabajo sobre las condiciones de vida y conciencia de clase de los obreros metalúrgicos del gran Sao Paulo en la segunda mitad de la década de los años '70, ofrece un testimonio importante: "*los periódicos de los sindicatos tenían un contenido muy denso, pocas ilustraciones y muchos artículos, generalmente impresos en letras pequeñas. Entonces, el obrero no lo leía. Lo recibía en la puerta de salida de la fábrica y lo tiraba allí mismo*"(11)

Claro que el comentario de Rainho no significa desinterés de parte de los trabajadores por las informaciones impresas. En el mismo período estudiado por él, en la misma región brasileña, los metalúrgicos en huelga de la fábrica Brown Boven, en Osasco, organizaba un sistema de recortes y distribución de periódicos de la gran prensa en los baños de la industria para mantenerse al día con los hechos (12). Y si no hubiera ese tipo de interés ¿cómo justificar el mantenimiento en tantos periódicos de la prensa burguesa de columnas diarias con información sobre los sindicatos relacionados a la vida de los obreros (13).

Evidentemente, el rechazo al periódico del sindicato por parte del trabajador, advertido en diversas actividades, no se debe a razones coyunturales, que tampoco se limitan al caso brasileño, sino a todo el Continente. La escasa representación de los sindicatos, su falta de autonomía, que ha sido notable en toda América Latina, hace que los mismos, en cuanto instituciones, caigan en descrédito junto con los trabajadores y, con ellos, sus órganos de prensa. La II Jornada sobre Problemas de Legislación Trabajadora (Venezuela, 1976) denunciaba el *Sindicalismo oficialista* en el Continente y declaraba: "*con los dedos de la mano pueden contarse los países que en América Latina gozan de libertad sindical*" (14). Con la mayoría de los sindicatos reducidos a la condición de instrumentos del Estado y muchos gremios combativos forjados al silencio - como es el caso en varios países latinoamericanos - es obvio que no se puede esperar mucho de su prensa.

Sin embargo, y a pesar de la represión, los trabajadores acaban por encontrar fórmulas alternativas de organización, que superan la vinculación sindical a los aparatos estatales y, en estos momentos, la presencia de los periódicos es vista como de fundamental importancia. Celso Federico describe el proceso de la conformación de los comités de empresa por parte de la rearticulación del movimiento obrero brasileño a partir de 1973 y demuestra el papel vital desempeñado por los medios de comunicación impresos dedicados al esfuerzo de autoreflexión sobrellevado por los *obreros avanzados* y luego difundido entre los demás (15).

Cuando se ensanchan las condiciones de libertad de funcionamiento de los sindicatos es de suponer que la credibilidad de su prensa crezca con la suya propia; es lo que se desprende de los testimonios recogidos por A. Mattelart junto a los obre-

(7) María Nazareth Ferreira, *La Prensa Obrera en el Brasil - 1880 - 1920*. (Petrópolis, Brasil: Editora Vozes, 1978).

(8) Trejo Delarbre, R. *La Prensa* op. cit. pp. 100 - 6.

(9) Esto debe ser hecho a pesar de las dificultades, como las recordadas por Erickson et. al. (ver nota 6), tales como: la destrucción de archivos de los periódicos sindicales en virtud de la represión policial, persecución política, falta de datos confiables en relación a los problemas sindicales o dificultades políticas para obtener informaciones, aún a través de entrevistas o aplicación de cuestionarios (pp. 120 - 2). Celso Federico, en la introducción de su libro *La Vanguardia Obrera* (Sao Paulo, ediciones Símbolo, 1979) también relata algunas dificultades metodológicas encontradas por él en sus investigaciones con trabajadores y explica como consiguió superarlas (pp. 15 - 37). Con relación a la metodología de investigación científica con trabajadores, es indispensable la lectura del libro de Michel Thiollent, *Crítica Metodológica, Investigación Social y Encuesta Obrera* (Sao Paulo; Editora Polis, 1980).

(10) *El Sindicato, Instrumento de Organización*, en Cuadernos de CEAS, 59 (enero - febrero 1979): 51 - 5.

(11) Luis Flavio Rainho, *Los Peones del Gran ABC* (Petrópolis, Brasil: Editora Vozes, 1980) p. 280.

(12) *La Lucha de los Obreros*, en Cuadernos de CEAS 56 (jul - ago. 1978): 21-8

(13) José Albertino Rodrigues, *Sindicato y Desarrollo en el Brasil* (Sao Paulo, Ediciones Símbolo, 1979), p. 157.

(14) En América Latina casi ha Desaparecido la Libertad Sindical, en Informativo CLAT (Año no. 10, enero - febrero 1977), p. 2

(15) Celso Federico, *La Vanguardia Obrera* (Sao Paulo: Ediciones Símbolo, 1979) pp. 143-8. En relación a los obreros avanzados y demás es importante estar atento a las recomendaciones de Madeleine Worontzoff que, interpretando las ideas de Lenin sobre la prensa obrera, afirma que debe haber varios órganos diferentes, que atiendan las necesidades peculiares de cada sector del proletariado, de acuerdo con su nivel de conciencia de clase. Ella enfatiza la necesidad de tener una prensa obrera, no un periódico obrero. (Worontzoff, M. *La Concepción de la Prensa en Lenin*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1979).

ros de los cordones industriales de Santiago, durante el gobierno de la Unidad Popular, en Chile. En ellos, queda claro la conciencia de los trabajadores de que su prensa debe ser estructurada en sindicatos: "... cualquier cosa que se haga, sea un diario mural, sea una hoja mimeografiada, sea algo más elaborado en cuanto a comunicación, debería nacer de los sindicatos. Nunca quisimos que naciera de la intervención misma, o como una imposición hacia los trabajadores. Siempre pensamos que debería salir de los mismos trabajadores" (16).

Precisamente, una de las recomendaciones del VII Congreso Latinoamericano de la CLAT fue la siguiente: "creación y desarrollo de medios de comunicación propios destinados a apoyar los procesos de información, comunicación y formación al interior de las propias organizaciones", enfatizando en la necesidad de que el financiamiento de estos medios debe ser hecho exclusivamente con la contribución económica de los trabajadores (17)

LA PRENSA SINDICAL EN EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES

Así, la prensa desempeña un papel importante en la estructuración y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, principalmente cuando existe libertad para la actividad de esas organizaciones. Este no es el caso, como ya se vio, en la mayoría de los países de América Latina; por el contrario, en casi todos ellos, los sindicatos padecen de fuertes limitaciones, cuando sus gobiernos no actúan frontalmente contra los intereses de los trabajadores. En otras oportunidades, los sindicatos son también verdaderos instrumentos de los Estados dictatoriales.

Igualmente cuando no se está tratando con dictaduras militares y sí con países en los cuales funciona la democracia burguesa, la estructura sindical que depende del reconocimiento y de la autorización del Estado para existir, que tenga ingresos provenientes de impuestos o descuentos recolectados o distribuidos o controlados por el Estado, o que mantenga su unidad gracias al imperio de la ley, estará necesariamente colocado sobre la direc-

(16) Mattelart, A. y M., *Frentes Culturales y Movilización de Masas* (Barcelona: Editora Anagrama, 1977), p. 216

(17) Periodistas: *Vanguardia en la Lucha Ideológica*, en el Congreso de la Esperanza (Caracas: CLAT, 1977), p. 13

ción política de la burguesía, como bien lo argumenta Armando Boito Jr. (18) una vez que el estado capitalista está lejos de ser neutral y que actuando de esa forma, mantiene relaciones de desigualdad entre las clases sociales.

La mayor parte de las organizaciones sindicales de América Latina inciden por lo menos en una de las tres situaciones descritas en el párrafo anterior, lo que las coloca en una condición de virtual instrumento del Estado. Otras están sufriendo la simple y brutal represión policial, en la forma de intervención o clausuras (19). Incluso sin representación y aunque no ocurran las situaciones descritas en el párrafo anterior, la influencia del Estado continúa siendo decisiva, pues, de acuerdo con el argumento de Guillermo O' Donnell, el Estado es el garante de ciertas relaciones sociales, incluyendo las relaciones de producción, siendo parte intrínseca y constitutiva de las mismas. (20)

"... EN EL CASO DE LA PRENSA SINDICAL, POCO SE AVANZO FUERA DEL SUPERADO ESQUEMA PROPUESTO POR CIESPAL AL FINAL DE LA DÉCADA DEL '60..."

(18) Armando Roito Jr. *La Ideología del Populismo Sindical (Pequeña Burguesía y Proletariado en el Movimiento Sindical Brasileño)*, en *Teoría y Política* 2 (1980): 29 - 54.

(19) La Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) realizó en 1979 una charla sobre el movimiento de los trabajadores y política, que llegó a la conclusión de que: "las relaciones mantenidas hasta ahora entre el movimiento de los trabajadores y la política se habían..., con demasiada frecuencia convertido en sindicalismo oficialista por manipulación de los diferentes gobiernos de turno, y en no pocos países transformado en una agencia del Estado para imponer una falsa paz social y bloquear definitivamente el desarrollo de un auténtico movimiento de los trabajadores" (Informativo CLAT, Año 4, mayo de 1979, no. 35)

(20) Guillermo O' Donnell, *Notas para una Teoría del Estado (I)*, en *Revista de Cultura y Política* 3 (nov. - enero 1981): 71 - 93

¿Cuál sería el sentido de fortalecer las organizaciones sindicales por mediación de sus órganos de prensa?, lo que es lo mismo ¿cuál debería ser el interés en estudiar esos órganos, cuando lo que se tiene en mira es contribuir para la construcción de una sociedad democrática y para la liberación de las clases trabajadoras? ¿No sería más lógico si nos dedicásemos al estudio de las situaciones en que los trabajadores se organizan fuera de los sindicatos del Estado, lo que según Boito Jr., ofrece la posibilidad de colocar en crisis la *ideología del populismo oficial*? (21) sin llegar a la exageración de Piven o Cloward, citados por Hobsbawn (22), que simplemente defienden la teoría de que las movilizaciones de las poblaciones pobres, sin una organización, son más exitosas que las organizadas.

EL ROL DEL SINDICATO

En la segunda mitad de la década de los '70, algunos sindicatos brasileños consiguieron superar todas las limitaciones y la autonomía sindical existente en la legislación laboral creando mecanismos no previstos en la ley que democratizaron la organización de esos sindicatos, y hasta consiguieron superar la represión brutal de la policía, ignorando las intervenciones en los sindicatos y manteniendo en funcionamiento las estructuras creadas por los trabajadores.

Todo este proceso fué analizado por Vinicius Caldeira Brandt que por ejemplo, cita la dinamización de la prensa sindical como una de las posibilidades de articulación más efectivas de las bases sindicales con sus direcciones (23)

Por lo tanto, el papel del sindicato y de la prensa sindical es fundamental para la lucha de las clases trabajadoras, especialmente en América Latina, donde los partidos de trabajadores que defienden sus intereses no tienen la misma expresión que tienen por ejemplo, en Europa. Como recuerda Perry Anderson: "sea cual fuere el grado de colaboracionismo

(21) Boito Jr. A. *La Ideología...* op. cit. p. 47

(22) Eric Hobsbawn, *¿Deben los Pobres Organizarse?*, en *Ensayos de Opinión* 2 - 7 (1978): 58 - 68

(23) Vinicius Caldeira Brandt, *Sindicato de Trabajadores*, en Paul Singer y V.C. Brandt (orgs.) Sao Paulo: El Pueblo en Movimiento (Petrópolis, Brasil: Editora Vozes, 1980). pp. 29 - 58

de los líderes sindicales, la propia existencia de un sindicato reafirma de hecho la diferencia infranqueable entre el Capital y el Trabajo en una sociedad de mercado. Esta incorpora el recurso de la clase obrera de integración a la sociedad en las condiciones impuestas por el capitalismo. Por eso, los sindicatos producen siempre la conciencia de clase, esto es la conciencia de la identidad específica del proletariado como fuerza social con sus propios intereses en la sociedad. Esto no es lo mismo que la conciencia socialista o sea la visión hegemónica y la voluntad de crear un nuevo orden social, que solamente un partido revolucionario puede crear. Sin embargo, es un nivel necesario para alcanzar otros. (24)

Por tanto, sinteticemos: El sindicato con todas sus limitaciones, es un nivel de organización importante, fundamental para las clases trabajadoras, para la formación de su conciencia de clase y para su liberación. En esta medida, la prensa sindical desempeña un papel fundamental, aunque muy poco estudiado. Con todo, nunca se debe dejar de considerar sus limitaciones. El instrumento que puede, efectivamente, llevar las transformaciones radicales en la sociedad no es el sindicato, sino el partido político. Entre tanto, los sindicatos tienen un *papel creativo e insustituible en el movimiento socialista* (25).

PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

La ausencia de estudios y áreas inexploradas de la prensa sindical permiten vislumbrar una serie muy grande de caminos para las investigaciones. Entre los principales podemos contar con la utilización de los periódicos sindicales como fuente de reconstitución histórica. Los periódicos sindicales son de la mayor importancia debido a la visión diferenciada de las clases dominantes ofrecida en aquellos, lo que permite al investigador una aproximación más científica con la realidad social.

Despreciados por la historiografía oficial, acusados de haberse limitado a reproducir disputas ideológicas, los periódicos de los sindicatos, suministran informaciones numerosas sobre la sociedad, la época las condiciones de vida (o de sobrevivencia) de las clases subalternas y

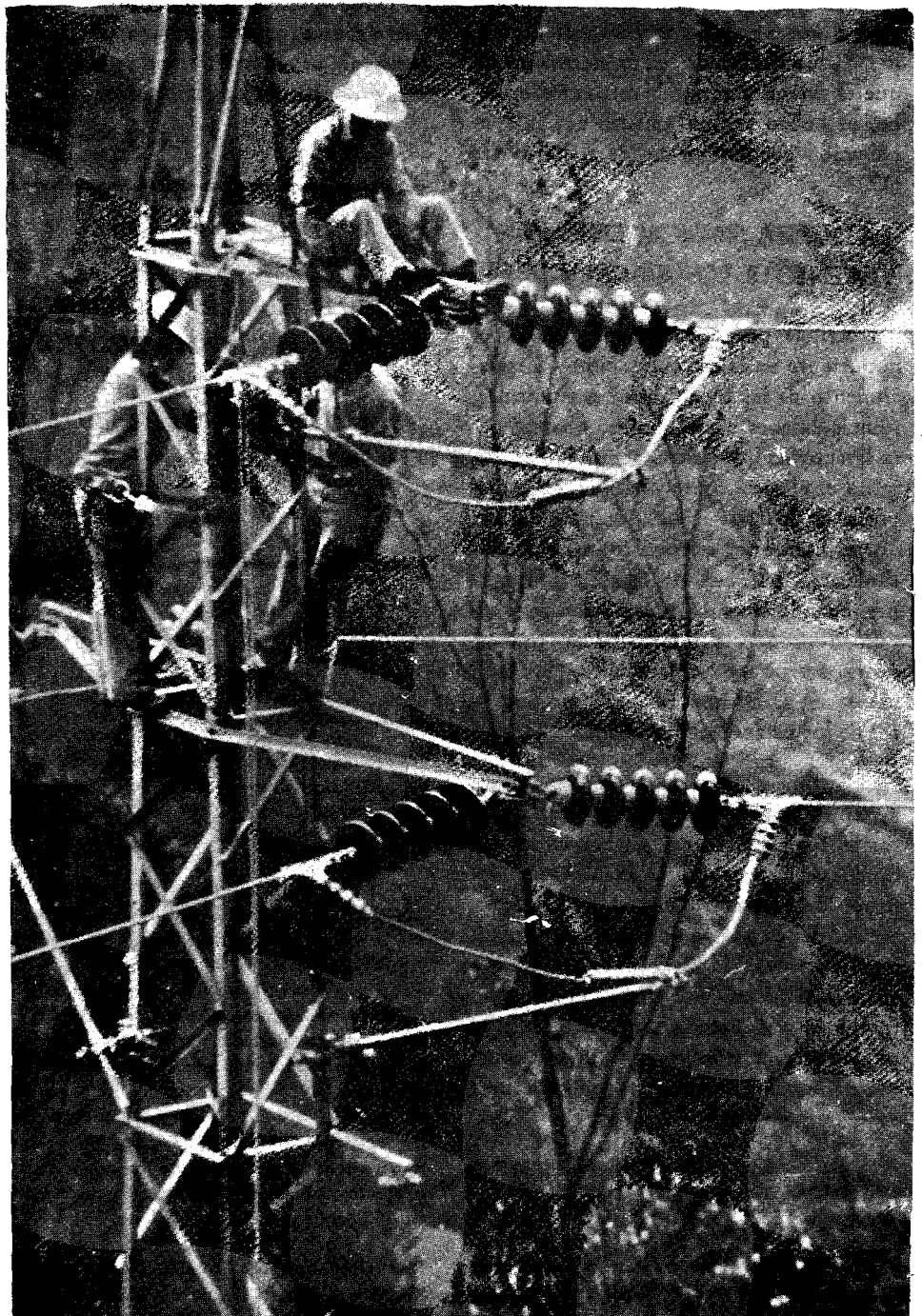
sus manifestaciones culturales (26). Y la utilización de la prensa sindical con este propósito ya ha sido realizada con éxito, no solamente por los investigadores de la comunicación (como María Nazareth Ferreira, en su obra citada anteriormente), y otros científicos sociales. Por medio de la compilación de periódicos sindicales, Mauricio Tragtenberg ejemplifica el otro lado del *milagro brasileño* de inicios de la década de los '70, las condiciones de vida y el trabajo del proletariado que posibilitaron el sueño de prosperidad de las clases medias y burguesas del Brasil (27). La reconstrucción de la historia de la clase obrera en el Brasil de la Primera República (1889 - 1930) hecha por Paulo Sergio Pinheiro y Michael Hall también se hace extensiva a la prensa sindical (28).

Otro camino para investigación que ya ha sido utilizado es el de análisis de contenido de los periódicos sindicales. El procedimiento puede elaborarse a través de la utilización de diversos modelos. En el caso de la prensa sindical, poco se avanzó fuera del superado esquema propuesto por CIESPAL al final de la década del '60. Más allá, es posible intentar el análisis de contenidos con un abordaje

(26) Paulo Sergio Pinheiro, Prefacio en el libro de Ferreira, *La Prensa...* op. cit., p. 12

(27) Mauricio Tragtenberg, *Violencia y Trabajo a través de la Prensa Sindical*, en *Educación y Sociedad* 2 (enero 1979): 87-120

(28) Pinheiro, P.S. y Michael Hall, *La Clase Obrera en el Brasil - 1889 - 1930 - Documentos* (Sao Paulo, Ediciones Alfa - Omega, 1979)



(24) Perry Anderson, *Posibilidades y Límites del Sindicato*, en *Oitenta* 3 (Otoño - 1980): 41-57

(25) Idem. *Ibid.*

semiótico, estructural e ideológico con resultados posiblemente compensadores.

Otro campo de estudio lo encontramos en el análisis acerca de quién produce periódicos sindicales, si los periodistas profesionales, las direcciones de los sindicatos o los propios trabajadores. Sería interesante descubrir cuáles son las diferencias que caracterizan el producto elaborado por éstos productores y la reacción del público a ellas. En algunos casos, como el de Mattelart en Chile (29) ya quedó bastante evidenciada la predisposición negativa de parte del proletariado en contra de los productos de prensa elaborados por profesionales de la clase media y reafirmó entre los obreros investigados la aspiración para que ellos escriban sus periódicos. Sería interesante profundizar, sistematizar y diversificar geográficamente este tipo de análisis.

Las relaciones entre el periódico y el sindicato constituyen otro vasto campo de estudio en espera de ser investigado. Esto puede gravitar en el periódico en términos de contenido, línea editorial, alcance de circulación, periodicidad y aceptación. Al contrario, puede afectar al sindicato en términos de credibilidad, penetración, representatividad y actuación. ¿Cuál es el grado de independencia editorial del periódico en relación a la burocracia sindical? ¿Cuál es la relación del periódico con la prensa sindical? ¿Cuál es la autonomía financiera del periódico en relación a las eventuales normas oficiales del sindicato? ¿Cuáles son las diferencias entre un periódico del sindicato amarillo y un sindicato representativo? ¿Cómo las situaciones de crisis agudas (huelga intervención, represión) perjudican la vida de un periódico? Las respuestas a preguntas como éstas podrían ayudar a comprender las relaciones entre el periódico y el sindicato y a sistematizar cómo tales relaciones determinan el tipo de prensa sindical que se tiene.

El consumidor de la prensa sindical no es un ser aislado de la sociedad. Además del periódico sindical, él tiene contacto con otros medios de comunicación y evidentemente hace comparaciones y evaluaciones entre ellas. Es otro campo de estudios inexplorado: las relaciones del trabajador con el periódico sindical y los otros medios de comunicación. Posiblemente, el periódico del sindicato otorga al trabajador una visión del mundo diferente a la visión que le presenta el periódico de

la empresa (house - organ) Del mismo modo en relación a los medios de comunicación dirigidos a toda la sociedad, como la radio, la televisión o los periódicos. ¿Cómo él reacciona ante éstas diferencias (principalmente considerando que, casi siempre, los otros medios, inclusive el house organ, son hechos con mucha mayor sofisticación técnica)? ¿Cómo el obrero percibe las diferencias ideológicas y técnicas existentes entre estos medios? ¿Cómo los identifica, entre unos y otros?

Algunos investigadores han encontrado una correlación positiva entre determinados tipos de actividad económica y ciertas formas de lucha del movimiento sindical, como las huelgas, por ejemplo (30). Tal vez el mismo tipo de correlación puede ser encontrado en lo que se refiere a la prensa sindical, su existencia o determinada característica. María Nazareth Ferreira sostuvo esta hipótesis: "Siendo los trabajadores gráficos los artesanos de la palabra escrita, el periódico sería el principal vehículo a través del cual divulgarían sus mensajes..." (31). Pero otros aspectos correlativos al género podrían ser descubiertos a través de nuevos estudios.

Leoncio Martins Rodrigues sugiere que para una mejor comprensión del movimiento sindical es preciso que sean estudiados dos conjuntos de factores determinantes: de un lado, la naturaleza del proceso de industrialización, y de la formación de la clase obrera, y por el otro, las particularidades de las sociedades nacionales en el interior de las cuales la industrialización se realiza (32). El mismo raciocinio aplicado a la prensa sindical puede resultar en una inmensa serie de estudios que ampliarían significativamente el grado de comprensión del fenómeno.


En el caso latinoamericano, por ejemplo, el proletariado es de constitución heterogénea y reciente. El fenómeno migratorio es uno de los factores constitutivos de la clase obrera urbana en el Continente y una de las explicaciones de todo el proceso de industrialización y urbanización. Esto no puede dejar de ser tomado en consideración cuando se estudia la prensa sindical. Ya hubo quien intentara explicar relaciones de ese tipo: Albino Rubim explica la inexistencia de periódicos obreros en Bahía a comienzos del si-

glo, mediante la composición heterogénea del movimiento obrero en esa ciudad y en aquella época (33). Pero, sería interesante profundizar en este tipo de análisis comparando, por ejemplo, la prensa sindical en regiones en las cuales el proletariado tiene una historia más antigua y se estructura sólidamente con aquellas regiones que aún están en fase de formación.

Entre los factores del primer párrafo citado por Rodrigues, sería interesante realizar un estudio comparativo entre la prensa sindical en países en donde la clase obrera se organizó en torno a sindicatos y partidos de trabajadores y/o socialistas (como los países europeos y en el caso de América Latina posiblemente solo Chile), conquistando en función de eso, un papel de gran importancia en la vida política de la sociedad, con la de los países en que los sindicatos fueron la única forma de organización de los trabajadores (como en la mayor parte de América Latina), para intentar comprender en qué medida tales

"... NO SIEMPRE EL PRESUPUESTO ES CORRECTO NI CORRESPONDE A LA REALIDAD, LO QUE PUEDE EXPLICAR EL RECHAZO DEL TRABAJADOR A MUCHOS DE LOS PERIÓDICOS DIRIGIDOS A ELLOS..."

factores influyen en el tipo de periódico sindical que se tiene y su desempeño. Factores que tampoco pueden dejarse de recordarse en estos casos de América Latina, son la dependencia en relación a los países desarrollados y a la super - explotación de los trabajadores. Al analizar el proceso de industrialización, estos elementos deberán aparecer como fundamentales para la comprensión del fenómeno. Otra característica latinoamericana que debe ser estudiada es la importancia del movimiento sindical en la agricultura. Los sindicatos agrarios han sido muy poco investigados y su prensa menos aún.

Dentro de los factores del segundo 

(30) Leoncio Martins Rodrigues cita algunas de ellas en *Trabajadores, Sindicatos e Industrialización* (Sao Paulo: Editora Brasiliense, 1974)

(31) Ferreira, L.M. *La Prensa...* op. cit., p. 148

(32) Rodrigues, L.M. *Trabajadores...* op. cit. p.

(33) Rubim, A. *Movimientos Sociales y Medios de Comunicación - Bahía - 1917 - 1921*, en *Cuadernos de CEAS* 61 (mayo - junio 1979):30-43

(29) Mattelart A. *Frentes...* op. cit.

párrafo citado por Rodríguez, las peculiaridades de la formación social en las cuales el fenómeno de la industrialización se inserta, muchos son de la mayor importancia para la comprensión de la prensa obrera. En el caso latinoamericano, entre otros, los altos índices de analfabetismo; las dificultades económicas y técnicas para la elaboración de los periódicos; la inexistencia del hábito de la lectura; los salarios bajísimos (casi insuficientes para la reproducción física de la fuerza de trabajo) y sindicatos consecuentemente pobres que dejan a los trabajadores muy poco espacio material para sustentar actividades culturales; la fuerza de la represión policial, política y económica, que cae especialmente sobre los que cuestionan ideológicamente el orden social establecido, el porcentaje de la población económicamente activa empleada en el sector secundario, en relación con los sectores primario o terciario, y muchas más. Todos estos aspectos deben ser relacionados con la prensa sindical para poder comprenderla en su exacta dimensión en cualquier formación social latinoamericana.

Las relaciones entre los trabajadores y las burguesías nacionales también son temas importantes en la investigación sobre la prensa sindical. La ausencia de empresarios nacionales fuertes en la mayor parte de las formaciones sociales de América Latina pueden ayudar a explicar las posturas antiburguesas menos duras (en relación a las verificadas en Europa) entre los trabajadores latinoamericanos, sus sindicatos y sus periódicos. No fueron pocas las oportunidades en que, en América Latina, la máscara del nacionalismo ocultó provisoriamente los antagonismos entre las clases burguesa y obrera, ubicándolas en luchas conjuntas contra el capital extranjero. Este es apenas un ejemplo de las diversas situaciones que puede asumir el estudio de las relaciones entre los trabajadores y la burguesía nacional.

Otro elemento que no puede dejar de ser estudiado son las relaciones entre la prensa sindical y la estructura sindical de un determinado país, tanto en estudios comparativos como específicos. Por ejemplo, ¿cuál es la diferencia entre la prensa sindical de un país en que los sindicatos son organizados por empresas en relación a otros en que son organizados por criterios geográficos; uno en el cual la unidad sindical sea garantizada por el Estado y otro en que haya pluralidad sindical? La estructura sindical es fundamental para la comprensión del tipo de prensa sindical existente. Por ejemplo: si el movimiento sindical nace en oposición a los centros

del poder económico y político o como una creación del Estado.

La cuestión anteriormente citada en este trabajo respecto a la eficiencia o no de la organización en movimientos populares puede traer otra serie de preocupaciones. ¿Cómo se genera la comunicación en esas movilizaciones poco organizadas, en comparación con la comunicación de los movimientos sociales mejor estructurados?. En el caso del Brasil, ¿cuál es la diferencia, por ejemplo, entre la comunicación en el Movimento Costo da Vida y la de los sindicatos, o en el caso del Perú entre el movimiento de trabajadores del altiplano que configuró contratos colectivos junto a los propietarios en 1948 y los sindicatos actuales?.

¿ Y cuál es el papel efectivo que la prensa sindical desempeña en la formación de la conciencia de clase del trabajador? Muchas veces (en este trabajo mismo), se asegura que la empresa es un factor preponderante en la unión ideológica de los trabajadores. Pero existe muy poca evidencia empírica sistematizada para corroborar esta semi - verdad aceptada sin mayores resistencias. Estudios en este sentido podrían corroborarlo, comparando, por ejemplo, la prensa sindical con otros fenómenos que también son considerados importantes para el fortalecimiento de la conciencia de clase, tales como: el origen geográfico de los trabajadores, su homogeneidad cultural, su historia de luchas sociales, la propiedad anterior a los instrumentos de trabajo u otros medios de comunicación, la actuación de los líderes y los partidos políticos.

Los estudios sobre la prensa sindical pueden también contribuir para la comprensión del lenguaje de los trabajadores así como para las formas de comunicación impresa con las que mejor se identifican. Elementos periodísticos como la diagramación, ilustración, formato del periódico, estilo del lenguaje, vocabulario, títulos, son mejor o peor recibidos por los trabajadores conforme al tratamiento que se utilice. Pero se sabe muy poco, con base en estudios científicos, sobre esto. Muchas veces se supone que tal o cual tratamiento es el más acertado, pero no siempre el presupuesto es correcto ni corresponde a la realidad, lo que puede explicar, inclusive muchas veces, el rechazo del trabajador a muchos de los periódicos dirigidos a ellos.

Finalmente, otro camino para la investigación en el área de la prensa sindical es la línea de la ciencia de la lingüística

unida al psicoanálisis (incluyendo ahí el trabajo de Freud o de Lacan). Pocos investigadores han seguido este camino. Sin embargo, en el Brasil, Jeanne - Marie Interlandi ha realizado trabajos en este sentido, con resultados bastante alentadores. (34)

CONCLUSION.-

El estudio de la prensa sindical en América Latina se encuentra en sus primeros pasos. Casi todo está por hacerse y es importante que se lo haga. Con todas sus limitaciones, los sindicatos son un elemento importante en la organización de las clases trabajadoras, y por más que falten datos estadísticos para comprobar esta suposición, la prensa sindical puede desempeñar un papel fundamental en la formación y elevación de su conciencia de clase.

El movimiento de los trabajadores en América Latina gana un nuevo impulso en este final de la década de los '70 e inicio del '80, lo que confiere aún mayor prioridad a los estudios sobre la prensa sindical. Los investigadores de los fenómenos de la comunicación comprometidos con la causa de los trabajadores tienen ahí un objeto de estudio importante para esclarecer. De él, puede resultar un periodismo obrero más eficiente y, en consecuencia, un movimiento de los trabajadores más fuerte y desarrollado. La ciencia de la comunicación debe ser puesta al servicio de la liberación de las clases trabajadoras y la investigación de la prensa sindical es una forma de hacerlo. ●

CARLOS EDUARDO LINS DA SILVA

Comunicador brasileño. Ha publicado numerosos estudios, investigaciones y artículos en revistas y periódicos de su país. Fue socio fundador de la Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de Comunicación y vicepresidente en el período 1979/1980. Editor del boletín INTERCOM. Activo gremialista y reconocido académico.

(34) Jeanne - Marie Interlandi, El Campo del Debate, inédito.



publicidad

ESTADOS UNIDOS: ELIMINAN RES- TRICCIONES A LA PROPAGANDA

La Comisión Federal de Comunicaciones FCC, liberó a miles de estaciones de radio en el país de normas que establecen los límites máximos para comerciales y los mínimos para programas de noticias y asuntos públicos.

El voto fué de seis a uno, y la Comisión fundamentó lo decidido argumentando que el mercado radiofónico se ha vuelto tan vasto y la competencia tan fuerte que se hace inútil una reglamentación federal.

La Asociación Nacional de Radiodifusores, NAB, opinó que la medida beneficiaría al público y a la radio y definió el momento como "fundamental en la historia de la reglamentación del éter".

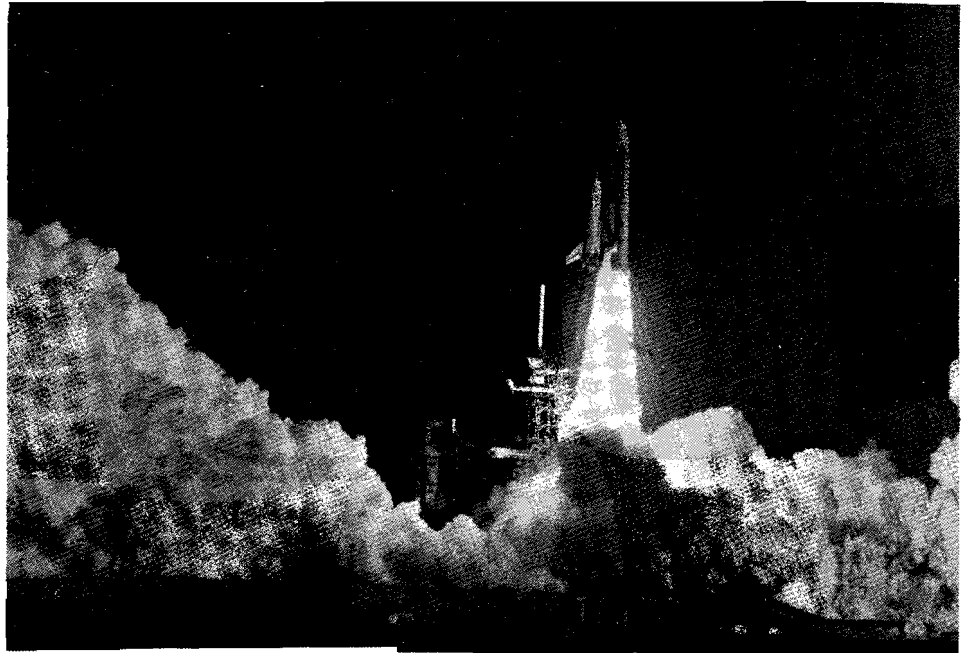
El espacio mínimo destinado a noticias y asuntos públicos que exigía la ley interna de la FCC hasta ahora era de un 80/o para estaciones AM y de un 60/o para estaciones FM.

Las nuevas normas eliminan también "la indagación" por la cual las radiodifusoras debían determinar los beneficios otorgados a la comunidad. Con el nuevo sistema las estaciones pueden usar "cualquier medio razonable" para determinar esas inquietudes.

PERIODISMO IMPRESO Vs. PERIODISMO ELECTRONICO

El sistema por el cual los contenidos informativos o publicitarios pueden llegar a un receptor doméstico de TV por un cable telefónico, no es del agrado de la industria periodística norteamericana.

Los opositores al sistema electrónico, que hasta hoy monopolizan en sus periódicos y revistas esa información, han montado una campaña ante el Congreso de su país para impedir que la poderosa American Telephone and Telegraph (ATT), pueda entrar en competencia distribuyendo noticias y anuncios en sus líneas telefónicas.



Transbordador espacial: un buen negocio

EL TRANSBORDADOR ESPACIAL Y LOS NEGOCIOS ARMAMENTISTAS

El vuelo del "autobús espacial" Columbia de los Estados Unidos generó excelentes negocios para las agencias publicitarias transnacionales. El aviso de propaganda más importante insertado en diarios norteamericanos fué de la Rockwel International, principal contratista del proyecto. Esta empresa maneja contratos supermillonarios con el Pentágono y la NASA.

La propaganda sobre la Columbia le costó a la corporación un total de tres millones de dólares. La compañía Singer, mundialmente conocida por las máquinas de coser, gana mucho más por sus actividades en la industria aeroespacial y militar, incluyendo una participación decisiva en la construcción de submarinos, bombarderos B-52 y aviones de caza F-16. La Singer también participó en la construcción del Columbia.

CONCENTRACION PUBLICITARIA

Las tres grandes cadenas de televisión comercial de los Estados Unidos superaron en 1980 el récord de facturación publicitaria de su historia, con ventas superiores a los cinco mil millones de dólares.

Sin embargo, sobre un total de 558 anunciantes en todo el país, apenas cinco grandes corporaciones desembolsaron casi el veinte por ciento total. Los cinco principales anunciantes gastaron 936 millones de dólares en 1980 y los 10 primeros invirtieron mil trescientos ochenta millones, según lo indica la siguiente tabla:

1) Procter and Gamble	US\$ 361.066.700
2) General Foods	201.488.400
3) Ford Motor Company	125.701.500
4) American Home Products	123.911.900
5) General Motors	123.498.900
6) Bristol Myers	106.061.100
7) Phillip Morris	97.392.200
8) Johnson & Johnson	90.471.500
9) Pepsi Cola	88.822.100
10) Sears Roebuck	86.951.500



Agencias de noticias alternativas en América Latina

Aún los comunicólogos no han logrado una definición precisa sobre *comunicación alternativa*. Quedan preguntas sin respuestas acabadas: ¿ Es claramente distinguible el elemento alternativo del elemento modernizador? ¿ Es lo mismo comunicación alternativa que comunicación popular?

Podríamos aceptar la definición del periodista y profesor mexicano Miguel Angel Granados Chapa, según la cual *la comunicación alternativa deriva de su relación con la comunicación dominante. Lo alternativo es, en ese enfrentamiento, lo otro, lo diverso, lo que no se atiene a las reglas impuestas por el sistema dominante.*

El sistema de agencias de noticias dominante en América Latina está formado por cuatro empresas occidentales. Son las norteamericanas Associated Press (AP) y la United Press International (UPI), la francesa Agence France Press (AFP) y la británica Reuters. Tiene razón Roberto Savio cuando observa que *el peso de las agencias transnacionales sigue siendo cuantitativamente macizo pero sobre todo cualitativamente determinante.* La investigadora Raquel Salinas ha comprobado que para los jefes de cables internacionales (gatekeepers) en la región *la Associated Press obtiene la mayor cantidad de referencias como agencia de uso prioritario (...) más del 70 o/o de sus usuarios consideran que es su principal fuente*

JOSE M. PASQUINI

de información.

La verificación de Salinas y la observación de Savio sobre la *cualidad determinante* se refieren sobre todo a una hegemonía de contenidos y de estilos informativos. Lo *diferente* entonces resulta de establecer una diferencia de calidad, eludiendo las repeticiones, muchas veces mecánicas y hasta inconcientos de los valores predominantes.

Al estudiar las fuentes de información de la gran prensa brasileña y comparar el flujo recibido con el estado actual de desarrollo de Brasil y con los intereses externos trazados por la cancillería de ese país, el periodista Guy de Almeida, obtuvo dos comprobaciones de interés:

1.- Aunque la prensa analizada se mantiene en el campo de influencia de las agencias transnacionales, *tienden a am-*

pliar sus cuadros de corresponsales propios en el exterior o el número de enviados especiales para el cubrimiento de situaciones y acontecimientos en diferentes países.

2.- Esa política de mayor autonomía tampoco se corresponde con los intereses externos del país y de las nuevas prioridades de su política exterior. O *Jornal do Brasil*, por ejemplo, tiene tres corresponsales permanentes en Estados Unidos (Washington, Nueva York y Los Angeles). Mientras que solamente tiene uno en América Latina (Buenos Aires) y ninguno en Africa. O Estado de Sao Paulo cuenta normalmente con dos corresponsales en Estados Unidos (Washington y Nueva York), dos en Londres, dos en París, uno en América Latina (Buenos Aires) y ninguno en Africa, y eso a pesar de que éstas dos últimas son regiones prioritarias en la actual política exterior de Brasil.

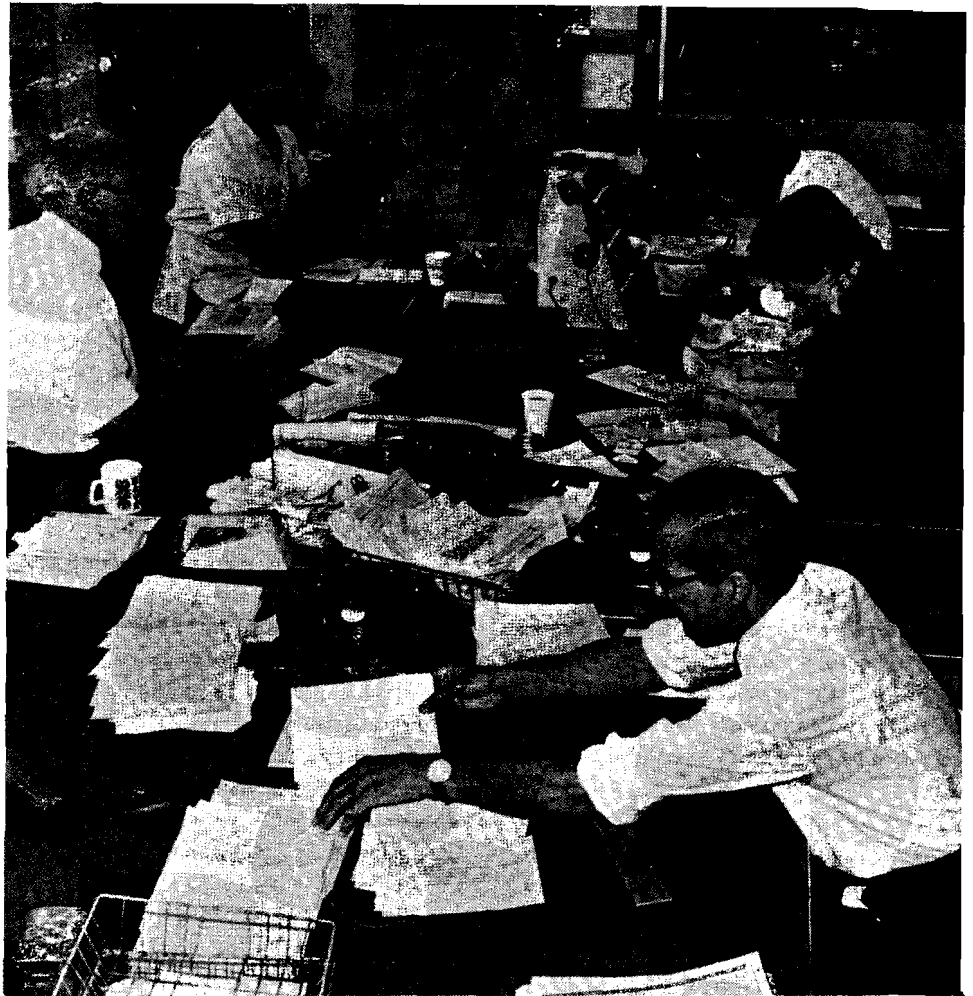
Otra experiencia que en su momento pretendió ser alternativa es la agencia regional Latin ahora asociada con Reuter y podría decirse cada vez más dependiente de ella. Nacida en 1970 por la voluntad de 13 periódicos líderes de América Latina que buscaban su fuente alterna de noticias regionales. El resultado apenas si logró pequeñas diferencias. En la investigación citada, Salinas obtuvo testimonios acerca de Latin a quien se le atribuyen características tales como *poca rapidez, repetición de material de otras agencias y poca información sobre América Latina, lo cual debería ser su fuerte.*

El 17 de junio pasado, durante el primer encuentro de diarismo en América Latina, celebrado en Montevideo (Uruguay), ocho grandes diarios de la región decidieron organizar entre ellos un intercambio de artículos periodísticos a fin de incrementar el flujo de informaciones sobre cada uno de los países latinoamericanos para conocer a fondo su realidad y problemática, indicaron que las grandes agencias poco se preocupan de los problemas de América Latina, a cuyos países solo ven como grandes proveedores de materias primas. Firmaron la Declaración los representantes de La Nación (Buenos Aires), El Universal (México), La Prensa (Lima), El Comercio (Quito), El Colombiano (Medellín), ABC Color (Paraguay) El Día (Uruguay).

Esta búsqueda de oportunidades y posibilidades propias por parte de la empresa privada de medios de comunicación social, puede verificarse también entre los motivos que justificaron la fundación de la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN), asociada a la española EFE, y de la Caribbean News Agency (CANA) que mantiene excelentes relaciones de cooperación con Reuter. Ninguna de ellas hasta ahora ha podido, sin embargo, conseguir un flujo alternativo, en el sentido apuntado por Granados Chapa, al sistema transnacional. La frustración no se debe, por supuesto a la falta de recursos ni a la incapacidad de los profesionales encargados de tales empresas.

Es que para lograr una auténtica comunicación alternativa se necesita ante todo una modificación de enfoques. El profesor Luis Aníbal Gómez lo sintetizó con claridad *el tratamiento (de la información) no se limita a la selección de un tema o a su combinación con otros, ni a la elección de un género o su cruce con otros, sino que se refiere también a los valores periodísticos que tienden a reafirmarse a través de tales procesos selectivos.*

Esos valores tienen inevitablemente que vincularse con las necesidades específicas del desarrollo global para superar la limitada visión de *países proveedores de materias primas*. En este sentido, el ex-Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), U. Thant, hablando del desarrollo asiático, expuso criterios de validez general. *El problema de los países subdesarrollados no es solo el crecimiento - afirmó - sino el desarrollo. Desarrollo es crecimiento más cambio. Cambio, a su vez es social, cultural y económico, es cualitativo y no solo cuantitativo.*



Surge, por consecuencia, una definición indispensable: la comunicación alternativa es similar a comunicación para el desarrollo. A propósito, vale la cita de las pautas que propuso el director de Afrique Nouvelle, Alcino Louis da Costa, para los criterios noticiosos en Africa. Son los siguientes:

- * No diseminar nunca información falsa.
- * Dar prioridad a las noticias que ayudan a los pueblos a comprenderse mejor, y a tener más comprensión de sus problemas.
- * Evitar la publicidad de ítems que pueden incitar resentimiento, animosidad y agresividad, y promover odios religiosos o raciales.
- * Eliminar las noticias que desacreditan gratuitamente a países o líderes.
- * Desplegar gran respeto por la objetividad, y evitar caer en explicaciones falsas sobre situaciones de contexto o suposiciones.
- * Subrayar la evidencia de los lazos de cooperación y amistad entre Estados Africanos, con vistas a promover la unidad del Continente Africano.
- * Dar mayor cobertura a los esfuerzos realizados por países individuales

para alcanzar un desarrollo autosostenido, llamando la atención hacia los esfuerzos exitosos.

* Aplicar un criterio geográfico para la selección de noticias, de tal modo que se incremente el caudal de informaciones sobre Africa diseminadas por la prensa.

LOS PROPIETARIOS Y LA DEPENDENCIA ESTATAL

Para América Latina y el Caribe, el profesor Gómez ha identificado también determinadas pautas, cuando se trató de definir el perfil de lo que será la Agencia Latinoamericana de Servicios Informativos Especiales (ALASEI). En síntesis, recomendó:

- * Énfasis en lo positivo regional y nacional.
- * Consideración de la realidad a través de los procesos sociales y no de sus hechos actuales aislados, es decir contextualización y énfasis en la significación social de tales procesos.
- * Énfasis en el valor *cooperación* entre individuos, naciones y regiones, en lugar del factor conflicto.

* Énfasis en lo social - trascendente en lugar de la banalidad.

* Mayor tratamiento de los asuntos de interés general, mayor valoración de la presencia y actuación de los pueblos y naciones de la región, como de las demás naciones en desarrollo del Tercer Mundo capaces de substituir el etnocentrismo cultural de los medios.

* Menor personificación y estímulo a la tendencia a presentar hechos y procesos como fases del desarrollo de las luchas sociales que tienden hacia objetivos precisos, cuyos verdaderos protagonistas son los pueblos y no solamente las personas.

Antes estas recomendaciones, Salinas con acierto apunta: *No se trata de un nuevo género de periodismo, sino de un nuevo tipo de periodismo, radicalmente diferente de la aparentemente neutral selección de hechos noticiosos escogidos al azar.*

Esta es precisamente la cuestión principal que ha provocado cataratas de literatura especializada y debates que por momentos alcanzaron alturas de apocalipsis. ¿Es posible o no realizar un periodismo diferente en la sustancia de lo tradicional?

Para el sistema transnacional *no puede haber un código internacional de ética periodista. La pluralidad de opiniones lo hace imposible, según la Declaración de Talloires (mayo - 1981) firmada por 60 instituciones y corporaciones privadas de prensa, no pueden formularse, imponerse o vigilarse por los gobiernos sin llegar a convertirse en un instrumento de control oficial de la prensa, y por consiguiente, en una negación de la libertad de prensa, a firmaron en el mismo texto.*

Sería redundante repetir aquí lo que otras voces más autorizadas han expuesto con abundancia de detalles y precisión de conceptos. La necesidad de la empresa privada de conseguir rentabilidad del negocio informativo determina sus criterios periodísticos. Adolfo Aguilar Zinser, Coordinador del área de estudios económicos y sociales de la comunicación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), lo ha sintetizado así: *Desde el punto de vista estrictamente económico (los medios masivos de comunicación) son empresas proveedoras de servicios. El servicio que venden es tiempo de transmisión para la emisión de mensajes publicitarios (...). Resulta claro que la actividad de estas em-*

presas es crear auditorios que puedan ser vendidos a la publicidad.

Esta relación publicidad - medios es defendida por el Sistema Transnacional como un asunto de principios. La Declaración de Talloires dice en su ítem 7: *Reconocemos la importancia de la publicidad como un servicio al consumidor, y como fuente de respaldo financiero para una prensa fuerte y con recursos propios. Sin independencia financiera, la prensa no puede ser independiente.* En esto, como en lo atinente a la libertad de expresión, la retórica doctrinaria sirve para justificar el contenido del flujo informativo.

La defensa de ese contenido no puede ser acusada de acto de hipocresía o de mero interés creado. En muchos casos, y así sucede con la mayoría de los propietarios de los medios de comunicación en América Latina, se trata de la dependencia de valores culturales establecidos por los centros de poder mundial que se reconocen como guías y rectores de la opinión general.

En editorial del 11 de mayo último, el matutino La Nación de Buenos Aires, el mismo que avalaba la declaración sobre las insuficiencias de las agencias internacionales firmada por ocho periodicos de la región cuestiona el auspicio de la UNESCO a *la necesidad de que cada país debe disponer de agencias y medios propios de producir y difundir las informaciones que considere necesarias para su beneficio.*

El proyecto aprobado por la UNESCO dice el Editorial fue duramente criticado por todos los medios de información social de occidente por esconder un peligro totalitario para el destino de la información y de la cultura en el mundo. Y más adelante agrega : Bienvenida la información de sur a norte, pero, ¿qué información? ¿qué centros de noticias pueden ser países que están en plena evolución hacia formas de estructura civilizadoras que determinarán, con el correr de los siglos, si son capaces de crear instituciones que prevalezcan a través del tiempo y de enriquecer su caudal artístico y cultural con algo que se parezca a lo que nos ofrecen los países al norte del Ecuador? Al hacemos esta pregunta estamos pensando en la América Latina. No nos atrevemos a pensar que pueden ofrecer al mundo los países africanos.

Al fin, La Nación concluye con esto: *América es hija de Europa y Europa no se convirtió en centro del mundo civilizado*

por decreto de ningún emperador romano. Asia, Africa y Oceanía forman también la UNESCO con su número y con sus votos. Pero el alma de esta Organización internacional proviene de la civilización que nos toca vivir. Esto no debería interpretarse como una apología al hecho de que la cultura y la información circulen en el mundo del norte al sur, sino como una necesidad de registrar una manifestación objetiva de naturaleza insoslayable.

Tampoco se crea que la mentalidad afín con los valores informativos tradicionales es patrimonio exclusivo de los empresarios. También los periodistas se han plegado a ellos, por imposición, por comodidad o por ignorancia. En el estudio citado, Salinas rescata la impresión de la mayoría de sus encuestados que *para competir en un mercado con clientes y valores establecidos, (una agencia alternativa) debe respetar el hecho de que la ideología que vende es la apariencia de falta de ideología, envuelta en lo que los periodistas mismos han consagrado como objetividad y que a su vez se define, entre otras cosas como la ausencia de adjetivaciones e interpretaciones evidentes.*

También pudo comprobar que *la mayoría absoluta de ellos (los consultados) estuvo de acuerdo en que una agencia complementaria no puede ser una agencia gubernamental, ni estar organizada de modo tal que los gobiernos, u otros grupos de poder político y económico, puedan tener control sobre ella.*

Aquí aparece entonces el otro elemento que pone a los intentos de generar información alternativa en un aparente callejón sin salida. Porque si la empresa privada persiste en mantener los criterios y valores que han sido calificados como insuficientes, aún por sectores del área privada, para reflejar las realidades de los países en vías de desarrollo, negando de hecho el mercado para lo diferente y también se niega competencia al Estado, la propuesta ingresa en el terreno de la utopía o en los círculos más que restringidos de la actividad parroquial.

¿Es cierto acaso que los gobiernos no tienen capacidad para producir una información diferente, que no sea de simple propaganda del régimen de turno? La experiencia de más de dos años realizada por la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN) no confirma ese prejuicio, por lo menos como inevitable resultado de la actividad informativa oficial.

ASIN es un sistema autodefinido

como *alternativo e integrador para el intercambio diario de noticias entre agencias y servicios nacionales de prensa*. Creado en marzo de 1979 está formado por trece países miembros (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela), y la Agencia Internacional de Noticias IPS del Tercer Mundo actúa como su transportador (carrier) del sistema. En conjunto producen entre 8 y 14 mil palabras diarias, de lunes a viernes, que son agrupadas en un boletín único y redistribuidas para que cada servicio nacional haga uso del mismo, total o parcialmente, para la difusión inter - institucional a nivel del Estado y si así lo desea a los medios de comunicación social del país.

En ninguno de estos países los gobiernos han cometido actos contrarios a la denominada Libertad de prensa como consecuencia de la existencia del Sistema. En cuanto a su contenido, por decisión propia, realiza un mínimo de cinco análisis por año a fin de determinar las características y tendencias principales. En uno de ellos (abril/1981), realizado a manera de síntesis del proceso general de ASIN, su autora, Raquel Salinas, afirmó:

Desde el primer análisis mensual ahora, ASIN ha demostrado una composición casi invariable, economía 50 por ciento, política 30 por ciento, cultura y comunicación 10 por ciento, educación 5 por ciento, tecnología y ciencias 2 - 3 por ciento, el total combinado de deportes, asuntos militares, tragedias y misceláneos no supera normalmente el 2 - 3 por ciento de sus contenidos.

La diferencia con el contenido habitual del sistema transnacional, dedicado con preferencia a temas políticos militares y deportivos, es innegable. De tal suerte, que es posible afirmar sin rubor ninguno que los gobiernos están en condiciones de proponer una información conceptualmente distinta al consumo de los medios de comunicación social. Resta agregar que la evolución del derecho internacional y político, así como la voluntad manifiesta de numerosas expresiones democráticas en el mundo se ha pronunciado a favor del deber de los Estados en materias de comunicación y de información. Baste recordar las recomendaciones de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación para América Latina y el Caribe. (San José de Costa Rica, julio de 1976).

LA COMUNICACION ALTERNATIVA: UNA NECESIDAD

No se piense que comprobaciones como las que se acaban de sugerir pretenden condenar a punta de voluntarismo, a todos los que recelan de este tipo de actividad gubernamental, ignorando las deficiencias con que la administración pública suele diseñar sus políticas de información. Incluso podría sostenerse que la cualidad diferenciada de los contenidos temáticos, es casi un *producto natural*, no premeditado, de la información gubernamental, derivado de la propia naturaleza de sus funciones e intereses.

Por desgracia todavía los políticos de todo el arco ideológico no se han planteado el tema de la información ni de la comunicación en la dimensión que estos asuntos requieren. Es virtualmente impo-

"... TAMPOCO SE CREA QUE LA MENTALIDAD AFIN CON LOS VALORES INFORMATIVOS TRADICIONALES ES PATRIMONIO EXCLUSIVO DE LOS EMPRESARIOS. TAMBIEN LOS PERIODISTAS SE HAN PLEGADO A ELLOS, POR IMPOSICION, POR COMODIDAD O POR IGNORANCIA..."

sible encontrar definiciones programáticas al respecto en las plataformas partidarias, aún las de aquellos que en otras materias se pronuncian por reformas evolutivas o radicales, sean capitalistas o socialistas. Las centrales sindicales, obreras o empresariales, tampoco suelen incursionar en estas materias. Para las Fuerzas Armadas se trata generalmente de cuestiones atinentes con exclusividad a la seguridad nacional.

Cuando uno de estos sectores políticos o sociales ocupa el Gobierno, utiliza esos campos como servicios de relaciones públicas o mecanismos de propaganda de coyuntura, sin inserción en las problemáticas globales del desarrollo. Adoptan, sin necesidad y a veces sin proponérselo, la modalidad del sector privado que considera a la información como un fin en sí mis-

ma y no como un instrumento al servicio del interés social y cultural de la nación.

Repiten o tratan de repetir estilos de comunicación, sin lograrlo ya que esos modos han sido creados para abastecer la noticia con sesgos sensacionalistas, llamativos y de promoción del consumo.

Dos o tres veces al año un presidente puede saludar a alguna reina de belleza, pero todos los días tiene que resolver asuntos *aburridos* como la energía, la producción industrial o agropecuaria, las decisiones financieras, etc.

Otras veces la aplicación de modernas *doctrinas de contrainsurgencia* reclaman a los sistemas informativos estatales un servicio de *acción psicológica* que sacrifica la comunicación a objetivos tácticos o estratégicos de la actividad militar.

La identificación de falencias o dificultades reales no invalida, como se pretende, la capacidad de gobiernos y Estados para auspiciar la comunicación alternativa, y en particular la formación de agencias de noticias, nacionales y regionales. Puede afirmarse, inclusive, que son los Estados los que mejores condiciones reúnen para propiciar sistemas informativos diferentes al transnacional, ya que la complejidad de las comunicaciones obliga a una inversión de recursos de todo orden para los grupos privados, solo si se adoptan múltiples formas de cooperación política y estructuras orgánicas de propiedad social, experiencias similares alcanzan a obtener cierto grado de éxito. Es el caso de la agencia internacional de noticias IPS del Tercer Mundo, formada por una Cooperativa de Periodistas.

Este tipo de experiencias ya está en marcha y con saldos alentadores. Incluso la decisión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) de establecer el Comité de Acción en la ciudad de Panamá (mayo/1981) para la formación de ALASEI es una prueba más que se ha puesto en movimiento un proceso irreversible. La capacidad, la flexibilidad y la inteligencia de los comunicadores, investigadores y periodistas, para encauzar ese proceso por caminos adecuados, determinarán el modo y el tiempo necesarios para producir el cambio cualitativo y establecer una red de agencias de noticias alternativas en la región. ●

JOSE M. PASQUINI DURAN

Periodista argentino. Secretario General de la Agencia de Servicios Informativos Nacionales (ASIN). Miembro de Inter Press.

AGENCIAS NOTICIOSAS

- AP. Associated Press. Estados Unidos, 1848.
REUTERS, Reino Unido 1851.
RITZAUS, Ritzaus Bureau, Dinamarca. 1866.
PA. The Press Association Reino Unido, 1868.
NZPA. New Zealand Press Association, Nueva Zelanda, 1879.
MTI. Magyar Tavisiró, Hungría. 1881.
SST-FNB. Oy Soumen Tietotoimisto Finska Notisbyran Ag., Finlandia, 1887.
BTA. Bulgarska Telegrafitschka Agentzia Bulgaria, 1898.
AA. Athens News Agency, Grecia. 1905.
CTK. Czechoslavenska Tiskova Kancelat, Checoslovaquia. 1918.
BELGA. Agence Belga SA. Bélgica, 1921.
TT. Tdningarnas Telegrambyta Suecia, 1921.
AA. Anadolu Apansi, Turquía, 1925.
TASS. Telegrafnoie Agenstvo Sovietskavo Syusa, URSS, 1925.
SAPORI. Argentina, 1928.
ANP. Algemeen Nederlands Persbureau, Holanda, 1934.
AAP. Australian Associated Press, Australia, 1935.
NCNA. Hsinhua (New China News Agency), China Popular, 1937.
EFE. Agencia EFE, SA, España 1938.
BAKHTAR. Bakhtar News Agency, Afganistán, 1939.
PANA. Pars News Agency, Irán 1939.
ENA. Ethiopian News Agency, Etiopía, 1941.
TANJUNG. Telegrafiska Agencija Nova Jugoslavija Yugoslavia, 1943.
AEP. Agence France-Press, Francia, 1944.
PAP. Polska Agencija Prasowa, Polonia, 1944.
SDA-ATS. Agence Telegraphique Suisse, Suiza, 1944.
ANSA. Agenzia Nazionale Stampa Associata, Italia, 1945.
ATA. Agence Telegrafike Shqetare. Albania, 1945.
HAPDONG. Hapdong News Agency Corea del Sur, 1945.
JIJI. Jiji Press, Japón, 1945.
KYODO. Kyodo Tsu Dhinsha, Japón, 1946.
ADN. Allgemeiner Deutscher Nachrichtendienst,
República Democrática Alemana, 1946.
AN. Agencia Nacional, Brasil, 1946.
APA. Austria Presse Agentur, Austria, 1947.
NA. Agencia Noticias Argentinas, Argentina, 1974.
ABP. Agence Burundaise de Presse, Burundi, 1975.
ATOP. Agence Togolaise de Presse, Togo, 1976.
ETNA. East Tomor News Agency, Timor Oriental, 1976.
KUNA. Kuwait News Agency Kuwait, 1976.
UNA. Uganda News Agency, Uganda, 1976.
CANA. Caribbean News Agency, 1976.
ARP. Agence Rwandaise de Press, Ruanda, 1977.
NAN. News Agency of Nigeria, Nigeria, 1977.
SPA. Servicio de Prensa Asociada, Chile, 1978.
ZINA. Zimbabwe News Agency, establecida por la ZANU en 1978.
ANN. Agencia Nueva Nicaragua, 1979.
ALA. Agencia Latinoamericana, Miami, 1979.
ALASEI. Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales, Panamá, 1979.
ASIN. Acción de Servicios Informativos Nacionales, México
ASP. Agencia Sudamericana de Prensa, Panamá, 1981.
ANDINA. Agencia de noticias peruana. Perú, 1981.

AGENCIAS ADHERIDAS AL 'POOL' DE LOS PAISES NO ALINEADOS

- ANTARA Antara News Agency, Indonesia, 1937.
TELAM. Periodística TELAM, Argentina, 1945.
VNA. Agence Vietnamiennne d' Information, VietNam, 1945.
KONA. Hosson Chung Yang Tong Shin. Corea Democrática, 1948.
SLBS. Sri Lanka BC, Sri Lanka, 1951.
SUNA. Sudan National News Agency, Sudán, 1955.
CNA. Cyprus News Agency, Chipre, 1955.
COLOMBIA PRESS, Colombia, 1955.
MENA. Middle East News Agency, Egipto, 1956.
GNA. Ghana News Agency, Ghana, 1957.
ASP. Agence de Press Senégalaise, Senegal, 1959.
INA. Iraquí News Agency, Irak, 1959.

ANI. Agencia de Noticias e de Informaçõs, Portugal, 1949.
AGERPRESS. Agencia Rumana de Prensa, Rumania, 1949.
DPA. Deutsche Press Agentur, República Federal Alemana, 1955.
ORBE. Agencias Informativas Orbe. Chilena, Chile, 1957.
MONGOL. Mongol Tshilgaan Medeeniy Agentlag Montsame (Mongol Telegraphic Agency). Mongolia, 1958.
API. United Press International. Estados Unidos, 1908.
PPI. Pakistan Press International, Pakistán, 1959.
ACAP. Agence Cameroundaise de Presse, Camerún, 1960.
ABP. Agence Benoise de Press, Benin, 1961.
AGP. Agence Gabonaise de Presse, Gabón, 1961.
ANIM. Agence Nationale d' Information du Mali, Mali, 1961.
PNA. Philippines News Agency, Filipinas, 1961.
ACI. Agence Congolaise d' Information, Congo, 1962.
AMP. Agence Madagascar Press, Madagascar, 1962.
RSS. Ras/Triya Samachar Samiti, Nepal, 1962.
AVP. Agence Voltalique de Presse Alto Volta, 1963.
KNA. Kenya Government News Agency, Kenia, 1963.
NAM. News Agency of Burma, Birmania, 1963.
NNA. National News Agency, Líbano, 1964.
AJB. Agencia Jornal do Brasil, Brasil, 1966.
MANA. Malawi New Agency, Malawi, 1966.
NTB. Norsk Telegrambyra P/S. Noruega, 1967.
CISA. Comunicación e información S/A. México, 1968.
ANM. Associated News LTD. Malta, 1969.
LATIN REUTER. 1970.
ANDA. Agencia de Noticias Diários Associados, Brasil, 1973.

MAP. Maghreb Arab Press, Marruecos, 1959.
PRENSA LATINA. Cuba, 1959.
AZAP. Agence Zaire—Press, Zaire. 1960.
ICNA. Ivory Coast News Agency, Costa de Marfil, 1961.
TAP. Tunis—Afrique—Presse, Túnez, 1961.
JANA. Jamahiriya Arab News Agency, (Jamahiriya Arabe Libia), 1963.
SONNA. Somalia National News Agency, Somalia, 1964.
IPS. Inter Press Service (Third World News Agency), 1964.
SANA. Syrian Arab News Agency, Siria, 1965.
BERNANA. Pettuboham Berita National, Malasia, 1967.
NOTIMEX. México, 1968.
KPL. Agence Khadsane, República Democrática de Laos, 1973.
AIM. Agencia de Informação de Mazambique, 1975.
AMP. Agence Mauritanéene Presse, Mauritania, 1975.
ANGOP. Agencia Angolana de Prensa, Angola, 1975.
ESI—ANDINA. ESI—ANDINA News Agency, Perú, 1975.
QNA. Qatar News Agency, Qatar, 1975.
SAMACHAR. Samachar Bhavan, India, 1976.
SHHATA. Tanzanian News Agency, Tanzania, 1976.
WAM. United Arab Emiratos Arabes Unidos, 1976.
PANAPRESS. Panamá Press Agency. Panamá.
SABAA. Sabaa News Agency, Yemen, 1969.
JNA. Jordan News Agency, Jordania, 1969.
ADEN. Aden News Agency, Yemen Democrático, 1970.
SPA. Saudi News Agency, Arabia Saudita, 1970.
BSS. Bangladesh Sangbad Sangstha, Bangladesh, 1972.
Wafa. Wafa News Agency, Palestina, 1972.



instituciones

SE FUNDO LA ABOIC

A fin de promover la investigación científica en Comunicación Social en Bolivia, un grupo de intelectuales de aquel país constituyeron en febrero pasado la Asociación Boliviana de Investigadores en Comunicación Social (ABOIC).

El nuevo organismo académico plantea en su acta constitutiva "promover la creación de cuadros de investigación de la comunicación social en Bolivia y auspiciar la formación de asociaciones subregionales en los departamentos del país" . . .

La ABOIC quedó presidida por Jaime Reyes, Mario Villaruel y Raúl de la Quintana.

ASCICS: UNA NUEVA ETAPA

A comienzos de abril del corriente, inició un nuevo período de actividades la Asociación Colombiana de Investigadores de la Comunicación Social (ASCICS).

El nuevo Comité directivo, elegido en la Asamblea de noviembre del año pasado designó como presidente a Elizabeth Fox; vicepresidente Patricia Anzola y como vocal a Joaquín Sanchez.

La ASCICS anhela reforzar sus vínculos con la comunidad regional de investigadores de la comunicación e iniciar actividades en conjunto entre otras finalidades prioritarias.

COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO

Una nueva fundación internacional, Comunicaciones para el Desarrollo (CODEV), fue constituida en Malta con la finalidad de superar "las múltiples deficiencias del estado actual de la información, tales como los prejuicios culturales, la falta de un equilibrio Norte - Sur y la indebida influencia de los intereses comerciales y gubernamentales".

CODEV espera contribuir al establecimiento de un Nuevo Orden Informativo Internacional a través de los lazos de comunicación directos entre las sociedades

del Tercer Mundo, así como entre éstas y los países industrializados del Norte. "La comunicación es una dimensión esencial del proceso de desarrollo, como una función social y no como una mercancía", añade la declaración de la Fundación.

CODEV - integrado por un grupo de personas asociadas con seis instituciones de Africa, la región Arabe, Asia, América Latina y Europa - subraya que los sistemas alternativos de comunicación "pueden revitalizar las comunicaciones tradicionales", complementando las noticias de actualidad con "información sostenida y elaborada sobre los procesos que subyacen y dan cuenta de tales acontecimientos".

El Comité Ejecutivo de CODEV quedó formado por varias personalidades, entre las que se hallan: Ismail-Sabri Abdalla, ex Ministro de Planificación de Egipto, William J. Maeda, director General de la Empresa Estatal de Correos y Telecomunicaciones de Tanzania; Roberto Savio, Director General de la Agencia de Noticias Inter Press Service (IPS), Varindra Tarzie Vitachi, de Sri - Lanka, Subdirector Ejecutivo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y editor adjunto del semanario Newsweek y el venezolano Manuel Pérez Guerrero, asesor del Presidente Herrera Campins y presidente del Grupo de los 77, entre otros.

ILCE: XXV ANIVERSARIO

Al cumplirse 25 años de la creación del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) puede consignarse que se han cumplido varias de las metas y finalidades fijadas en 1956, como así también aquellas inquietudes contempladas en la reestructuración y replanteamiento de objetivos en 1978.

En este último cuarto de siglo, ILCE ha desarrollado y utilizado nuevos sistemas, nuevas estrategias y los cambios requeridos para satisfacer las necesidades actuales al tiempo de dedicarse a los diversos aspectos de la tecnología y la comunicación educativa y cultural.

ILCE es una de las principales instituciones educativas que en el continente contribuyen de un modo constante y renovador al mejoramiento de la calidad y alcance de los medios educacionales de México, América Latina y el Caribe.

CETTEM: UN GRAN DESAFIO PARA EL TERCER MUNDO

Las telecomunicaciones representan hoy para el Tercer Mundo la esperanza cierta de acortar distancias, aunar esfuerzos y dar coherencia a la energía creativa de sus pueblos.

Sin embargo, solo una pequeña parte de la población mundial se beneficia del uso de ellas. El resto carece de acceso a sus servicios o, lo que es peor, éstas trabajan directamente en contra de sus intereses.

El acceso desigual al espectro electromagnético, la falta de tecnologías apropiadas y la ausencia de utilización participativa de las telecomunicaciones constituyen temas fundamentales para ser abordados en forma urgente por el Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo.

CETTEM es una entidad internacional no gubernamental, sin fines de lucro, con sede en Costa Rica que también busca informar, ayudar y organizar a sus usuarios para utilizar las telecomunicaciones como instrumento de desarrollo social, económico y cultural de los pueblos.

Apoyado en una infraestructura de 82 diarios regionales, siete estaciones de televisión, 13 radiodifusoras y 22 semanarios, el magnate Allen H. Neuharth sigue proyectando el gran diario nacional norteamericano.

Neuharth es dueño mayoritario de la cadena de comunicación Gannet, y aspira a capturar el mercado publicitario nacional de The New York Times, The Wall Street Journal y los semanarios Time y Newsweek (4.3 y 2.9 millones semanales respectivamente).

El objetivo de la Gannet apunta a optimizar al máximo las ventajas de las tecnologías de la comunicación disponibles. Los recursos de las cadenas son enormes y el proyecto del diario nacional - USA Today - emplearía en principio el mismo sistema de edición simultánea del Wall Street Journal. Escrito en sus oficinas centrales, este periódico se emite mediante placas fotográficas que varias plantas receptoras en todo el país recogen del satélite y envían a impresión de acuerdo con sus respectivos horarios locales.

El diario en estudio de Neuharth, conocido como uno de los empresarios más audaces y voraces del medio periodístico estadounidense, aspira a lanzar una tirada promedio de 1.8 millones de ejemplares. La cifra equivale al 30/o de los 61 millones de copias diarias de periódicos que se venden en todo el país.

Los estudios de mercado consisten en análisis cuidadosos y muy elaborados en torno al eco que podría despertar USA Today entre sus lectores, las agencias publicitarias, anunciadores y vendedores de publicaciones.

El diario está orientado hacia las principales áreas urbanas de los Estados Unidos, con énfasis en aeropuertos, hoteles, grandes complejos de oficinas y bloques de viviendas. La idea central apuntaría a crear una red nacional de avisos clasificados que podrían ser canalizados con los recursos periodísticos de la Gannet. De todos modos se descuenta que la lucha por capturar el mercado publicitario habrá de ser muy ardua.

"O se provee a los lectores la clase de noticias que ellos desean o los periódicos se pondrán fuera de moda y morirán", dijo Leo Kublet, director de publicidad del periódico de St. Petersburgo Times, de Florida, durante la 53 Conferencia Anual de Gerencia de Producción de la Asociación norteamericana de diarios.

Kublet se refirió a la información servicio, esto es, noticias locales individualizadas, artículos sobre cómo sobrevivir a la inflación, y qué películas o espectáculos ver y cuánto pagar por los mismos.

Kublet advirtió a los concurrentes de la Conferencia que aquellos periódicos que no ofrezcan esos géneros informativos perderán lectores frente a la competencia de los servicios de información a pedido, tales como la televisión por cable y las computadoras hogareñas.

REUTERS INTERESADA EN LA UPI

La United Press International (UPI), agencia de noticias que en 1982 celebrará su 75 aniversario podría ser adquirida por la agencia británica Reuters.

En la actualidad, la UPI tiene más de 600 órdenes de compra de antenas en forma de plato para recibir noticias transmitidas mediante su nueva red de comunicaciones vía satélite. El nuevo equipo inaugurado durante el fin de semana del 10 al 12 de julio último, incluye el "cuarto oscuro digital" en el que se editan las fotografías mediante un archivo de control computado, en una consola con pantallas similares a la televisión. El archivo de fotografías de la UPI contiene más de 10 millones de negativos y varios millones de positivas.

EL "WASHINGTON STAR" CERRO SUS PUERTAS

El único vespertino de la capital norteamericana, The Washington Star, publicó su última edición el 7 de agosto pasado. El periódico, propiedad de Times Incorporated, procuró obtener en los últimos meses cierta notoriedad con algunas informaciones estridentes.

Times Inc., que compró el Star hace tres años por 20 millones de dólares, dijo, según la agencia Latin - Reuter, que había invertido 85 millones de dólares adicionales, pero que el diario continuaba perdiendo dinero.

El Star trató de competir con The Washington Post, mediante la publicación de una edición más temprana, pero no consiguió la circulación mínima requerida, dijeron funcionarios del diario. Después de tres años el periódico declinó su tiraje de 349 mil a 323 mil ejemplares diarios.

EL PODER JAPONES

La corporación japonesa Sony registra ventas anuales por valor de 890 mil millones de yens (cuatro a cinco mil millones de dólares), según sea la tasa de cambio que se utilice.

La revista norteamericana Broadcasting, informa que en todo el mundo Sony emplea a 33 mil personas (una cuarta parte de los cuales no son japoneses). En 1980, por ejemplo, la firma fabricó un total de 850 mil videograbadoras de cassettes y para el corriente se calcula una producción de un millón y medio de los mismos aparatos.

También en 1980, Sony lanzó 2.4 millones de televisores a color al mercado y en 1981 la cifra subirá a 2.7 millones; en tanto, la producción de los VTR (video - tape - recorders) será de 250 mil al mes, equivalente al 26 por ciento de las ventas totales de esta marca en todo el mundo.

Akió Morita, presidente de la transnacional, aseguró recientemente en New York que la década de los años 80' está predestinada a ser la "década Sony". El paquete mayoritario de acciones de la Sony está en manos japonesas (53/o/o), norteamericanas (10/o/o) y el resto en capitales de diversos orígenes.

*corporaciones
y empresarios*



PERU 1974: LEY DE PRENSA

El 27 de julio de 1974, el gobierno revolucionario peruano expropió los grandes diarios de circulación nacional. Un Ministro Miró Quesada firmó la expropiación del diario de los Miró Quesada en la calle Miró Quesada.

Ese mismo día, poco después de las dos de la mañana, seis comisiones partieron del Ministerio del Interior rumbo a los seis principales diarios de Lima. Llegaron media hora después y apoyados por un reducido número de hombres de la Guardia Civil se hicieron cargo de sus ediciones.

Los seis procedimientos fueron similares. Al frente de cada comisión marchaba un civil que llevaba en el bolsillo unos pocos papeles; una copia del decreto ley 20680, con el nuevo estatuto de prensa; otro del decreto 20681, que declara la expropiación "a favor de los sectores de la población organizada" de los diarios El Comercio, La Prensa, Correo, Ojo, Última Hora y Expreso y el original por el cual cada uno de ellos era designado Director de uno de esos diarios.

Hubo un solo incidente, en el diario La Prensa, en donde un jefe y un editorialista increparon al nuevo director de "comunista". El resto del personal los obligó a callar y aplaudió al nuevo titular del diario.

Siete horas más tarde, mientras una banda militar ejecutaba en la Plaza San Martín los acordes conmemorativos del 153 aniversario de la Independencia, proclamada por el Libertador en Huaura, comenzaban a descargarse en el Jirón de la Unión los primeros ejemplares de la primera edición de los diarios expropiados.

Sin embargo, tras la muerte del general Velasco Alvarado, la misma dictadura - pero con diferente orientación histórica - dictó en 1978 una nueva ley de prensa que derogó la ley 20680; en la misma fué modificado el destinatario de la propiedad de los medios, es decir que ya no serían los "sectores organizados de la población" sino un indefinido modelo de "accionistas difundidos".

Más tarde, el gobierno constitucional del presidente Belaúnde Terry, derogó, por decreto legislativo, aquella ley No. 22244 que había derogado a su vez la ley No. 20680. O sea que en el Perú actual no existe ya una ley de prensa; por su importancia, CHASQUI publica ahora la ley No. 20680 o Estatuto de Prensa de 1974, la ley No. 20681, que dispuso la expropiación de los medios y el Acuerdo del Consejo de Ministros restableciendo la "libertad de prensa" como así también el decreto de devolución final de los diarios, sancionado el 11 de noviembre de 1980 por el presidente Belaúnde Terry.

DECRETO LEY No. 20680**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA****POR CUANTO:**

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto Ley siguiente:

**EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
CONSIDERANDO**

Que la sustitución de la sociedad tradicional, fundada en la marginación de las mayorías nacionales, por un nuevo modelo basado en el ejercicio real del poder social por la población organizada, constituye no sólo el objetivo fundamental de la Revolución Peruana, sino de su misma razón de ser;

Que en tal sentido, se han orientado invariablemente las reformas emprendidas en la estructura económica y social del país;

Que en la etapa actual del proceso, es necesario que los medios de comunicación masiva, sin desmedro de las funciones generales que le son propias, contribuyan activamente, con el inmenso poder que su misma naturaleza les otorga, al esfuerzo de construcción de una sociedad libre y solidaria en que todo el hombre y todos los hombres puedan realizarse;

Que con tal objeto es indispensable que los órganos de prensa de mayor influencia en la formación de la conciencia nacional dejen de ser voceros y defensores de intereses minoritarios;

Que es igualmente necesario que no se conviertan en piezas integrantes de un monopolio estatal, sumiso al Poder Público y monocróde en sus juicios y apreciaciones sobre la acción de éste;

Que es, por el contrario, imprescindible que constituyan órganos mediante los cuales los sectores significativos de la población organizada, así como las entidades, organismos y segmentos que los integran, expresen con entera libertad e independencia sus aspiraciones, necesidades, puntos de vista y críticas; ejerzan una fiscalización permanente y responsable del Poder Público; y constituyan canales auténticos de expresión y difusión de los distintos enfoques ideológicos que encuadran dentro de los parámetros de la Revolución Peruana;

Que, además de los órganos de expresión de los sectores organizados de la población, pueden existir otros, pertenecientes a personas o entidades particulares, que igualmente informen, opinen y critiquen con entera libertad;

Que todos los órganos de prensa deben estar sometidos al mismo régimen en cuanto concierne a

infracciones, delitos y sanciones señalados por la Ley;

En uso de las facultades de que está investido y; con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros; Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

ESTATUTOS DE PRENSA**Sección Primera****PRINCIPIOS BASICOS****Capítulo Unico****De la Libertad de Expresión**

Art. 1ro.- El Estado reconoce, respeta y garantiza el derecho de los órganos de prensa a informar y opinar libremente.

Art. 2do.- Cualquier órgano de prensa puede, con entera libertad, publicar informaciones, expresar ideas y formular juicios o apreciaciones críticas, sin consulta previa ni censura, en tanto no trasgreda los límites señalados por el respeto a la ley y a la moral en general, y especialmente a la verdad de los hechos y al honor e intimidad personales y familiares. La transgresión será sancionada por los tribunales ordinarios y con arreglo a las disposiciones del presente Estatuto.

Sección Segunda**ORGANOS DE PRENSA ESCRITA****CAPITULO I****Disposiciones Generales**

Art. 3ro.- Los órganos de prensa escrita excluirán de sus páginas todo tipo de información u opinión que alicite criterios discriminatorios por razón de raza, sexo, posición social, económica o política, o que estimule el delito o la inmoralidad.

Art. 4to.- La prensa escrita no será estatizada. No obstante, el Estado podrá tener uno o algunos órganos de prensa destinados a exponer, difundir y defender la política del Poder Público.

Art. 5to.- Para los efectos del presente Estatuto, los órganos de la prensa escrita pueden ser:

- a.- Diarios de distribución nacional;
- b.- Diarios regionales o locales; y,
- c.- Publicaciones de periodicidad no diaria y publicaciones eventuales.

Art. 6to.- Un diario se considera de distribución nacional cuando su tiraje excede de los veinte mil ejemplares o cuando su difusión abarca no menos de la mitad del número total de capitales de departamento.



Art. 7mo.- Los diarios de distribución nacional constituirán medios de expresión pertenecientes a las entidades representativas de los sectores organizados de la población de la nueva sociedad. Su estructura y funcionamiento se regirán por lo dispuesto en el Capítulo II de esta Sección.

Art. 8vo.- Las publicaciones a que se refieren los incisos b) y c) del artículo 5to. ,seguirán perteneciendo o podrán pertenecer a cualquier entidad o persona que los haya establecido o los establezca; y se regirán por lo preceptuado en el Capítulo III de esta Sección.

Art. 9no.- En las publicaciones de todos los órganos de prensa se hará constar el lugar y fecha de impresión, el nombre y apellido del Director, el sector al que sirve como órgano de expresión o la razón social de la empresa en sus respectivos casos, el domicilio legal y la dirección de las oficinas de redacción e impresión.

Art. 10mo.- Se reputará clandestina toda publicación en que se omitan o sean inexactos los datos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 11avo.- De toda publicación se remitirá gratuitamente dentro de la semana siguiente a la fecha de ella, tres ejemplares a la Biblioteca Nacional, la que llevará un registro de todas las publicaciones.

Art. 12avo.- Un estatuto especial regulará la impresión, edición y difusión de publicaciones destinadas a la niñez o a la adolescencia.

Art. 13avo.- Los avisos que se publiquen sobre asuntos de interés general, así como las cartas cualquiera que fuera su contenido, deberán indicar el nombre y la dirección del anunciante o remitente. Su autenticidad deberá ser comprobada bajo responsabilidad del Director. La comprobación será hecha mediante la exhibición de cualquier documento oficial de identificación y ante funcionario o corresponsal autorizado del órgano de prensa o mediante legalización de la firma por Notario Público o, en su caso, por el Juez de Paz.

Art. 14o. El Director es responsable de toda publicación no firmada.

Art. 15o.- Los Comunicados Oficiales que emita cualquier Organismo del Estado se publicarán en su integridad. La inserción será hecha en la primera o segunda página en la edición siguiente a la recepción del Comunicado y con los mismos caracteres tipográficos empleados en dicha página.

Art. 16o.- Toda persona natural o jurídica que se considere agraviada por cualquier información escrita o gráfica o por cualquier opinión inserta en un órgano de prensa, podrá hacer uso del derecho de rectificación o aclaración, sin perjuicio de las demás acciones que le confiere este Estatuto. Po-

drán también ejercer estos derechos los representantes legales o los herederos del agraviado.

Art. 17o.- El Director tiene la obligación de insertar gratuitamente y en su integridad la aclaración o rectificación en el número subsiguiente al día de su entrega si se trata de publicación diaria y en el primer número siguiente si la publicación es de periodicidad más dilatada o eventual.

Art. 18o.- La aclaración o rectificación deberá estar redactada en términos convenientes, circunscribirse al objeto que se aclara o rectifica y no ser más extensa que el texto que la motiva. Su inserción se realizará en la misma página y columnaje, con los mismos caracteres tipográficos con que se publicó la información u opinión, en su caso, con el gráfico correspondiente. Si se omite cualquiera de estos requisitos, se tendrá por no publicada la aclaración o rectificación. El órgano de prensa no podrá incluir en el mismo número, comentarios o apostillas a la aclaración o rectificación.

Art. 19o.- En el caso de que el Director considere que los términos, el contenido o la extensión de la aclaración o rectificación no se ajustan a la ley, formulará la objeción ante el Juez de Primera Instancia a más tardar dentro del día siguiente a su recepción, acompañado a su escrito el texto de la aclaración o rectificación y el que es objeto de ella. El juez resolverá sin trámite alguno y dentro del término de un día y dispondrá, en su caso, la inmediata publicación. Esta resolución es inapelable. Si en ella se manda hacer la publicación sin modificaciones, se impondrá al mismo tiempo al órgano de prensa una multa de diez mil soles.

Iguales mandatos de publicación y pago de multa dictará el juez al órgano de prensa que, no habiendo formalizado la objeción a que se refiere el párrafo anterior, no publicara la aclaración o rectificación en la oportunidad señalada en el artículo 17o.

El ejercicio de los derechos consagrados en este artículo no requiere firma de letrado, uso de papel sellado, papeletas mutuales ni timbres.

Art. 20o.- En todo órgano de prensa deberá existir una sección dedicada a publicar cartas de los lectores, las cuales deberán ser firmadas por sus autores y certificadas con el respectivo documento de identidad personal.

CAPITULO II

De los Diarios de Distribución Nacional

Art. 21o.- Los diarios de distribución nacional se orientarán en el sentido de la educación y mantenimiento de una sociedad libre y solidaria en que

todo el hombre y todos los hombres puedan realizarse.

Art. 22o.- Los diarios de distribución nacional se organizarán y funcionarán como órganos de servicio social auto - financiados.

El excedente económico que produjesen será utilizado en el pago de las obligaciones existentes, en el mejoramiento del mismo órgano de prensa y en beneficio de la comunidad laboral respectiva.

Art. 23o.- Los diarios de distribución nacional que no sean del Estado pertenecerán a los sectores significativos de la población organizada que determine la ley. Los representantes o personeros de las entidades u organismos integrantes de cada sector se constituirán en asociación civil de cuyo peculio formarán parte los bienes necesarios para la impresión y difusión del respectivo órgano de prensa. Serán de aplicación a estas asociaciones, en lo que fuere pertinente, las normas contenidas en los Títulos I y II de la Sección Tercera del Libro Primero del Código Civil. En caso de disolución de la asociación, su peculio será empleado en la reconstitución del órgano de prensa correspondiente.

Art. 24o.- Los diarios de distribución nacional, además de las funciones generales de todo órgano de prensa, servirán de canales de expresión de las aspiraciones, necesidades, apreciaciones, críticas y puntos de vista del respectivo sector y de las entidades u organismos que lo integran. En ellos deberán tener cabida, en actitud pluralista y dialogante, los enfoques ideológicos que encuadren dentro de los parámetros de la Revolución Peruana.

Art. 25o.- La orientación general del diario será impartida por un Consejo Directivo representativo del sector correspondiente e integrado, además, por el Director del diario y por dos representantes de la comunidad laboral. La composición y funcionamiento del Consejo Directivo, así como las funciones del Director del diario, serán precisados en la reglamentación que dictará el Ministerio de Trabajo. La orientación de cada diario podrá no definirse necesariamente por una sola o única línea editorial o de opinión.

Art. 26o.- La comunidad laboral participará en la gestión y en los excedentes, sustituyéndose la participación en la propiedad por la entrega de valores de COFIDE en la cantidad correspondiente.

Art. 27o.- Los trabajadores de los diarios de distribución nacional estarán comprendidos dentro del régimen laboral vigente.

CAPITULO III

De los Otros Organos de Prensa Escrita

Art. 28o.- Las publicaciones a que se refieren los incisos b) y c) del artículo 5to. podrán organizarse en cualquiera de las formas empresariales reconocidas en la legislación nacional.

Art. 29o.- Sólo los peruanos de nacimiento residentes en el Perú, que se encuentren en pleno ejercicio de sus derechos civiles, podrán constituir o participar en empresas que tengan por objeto editar órganos de prensa. Igual derecho tendrán las personas jurídicas constituídas en el país, con domicilio en el Perú, siempre que sus accionistas y los miembros de su directorio sean personas naturales, peruanas de nacimiento y residentes en el Perú.

Se considera residente en el Perú a quien tenga permanencia continua en el territorio nacional por tiempo no menor de seis meses de cada período de doce, a los agentes, diplomáticos y consulares peruanos acreditados ante el gobierno de otros Estados, y a quienes sin tener misión diplomática cumplan en el extranjero comisión oficial del Estado. Quienes por enfermedad u otras causas justificadas deben permanecer más de seis meses de cada período de doce fuera del territorio nacional, deberán obtener autorización del Prefecto del departamento en que residen o del agente diplomático o consular respectivo para los efectos de mantener su condición de socio o miembro de la empresa o de la dirección de ésta.

Art. 30o.- El capital de la empresa tendrá que pertenecer necesariamente a personas naturales o jurídicas de nacionalidad peruana, entendiéndose como tales a las que se indica en el artículo precedente.

Art. 31o.- Los derechos y acciones de la empresa no podrán ser transferidos a extranjeros.

Art. 32o.- El objeto de la empresa será únicamente la publicación de órganos de prensa y no podrá extenderse a otras actividades que no tengan relación con las de carácter informativo y editorial.

Art. 33o.- Quedan exceptuados de los dispuestos en los artículos 29o. y 31o. las personas jurídicas que, conforme a sus finalidades propias, editen publicaciones de carácter exclusivamente científico, profesional, técnico o cultural.

Art. 34o.- Las empresas que publiquen varios órganos de prensa, aunque éstos figuren como de personas jurídicas distintas, serán consideradas como una sola unidad económica, si los socios de ellas son los mismos en más del 40 por ciento del total, y por tanto solidariamente responsables con la totalidad de su capital y/o activo o de su patrimonio en su caso.

Art. 35o.- En marzo y en septiembre de cada año, la empresa hará constar en páginas preferente de sus propias publicaciones la nómina de sus socios y directores, el monto del capital, la participación de cada uno de los socios y los cargos que desempeñan en la empresa, así como la relación de los acreedores hipotecarios, prendarios o bancarios, si los hubiere, con especificación del monto de cada crédito.

La autoridad política del departamento respectivo podrá pedir por escrito y bajo cargo de comprobación de los datos consignados y el Director deberá efectuarla dentro del plazo de cinco días siguientes a la recepción del pedido.

Igual publicación se hará cada vez que varíe la nómina de socios, dentro de los quince días siguientes a la ocurrencia de la variación.

En todos los casos mencionados, la publicación se hará en cada oportunidad por una sola vez.

Art. 36o.- El personal de dirección, redacción, información gráfica, administración, talleres y servicio interno de las publicaciones a que se refiere este Capítulo estará sujeto al régimen laboral vigente.

Art. 37o.- Son de aplicación a los órganos de prensa a que se contrae el presente Capítulo las disposiciones referentes a la comunidad laboral correspondiente.

CAPITULO IV

Disposiciones Comunes

Art. 38o.- Constituyen infracciones al presente Estatuto los hechos siguientes:

a.- La edición, impresión o distribución de publicaciones de carácter clandestino a que se refiere el artículo 10o. Los responsables serán multados con una cantidad de un mil a cinco mil soles.

b.- La omisión del envío de los ejemplares que ordena el artículo 11o. Los responsables serán apercibidos la primera vez y multados con un mil soles cada vez siguiente.

c.- La transferencia de acciones o participaciones a extranjeros. La infracción será sancionada con la pérdida de las acciones o participaciones transferidas, las cuales pasarán, sin pago alguno, en un 40 por ciento a propiedad del denunciante que acredite el hecho y que cumpla los requisitos del artículo 30o. y en el 60 por ciento restante a la comunidad laboral.

d.- La omisión de la publicación que se indica en el artículo 35o. Los responsables serán sancionados con multa de diez mil a cincuenta mil soles, sin perjuicio de subsanar la omisión.

e.- La publicación de avisos o cartas sin los requisitos puntualizados en el artículo 13o. La sanción consistirá en una multa equivalente al triple del precio del aviso según la tarifa de la misma publicación, o, tratándose de cartas, en una multa de un mil soles, que se duplicará cada vez que se incurra en la infracción.

f.- No insertar gratuitamente la aclaración o rectificación a que se refieren los artículos 16o. y siguientes. La sanción será establecida en el artículo 19o.

g.- No publicar íntegramente y en su oportunidad los comunicados oficiales a que se refiere el artículo 15o. La infracción será sancionada con multa de diez mil soles sin perjuicio de subsanarse inmediatamente la omisión bajo apercibimiento de nueva multa por el décuplo.

Art. 39o.- Las sanciones administrativas indicadas en el artículo anterior son independientes de las penales a las que hubiere lugar.

Art. 40o.- Configuran delitos los siguientes hechos:

a.- Emplear testafierros en empresas periodísticas para ocultar a socios extranjeros. El autor será sancionado con prisión no menor de tres meses, sin perjuicio de la pérdida a que se refiere el inciso c) del artículo 38o.

b.- Incumplir la resolución judicial que ordena la publicación de una aclaración o rectificación. El Director responsable sufrirá prisión no menor de tres meses.

c.- Atribuir a una persona natural o jurídica un hecho, una cualidad o una conducta que perjudique el honor o la reputación de la primera o de las personas que componen o representan la segunda. El Director o el autor en su caso será reprimido con prisión no menor de cuatro meses y multa de diez mil a cincuenta mil soles. Constituye circunstancia agravante el hecho de ser el perjudicado autoridad, entidad pública o institución oficial. En estos casos, la pena no será menor de seis meses de prisión y multa de veinte mil a cien mil soles, salvo que el autor o el Director compruebe a plenitud la veracidad de su afirmación, en cuyo caso quedará exento de pena. Si por insolvencia del obligado, la pena de multa no pudiere hacerse efectiva, quedará inhabilitado para el ejercicio de funciones periodísticas hasta que pague la multa.

d.- Publicar artículos o crónicas quien se encuentre inhabilitado para hacerlo. El responsable será sancionado con prisión no mayor de seis meses.

e.- Publicar artículos o crónicas en los que se

emplee frases ofensivas al honor o reputación de una persona natural o jurídica o de una corporación. El Director o autor será sancionado con multa de cinco mil a treinta mil soles. Constituye circunstancia agravante el hecho de ser perjudicada una autoridad, entidad pública o institución oficial. En este caso, la pena no será menor de seis meses de prisión y multa de diez mil a sesenta mil soles.

f.- Publicar documentos fraguados, alterados en forma esencial, o atribuidos inexactamente a personas naturales o jurídicas o a corporaciones oficiales. El Director o autor será sancionado con prisión no menor de tres meses.

g.- Publicar documentos oficiales secretos o editoriales, artículos o crónicas con los cuales se perjudique la seguridad del Estado o la defensa nacional. El Director o autor será sancionado con prisión no menor de un año.

h.- Amenazar, injuriar o de cualquier otra manera ofender la dignidad o el decoro de los altos dignatarios del Estado. El autor o Director será sancionado con prisión no menor de un año ni mayor de tres años.

i.- Publicar artículos, crónicas o imágenes que describan innecesariamente detalles morbosos, que evidencien la finalidad de excitar las bajas pasiones o que empleen palabras inconvenientes a la moral o a las buenas costumbres. El Director o autor será multada con una cantidad de diez mil a cincuenta mil soles; y,

j.- Hacer la apología del delito o de sus autores. El Director y/o autor sufrirá multa de un mil a diez mil soles.

Art. 41o.- Hay acción popular para denunciar los delitos a que se contraen los incisos a., d., i., y j., del artículo anterior. La autoridad política de la circunscripción correspondiente tiene la obligación de formular la denuncia en los mismos casos.

Art. 42o.- El Juez Instructor realizará en el término de ocho días una sumaria investigación y fallará dentro del término de cinco días bajo responsabilidad.

Contra la resolución del Juez hay recurso de apelación; y contra la del Tribunal, recurso de nulidad, excepto cuando se trata de aclaración o rectificación. Dichos recursos deberán ser resueltos dentro del plazo de diez días.

Art. 43o.- Las sentencias que impongan sanciones, una vez consentidas o ejecutoriadas, deberán insertarse en una página adecuada de la misma publicación, en uno de los tres números inmediatamente posteriores a su notificación cuando se trate de diarios o en el número siguiente a su notificación cuando se trate de otras publicaciones.



General Velasco Alvarado: expropió los diarios

Art. 44o.- Las infracciones de carácter administrativo serán sancionadas por la autoridad política del departamento con sujeción al procedimiento que señala el Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos aprobados por el Decreto Supremo No. 006-SC, de 11 de noviembre de 1967, en cuanto sea pertinente.

Las multas serán depositadas en el Banco de la Nación dentro del término de veinticuatro horas. En caso contrario, serán cobradas por la vía coactiva. Dicho plazo se contará desde que quede agotada la vía administrativa. Interpuesta acción judicial, se suspenderá el depósito, en su caso, el cobro de la multa hasta que se dicte sentencia definitiva.

Art. 45o.- Tratándose de delitos corresponderá al Juez establecer los alcances del respeto a la ley y a la moral, a la verdad de los hechos y al honor e intimidad personales y familiares.

Art. 46o.- Las oficinas de prensa del sector Público Nacional o las reparticiones que ejerzan sus funciones tendrán a su cargo la entrega de la información escrita que soliciten los órganos de prensa, sin hacer distingo ni discriminación algunos. Esta disposición no limita la iniciativa de los periodistas en la búsqueda de información.



Sección Tercera**OTROS ORGANOS DE EXPRESION****Capítulo Unico****De la prensa extranjera y de la hablada y Televisada**

Art. 47o.- Por Resolución Suprema refrendada por el Ministro del Interior se podrá prohibir el ingreso, circulación y venta de publicaciones extranjeras que atenten contra la integridad, seguridad y soberanía del país, contra el prestigio de los poderes del Estado, contra las instituciones y economía nacionales o contra la moral y las buenas costumbres.

Art. 48o.- Los espacios periodísticos e informativos y los editoriales que transmiten las estaciones de radio y televisión estarán incursos dentro de los alcances del presente Estatuto.

DISPOSICION FINAL

Derógase el Decreto Ley 18075.- Estatuto de la Libertad de Prensa.- así como todas las disposiciones que se opongan al presente.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenticuatro.

General de División EP **JUAN VELASCO ALVARADO**, Presidente de la República.

General de División EP **EDGARDO MERCADO JARRIN**, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**, Ministro de Aeronáutica.

Vice-Almirante AP **JOSE ARCE LARCO**, Ministro de Marina.

Teniente General FAP **PEDRO SALA OROSCO**, Ministro de Trabajo.

General de División EP. **ALFREDO CARPIO BECERRA**, Ministro de Educación.

General de División EP, **ENRIQUE VALDEZ ANGULO**, Ministro de Agricultura.

General de División EP. **JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI**, Ministro de Energía y Minas.

Teniente General FAP. **LUIS BARANDIARAN PAGADOR**, Ministro de Comercio.

General de División EP **JAVIER TANTALEAN VANINI**, Ministro de Pesquería.

Vice-Almirante AP **AUGUSTO GALVEZ VELARDE**, Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP **FERNANDO MIRO QUESADA BAHAMONDE**, Ministro de Salud.

Contralmirante AP **ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO**, Ministro de Industria y Turismo.

General de Brigada EP **MIGUEL ANGEL DE LA FLOR VALLE**, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP **PEDRO RICHTER PRADA**, Ministro del Interior.

General de Brigada EP **RAUL MENESES ARATA**, Ministro de Transporte y Comunicaciones.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.
Lima, 26 de Julio de 1974.

General de División EP **JUAN VELASCO ALVARADO**.

General de División EP **EDGARDO MERCADO JARRIN**.

Teniente General AP **JOSE ARCE LARCO**.

General de Brigada EP **PEDRO RICHTER PRADA**. ☉

LA EXPROPIACION

LEYES SOBRE DIARIOS DE DISTRIBUCION NACIONAL

DECRETO LEY No. 20681

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CONSIDERANDO:

Que se ha promulgado en la fecha el Decreto Ley No. 20680 que establece el Estatuto de Prensa;

Que conforme a dicho Estatuto corresponde a los diarios de distribución nacional ser verdaderos medios informativos, educativos y culturales por lo que debe considerárseles como un servicio social destinado a formar la conciencia social;

Que para ello su tenencia debe recaer en organizaciones que sean expresión real de la nueva sociedad;

Que es objetivo del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada realizar una transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país.

Estando a lo dispuesto en el artículo 5o. del Estatuto del Gobierno Revolucionario (Decreto - Ley 17063);

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;
Ha dado el Decreto - Ley siguiente:

Artículo 1o.- Declárase de necesidad nacional y de interés social la edición e impresión y difusión de los diarios de distribución nacional y en consecuencia expropiase, a favor de los Sectores de la población organizada que se indican en el artículo siguiente, las acciones emitidas por las empresas que editan e imprimen los diarios *El Comercio*, *La Prensa*, *Correo*, *Ojo*, *Ultima Hora* y *Expreso*, así como sus suplementos, vespertinos y todas sus publicaciones adicionales.

Compréndese también en la expropiación a las empresas de distribución de los mencionados órganos de expresión que se consideren necesarias, las mismas que serán determinadas por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Trabajo.

Artículo 2o.- Las expropiaciones a que se refiere el artículo anterior se hacen a favor de los sectores organizados de la población que se indica a continuación:

Empresa Editorial El Comercio S.A.; a las organizaciones campesinas, tales como Cooperativas, SAIS, Ligas, Federaciones, Confederaciones y otras análogas o similares;

La Prensa S.A. : a las Comunidades Laborales (industriales, Pesqueras, Mineras, etc. incluyendo a los empresarios que tengan la calidad de comuneros);

Empresa Periodística Nacional S.A.: a las organizaciones profesionales y a las organizaciones culturales. En este caso el diario *Correo* se asignará a los profesionales (abogados, ingenieros, médicos, economistas, etc.); y el diario *Ojo* a los escritores, artistas e intelectuales en general;

Empresa Editora Lima S.A. a las organizaciones de servicios, comprendiendo en éstas a las cooperativas de servicios, mutuales, construcción civil, bancos, comercio, transportes y otros;

Editora Nacional S.A.: a las organizaciones educativas tales como universidades y comunidades educativas (trabajadores docentes y no docentes, alumnos y padres de familia de los centros educativos).

Artículo 3o.- Compréndese en esta expropiación los bienes muebles e inmuebles de propiedad de terceros en actual posesión de las empresas periodísticas.

Artículo 4o.- Autorízase al Ministro de Trabajo a efectuar la expropiación, siguiendo, en lo pertinente, el procedimiento que señala la Ley 9125, sus ampliatorias, modificatorias y el presente Decreto - Ley, debiendo interponerse la demanda ante el Juez de Primera Instancia en lo Civil de Turno del lugar donde se encuentre el domicilio de la empresa afectada.

Artículo 5o.- La forma de valorizar las acciones expropiadas será la que determine la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.

Artículo 6o.- El valor de la expropiación será pagado en la siguiente forma:

- a.- El diez (10) por ciento al contado;
- b.- El saldo en 10 armadas iguales anuales que devengarán un interés anual del 6 por ciento a rebatir sobre los saldos deudores. Los intereses serán computados a partir de la fecha de expropiación.

Artículo 7o.- El patrimonio de las actuales Comunidades Industriales de las empresas expropiadas, será cancelado en la siguiente forma: el 50 por ciento en 1974 y el 50 por ciento en 1975. Las nuevas Comunidades Industriales participarán en la gestión y los beneficios en la forma usual para este tipo de empresas, sustituyéndose únicamente la participación en la propiedad por la entrega de valores de COFIDE en la cantidad correspondiente.

Artículo 8o.- Para los efectos del pago a que se refieren los dos artículos anteriores, el Banco de la Nación abrirá un crédito que será cancelado con los ingresos que produzcan los diarios expropiados.

Artículo 9o.- Mientras se constituya el Consejo Directivo a que se refiere el artículo 25o. del Decreto Ley 20680, las empresas expropiadas y los órganos de expresión que se indican en el artículo 1o. estarán a cargo de Comités nombrados por Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Trabajo por un período de un año. Al término de este plazo deberán constituirse los Consejos Directivos de cada diario en la forma que establezca la respectiva reglamentación.

A partir de la fecha cesan en sus funciones los miembros de los Directorios, así como los Directores, Subdirectores y Gerentes de las empresas y diarios expropiados.

Artículo 10o.- Al efectuarse la expropiación en las empresas indicadas, se procederá a su reorganización, debiendo cada Comité, en su caso, resolver lo conveniente en el término de 90 días, vencidos los cuales el personal que continúe prestando servicios en las referidas empresas gozará de la estabilidad en el empleo que le conceden los Decretos - Leyes 18139 y 18471.

Artículo 11o.- Las obligaciones contraídas y las garantías dadas desde seis (6) meses antes de la fecha de expropiación quedan nulas y sin ningún valor, salvo que se pruebe a plenitud que han servido para beneficio exclusivo de las empresas expropiadas, en cuyo caso el Comité a que se refiere el artículo 9o. convalidará expresamente la obligación y/o garantía.

Artículo 12o.- Tómate posesión en la fecha de las empresas expropiadas;

Artículo 13o.- El Ministerio de Trabajo dictará las medidas pertinentes que permitan llevar a cabo lo dispuesto en el presente Decreto - Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- Las acciones de la Empresa Periodística Nacional S.A. se dividirán por partes iguales entre las organizaciones profesionales y culturales a las cuales se asigna los diarios Correo y Ojo, respectivamente, hasta que ambos sectores resuelven lo que consideren conveniente.

Segunda.- Las acciones de las empresas

que editan y/o impriman más de uno de los órganos de prensa a las que se refiere el artículo 1o. serán expropiadas por partes iguales a favor de las organizaciones que se indican en el artículo 2o., quienes recibirán los correspondientes diarios. Posteriormente dichas organizaciones resolverán al respecto lo que estimen conveniente.

DISPOSICION FINAL

Derógase, modifícase, o déjase en suspenso, en su caso, las disposiciones legales que se opongán al presente Decreto - Ley, incluyendo el Decreto - Ley No. 18169.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

General de División EP **JUAN VELASCO ALVARADO**, Presidente de la República.

General de División EP **EDGARDO MERCADO JARRIN**, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**, Ministro de Aeronáutica.

Vicealmirante AP **JOSE ARCE LARCO**, Ministro de Marina.

Teniente General FAP **PEDRO SALA OROSCO**, Ministro de Trabajo.

General de División EP **ALFREDO CARPIO BECERRA**, Ministro de Educación

General de División EP **ENRIQUE VALDEZ ANGULO**, Ministro de Agricultura

General de División EP **JORGE FERNANDEZ MALDONADO SALARI**, Ministro de Energía y Minas.

Teniente General FAP **LUIS BARANDIARAN PAGADOR**, Ministro de Comercio

General de División EP **JAVIER TANTALEAN VANINI**, Ministro de Pesquería.

Vicealmirante AP **AUGUSTO GALVEZ VELARDE**, Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP **FERNANDO MIRO QUESADA BAHAMONDE**, Ministro de Salud.

Contralmirante AP **ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO**, Ministro de Industria y Turismo.

General de Brigada EP **MIGUEL ANGEL DE LA FLOR VALLE** Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP **PEDRO RICHTER PRADA**, Ministro del Interior.

General de Brigada EP **AMILCAR VARGAS GAVILANO**, Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada EP **RAUL MENESES ARATA**, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla
Lima 26 de julio de 1974

General de División EP **JUAN VELASCO ALVARADO**.

General de División EP **EDGARDO MERCADO JARRIN**.

Teniente General FAP **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**.

Vicealmirante AP **JOSE ARCE LARCO**.

Teniente General FAP **PEDRO SALA OROSCO**. ●

PERU 1980: LA DEVOLUCION

CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA RESTABLECER LIBERTAD DE EXPRESION

El Consejo de Ministros

CONSIDERANDO:

Que mediante diversos Decretos-Leyes y normas administrativas, se ha vulnerado el derecho a la libertad de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento, el cual debe restablecerse en beneficio de la vida democrática.

Que mediante los Decretos-Leyes Nos. 18169 y 20681, sus normas modificatorias, ampliatorias, complementarias, reglamentarias y conexas, se ordenó la expropiación de las acciones y demás bienes de las empresas que editan e imprimen los diarios de circulación nacional y de aquellas que los distribuyen, incluyendo bienes de terceros;

Que los procedimientos de expropiación nunca se iniciaron y que en realidad lo que se produjo fué el despojo de los activos tangibles e intangibles de dichas empresas y la cesación en sus funciones de los miembros de sus directorios, directores, sub-directores y gerentes;

Que conforme al artículo 29 de la Constitución Política del Estado de 1933 bajo cuya vigencia fueron dictados los Decretos-Leyes mencionados, la propiedad es inviolable y a nadie se puede privar de la suya sino en virtud de mandato judicial o por causa de utilidad

pública o de interés social, probada legalmente y previa indemnización justipreciada;

Que el mismo principio ha sido recogido por el Artículo 125 de la Constitución Política del Perú de 1979;

Que es propósito del Gobierno Constitucional restablecer de inmediato, dentro de las limitaciones legales vigentes, el pleno ejercicio de la libertad de expresión;

Que en tanto se promulgue las normas que han de dar cabal solución al problema planteado por el despojo y debido a las limitaciones legales existentes no hay a la fecha otra vía legal que la designación por el Gobierno Constitucional de los directores y gerentes generales de los órganos de expresión despojados, procedimiento que el nuevo Gobierno se ve obligado a utilizar con carácter transitorio.

Que conforme a la Constitución vigente corresponde al Congreso de la República dar leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar o derogar las existentes;

Que es propósito del Gobierno Constitucional regularizar la situación de las empresas de radiodifusión comercial sonora y por televisión dentro del mismo espíritu que sustenta al Acuerdo que se adopta, para lo cual se encuentra en estudio una solución integral adecuada y justa;

Que es conveniente para facilitar el cese de los actos de despojo perpetrados contra las empresas que editan e imprimen los diarios de circulación nacional, así como contra las que los distribuyen y los terceros, que se delegue

en favor del Poder Ejecutivo la facultad de legislar mediante decretos legislativos, tal como lo prevé el artículo 188 de la Constitución;

Que teniendo en cuenta lo expresado, el Consejo de Ministros en pleno considera indispensable como primer acto de gobierno adoptar un Acuerdo relacionado con estas materias;

Estando a lo expuesto;

Ha adoptado por unanimidad el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de ley que restablece la libertad de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento de la República.

SEGUNDO.- Aprobar el proyecto de ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar mediante decretos legislativos, sobre la derogación de los decretos leyes y demás disposiciones relativas al despojo de los diarios de circulación nacional y la restitución a sus propietarios de los activos tangibles e in-

tangibles de las empresas periodísticas, impresoras y de distribución afectadas por los actos de despojo, incluidos los bienes de terceros, adoptando, dentro de un plazo que no excederá de ciento veinte días útiles, las medidas que fuesen pertinentes para resolver los problemas legales, económicos, financieros, administrativos y laborales creados como consecuencia de tales actos, incluyendo todas las medidas de reorganización que se consideren necesarias.

La delegación de facultades legislativas comprenderá expresamente la de negociar las condiciones de la restitución con cada empresa periodística, impresora o de distribución afectada por despojo y proveer los fondos extraordinarios que resulten necesarios para ello.

TERCERO.- En tanto el proyecto de ley mencionado en el punto anterior no tenga fuerza de ley y conforme a lo indicado en los considerandos de este Acuerdo, la designación de los directores y gerentes generales de las empresas que editan e imprimen diarios de circulación nacional será hecha por Resolución Suprema, de conformidad con lo establecido por el Decreto Ley No. 21555, vigente en tanto no sea derogado.

CUARTO.- Dar inmediata publicidad al presente Acuerdo y a los proyectos de ley mencionados cuyos textos forman parte integrante de aquél.

QUINTO.- El Presidente de la República en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le otorga el artículo 190 de la Constitución, enviará al Congreso, con el carácter de urgente, los proyectos de ley aprobados por el Consejo de Ministros.

Lima, 28 de Julio de 1980


ARQ. FERNANDO BELAUNDE TERRY
Presidente Constitucional de la República

OSCAR TRELLES MONTES, Presidente del Senado.

FRANCISCO BELAUNDE TERRY, Presidente de la Cámara de Diputados.

EDUARDO YASHIMURA MONTENEGRO, Senador Secretario.

RODOLFO ZAMALLOA LOAIZA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República. 

Presidente Belaúnde Terry: los devolvió ...



POR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.

FERNANDO BELAUNDE TERRY, Presidente de la República.

FELIPE OSTERLING PARODI, Ministro de Justicia.

LEY No. 23226

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso ha dado la Ley siguiente:
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU. Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1o.- Déjase sin efecto el Decreto Ley No. 20681.

Artículo 2do.- Delégase en el Poder Ejecutivo por el plazo de 120 días útiles, de acuerdo con el Artículo No. 188 de la Constitución y con cargo de dar cuenta al Congreso, la facultad de dictar Decretos legislativos para derogar o modificar los Decretos Leyes y demás disposiciones legales relativas al despojo de los diarios de circulación nacional y de las

estaciones de radiodifusión sonora y de televisión, y para resolver la restitución a los propietarios de sus acciones, bienes tangibles e intangibles, así como para dar solución a los problemas legales, económicos, tributarios, financieros, administrativos, laborales y demás creados como consecuencia de tales actos de despojo de los diarios **Expreso, Extra, La Tribuna, El Comercio, La Prensa, Ultima Hora, Correo, Ojo,** y otros de las Empresas periodísticas, impresoras y distribuidoras de dichos diarios, incluyéndose los bienes de terceros, y de las estaciones de radiodifusión sonora y de televisión. Podrá igualmente dictar las disposiciones destinadas a proveer y disponer de los fondos extraordinarios que fueren necesarios para los efectos antes indicados. En la solución de dichos problemas mediante la negociación de sus condiciones con cada empresa, se deberán atender todos los derechos de sus diversos titulares legítimos, incluyendo los referidos a las Comunidades Laborales y los trabajadores.

Artículo 3ro.- Esta Ley rige desde el día siguiente a su publicación.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta. ●

BICENTENARIO DE SIMON BOLIVAR

Todos los estudiantes de periodismo de Universidades Latinoamericanas y del Caribe, podrán participar en el Premio Anual establecido por el Comité Ejecutivo del Bicentenario del Libertador.

Para ello es necesario que haya publicado reportajes, artículos, entrevistas sobre Simón Bolívar y su obra, sus ideas y proyección continental.

Los trabajos periodísticos tienen que haber sido publicados entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente, hasta 1983 inclusive, en diarios y revistas de circulación en alguno de los países del continente.

Los autores enviarán tres (3) ejemplares de sus escritos al Jurado, antes del 15 de febrero del año siguiente, acompañados de una constancia escrita por el Director de la Escuela, certificando la condición de estudiante regular de la Institución.

El veredicto correspondiente se dará a conocer antes del 27 de junio, día del periodista venezolano. El premio anual consistirá en un Diploma y 2,500 bolívares (aprox. US \$ 500).

Para los periodistas rigen las mismas condiciones aunque deberán acompañar sus trabajos de una constancia de su afiliación a la organización nacional periodística del país correspondiente. En este caso el premio asciende a 5.000 bolívares (US \$1.000).

Para mayores informes dirigirse a:

- Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar.

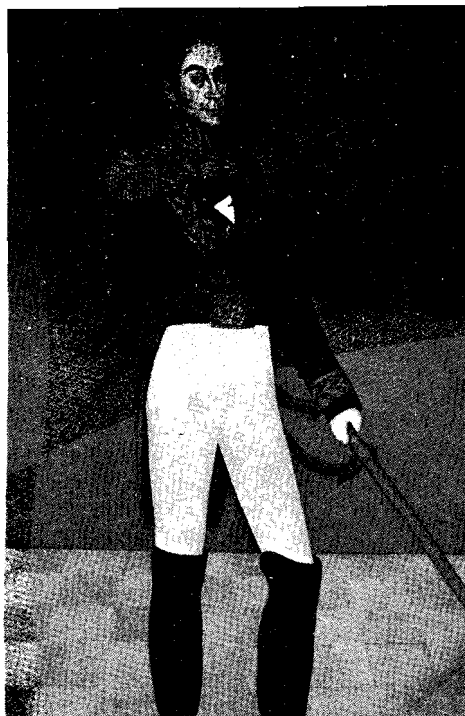
Apartado 2.777, Caracas 1.010
Venezuela.

BECAS

Una beca de entrenamiento profesional para corresponsales de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN) será extendida por la agencia de noticias Interpress Service, Secretaría Operativa de ASIN y el Ministerio de Cooperación de Italia.

El becario deberá ser periodista y estar destinado a la actividad informativa de ASIN. El programa de entrenamiento consiste en una semana de estadía en Naciones Unidas en Nueva York, para inte-

becas y premios



rriorizarse con su funcionamiento, estructuras y medios; visita a dos agencias nacionales miembros del sistema y estadía y trabajo en la central computerizada del IPS en Roma, Italia, por un período de 20 semanas.

Para mayores informes dirigirse al Sr. José M. Pasquini Durán, Secretaria Permanente de ASIN, calle París 10, of. 501 - 1 México 4, DF, México.

ILET

La beca Genaro Carnero Checa ha sido creada por el ILET con el fin de estimular la investigación en el campo de las comunicaciones. La beca permitirá a su ganador realizar una investigación original mediante una estancia de tres meses de trabajo en la sede del ILET de México.

Esa Institución cubrirá pasaje de ida y vuelta entre el país de residencia del be-

carío y México, gastos de alojamiento y alimentación a razón del equivalente en pesos mexicanos de US \$ 600.

Podrán concursar los egresados con posterioridad a 1978 así como los estudiantes del último año de las Facultades y Escuelas de Periodismo de América Latina y el Caribe.

Para mayores informes dirigirse a ILET, Apartado Postal 85-025 México 20, D.F.

FONDO

Antes de fin de año, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), pondrá en marcha el Fondo de Solidaridad Simón Bolívar.

Baldomero Alvarez Ríos, secretario general de la FELAP dijo que el Fondo será destinado a "prestar ayuda concreta a los periodistas perseguidos por su ideología política y a los que batallan desde la clandestinidad por un periodismo realmente digno y democrático".



GENARO CARNERO CHECA
1910 - 1980

FELAP :

Declaración de principios

La Federación Latinoamericana de Periodistas, fundada en la ciudad de México, el 7 de junio de 1976, es una entidad que agrupa a las organizaciones de periodistas y trabajadores de los medios de comunicación social del continente.

Para el cumplimiento de sus fines, establece los siguientes principios generales:

- 1o. La Federación Latinoamericana de Periodistas es una organización antimperialista, anticolonialista, popular y democrática que adopta los métodos de lucha revolucionaria para el logro de sus objetivos.
- 2o. Reconoce el carácter continental de la lucha de los pueblos contra la opresión y sostiene que sólo de ella surgirá la gran patria latinoamericana.
- 3o. Hace causa común con las organizaciones populares, democráticas y revolucionarias en la lucha por las reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos de América. Por ello, los periodistas latinoamericanos que la integran declaran que se encuentran junto a la prensa obrera y revolucionaria, que es la que mejor refleja los intereses de los pueblos.
- 4o. Enarbola las banderas de la liberación nacional de los pueblos de América Latina y estrecha filas en la lucha contra las corporaciones transnacionales y la dominación del imperialismo norteamericano.
- 5o. Declara que está junto a los pueblos y los gobiernos de nuestra América, que en el libre ejercicio de sus derechos soberanos defiende los recursos vitales de sus países frente a cualquier amenaza de los Estados Unidos de Norteamérica y otras potencias capitalistas; y que, consecuentemente, apoya a los demás pueblos del Tercer Mundo que luchan por estos mismos objetivos.
- 6o. Rechaza la penetración ideológica que se ejerce por conducto de los medios de comunicación masiva, por parte de los sectores reaccionarios y proimperialistas de nuestros países.
- 7o. Afirma su decisión de luchar por las reivindicaciones económicas, políticas y sociales que procuren a los periodistas mejores condiciones de

trabajo, de vida y por la defensa integral de sus derechos profesionales y gremiales.

8o. Declara su decisión de orientar sus pasos por el camino de la unidad de toda la clase obrera, el campesinado y las fuerzas populares y revolucionarias y particularmente con el conjunto de los trabajadores de la comunicación, especialmente con los obreros gráficos.

9o. Los periodistas latinoamericanos hacen suyo el principio fundamental de la solidaridad internacional de la clase trabajadora y los pueblos.

10. La libertad de prensa la concibe como el derecho de nuestros pueblos a ser oportuna y verazmente informados y a expresar sus opiniones sin otras restricciones que las impuestas por los mismos intereses de los pueblos.

11o. Consecuentemente con ello, lucha por el cambio del régimen de propiedad de los medios de comunicación masiva, a fin de rescatarlos de las manos de las clases dominantes, al servicio de los intereses imperialistas que sojuzgan a los pueblos de América Latina.

12o. Declara que el periodista tiene la responsabilidad política e ideológica derivada de la naturaleza de su profesión, que influye en la conciencia de las masas, y que esa responsabilidad es insoslayable y constituye la esencia de su función social.

13o. Afirma que la formación cultural y la educación deben orientarse con sentido crítico, cuestionante y liberador, para coadyuvar a la lucha de los pueblos; por lo tanto, deben estar al alcance de las mayorías nacionales y en consonancia con sus intereses.

14o. Se declara antifacista y se opone a todo régimen de terror dirigido a la opresión del pueblo.

15o. Reivindica la defensa de los derechos y la dignidad humana y marcha al lado de quienes se expresan en favor de los cambios sociales dentro de las circunstancias específicas de cada país.

16o. Finalmente, la Federación Latinoamericana de Periodistas declara en forma solemne, que no está ni estará jamás divorciada de los intereses de los pueblos de nuestro continente.

17o. La FLP se regirá por el Estatuto aprobado con esta Declaración de Principios. ●

FELAP :

Código Latinoamericano

de ética periodística

PREAMBULO

La información concebida como bien social concierne a toda la sociedad a la que corresponde establecer normas morales que rijan la responsabilidad de los medios de comunicación colectiva.

La resolución 59 (I) de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada en 1946 expresa: *La libertad de información requiere como elemento indispensable la voluntad y la capacidad de usar y no abusar de sus privilegios. Requiere además, como disciplina básica, la obligación moral de investigar los hechos sin perjuicio y difundir las informaciones sin intención maliciosa.*

Los esfuerzos por estatuir una normativa ética universal han avanzado en la Vigésima Conferencia General de la UNESCO al aprobar la declaración especial relativa a la responsabilidad de los medios de difusión masiva, cuyo artículo VIII manifiesta: *Las organizaciones profesionales, así como las personas que participan en la formación profesional de los periodistas y demás agentes de los grandes medios de comunicación que les ayudan a desempeñar sus tareas de manera responsable, deberían acordar particular importancia a los principios de la presente declaración en los Códigos deontológicos que establezcan y por cuya aplicación velan.*

El periodista, en condición de intermediario profesional, es factor importante del proceso informativo y su ética profesional estará orientada al desempeño correcto de su oficio, así como a contribuir a eliminar o reducir las actuales deformaciones de las funciones sociales informativas. Ello se hace imprescindible porque en la región los empresarios de la noticia usurpan nuestro nombre autodeterminándose *periodistas* y aplican una pseudo ética regida por los preceptos del provecho comercial.

Las normas deontológicas estatuidas en este documento se basan en principios contenidos en códigos nacionales, en declaraciones y resoluciones de la ONU y sus organismos, como también en la De-

claración de Principios de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y que proclaman: *- La libertad de prensa la concibe como el derecho de nuestros pueblos de ser oportuna y verazmente informados y a expresar sus opiniones sin otras restricciones que las impuestas por los mismos intereses de los pueblos.*

- Declara que el periodista tiene responsabilidad política e ideológica derivada de la naturaleza de su profesión, que influye en la conciencia de las masas y que esa responsabilidad es insoslayable y constituye la esencia de su función social.

La FELAP está conciente de las dificultades en la aplicación de una normativa deontológica en los marcos del sistema informativo vigente regido por la tenencia privada de los medios, y la conversión de la noticia en mercadería.

Considera la conciencia moral como una de las formas de conciencia social, producto histórico concreto, determinado por la estructura económica, por lo que es mutable y en cada caso prevalecen las normas de los sectores dominantes. Está convencida la FELAP de la existencia del progreso moral y de que con la sucesión de etapas históricas, la humanidad ha logrado e impuesto puntos de vista éticos que expresan intereses comunes y son válidos para el género humano. Segura asimismo, de que la libertad moral individual sólo es posible con la toma de conciencia sobre los intereses sociales, la FELAP opina que la ética profesional debe ser conquistada dentro de la batalla para alcanzar en nuestras naciones un periodismo auténticamente libre.

En la certidumbre de que una moral profesional coadyuvará a ese objetivo, proclama el siguiente Código Latinoamericano de Ética Periodística:

CODIGO LATINOAMERICANO DE ETICA PERIODISTICA

Art. 1o.- El periodismo debe ser un servicio de interés colectivo, con funciones eminentemente so-

ciales dirigidas al desarrollo integral del individuo y de la comunidad. El periodista debe participar activamente en la transformación social orientada al perfeccionamiento democrático de la sociedad; debe consagrar su conciencia y quehacer profesional a promover el respeto a las libertades y a los derechos humanos.

Art. 2o.- Debe contribuir al fortalecimiento de la Paz, la coexistencia pacífica, la autodeterminación de los pueblos, el desarme, la distensión internacional y la comprensión mutua entre los pueblos del mundo; luchar por la igualdad de la persona humana sin distinción de raza, opinión, origen, lengua, religión y nacionalidad. Es un elevado deber del periodista latinoamericano contribuir a la independencia económica, política y cultural de nuestras naciones y pueblos, al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y a la descolonización de la información.

Art. 3o.- Son, además, deberes insoslayables del periodista:

- Impulsar, consolidar y defender la libertad de expresión y el derecho a la información, entendido éste como el derecho que tienen los pueblos a informar y a ser informados.

- Promover las condiciones para el establecimiento del flujo libre y equilibrado de las noticias en los niveles mundial, regional y nacional.

- Luchar por un nuevo orden informativo acorde con los intereses de los pueblos que sustituya al que actualmente impera en la mayoría de los países de Latinoamérica deformando su realidad.

- Pugnar por la democratización de la información a fin de que el periodista ejerza su misión de mediador profesional y agente del cambio social, y de que la colectividad tenga acceso a esa misma información.

- Rechazar la propaganda de inevitabilidad de la guerra, la amenaza o el uso de la fuerza en los conflictos internacionales.

Art. 4o.- En la labor profesional el periodista deberá adoptar los principios de la veracidad y de la ecuanimidad y faltará a la ética cuando silencie, falsee o tergiverse los hechos; proporcionará al público información sobre el contexto de los sucesos y acerca de las opiniones que sobre ellos se emitan, a fin de que el receptor del mensaje noticioso pueda interpretar el origen y la perspectiva de los hechos. En la difusión de ideas y opiniones el periodista promoverá la creación de las condiciones

para que ellas puedan expresarse democráticamente y no sean coartadas por intereses comerciales, publicitarios o de otra naturaleza.

Art. 5o.- El periodista es responsable por sus informaciones y opiniones; aceptará la existencia de los derechos de réplica y respetará el secreto profesional relativo a sus fuentes.

Art. 6o.- El periodista debe ejercer su labor en los marcos de la integridad y dignidad propias de la profesión; exigirá respeto a sus creencias, ideas y opiniones lo mismo que al material informativo que entrega a su fuente de trabajo; luchará por el acceso a la toma de decisiones en los medios en que trabaja. En el aspecto legal procurará el establecimiento de estatutos jurídicos que consagren los derechos y deberes profesionales.

Art. 7o.- Son acciones violatorias de la Ética Profesional:

- El plagio y el irrespeto a la propiedad intelectual.

- la aceptación de soborno, el cohecho y la extorsión.

- la omisión de información de interés colectivo.

- la difamación y la injuria.

- el sensacionalismo.

Se considera una violación en alto grado a la ética profesional la participación o complicidad de periodistas en la represión de la prensa y a los trabajadores de la información.

Art. 8o.- El periodista debe fortalecer la organización y la unidad sindical o gremial ahí donde existan y contribuir a crearlas donde no las haya, y se vinculará al movimiento de la clase trabajadora de su país.

Art. 9o.- El periodista debe procurar el mejor conocimiento y velar por la defensa de sus valores nacionales, especialmente de la lengua como expresión cultural y como factor general de las nuevas formas de cultura.

Art. 10o.- Es un deber del periodista contribuir a la defensa de la naturaleza y denunciar los hechos que generan la contaminación y destrucción del ambiente.

Art. 11o.- Este Código Latinoamericano de Ética Periodística entra en vigor en el momento de su aprobación por el II Congreso Latinoamericano de Periodistas.

(Aprobado en Caracas, en julio de 1979, por el II Congreso Latinoamericano de Periodistas). ●

FELAP: rechazo a organismo paralelo

En Junio de 1980 el Comité Ejecutivo de FELAP alertó sobre los intentos de ciertos círculos políticos - periodísticos españoles para promover la organización de una *federación iberoamericana de periodistas*. En esa ocasión, ese proyecto se calificó de anti - histórico, que pretendía fomentar la división en las filas del periodismo latinoamericano y crear una organización paralela con propósitos hegemónicos.

Como lo demuestran los hechos y es reconocido por gobiernos e instituciones de nuestros países, así como por instituciones como la UNESCO, la Federación Latinoamericana de Periodistas, fundada en México en 1976, ha venido fortaleciendo sus filas y hoy agrupa a la mayoría de las más importantes y representativas organizaciones nacionales de periodistas latinoamericanos.

Resulta así evidente que los propósitos de quienes animan la idea de crear esa *federación iberoamericana* no es la de luchar por la libertad de prensa en nuestro continente, ni por defender los derechos profesionales de los periodistas, ni de ser un instrumento de apoyo en las luchas de nuestros pueblos por la democracia, las libertades y la vigencia de los plenos derechos humanos. Salvo que existan propósitos oscuros, no se concibe la creación de una federación paralela, existiendo la FELAP, con una hoja de servicio que incluye una permanente acción de solidaridad con el periodismo perseguido, estudios sobre la situación socio - económica de los periodistas, sobre los avances tecnológicos en la industria periodística, el nuevo orden informativo internacional, la formación de periodistas en la región, que tiene una inequívoca posición de combate por el rescate de la democracia, por su consolidación y ampliación que está firmemente al servicio de los intereses populares latinoamericanos

Por estas razones exhortamos a las organizaciones nacionales de periodistas que de alguna manera pudieron estar representadas en la reunión celebrada en junio, en Madrid, a no ratificar ninguno de los acuerdos que se hubiesen tomado y

decidir no asistir a cualquier nueva reunión de esta naturaleza.

Igualmente, llamamos a los periodistas españoles a reflexionar sobre estas argumentaciones, convencidos como esta-

mos de que una federación como la que se proyecta en lugar de mejorar, afectaría las relaciones del periodismo español con el de los países latinoamericanos. ●

Quito, 13 de diciembre de 1980.

ACUERDO DE COOPERACION

MUTUA SOLIDARIDAD DE PERIODISTAS ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS

A finales de octubre pasado se firmó ad-referendum, un acuerdo de cooperación entre la FELAP y la Unión de Periodistas, de España. En la ocasión fué suscrito en Madrid, por Rodrigo Vásquez de Prada y Gilles Multinger (España) y por Hernán Uribe (FELAP). Ratificado este importante documento por el Comité Ejecutivo, en su reunión en Quito, publicamos ahora su texto:

LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP) Y LA UNION DE PERIODISTAS (UP).

han convenido el siguiente acuerdo de cooperación, dirigido a estrechar los lazos de amistad entre los periodistas latinoamericanos y españoles y a incrementar la colaboración mutua en el marco de los asuntos profesionales.

Las organizaciones firmantes han constatado su coincidencia de apreciación en torno a la libertad de expresión, al libre acceso a las fuentes informativas, la solidaridad internacional de los periodistas y, fundamentalmente, en relación a una necesaria democratización de la comunicación y de la información periodística.

En la prosecución de la lucha por aquellos objetivos, atribuyen relevancia a las Reuniones de Consulta de las Organizaciones Internacionales y Regionales de Periodistas, convocadas por la UNESCO, y estiman de especial importancia la Declaración de México, emitida en Abril de este año y cuyos principios deontológicos pueden servir de base pa-

ra el establecimiento de un Código Internacional de Etica Periodística.

La FELAP valora como un notable avance para el logro de los propósitos comunes, el acuerdo suscrito el dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta por las organizaciones profesionales y sindicales de los periodistas españoles, que fué activamente impulsado por la UP.

En efecto, dicho Convenio contempla la aspiración de conquistas, también propiciadas por la FELAP, tales como el rechazo a la penetración de capitales extranjeros en los medios informativos nacionales; la participación de los periodistas en los niveles de decisión de los medios, la cláusula de conciencia y el derecho al secreto profesional.

La UP, que considera a la FELAP como la Organización representativa de los periodistas de América Latina y del Caribe, respalda la iniciativa de dicha entidad de celebrar el año próximo, un coloquio sobre el uso del idioma castellano en los medios informativos, para lo cual se ha solicitado el patrocinio de la UNESCO y de instituciones universitarias de Latinoamérica y España.

La FELAP y la UP deciden establecer un intercambio permanente de las experiencias e investigaciones realizadas en el área de la comunicación y del ejercicio profesional del periodismo.

Finalmente, ambas organizaciones se comprometen a prestarse mutua asistencia en el plano de la solidaridad internacional de los periodistas y a encauzar y reforzar las relaciones entre los periodistas españoles y latinoamericanos, a través de sus respectivas entidades. ●

En MADRID, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta.



organismos internacionales

DEL DIRECTOR DE LA UNESCO

El director de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, La Educación y la Cultura (UNESCO), Amadou Mahtar M'Bow, dijo a comienzos de julio que existe el peligro de que los viejos sistemas de dominación económica y política del Tercer Mundo se perpetúen mediante los órganos de información de los países subdesarrollados.

"Países que han obtenido recientemente su independencia se quejan de que si bien su voz ahora es libre, es en gran parte inaudible, debido a que carecen de la capacidad para transmitir sus mensajes".



Amadou Mahtar M'Bow

ESTADOS UNIDOS SUPRIMIRA CREDITOS A LA UNESCO

Los diputados norteamericanos decidieron suprimir los créditos a la UNESCO si esa organización insiste en aplicar una política de control oficial sobre los medios de información, en especial en los países del Tercer Mundo, consigna un cable de la AFP fechado en Washington el 17.8 pasado.

El proyecto fué presentado por el congresista Robin Beard y obtuvo 372 votos a favor y 19 en contra. Según Beard, el objetivo es impedir que la UNESCO practique "una política de represión de los periodistas".

BRASILEÑO EN LA DIRECCION DE ORGANO DE LA UNESCO

El profesor Marco Antonio Rodrigues Dias, de la Universidad de Brasilia, fue elegido director de la División de Enseñanza Superior de la UNESCO, en agosto pasado. En los próximos años, Rodrigues Dias deberá evaluar las principales reformas de la enseñanza superior que se están aplicando en varios países del mundo, un amplio estudio sobre los problemas del financiamiento y la mejoría de la calidad de la enseñanza superior y una investigación sobre la función del personal académico y su contribución para el progreso económico y social de cada comunidad.

NACIONES UNIDAS COINCIDENCIA

Como un hecho de "trascendencia histórica" destacó el embajador Miguel Albornoz (ecuatoriano) la coincidencia de puntos de vista en el complejo e importante campo de la información, logrado por el Comité de Información de las Naciones Unidas el pasado 26 de agosto.

Albornoz, quien presidió el Comité de 67 miembros, pertenecientes a 25 países del sector capitalista, socialista y del grupo de los 77, presentó un documento en el que se incluye la reafirmación del respeto a la libertad de información como expresión de los derechos humanos y como fundamento de los países democráticos.

El diplomático destacó que fue posible consignar las preocupaciones por una mayor difusión de la información acerca de las Naciones Unidas y la elevada importancia de temas que son básicos para el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información como la paz y la seguridad internacionales, el desarme, el mantenimiento de la paz y las operaciones pacificadoras, la descolonización, la promoción de los derechos humanos, la

lucha contra la discriminación racial, la integración de la mujer en la lucha por la paz y el desarrollo, la lucha contra el "apartheid", la labor del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y otros aspectos económicos y sociales.

Albornoz reclamó a nombre del Comité "la necesidad urgente de cambiar el estado de dependencia de los países en desarrollo en el campo de la información y la comunicación".

VARGAS LLOSA CONTRA LA UNESCO

El escritor peruano Mario Vargas Llosa piensa que los esfuerzos de la UNESCO por un Nuevo Orden Informativo (NOI) son nocivos, "un peligro declarado contra la cultura" (El queso en las nubes, Cambio 16, No. 500, 29.6.81).

"No hay que ponerse a llorar a gritos porque la UNESCO no sirva de gran cosa en el campo cultural, desde luego. ¿Acaso su inutilidad no es comparable a la de organizaciones aún más vastas y onerosas?" - señaló el escritor en su artículo, añadiendo: "... bajo el título eufemístico de NOII, la UNESCO pretende, nada más y nada menos, que legitimar la censura y el control de la información por los gobiernos".



DECLARACION DE

La agencia de comunicación internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha distribuido en el mundo el texto de la llamada "Declaración de Talloires", firmada por 60 instituciones vinculadas al denominado sistema transnacional de información. Los firmantes incluyen a las agencias de noticias France Press, Reuters, Associated Press, United Press International y a entidades como la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, la Federación Internacional de Directores de Periódicos, el Instituto Interamericano de Prensa, la Asociación Americana de Directores de Periódicos, la Federación Norteamericana de Radioteledifusores, el Instituto Pacífico - Asiático para el desarrollo de la Teleradiodifusión y la Agencia de Noticias del Oriente Medio. Todas ellas se reunieron en el mes de mayo último en Talloires, un centro de veraneo francés y, según The New York Times, "esta reunión marca la primera vez que los periódicos y cadenas de radioteledifusoras de Occidente y de otros lugares del mundo libre, presentaron un frente unido contra la campaña del bloque soviético y de algunos países del Tercer Mundo, encaminada a dar a la UNESCO la autoridad para regular la circulación de noticias e informaciones alrededor del mundo."

Nosotros, los periodistas de muchos lugares del mundo - reporteros, directores, fotógrafos, dueños de los periódicos y de estaciones transmisoras - vinculados por nuestra mutua dedicación a la prensa libre, nos reunimos en Talloires, Francia, del 15 al 17 de mayo para considerar medios con que mejorar la libre corriente de información en todo el mundo, y para demostrar nuestra disposición a resistir toda acción en detrimento de esta corriente libre.

Determinados a defender los objetivos de la Declaración Universal de los derechos Humanos, que en su artículo 19o. dispone que "todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión", y concientes del objetivo establecido en la Carta de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de "promover la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen".

Conscientes asimismo de que compartimos una fe común, según aparece en la Carta de las Naciones Unidas, "en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de todas las naciones, grandes y pequeñas".

Y, recordando, además, que los firmantes del Acta final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, concluida en 1975 en Helsinki, Finlandia, se comprometieron a fomentar

"un flujo más libre y una más amplia disseminación de información de todas clases, a estimular la cooperación en el campo de la información y el intercambio de información con otros países, y a mejorar las condiciones bajo las cuales los periodistas de un estado participante pueden ejercer su profesión en otro estado participante", y expresaron su propósito de respaldar en particular "el mejoramiento de la circulación, acceso e intercambio de información", declaramos que:

1.- Afirmamos nuestra adhesión a estos principios y pedimos a todos los organismos internacionales y a todas las naciones que se adhieran fielmente a los mismos.

2.- Creemos que la libre corriente de información e ideas es esencial para el mutuo entendimiento y la paz mundial. Consideramos que las limitaciones a la circulación de las noticias e información son contrarias a los intereses del entendimiento internacional, violan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de Constitución de la UNESCO y el Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, y están en contradicción con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

3.- Apoyamos el derecho humano de estar bien informado, derecho que requiere la libre circulación de noticias y opiniones. Nos oponemos vigorosamente a toda interferencia en este derecho fundamental.

4.- Insistimos en que el libre acceso del pueblo y de la prensa a todas las fuentes de información, tanto oficiales como no oficiales, debe ser garantizado y fortalecido. Negar la libertad de prensa es negar todas las libertades del individuo.

5.- Conscientes de que los gobiernos,

tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, con frecuencia restringen o en otra forma desalientan el reportaje de la información que consideran perjudicial o molesta, y que los gobiernos usualmente invocan los intereses nacionales para justificar esas restricciones. Creemos, sin embargo, que los intereses del pueblo, y por consiguiente los intereses de la nación, se ven más favorecidos con el reportaje libre y abierto. Del vigoroso debate público surge una mejor comprensión de los problemas que encaran la nación y su pueblo; y con esa comprensión hay mayores posibilidades de solución.

6.- Creemos que en cualquier sociedad se presta un mejor servicio al interés público mediante una variedad de medios noticiosos independientes. A menudo se dice que algunos países no pueden respaldar una multiplicidad de periódicos y estaciones de radio y televisión, debido a una supuesta falta de base económica. En los lugares donde no haya disponible una variedad de medios de comunicación independientes, por cualquier motivo, los canales informativos existentes deben reflejar diferentes puntos de vista.

7.- Reconocemos la importancia de la publicidad como un servicio al consumidor, y como fuente de respaldo financiero para una prensa fuerte y con recursos propios. Sin independencia financiera, la prensa no puede ser independiente.

8.- Reconocemos que la nueva tecnología ha facilitado grandemente la circulación internacional de información, y que los medios de comunicación de muchos países no se han beneficiado suficientemente por este progreso. Respal damos todos los esfuerzos de las organizaciones internacionales y otros organismos públicos y privados, encaminados a corre-

TALLOIRES

gir esta falta de equilibrio y facilitar esta tecnología, para promover el adelanto mundial de la prensa y los medios de radioteledifusión y la profesión del periodismo.

9.- Creemos que el debate sobre noticias e informaciones en la moderna sociedad ha tenido lugar en la UNESCO y otros organismos internacionales, debe ser ahora dirigido hacia un fin constructivo. Reafirmamos nuestros criterios respecto de varias cuestiones específicas que han surgido en el curso de este debate, estando convencidos de que:

- La censura y otras formas de control arbitrario de la información y la opinión deberían eliminarse; el derecho del pueblo a la información de noticias no debe ser restringido.

- El acceso de los periodistas a las diversas fuentes de noticias y opiniones, sean oficiales o no oficiales, no debe restringirse. Tal acceso es inseparable del acceso del pueblo a la información.

- No puede haber un código internacional de ética periodística; la pluralidad de opiniones lo hace imposible. Los códigos de ética periodística, si se adoptan dentro de un país, deben formularse por la prensa misma y deben ser voluntarios en su aplicación. No pueden formularse, imponerse o vigilarse por los gobiernos sin llegar a convertirse en un instrumento de control oficial de la prensa y, por consiguiente, en una negación de la libertad de prensa.

- Los miembros de la prensa deberían disfrutar la plena protección de la ley nacional e internacional. No buscamos una protección especial ni un status especial, y nos oponemos, a cualquier proposición que pretenda controlar a los periodistas con el pretexto de protegerlos.

- No debe haber ninguna restricción para que cualquier persona ejerza el periodismo. Los periodistas deben tener libertad para formar organizaciones que protejan sus intereses profesionales.

- No debe sancionarse el licenciamiento de periodistas por medio de organismos nacionales o internacionales, ni debe exigirse a los periodistas especiales requisitos en lugar de licenciamiento. Tales medidas, que someten a los periodistas

a controles y presiones son incompatibles con una prensa libre.

- La responsabilidad profesional de la prensa consiste en la búsqueda de la verdad. Legislar o exigir otras responsabilidades a la prensa es destruir su independencia. La garantía final de la responsabilidad periodística está en el libre intercambio de ideas.

- Todas las libertades periodísticas deberán ser aplicables tanto a la prensa escrita como a la radiada y a la televisada. Ya que los medios de radioteledifusión son los principales proveedores de noticias e información en muchos países, hay la necesidad particular de que las naciones mantengan abiertos sus canales de radioteledifusión a la libre transmisión de noticias y opiniones.

10.- Prometemos cooperación en todos los esfuerzos genuinos dirigidos a la expansión de una libre corriente de información en todo el mundo. Creemos que ha llegado el momento para que la UNESCO y otros organismos intergubernamentales abandonen sus esfuerzos respecto a regular el contenido de las noticias y formular reglas para la prensa. Los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de soluciones prácticas para los problemas que enfrentamos, tales como mejorar el progreso tecnológico, aumentar el intercambio profesional y la transferencia de equipo, reducir las tarifas de comunicación, producir papel de imprenta más barato y eliminar otras barreras en contra del desarrollo de la capacidad de los medios de comunicación.

Nuestros intereses como miembros de la prensa, ya sea de países en desarrollo o de países desarrollados, son esencialmente los mismos; la nuestra es una dedicación conjunta para el logro de la información más libre, más precisa e imparcial, que nuestra capacidad profesional sea capaz de producir y distribuir. Rechazamos el punto de vista de algunos teóricos, así como de algunos funcionarios nacionales e internacionales, que alegan que mientras los pueblos de algunos países están preparados para una prensa libre, los de otros países no están suficientemente desarrollados para gozar de esa libertad.

Nos sentimos profundamente preocupados por la creciente tendencia en mu-

chos países, y en los organismos internacionales, de colocar los intereses de los gobiernos por encima de los intereses del individuo, particularmente con respecto a la información. Creemos que el Estado existe para el individuo y que tiene el deber de defender sus derechos individuales. Creemos que la definición de una prensa libre, depende en última instancia no de las acciones de los gobiernos o de los organismos internacionales, sino más bien del profesionalismo, del vigor y de la valentía de los periodistas considerados individualmente.

La libertad de prensa es un derecho humano fundamental. Y nos comprometemos a ejercer una acción coordinada para defender este derecho. ●



satélites

SATELITES

LEGISLACION SOBRE TV DIRECTA, UNA NECESIDAD

La delimitación del espacio ultraterrestre con fines pacíficos es uno de los principales temas de estudio que en las Naciones Unidas encara una Comisión especial a tales efectos.

Su presidente, el austríaco Peter Jaskowitch, destacó la importancia de las deliberaciones del grupo como preparación de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la materia.

Entre sus puntos principales, la reunión contempla los de la TV directa por satélite y la no utilización del espacio con fines nucleares.

SATELITES PARA LA PAZ

Estados Unidos, Francia y Canadá se encuentran investigando un sistema de rescate vía satélite (SARSAT) para identificar desastres, especialmente choques aéreos y catástrofes navales.

Tres satélites meteorológicos serán equipados con aparatos radiales que recibirán señales de los faros de emergencia

que llevan barcos y aviones. Estos aparatos cubrirán todos los puntos de la tierra cada tres o cuatro horas y señalarán el lugar del desastre abarcando un radio de 20 kilómetros.

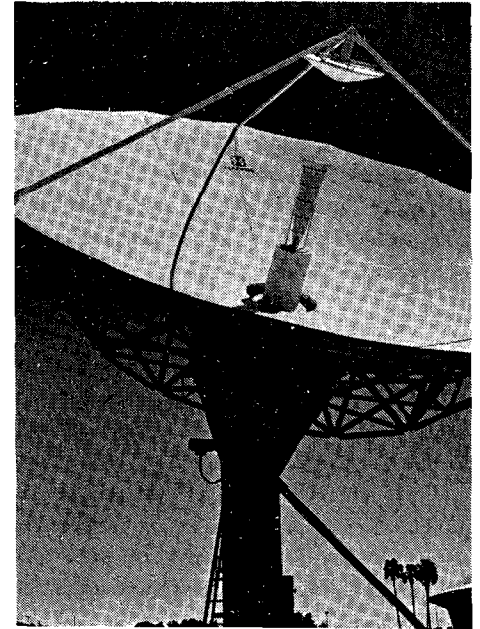
El consorcio, formado por estos tres países, planea llevar a cabo una prueba de 15 meses en 1982 y ha manifestado su intención de hacer compatible este sistema con otro similar (COSPAS) que se encuentra desarrollando la Unión Soviética.

LOS SATELITES DE LA NASA

El sistema de satélites LANDSAT, para la recopilación de la información sobre la tierra, se ha convertido en el fundamento del programa de observación de la NASA, debido al largo tiempo que pueden permanecer en órbita y a su capacidad de cobertura iterativa. Este año será puesto en órbita el cuarto Landsat (el primero fué lanzado el 1.7.72). Cada satélite pesa unos 1.000 Kg., 3,04 mts. de altura y con los dos paneles solares extendidos mide 3,96 mts. de ancho. Se calcula que en este decenio habrá unos 30 sistemas de observación y exploración de la Tierra en el espacio y en su superficie.

UNION SOVIETICA: NUEVAS ESTACIONES RECEPTORAS DE SATELITES

La cobertura televisiva de los lugares más apartados de la Unión Soviética se está logrando con la introducción de un nuevo Canal que utiliza para su funcionamiento el centro de radio y televisión construido para las Olimpiadas de 1980. Veinte nuevas estaciones receptoras de satélites serán instaladas para permitir las transmisiones hacia las áreas de Kazakhs-



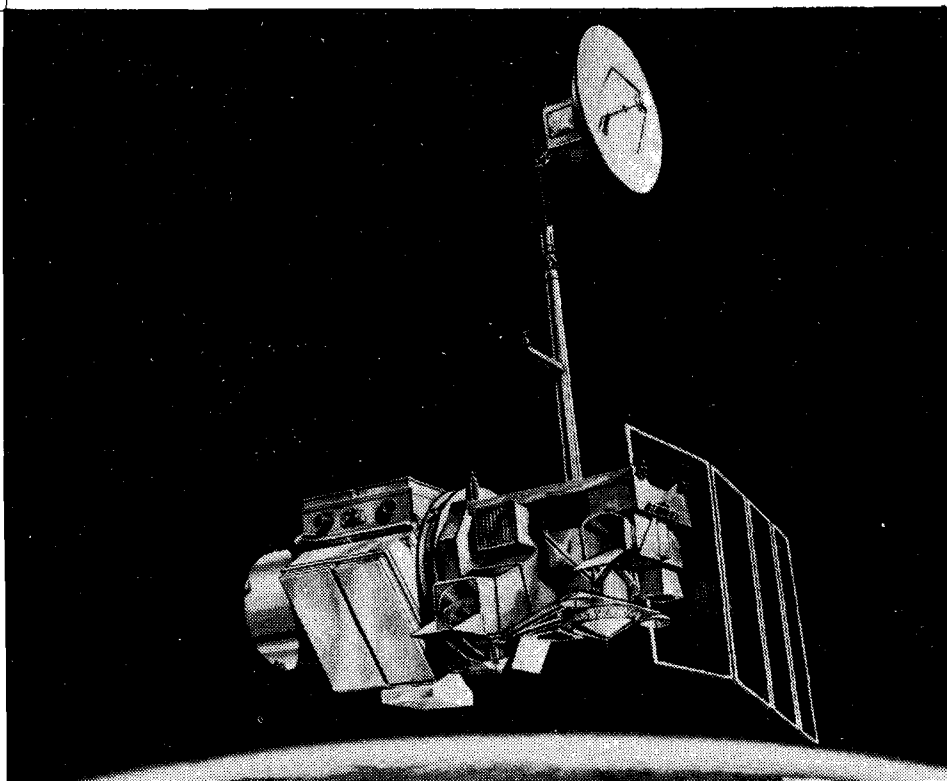
tan cerca de la frontera con Irán, Asia Central y a la isla Novaya Zemlya en el Océano Ártico.

SATELITES: CONTROL TRIBUTARIO DESDE EL ESPACIO

Como "instrumentos de espionaje" calificaron numerosos agricultores chilenos a los satélites Landsat II y Landsat III luego de que los aparatos los "acusaron" de burlar sus pagos de contribuciones al Estado.

En efecto, mediante fotografías y otras prospecciones realizadas desde 900 Kms. de altura, los satélites determinaron que un 52,3 o/o de los dueños de las tierras investigadas tienen más de un problema pendiente en el cumplimiento de sus deberes tributarios.

Los datos se inscriben en los convenios suscritos en 1980 entre el gobierno de Pinochet y la Asociación Norteamericana de Aeronáutica y Espacio (NASA). Las víctimas son dueños de plantaciones forestales, viñedos y otros cultivos que según las "acusaciones" del satélite pagan impuestos inferiores a la proporción de sus cosechas dentro del producto geográfico bruto.



Satélite Landsat

Solidaridad Mundial con NICARAGUA

Las dificultades impuestas por el sistema transnacional de la información al proceso nicaragüense de reconstrucción, fue el tema central que congregó a más de 150 periodistas y delegados de organizaciones de todo el mundo que se dieron cita en Managua (27/30.IV.81). Los participantes del encuentro convinieron en realizar diversas actividades en el mundo, para romper el bloqueo informativo. En tal sentido se solicitó a la OIP que otorgue en su boletín prioridad a la información fidedigna proveniente de Nicaragua. A propuesta de la FELAP se sugirió también la creación de un Centro de Información especial para América Latina y el Caribe, cuya gestión estará a cargo de entidades de México, Venezuela y Ecuador.

En la misma oportunidad tuvo lugar la Operación Nicaragua hoy en la que tomaron parte 60 periodistas de distintas partes del mundo. La Operación, fue organizada para que los periodistas conozcan sobre el terreno la realidad actual del país centroamericano, a los dos años de finalizada la guerra contra la dictadura somocista. Los participantes visitaron zonas fronterizas con Honduras, las cárceles de Nicaragua y otros sitios mencionados con frecuencia por los cables de las agencias transnacionales de noticias.

El siguiente es el texto de la resolución final adoptada por la Asamblea Mundial de Periodistas en Solidaridad con los Pueblos de América Latina y el Caribe.

Profundamente preocupados por el creciente injerencismo y las amenazas de agresión que se abalanzan sobre los pueblos de la América Central y el Caribe, periodistas de todos los continentes, de diferentes orientaciones e ideologías, nos hemos constituido en Asamblea Mundial de Solidaridad, en Managua, capital de Nicaragua.

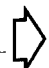
Las organizaciones que auspician nuestro encuentro: Organización Internacional de Periodistas, Federación Latinoamericana de Periodistas y Unión de Periodistas de Nicaragua, dan a nuestra voz el respaldo de más de 200 mil periodistas de todo el mundo.

Esa es la voz que levantamos hoy con urgencia, desde esta tierra libre y heroica, admirada y querida por los hombres de bien del planeta.

Nos dirigimos a los medios de prensa y a

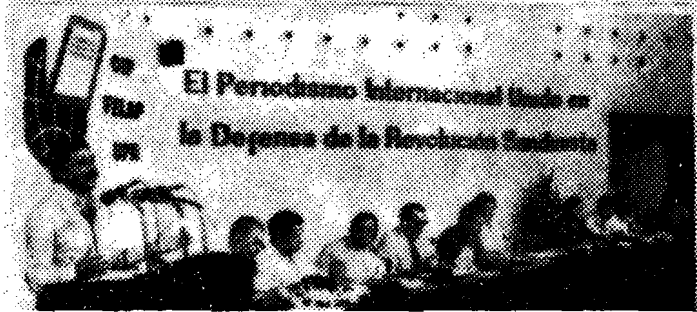
los periodistas de todos los países, a los gobiernos democráticos y progresistas, a los movimientos y organizaciones populares, a la opinión pública internacional: es preciso movilizarse sin demora para atajar la agresión que se cierne sobre los pueblos de esta región.

Estamos especialmente alarmados por la situación creada en torno a Nicaragua y El Salvador. En este último país, la intervención militar norteamericana en apoyo al genocidio del régimen militar demo-cristiano, constituye ya una repugnante realidad. En cuanto a Nicaragua, vemos acercarse rápidamente el peligro de la agresión armada. Tal parece que a los enemigos de la Revolución Sandinista les resultaron pocos los 50 mil nicaragüenses inmolados por la libertad, y quisieran imponerle a este pueblo un holocausto aún mayor.

Nicaragua ha sabido ganarse la admiración y el respeto de todos los pueblos de la tierra. Nicaragua necesita y merece la paz. Nicaragua debiera recibir la ayuda eficaz y desinteresada de los países con mayores recursos. ¿De qué pueden acusar a Nicaragua sus enemigos? ¿Acaso de haber eliminado a la monstruo- 

Periodistas del mundo al combate por Nicaragua

Una de las acciones de solidaridad de los periodistas del mundo con el pueblo nicaragüense es la participación en el combate por la liberación de este país. Muchos periodistas de todo el mundo se han comprometido con el pueblo nicaragüense y se encuentran en el territorio de este país, participando en el combate por la liberación de este país.



Primera plana de Barricada, órgano oficial del FSNL, destacando la solidaridad de los periodistas con el proceso de reconstrucción.

sa tiranía somocista? ¿Acaso de que todo el pueblo apoye al Frente Sandinista y al Gobierno revolucionario en la tarea de crear una patria nueva, justa e independiente? ¿Acaso podrá alguien negar la excepcional generosidad y el carácter democrático de la Revolución nicaragüense, que mantiene una amplia libertad de prensa, en donde sus enemigos y calumniadores se expresan libremente y admiten la participación pluralista de diversas fuerzas en la vida política del país?

Nosotros, periodistas del mundo que hemos comprobado la vigencia de la libertad de prensa y demás libertades democráticas que prevalecen en Nicaragua libre, estamos seguros que ese proceso democrático seguirá profundizándose.

Es profundamente inmoral la política del Gobierno de los Estados Unidos hacia Nicaragua. Constituye un espectáculo bochornoso el intento de rendir por hambre a este pueblo, e imponerle, de hecho, el bloqueo económico. Tales acciones solo pueden entenderse de un modo: como el preludio de la invasión armada.

El mundo entero debe conocer la verdad

de lo que está ocurriendo. En abierta violación de los principios del derecho internacional cientos de guardias somocistas se entrenan en territorio norteamericano. Estados Unidos se sirve de gobiernos reaccionarios de la región para organizar y armar a miles de contrarrevolucionarios. Estados Unidos tolera y facilita el trasiego y acumulación, junto a las fronteras de Nicaragua, de gigantescos arsenales.

Durante nuestra estadía en Nicaragua, hemos comprobado directamente las acciones agresivas que impulsan los sectores más reaccionarios del gobierno hondureño contra Nicaragua, en una actitud francamente provocadora tendiente a crear conflictos fronterizos que servirían de pretexto para intensificar la política interventora de Estados Unidos de Centroamérica.

Los cabecillas de la contrarrevolución se mueven con absoluta impunidad, bajo la apenas disimulada protección oficial de las autoridades norteamericanas. ¿A dónde puede conducir esta política torpe, irrespetuosa y prepotente?

Los dirigentes de Estados Unidos pretenden escudarse ahora en hipócritas imputaciones a Nicaragua, a Cuba, a la Unión Soviética y a otros países por lo que está sucediendo en El Salvador. De acuerdo a la nueva terminología de la Casa Blanca, se acusa a estos gobiernos de practicar el *terrorismo internacional*.

Son burdos pretextos. Desde mucho antes de agudizarse la heroica lucha del pueblo salvadoreño contra sus verdugos, ya estaba en marcha la política norteamericana de chantaje, presiones, agresiones e intentos de desestabilización contra el proceso sandinista.

Decir que Nicaragua, Cuba o cualquier otro país puede ser la causa de lo que ocurre en El Salvador es una muestra increíble de simplismo e insensatez política. Es alarmante que una potencia como Estados Unidos oriente su conducta internacional sobre la base de semejantes supuestos. Es insólito que se cierren de tal modo los ojos ante el hecho de que la lucha actual de los salvadoreños y guatemaltecos, como la de los nicaragüenses ayer, como la de los cubanos antes, no tiene otra causa fuera de la terrible explotación, la injusticia, el hambre y la feroz represión impuesta por un sistema social retrógrado, un sistema al servicio de las oligarquías y los grandes monopolios internacionales.

Pero el nuevo gobierno norteamericano

actúa con tal desprecio de la soberanía y el derecho de los pueblos de esta región, que poco le importa la ridiculez de sus justificaciones.

En solo tres meses, la actual Administración de los EE.UU., ha desatado una escalada represiva sin precedentes. Ha enviado cientos de asesores e incalculables cantidades de armas y equipos para masacrar al pueblo de El Salvador. Multiplica su apoyo a los ejércitos represivos de Guatemala y Honduras, a los que utilizan contra los patriotas salvadoreños y contra sus respectivos pueblos. Agrede económicamente a Nicaragua y acelera los planes para traer nuevamente la guerra al territorio de este país. Amenaza a Cuba, escenario de 10 años de bloqueo económico e incontables crímenes contrarrevolucionarios, colocando sobre ese indolegable país el peligro de una intervención militar directa. Trata de desestabilizar y destruir el heroico ejemplo de la pequeña y valerosa isla de Granada. Convierte a Centroamérica y el Caribe en un riesgoso polvorín, acumula montañas de armamentos y lleva a cabo con insolencia imperial una política injerencista que puede poner en peligro no solo el destino de estos pueblos, sino la paz en todo el mundo.

América Central y el Caribe, y en particular Nicaragua, y el Salvador, se enfrentan hoy también al más inescrupuloso cerco de mentiras de la prensa monopolista y oligárquica.

Apoyándose en sus poderosos recursos propagandísticos, la llamada gran prensa norteamericana realiza una intensa campaña de desinformación acerca de la realidad de Nicaragua y el Salvador. Sobre esos medios y sus tarifados servidores cae la sangre de los millares de patriotas asesinados.

Ellos son también grandes culpables de los crímenes que se cometen hoy y de los que se puedan cometer en el futuro. Pero tan culpables o más son los órganos de prensa reaccionarios de algunos países latinoamericanos, incluyendo el diario *La Prensa* de Nicaragua a quien ese mismo pueblo califica como : *el diario de la infamia*, que sin ningún pudor sirve de instrumento a las maniobras de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), para tratar de aislar la lucha de los pueblos y justificar una agresión imperialista en la región.

La Asamblea exhorta a las organizaciones y a todos los periodistas del mundo a desarrollar una intensa campaña internacional de denuncia de la actividad agresiva del imperialismo en la región, y de desenmascaramiento de sus calumnias mediante la divulgación de la verdad sobre Nicaragua, y la lucha que libran los pueblos de El Salvador, Guatemala, y demás países del área.

Estamos hondamente conmovidos por la realidad revolucionaria que hemos podido palpar en nuestra visita a este país. La imagen del pueblo nicaraguense, su unidad, su fuerza, su decisión de Patria Libre o Morir, nos reafirma la convicción de que no habrá fuerza sobre la tierra capaz de torcer el camino de la Revolución Sandinista, de la misma forma en que ninguna maniobra injerencista y ninguna política reaccionaria podrá detener la marcha de los pueblos de Centroamérica y el Caribe hacia una meta de libertad, justicia e independencia verdaderas. ●

Managua, 2 de mayo de 1981.

Periodistas asistentes a la reunión de solidaridad mundial con Nicaragua.





ciespal

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

La capacitación en el área de comunicación social ha sido una de las actividades fundamentales que ordinariamente ha desarrollado CIESPAL desde sus orígenes. En este sentido, la exploración conceptual y el análisis de los problemas de la comunicación han constituido las orientaciones rectoras de la institución.

En los últimos tres años, las tareas de capacitación se han volcado en la aplicación de proyectos de comunicación que han enfatizado en los problemas de investigación, planificación y comunicación para sectores marginales.

Aparte de ello, se han implementado numerosos esfuerzos para restablecer contacto con algunas escuelas de comunicación en América Latina a fin de prestar asesoría y asistencia a esos centros de formación profesional, capacitando profesores, desarrollo curricular y realizando proyectos operativos de investigación.

En este campo, el principal objetivo de CIESPAL consiste en la identificación de áreas prioritarias, factibles de ser abordadas en cursos de capacitación. Simultáneamente, existe mucho interés en localizar metodologías de enseñanza adecuadas a los diversos niveles de experiencia y formación de los profesionales.

En 1981, las actividades de CIESPAL estuvieron encaminadas hacia la búsqueda de temáticas, centralizando los esfuerzos en los aspectos aplicados de la comunicación. Un tema primordial ha sido el problema de la planificación, que registra numerosas variables de asociación disciplinaria.

El planteamiento es que cuando se trata de ejecución de proyectos, los profesionales confrontan problemas de administración, organización y financiamiento a más de conceptos técnico-administrativos. En caso de persistir en la tendencia de los años 60 y 70, divorciando la comunicación del contexto socio-económico-cultural en que se desenvuelven las actividades del desarrollo, es probable que la comunicación no pueda efectuar mejores

aportes a este proceso.

Con tales presupuestos, se organizó el curso de Planificación de la Comunicación, en el cual se destaca la importancia de la Investigación; este curso tuvo lugar entre el 3 de agosto y el 9 de octubre y fue concebido exclusivamente para profesores universitarios. Se estima que tal vez, los becarios del mismo puedan encontrar una motivación para implantar en sus currícula las materias relativas a planificación. En esta oportunidad, CIESPAL utilizó nuevamente la metodología por simulaciones; no obstante, es posible que en el futuro se efectúen nuevos ajustes metodológicos, tanto para la enseñanza de la investigación cuanto para la planificación.

LA MUJER EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA COMUNICACION

Con el apoyo de la UNESCO, el Centro realizó el proyecto denominado Derechos Humanos, la Comunicación y la Mujer entre 1980 y 1981. El estudio, propuesto por la División de Población de la UNESCO, tuvo la finalidad de identificar la influencia que pueden ejercer los medios de comunicación en el conocimiento de la gente en torno a los derechos humanos, así como en sus actitudes para que los mismos prevalezcan en la práctica.

El estudio se desarrolló en una zona del Ecuador caracterizada por la alta recepción de migraciones urbanas y rurales dentro del país. Para ello se utilizó una metodología experimental con una encuesta, un programa pequeño, tipo campaña de comunicación y una post-encuesta.

En términos de contenido, el estudio circunscribió el tema de los derechos humanos a variables sobre el conocimiento, actitudes y defensa de los derechos de la mujer, del niño, del trabajador y otros en general.

Los resultados han demostrado que el grado de conocimiento de tales derechos son bajos y que los medios difunden escasa información concerniente al tema.

Áreas Rurales: COMUNICACION COMUNITARIA

Desde 1980 y con el apoyo de la OEA, CIESPAL aplica en el Ecuador el proyecto Comunicación Educativa para áreas rurales, orientado a la identificación de metodologías de trabajo de campo; en éstas se aplican modelos comunitarios de comunicación caracterizados por los altos índices de participación de la comunidad en todas las fases del proceso comunicativo.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en expansión hacia áreas metodológicas diferentes de las cubiertas a su inicio. Se espera que en el primer trimestre de 1982 se cuente con un informe que recoja las experiencias de su aplicación en ocho comunidades rurales del Ecuador.

El modelo incluye el desarrollo de un proceso continuo de capacitación a los grupos de trabajo que se forman en las comunidades en el uso de las técnicas de comunicación (mimeógrafo manual, fotografía, audio - cassettes, audiovisuales, etc.) y en metodologías de investigación participativa, a fin de que éstas sean incorporadas en los procesos de evaluación y planificación del trabajo en las comunidades.

En el trabajo tienen destacada intervención aquellos promotores elegidos por los miembros que integran la comunidad.

En el segundo semestre se realizará un Curso de Diseño de Periódicos de tipo comercial, en el cual participarán editores y administradores de periódicos latinoamericanos. El financiamiento ha sido resuelto por la OEA aunque CIESPAL ofrece una contrapartida muy significativa. El curso tendrá una duración de 15 días a tiempo completo y contará con instructores provenientes de los Estados Unidos.

Por otra parte, se realizará otro seminario Informativo: Producción de Programas de Radio, dirigido por técnicos de Radio Netherland; el curso comenzará el 26 de octubre del corriente y se prolongará por seis semanas consecutivas, destinado únicamente a profesionales ecuatorianos; éstos podrán luego establecer ciertos parámetros de trabajo durante los tres años siguientes en que Radio Netherland estará trabajando conjuntamente con CIESPAL.

En este año, CIESPAL no podrá contar aún con los equipos y materiales relacionados con ese curso; sin embargo y a fin de subsanar el inconveniente, una prestigiosa emisora local facilitará sus instalaciones al Centro.

POLITICAS DE COMUNICACION

Los representantes de los gobiernos de los Estados de América Latina y el Caribe, miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Reunidos con motivo de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, convocada en San José (Costa Rica) del 12 al 21 de julio de 1976.

DECLARAN:

QUE el hombre tiene la necesidad vital de expresarse, debiendo garantizársele por tanto la facultad libre y espontánea de relacionarse dentro de la comunidad.

encuentran llevándolos a comunicar entre sí y a ser informados del acontecer nacional y universal.

QUE velar por el uso pacífico y benéfico de los medios de comunicación, es responsabilidad de todos los miembros de una sociedad.

QUE los Estados tienen obligaciones y responsabilidades sociales, económicas y éticas en todo cuanto se refiere al estímulo, apoyo, promoción y difusión de bienes de la comunidad para el desarrollo integral, individual y colectivo.

QUE, por lo tanto, deben promover en los hombres y los pueblos la toma de conciencia de sus responsabilidades presentes y futuras y sus capacidades de autonomía, multiplicando las oportunidades del diálogo y de

Declaración de San José

QUE esta actitud humana se manifiesta en todo tiempo y lugar y en toda clase de organización social.

QUE en su afán de comunicarse el hombre ha creado las más diversas formas y medios que constituyen todas las expresiones de la cultura.

QUE es un derecho humano el acceso a todos los bienes de la cultura y la participación libre y democrática en las varias manifestaciones de espíritu.

QUE debido al crecimiento de la población y al aumento consiguiente de sus necesidades espirituales y materiales, el talento científico del hombre ha creado medios o instrumentos cada vez más eficaces que facilitan el acercamiento y la comunicación de la especie.

QUE estos medios forman parte de los recursos de la sociedad, del patrimonio científico de la humanidad, y por lo mismo constituyen componentes fundamentales de la cultura universal.

QUE existen sectores de población que han de salir todavía del aislamiento en que se

la movilización comunitaria.

QUE establecer planes y programas para el uso extensivo y positivo de los medios de comunicación dentro de las políticas de desarrollo debe ser responsabilidad conjunta del Estado y los miembros de la sociedad.

QUE las políticas nacionales de comunicación deben concebirse en el contexto de las propias realidades, de la libre expresión del pensamiento y del respeto a los derechos individuales y sociales.

QUE las políticas de comunicación deben contribuir al conocimiento, comprensión, amistad, cooperación e integración de los pueblos en un proceso de identificación de anhelos y necesidades comunes, respetando las soberanías nacionales, el principio jurídico internacional de la no intervención entre los Estados y la pluralidad cultural y política de las sociedades y los hombres, en la perspectiva de la solidaridad y la paz universales.

QUE las Naciones Unidas y los organismos de su sistema, especialmente la UNESCO, deben contribuir en la máxima medida de sus posibilidades a este proceso universal. ●

Investigar lo alternativo

MARIA CRISTINA MATA

Las nuevas modalidades emergentes en el área de la comunicación alternativa plantean diversos desafíos. Uno de ellos se refiere al cómo investigar estas nuevas prácticas comunicativas. Los artículos que presentamos a continuación enfrentan, complementariamente, esa problemática.

María Cristina Mata nos ofrece una reflexión epistemológica centrada en las necesidades de congruencia del método a su objeto de estudio. Teme, con Jesús Martín, que seamos más afectivos que efectivos al momento de proponer las variaciones metodológicas requeridas y al investigar prácticas comunicativas alternativas.

¿Pero cómo investigar? Michel Thiollent plantea una respuesta operativa: la de la investigación - acción. Nos presenta algunas de sus características, formas y ventajas. Dicha discusión pragmática debe ir junto con las reflexiones más teóricas de Mata. Thiollent señala que para investigar alternativamente no se trata de buenas intenciones o de un acto de fe, sino de reforzar bases metodológicas considerando la estricta formulación de las exigencias científicas.

E.C.

La investigación crítica en ciencias sociales, particularmente en lo que se refiere a la comunicación masiva, se ha definido casi siempre por su ruptura con el funcionalismo. Pero quizás esa ruptura ha sido más afectiva que efectiva. Al funcionalismo se lo descalifica en teoría pero se sigue trabajando desde él en la práctica. Con frecuencia se ha roto solamente con su jerga, pero no con la racionalidad que lo sustenta. La Verticalidad y la unidireccionalidad no son efectos sino la matriz epistemológica y política del modelo mismo (J. Martín Barbero)

Si introducimos estas reflexiones con afirmaciones tan tentativas como las de Martín Barbero (1) es porque lo que según él resulta evidente en el campo de la investigación de la comunicación masiva, resulta flagrante si nos referimos al espacio ocupado por las prácticas populares alternativas de comunicación. Valoramos su significación social y política; nos esforzamos por desarrollarlas y potenciar su eficacia; se recojen y evalúan experiencias pero prácticamente no se las estudia sistemáticamente. Y cuando se lo hace, da la impresión de que ni siquiera su ser alter-

nativo, su carácter de oposición, de instrumentos constructor de nuevas relaciones sociales, es capaz de alterar los métodos de indagación, la concepción epistemológica presente en todo ejercicio de conocimiento.

Esta comprobación no nos pertenece con exclusividad. Es compartida por comunicadores populares, profesionales e intelectuales que tratan - a veces muy aisladamente - de encontrar nuevos métodos. Por ello, las reflexiones que siguen no son individuales ni acabadas; son fruto de una práctica de investigación compartida, que actualmente desarrollamos y en la que tratamos de ser coherentes con una comprensión de lo alternativo como proyecto político dentro del cual la comunicación se realiza.

(1) Conferencia Internacional de AIERI, en Comunicación, Nos. 30 - 31, Centro de Comunicación Social J.M. Pellín, Venezuela, p.40.

Una nueva definición del sujeto y del proceso

Si algo se trastoca en las prácticas alternativas con relación a los tradicionales modelos de comunicación, es la definición del sujeto. Estalla la noción de un emisor que es sujeto por poseer los medios para emitir (económicos, tecnológicos, culturales) y el poder (político - legal) para hacerlo; estalla la noción de un receptor objeto porque es recipiente de la acción del primero.

Se plantea, en cambio, la existencia de sujetos que se intercomunican si bien unos operan medios determinados y otros no; porque lo que da sentido al modelo alternativo no es la posesión de unos instrumentos para dirigirse a otros - sino básicamente - la construcción de una relación y acción mancomunada de quienes participan en ella. Recibir un mensaje no equivale así a ser un recipiente, sino coautor, porque el mensaje está inserto en una práctica social común y tiende a desarrollarla; emisores y receptores son iguales (se identifican) en la misma.

En segundo lugar y de manera correlativa, lo que se trastoca es el proceso de producción y uso de la comunicación. Situados emisores y receptores dentro de un mismo proyecto político global que genera una práctica específica (religiosa, educativa, partidaria, gremial, etc.) el proceso de producción de mensajes tiende a lograr la representación mayoritaria del conjunto, la colectivización de necesidades, expectativas y propuestas. Para ello, se trata de ir superando las intermediaciones y de ir convirtiendo a los propios destinatarios en productores colectivos.

Como bien señala Reyes Matta, cuando la comunicación alternativa emerge, sólo puede hacerlo con un propósito que va más allá de la mera perspectiva comunicacional; debe ser expresión de un proyecto histórico de cambio, de resistencia cultural y de construcción solidaria. Un proyecto que va en dirección inevitablemente opuesta a los autoritarismos políticos, económicos y culturales que son propios de la racionalidad del modelo capitalista transnacional. Se trata de una perspectiva de confrontación con una dinámica de hegemonía que anula la participación de las mayorías sociales (2). Para

(2) La comunicación alternativa como respuesta democrática, ponencia presentada al Grupo de Comunicación CLACSO, mimeo, p. 2.

que esa confrontación sea posible, el proceso de producción y uso de la comunicación se torna un proceso educativo. En él los sujetos intervinientes van reconociendo su situación de mayorías dominadas, marginadas del poder de decisión a todo nivel; van comprendiendo la racionalidad del modelo económico - social bajo el que son dominadas y - al mismo tiempo - van adquiriendo los instrumentos teóricos y prácticos necesarios para que la confrontación se convierta en alternativa viable.

De ahí que el tradicional concepto de retroalimentación según el cual el emisor recibe respuestas del receptor que permiten reorientar, mejorar, etc., el mensaje difundido, también estalle dentro de la perspectiva en la que nos situamos. Ya no existe un emisor fuera del grupo o sector que genera el mensaje sino un conjunto organizado que debe crecer en niveles de conciencia y organización. Existe, además, un número de personas que deben ser integradas a ese conjunto no mediante la manipulación, la persuasión, sino a través de un proceso educativo que vuelva concientes las ideas difusas, que rompa los modelos impuestos de pasividad e individualismo, que permita la adhesión activa de esas personas al proceso de cambio. Por ello no se buscan respuestas del receptor al emisor; se propicia en cambio el diálogo, el debate, la formación del conjunto.

Un método que de cuenta del objeto

Si hemos individualizado las alteraciones fundamentales que operan las prácticas alternativas a nivel del modelo de comunicación, es porque la construcción teórica que realicemos del objeto a investigar predetermina la adopción o construcción de un método para abordarlo. Y al afirmar ello estamos haciendo explícita una postura: los métodos no son simples instrumentos de análisis; son puntos de vista, cristalizaciones de enunciados teóricos que permitirán revelar o no los aspectos y relaciones fundamentales supuestas por el objeto estudiado, según su adecuación o no a dicho objeto.

Sin la pretensión de plantear aquí el método válido para la investigación de las prácticas alternativas de comunicación, trataremos entonces de identificar algunas cuestiones metodológicas a tomar en consideración para llegar a dar cuenta de ese objeto de estudio en su dinámica propia:

- Si la comunicación alternativa es producto de una práctica que apunta

a la transformación social, la investigación de la misma no puede ser ajena a dicha práctica y al proyecto que le da sentido. Se trata pues de una indagación de lo real que apunta a su transformación y que surge de esa necesidad alteradora.

En tanto la comunicación popular alternativa supone la desaparición de la dicotomía sujetos - objetos en el proceso de producción de mensajes, la investigación de la misma no puede resucitar esa dicotomía que - en la práctica se traduciría en unos investigadores (sujetos) que producen activamente un conocimiento mientras otros individuos y grupos (objetos) son tenidos como datos pasivos a ser estudiados. O cuando más, como receptores en última instancia de un conocimiento elaborado por otros acerca de su práctica.

- Consecuentemente, así como las prácticas alternativas de comunicación tienden a colectivizar la producción y utilización de los mensajes para el eficaz desarrollo de una práctica social, su investigación debe realizarse como un proceso colectivo de producción de conocimientos que se revertirán sobre dicha práctica.

Todo ello supone una alteración de la perspectiva a partir de la cual se realiza una investigación: ya no se trata de una actividad ejercida desde fuera y sobre o acerca de un objeto, sino ejercida dentro del objeto mismo. También supone, por cierto, una alteración del rol del investigador. Tampoco supone como a veces se plantea con ligereza, que los únicos en condiciones de analizar, estudiar las prácticas de comunicación alternativa, sean quienes las protagonicen. Implica, por sobre todo, que los investigadores - que pueden o no ser protagonistas directos de esas prácticas - forjen con los investigados una relación dinámica a través de la cual ambos progresen en el conocimiento del objeto de estudio (3). Por último, los señalamientos realizados admiten una alteración fundamental: la investigación ya no se ampara en los supuestos de la neutralidad y, muy por el contrario, asume como propia la elaboración ideológica y práctica de una posición de ruptura (4);

(3) Al respecto, ver Thiollent, Michel, *Pesquisa - acao no campo de comunicacao sociopolitica*, Comunicacao e Sociedade, No. 4.

(4) Reyes Matta, cit, p. 2

la *objetividad* no le viene dada por el distanciamiento del investigador en tanto sujeto munido de técnicas que permiten *medir* y *verificar* los datos, sino por el grado de coherencia con que se logre confrontar la práctica comunicativa desarrollada con el proyecto en cuyo marco se desenvuelve y con las condiciones reales en las cuales esa práctica y ese proyecto se van realizando.

Repensar los problemas

Así como a nivel metodológico buscamos un acercamiento acorde a nuestro objeto, lo que nos lleva a una línea de investigación - acción, también es necesario revisar los que han sido problemas fundamentales a indagar en el campo de la comunicación y preguntarnos si mantienen su validez desde la práctica de la comunicación alternativa o si ésta conlleva una problemática nueva, diferente, que sólo la aplicación de métodos y concepciones encubiertos por estos problemas impiden identificar. *Porque si por ejemplo - señala Martín Barbero - lo único investigable desde un método es lo medible cuantitativamente o lo que se ve, todo el resto de lo real queda automáticamente descartado como no objetivable. Y de ese modo lo posible, el conflicto, el cambio, lo imaginario, lo simbólico, quedan definitivamente fuera del análisis ... (5)*

La función emisora es tal vez lo primero a revisar. Desde que hay producción de mensajes, esta función subsiste como problemática a ser analizada. ¿Pero es posible hacerlo ahora aisladamente de lo que es el receptor, de lo que es la relación social a partir de la cual se torna necesaria la comunicación? Por cierto que no. Necesitamos, por ejemplo, investigar aspectos tales como el tipo de práctica social a partir de la cual se constituye el emisor (que se sobreentiende colectivo); los mecanismos de legitimación que, en tanto integrante de un conjunto social más amplio, permiten a ese emisor ser reconocido como tal; el nivel de desarrollo ideológico y organizativo alcanzado por el emisor.

La función receptora, privilegiada como toda una área de investigación en lo que se refiere a la comunicación dominante, también implica una problemática diferente en las prácticas de la comunicación alternativa. Desde el comienzo debemos preguntarnos si el emisor establece los mecanismos apropiados para que los

receptores puedan compartir una práctica común pero - al mismo tiempo - si existen, a nivel de los receptores, las condiciones necesarias para esa participación activa ¿cuál es por ejemplo la práctica social de los receptores, cuáles sus niveles de conciencia, cuáles sus hábitos culturales, cuáles sus propuestas en torno a la necesidad de cohesionarse como grupo, sector o clase y de utilizar para ello mecanismos y medios de comunicación?

Los mensajes, su producción y uso son aspectos también esenciales en la investigación de la comunicación alternativa. De qué manera se ha eliminado la verticalidad y unidireccionalidad en el proceso de producción; qué criterios determinan los formatos a utilizarse; cuál es la correspondencia de los mensajes con los niveles ideológicos y organizativos alcanzados por los emisores y receptores; qué mecanismos son propuestos para la *lectura* de tales mensajes; de qué manera y con qué resultado se utilizan para la organización grupal y el desarrollo de la acción social organizada.

Pero las prácticas alternativas no se dan en un vacío de comunicación. Muy por el contrario el sistema de comunicación dominante, a través de sus variados medios, penetra las relaciones sociales y las condiciona. No sólo porque provee unos determinados contenidos sino fundamentalmente porque configura un modelo informativo - de organización e interpretación de la realidad - y un modelo comunicativo - de roles y actitudes - que se convierten en paradigmáticos. La investigación de la comunicación alternativa - que se desarrolla como una práctica opuesta, en colisión con dicho modelo, no puede eludir esta problemática porque emisores y receptores están inmersos en ella.

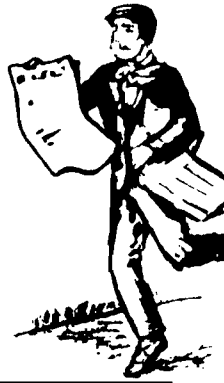
Consecuentemente, necesitamos investigar el papel adjudicado a la comunicación dominante por los grupos y sectores implicados en las prácticas alternativas; indagar los niveles de cuestionamiento o adhesión que suscitan los modelos propuestos por los diversos medios a partir de la experiencia concreta y los intereses específicos de dichos sectores; investigar la correlación existente entre esos niveles de cuestionamiento o adhesión y las prácticas alternativas desarrolladas.

La problemática a investigar no se agota aquí y como se supone, cada experiencia concreta determina los aspectos específicos de la indagación. Lo apuntado, más vale, pretende haber puesto de re-

lieve la necesidad de que la comunicación alternativa no pierda su carácter de tal, cuando nos acerquemos a ella con la intención de potenciar - mediante su análisis, su eficacia como instrumentos de transformación social. ●

(5) Martín Barbero, cit. p. 37

periodistas y gremios



AMÉRICA LATINA: SITUACION DE LOS PERIODISTAS

Cables de la agencia yugoslava Tanjug afirmaban a principios del año que "América Latina es un continente peligroso para el ejercicio del periodismo".

Tanjung citó varios casos espectaculares como los de Bolivia, en donde tras el golpe de García Meza cerca de 30 periodistas fueron detenidos, incluyendo varios corresponsales extranjeros y enviados de las agencias y periódicos más destacados del mundo.

El caso más voluminoso de asesinatos y desapariciones de hombres de prensa - señala la misma agencia - sería el de Argentina, país en donde han desaparecido más de 72 periodistas durante el régimen de Videla en tanto en la actualidad la OIP asegura que en aquel país todos los meses desaparece algún hombre de prensa desde 1976. En esto Tanjug coincide con el Instituto Internacional de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y el Overseas Press Club of America que con motivo del 30 aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos descubrió una placa en la que figuraban los nombres de 300 periodistas detenidos o desaparecidos por razones políticas en el mundo. En ella la institución elevó aquella cifra a 89 periodistas desaparecidos en Argentina, es decir el 25 o/o con relación al mundo.

En la actualidad las cifras de la tragedia golpean a Centroamérica, especialmente El Salvador y Guatemala.

El Socorro Jurídico del Arzobispado de El Salvador denunció recientemente que 20 trabajadores de la prensa han sido asesinados, decenas han desaparecido y otros tantos amenazados de muerte. La Institución relacionó "más de 100 atentados contra los medios de comunicación realizados desde el 23.1.80 hasta junio del corriente, por los cuerpos de seguridad del régimen democristiano y grupos gubernamentales".

El Socorro afirma que "estos acontecimientos se inscriben en la situación actual de El Salvador, donde las autoridades hacen que primen la tergiversación de los

hechos, el deliberado ocultamiento de la verdad y la persecución contra la prensa que valientemente se atreve a informar objetivamente, sobre la situación de injusticia, miseria y represión que padece nuestro pueblo".

En Guatemala, la OIP y la prensa mexicana informan rutinariamente acerca de la represión al periodismo. Más de 26 de ellos fueron asesinados en mil días contados a partir de agosto de 1978, según el organismo internacional. El último crimen de repercusiones fue el cometido contra la vida de Edgar Castillo, de Radio América en Quezaltenango (16.5.81). La desaparición de la conocida escritora chapina Alaide Foppa, conmovió a la prensa internacional cuando a comienzos del año nadie pudo dar cuenta de su paradero. Alaide vive y trabaja en México y se hallaba en Guatemala cubriendo información para su periódico.

La situación de represión masiva al periodismo no varía en los casos de Haití, Chile, Uruguay y Paraguay, especialmente.

DERECHOS HUMANOS CONVENIO ALDHU - FELAP

La FELAP y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) firmaron recientemente un convenio por mediación del cual se comprometen al apoyo recíproco en defensa de los intereses comunes.

El senador venezolano Díaz Rangel, presidente de la FELAP, se comprometió a nombre de su organización a recomendar la difusión de los materiales de la ALDHU y publicarlos en El Periodista Latinoamericano, órgano oficial de la FELAP.

Por su lado, el embajador Horacio Sevilla Borja, secretario ejecutivo de la ALDHU, reproducirá en sus boletines internacionales y regionales los documentos y resoluciones sobre derechos humanos emitidos por la FELAP, así como su envío a las Oficinas Regionales de la Asociación.

El convenio fué firmado en Quito, el 4 de agosto de 1981.

Acto de suscripción del Convenio de Cooperación Mutua ALDHU - FELAP. En la gráfica (izq. a der.): Embajador Horacio Sevilla Borja, Secretario Ejecutivo de ALDHU; Lcdo. Marcelo Cevallos, presidente de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador (UNP) y el senador venezolano Eleazar Díaz Rangel, presidente de la FELAP.



Investigación - acción

Hoy en día asistimos a una considerable ampliación a las críticas de los medios de comunicación de masas tales como son organizados en las sociedades capitalistas y, en particular en el Tercer Mundo. Entre otros aspectos son criticados los contenidos culturales vinculados por tales medios, su dependencia económica y política, su función de dominación sobre las clases populares y su función de manipulación de la opinión pública. Paralelamente a esas críticas, crece el interés en torno a nuevas formas de comunicación. En esta perspectiva, para llegar a innovar, se necesitan muchas investigaciones, exigiendo nuevas metodologías. Ahora, buena parte de la metodología de investigación empírica existente, permanece de hecho ligada a los presupuestos teóricos y prácticos de los patrones de comunicación pasiva que son criticados. Consecuentemente, la búsqueda de nuevas alternativas metodológicas se imponen como una cuestión importante en el orden del día.

Vamos a presentar algunas consideraciones relacionadas con el asunto, destacando la metodología de investigación - acción como una de las posibles alternativas que merecen atención o una mejor elaboración.

1.- Una crítica a la metodología convencional.

Antes de delinear algunos aspectos de investigación acción, necesitamos aclarar lo que nos parece criticable en el uso de los métodos convencionales.

La corriente principal en metodología de la investigación de la comunicación se desarrolló principalmente en los Estados Unidos en los años 40' y fué difundida en el mundo entero. Esta corriente, considerada como positivista y empirista, concibe la comunicación social como un hecho natural dentro del cuadro de referencia de la transmisión del mensaje entre emisor - receptor que fuera inicialmente adoptado en investigaciones tecnológicas. En ese cuadro, la prioridad se da en la cuestión de la transmisión eficiente en

MICHEL THIOLENT

detrimento de los problemas relativos a la significación política y social de la comunicación. Además, toda consideración teórico - crítica es rechazada en pro de las investigaciones empíricas cuantitativas cuya objetividad y neutralidad están siendo cuestionadas (1). Las técnicas más utilizadas son el análisis del contenido de los mensajes y los cuestionarios y entrevistas aplicadas por medio del sondeo para conocer las *preferencias* del público y los efectos de la comunicación sobre las opiniones o comportamientos de los individuos. Aún reconociendo que esas técnicas son indispensables en la corriente práctica de la investigación, observamos que sus limitaciones constituyen un obstáculo para un conocimiento más activo y más relevante desde el punto de vista de las clases populares. Las técnicas convencionales consideran a los individuos aisladamente. Estos se mantienen en una pasividad de la entrevista artificial, en la cual es más fácil repetir estereotipos que el procurar cuestionar la realidad. Nada se ha hecho para estimular la creatividad colectiva.

A pesar de su aparente riesgo estadístico, las técnicas convencionales producen una representación parcial de las realidades. Aunque sean mucho más significativas de lo que es la enumeración de preferencias individuales, los hechos relativos a la dominación o a la capacidad de resistencia permanecen bastante ocultos. Para

(1) M. THIOLENT, *Crítica Metodológica, Investigación Social y Encuesta Obrera*, Sao Paulo, Polis, 2da. edición 1981, p. 270 (con textos seleccionados de varios autores).

poder captar estos hechos, de forma más adecuada, necesitamos imaginar y experimentar dispositivos de investigación mucho más activos.

Por esas razones, ciertos investigadores son llevados a buscar otros caminos en materia de metodología de la investigación.

2.- La Investigación - Acción como alternativa metodológica.

Entre las alternativas que van en el sentido de desarrollar una metodología más activa, podemos destacar diversas propuestas de investigación - participación y de investigación - acción. A pesar de sus diferencias filosóficas, todas las propuestas que conocemos tienen en común favorecer la generación de información ligada a las más amplias actividades de los principales interesados, esto es, los grupos de trabajadores urbanos y rurales.

En varios países latinoamericanos, ya existieron intentos de estudios en educación o en comunicación que se basan en la metodología del tipo investigación - acción. Sin embargo, encontramos que hasta ahora, no existe un modelo completo, sistematizado y ampliamente aceptado. El problema es tanto metodológico como político. De un lado, se trata de generar nuevos instrumentos de investigación y, por otro lado, es preciso enfrentar numerosas dificultades para reunir las condiciones sociales e institucionales que fueren propicias para la expresión colectiva de los grupos y los movimientos más íntimamente implicados.

Los estudiosos de la comunicación no pueden encontrar lista una metodología de investigación - acción adaptada a sus propósitos. Un importante trabajo de experimentación, de reflexión y sistematización metodológicas aún es necesario. La mayoría de las concepciones relativas a la investigación - acción no nacen del contexto específico de la investigación en las ciencias sociales, de la psicología social y de la sociología en función de comunicación, pero sí en las corrientes de ciertos objetivos prácticos, tales como la modifi-

cación de hábitos de consumo, el control organizacional, las exigencias de movilización política, etc. Con todo, por el hecho de captar la información o de deducir sus efectos en las redes formales que componen determinadas actividades sociales (consumo, trabajo, educación, etc.), la investigación - acción se aplica ampliamente en el contexto de la comunicación social.

3.- ¿Investigación - Participación o Investigación - Acción?

No pretendemos presentar aquí un completo levantamiento de las líneas que existen. Nos limitaremos a caracterizar algunas de ellas, estableciendo una limitación entre aquellas que recomiendan una simple participación o colaboración de los individuos interesados y las otras, más radicales, en las cuales son enfatizadas las exigencias de acción, inclusive en su dimensión social y política.

Una cierta concepción de *Investigación participante*, que es justificada en algunos casos, no es parte de nuestras preocupaciones. Se trata del tipo de investigación que consiste en hacer participar a los investigadores o *informantes* de las actividades de grupo de personas investigadas. Aquí, no es cuestión de investigación - acción en la medida en que los grupos considerados no saben que son investigados y no se movilizan en función de una acción.

La investigación - participación puede ser considerada como una forma de investigación - acción (Action Research) cuanto la relación entre los investigadores e investigados está explícita. Los grupos saben que están siendo investigados y colaboran con los investigadores para elucidar ciertos problemas encontrados en la situación. Esta elucidación se da a través de entrevistas colectivas, de seminarios de discusión, de reacción, a ciertos acontecimientos provocados y de otros procedimientos que ya fueron bastante utilizados en el contexto de las organizaciones o de las empresas modernas. En la mayoría de los casos, ese tipo de investigación poseía una base en la psicología social, La movilización de las personas implicadas en el problema estudiado, ayuda a modificar las actitudes, los efectos o los comportamientos individuales. Hay un fuerte riesgo de manipulación cuando las investigaciones se hacen sin dimensión crítica o a pedido de los dirigentes de una organización para resolver problemas internos.

Existen otras formas de investigación activa que son de naturaleza más sociológica que psicológica en las cuales se insiste

en los aspectos de *inserción* (2) o de *intervención* (3) del grupo de investigadores en el seno del movimiento social investigado. En ese caso, el propio movimiento posee un cierto poder de decisión sobre la orientación de la investigación. Los investigadores desempeñan el papel de elucidar los problemas e interpretar las autodefiniciones del movimiento. Una propuesta de intervención sociológica de A. Touraine prevé la formación de un grupo de auto-investigadores constituido por miembros del propio movimiento que recibieron un entrenamiento adecuado. Diversos procedimientos de discusión colectiva son aplicados en el transcurso de la investigación hasta el momento de presentar los resultados. Las varias propuestas de investigación - inserción o de investigación - intervención merecen una mayor atención.

Otro tipo de investigación, que podemos considerar como investigación - acción se desarrolla en el contexto educacional a partir de las experiencias de Paulo Freire (4). La Educación concebida en una perspectiva concientizadora y orientada en función de los resultados de una investigación activa que consiste, entre otros aspectos, en el levantamiento de los temas generadores del lenguaje de grupo. Esta concepción, ampliamente divulgada propone muchas aplicaciones en el campo de la acción cultural.

Encontramos también otras propuestas de investigación - acción en el contexto de la militancia política. Una concepción socialista de la investigación en el medio obrero fue esbozada desde el fin del siglo pasado a partir del cuestionario elaborado por K. Marx y que fue utilizado en Francia, en 1880, en los años 60', por un grupo de marxistas que pretendía establecer nuevas formas de comunica-

(2) Sobre la investigación - inserción, vea: ORLANDO FALS BORDA, *Algunos Problemas prácticos de la sociología de la crisis*, en Ciencias Sociales: Ideología y Realidad Nacional (varios autores) Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, pp. 59 - 85.

Vea también: V.D. Bonilla, G. Castillo, O. Fals Borda y A. Libreros, *Causa Popular, Ciencia Popular, Una Metodología del Conocimiento Científico a través de la acción*, Bogotá, Publicaciones de la Rosca, 1972, 78 p.

(3) La Metodología de Intervención Sociológica es representada en Alain TOURAINE, *La Voix et Le Regard*, Paris, Seuil 1978, Parte II: pp. 179 - 307.

(4) PAULO FREIRE, *La Pedagogía del Oprimido*, Rio de Janeiro, Paz y Tierra, 1980. Otra indicación: Colett Humbert, *Concientización. La Experiencia y la Investigación de Paulo Freire*, Lisboa, Moraes, 1977, 180 pp. Vea también Las ricas experiencias de Joao Bosco Pinto.

ción y de acción política con los trabajadores (5).

A pesar de la diversidad de estos ejemplos, podemos vislumbrar la existencia de ciertos principios cuya sistematización sería aprovechable para elaborar una metodología de investigación - acción aplicable en el campo de la comunicación de masas.

El modelo *participacionista* ya fue aplicado, conjuntamente con técnicas convencionales, en estudios de comunicación, inclusive en el cuadro de la cultura popular y del azar (6). Por otro lado, las propuestas más radicales, en las cuales se trata de la acción más que la participación, son aplicables en el contexto de los efectos de la comunicación de masas, de acción cultural y de militancia política (7).

4.- Investigación - Acción en la comunicación.

La investigación - acción en los estudios sobre los tipos de uso de la televisión, las condiciones de receptividad, los modos de lectura popular y, en general, los llamados *efectos de la comunicación de masas*. En ese contexto el objetivo de la investigación - acción consiste en describir y analizar los diversos aspectos a partir de las discusiones y de las experiencias organizadas con grupos de personas del público y con elementos de los movimientos populares. Esas experiencias permiten probar la existencia de múltiples interpretaciones y de la capacidad de reacción y dominación cultural en función de otros tipos de actividades (trabajo, educación y militancia, etc.). También es posible evaluar las capacidades de innovación en materia de información, contra-información y cultura en el sentido de una mayor autonomía de las clases populares. Cuando es posible su ligazón con los movimientos populares, la investigación - acción puede permitir a esos movimientos una redefinición de sus prácticas comunicativas. De manera general, la investigación - acción puede contribuir a diversos tipos de innovación y de experimentación

(5) Véase textos de R. Panzieri y D. Lanzardo, en *Críticas Metodológicas*. Obra citada pp. 225 - 246.

(6) J. DUMAZEDIER, *Lazer y Cultura Popular Sao Paulo, Perspectiva 1973*, pp. 289 - 296.

(7) M. THIOLENT, *Investigación - Acción de la Comunicación Sociopolítica*, en *Comunicación y Sociedad*, No. 4, 1980 pp. 63 - 79.

de nuevas prácticas, eventualmente como recursos tecnológicos suaves que no exigen grandes inversiones.

Por sus características, la investigación - acción no pretende substituir todas las formas de investigación. Pues ella establece un contacto más profundo con los grupos implicados en el problema real, pero no se aplican a un universo mucho más amplio. La comunicación de masas engloba a millones de personas y por eso, los métodos de menor profundidad y de mayor extensión permanecen indispensables. Las técnicas de muestreo, los cuestionarios y entrevistas son utilizables, pero con las restricciones antes anotadas. La concepción de esas técnicas tiene que ser repensada a la luz de las críticas de sus distorsiones que no son apenas de orden cuantitativo, pero sí de orden cualitativo (problema de categorización, rotulación, significación, etc.)

Paralelamente, la elaboración de las metodologías de investigación - acción, se imponen a continuación de un trabajo crítico sobre las metodologías convencionales a partir de las cuales se torna posible las utilidades discriminadas.

En lo relacionado a la sistematización de la investigación - acción debemos señalar otras observaciones.

En América Latina, quien quiera organizar investigaciones a partir del patrón convencional del *Communication Research* debe importar o saber hacer proveniente del exterior. El mismo hecho no ocurre en materia de metodología de la investigación - acción, por lo menos en las mismas proporciones, porque ya existen ricas experiencias, en varios países, a pesar del contexto socio - político que es frecuentemente desfavorable.

Necesitamos divulgar estas experiencias, analizarlas críticamente para sacar de ellas las enseñanzas metodológicas propias a su sistematización y a la realización de nuevas experiencias. La metodología de investigación - acción puede ser enriquecida por el análisis de las propuestas comunicativas, educativas y pedagógicas que son orientadas en función de semejantes objetivos emancipatorios, tanto en América Latina, cuanto de otros continentes.

No obstante nuestra opinión, es deseable que, en el transcurso de este análisis, sean cuidadosamente distinguidos los aspectos cognoscitivos, metodológicos, sociológicos, psicológicos o lógicos, relati-

vos a la comunicación en la situación de la investigación - acción. Tales aspectos no deben confundirse con los aspectos *más filosóficos*, en los cuales están incluidos los de tipo humanista, participacionista u otro, que a veces perjudica el rigor y la viabilidad de la investigación - acción. No se puede equiparar las buenas intenciones. Sin pretender abandonar - como los positivistas - la filosofía y la cuestión de compromiso socio - político en el seno de la investigación, creemos urgente reforzar la base metodológica de la investigación - acción, teniendo en cuenta una estricta formulación de las exigencias científicas (8).

CONCLUSION

En conclusión, enfatizamos la necesidad de un mayor intercambio en materia de metodologías de investigación de la comunicación en el contexto latinoamericano. Como puntos importantes de un programa de estudios metodológicos, destacamos la reevaluación crítica de las técnicas de investigación convencional y la elaboración o sistematización, de una metodología de investigación - acción que esté de acuerdo con las exigencias de emancipación y de científicidad. ●

(8) Aceptamos buena parte de los conceptos de Pierre Bourdieu relacionados a la crítica de las técnicas convencionales, pero no respaldamos el punto de vista del mismo autor en lo que dice respecto a la investigación - acción que es considerada por él como un tipo de participación mística en la práctica (*Questions de Sociologie*, Paris, Minuit, 1980 p. 69). Desde nuestro punto de vista, las diversas formas de investigación - acción merecen un examen crítico y eventuales rasgos de misticismo no nos parecen inherentes al procedimiento.

AGENCIA SUDAMERICANA DE PRENSA

Con el propósito de que los pueblos sojuzgados por dictaduras militares en América Latina encuentren eco a sus aspiraciones, un grupo de periodistas sudamericanos, directivos y miembros de la FELAP, así como un importante número de organizaciones democráticas del continente, fundaron en Panamá la Agencia Sudamericana de Prensa (ASP).

La ASP transmitirá el importante caudal de información significativa de los países con gobiernos antidemocráticos y el de aquellos que, aún siéndolo, resienten el bloqueo por parte de las agencias transnacionales de información.

Diferentes organizaciones políticas de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú y Ecuador respaldaron el proyecto que, por otro lado, aspira a brindar una información correcta de las realizaciones y acontecimientos positivos de las naciones del área, gobernadas por autoridades elegidas democráticamente.

El nuevo canal alternativo servirá para que la información originada en las fuerzas sindicales, políticas y económicas, de los empresarios nacionales y de las organizaciones sociales y religiosas, sin distinción de banderías e ideologías contribuya a la normalización institucional de sus respectivos países.

La ASP se ha estructurado sobre la base de las Federaciones, Asociaciones y Sindicatos de Prensa de cada país.

La nueva agencia de noticias tendrá su sede legal en Panamá y la dirección periodística en Quito, Ecuador. Su Director de noticias es el periodista argentino Raúl Cuestas, vicepresidente de la FELAP y directivo del Centro Regional Ecuador del mismo organismo, con jurisdicción sobre todos los países de la subregión.

ANDINA, AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

Las empresas peruanas con participación mayoritaria del Estado, utilizarán los servicios de ANDINA, nueva agencia de noticias y publicidad anónima del país sudamericano.

El decreto legislativo 180 establece que ANDINA es una empresa estatal de derecho privado que actuará con autonomía económica financiera, con arreglo a la política general, objetivos y metas que determine el Instituto Nacional de Comunicación Social, del cual dependerá secto-

agencias



RAUL CUESTAS, director de ASP

rialmente. A su vez, el Instituto reemplaza a la antigua Oficina Central de Información (OCI), en tanto se dispuso la fusión de cinco empresas estatales en solo tres: Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana (RTP), la agencia de noticias y publicidad Andina y la Empresa peruana de servicios editoriales, que seguirá editando los diarios El Peruano, La Crónica y La Tercera.

ANDINA fue organizada tras la fusión de las compañías ESI Perú y Publi Perú. Su misión será obtener, procesar y difundir noticias en el país y en el extranjero y, asimismo, prestar servicios publicitarios en general y en forma exclusiva los que requiera el gobierno central.

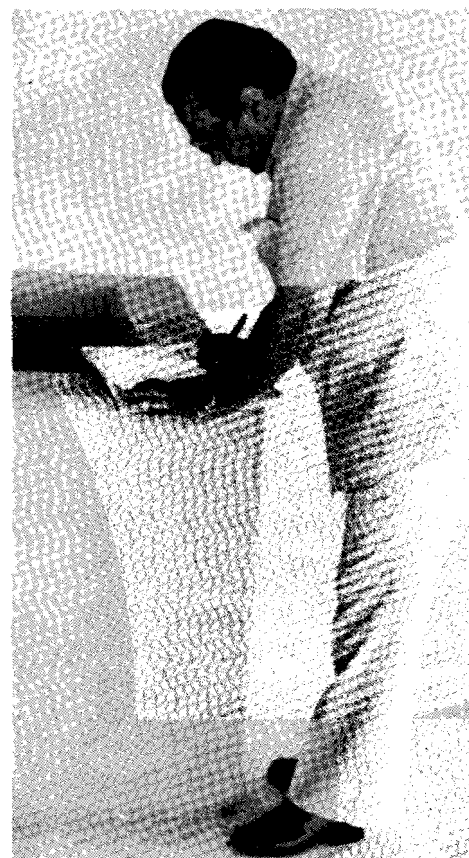
Por su lado, el Instituto Nacional de Comunicación Social, que sustituye al antiguo Sistema Nacional de Información (SINADI), heredado del gobierno militar, tiene como funciones específicas, formular, ejecutar y supervisar las políticas de desarrollo de las actividades del sector público y privado.

ALASEI: AVANCE EN LA SOBERANIA INFORMATIVA

En la última reunión del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Caracas, Venezuela, se aprobó la creación del Comité de Acción, para realizar el proyecto de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales Informativos (ALASEI).

El Comité se instaló en Panamá a finales de mayo pasado y decidió que en su primera etapa de funcionamiento ALASEI utilice las estructuras de comunicación existentes, para evitar la duplicación de esfuerzos técnicos y económicos. CHASQUI publicará los principales documentos constitutivos de ALASEI, en el próximo número.

El aumento y perfeccionamiento de



las comunicaciones en los países en vías de desarrollo y la concientización en torno a los conocimientos y experiencias disponibles constituyeron los ejes centrales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación y Desarrollo (CTPD, Buenos Aires, 1978).

En esa perspectiva se ubica hoy la propuesta Red de Información sobre el Desarrollo, de alcance interregional entre países del Tercer Mundo.

Se estima que la Red dispondrá en tres años de sesenta centros nacionales, que originarán un flujo informativo sobre tendencias económicas y financieras internacionales, planes y programas de desarrollo nacional, descubrimiento de recursos, suministro de materias primas y otros temas similares.



SEAN Mac BRIDE

El Informe MacBride: entre la realidad y la utopía

PETER SCHENKEL

Cuando en octubre - noviembre de 1976 se reunió la Conferencia General de la UNESCO en Nairobi, uno de los acuerdos principales fue encargarle al Director General de ese organismo, Amadou - Mathar M'Bow, efectuar un estudio de la totalidad de los problemas que plantea la comunicación en la sociedad moderna.

Para realizar esa tarea "tan vasta y ambiciosa", según la propia expresión del alto funcionario, internacional, consideró que el mejor medio sería formar un grupo de trabajo y reflexión integrado por personalidades de diversos orígenes y de alto nivel de competencia intelectual y profesional. Así nació la COMISIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACION (CIC), presidida por el irlandés Sean MacBride, quien tiene el mérito de haber sido galardonado con los Premios Nobel y Lenin de la Paz.

Cuatro años después, en la reunión de la UNESCO celebrada en Belgrado, la CIC presentó un voluminoso Informe que nuestro consejero Peter Schenkel analiza a continuación.

INTRODUCCION

De acuerdo con Erich Fromm solo una nueva visión, una utopía, podrá salvar la humanidad de la terrible crisis en la cual está inmersa. En efecto el mundo padece una verdadera epidemia de crisis, la del subdesarrollo, de las superpotencias y del armamentismo, la del medio ambiente, de energía y entre otros la crisis moral y cultural. Lo más frustrante, especialmente para los países del Tercer Mundo, es quizá, que los propios modelos de desarrollo también atraviesan por una crisis profunda. Ni la estrategia basada en el crecimiento económico, ni la inspirada en el desarrollo integral, lograron detener el fa-

tídico deterioro de la brecha que separa cada vez más países ricos y pobres y que acentúa en los últimos el hambre, la dependencia y la inestabilidad política y social. Con razón prevalece hoy un vasto consenso sobre la necesidad de una nueva visión y de un nuevo orden mundial. En los últimos años se han realizado numerosos estudios globales con el fin de analizar la problemática global y conceptualizar reformas al orden económico vigente (1).

(1) Los más importantes de estos estudios son: *Interfutures: Facing the Future*, O.C.E.D., 1979. *U.S. Government Global Report 2.000*, Washington, 1980

El Informe Willy Brandt enfoca probablemente el conflicto Norte - Sur con más claridad y ecuanimidad. Plantea lo que divide pero también lo que une a ambos mundos así como los cambios que deben acordar para propiciar un orden económico más justo y evitar así a las generaciones jóvenes un mañana caótico, violento y acechado por la amenaza nuclear.

El Informe MacBride, elaborado por

Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 1980
Norte - Sur: Un Programa para la Supervivencia, Informe de la Comisión independiente sobre problemas internacionales de desarrollo presidida por Willy Brandt, 1980

una comisión internacional de 16 destacadas personalidades y publicado por la UNESCO en 1980 representa un valioso complemento de estos estudios. (2) El cometido de esta comisión era *estudiar la totalidad de los problemas de la comunicación en las sociedades modernas*, con especial atención a los problemas relativos a una circulación libre y equilibrada de información, al establecimiento de un nuevo orden económico e informativo y a la solución de los grandes problemas que confronta el mundo. El Informe se inserta así en la corriente ya mayoritaria que sostiene que la comunicación social no puede ser soslayada de la gran discusión política, económica y social que agita al mundo.

La extraordinaria amplitud de esta misión se explica por dos razones fundamentales. Por una parte, de la necesidad de explicitar el papel de la comunicación e información en el conflictivo y cambiante mundo de hoy. Por la otra, de la importancia de buscar una línea convergente con el fin de superar el áspero y a veces estéril debate en torno al controvertido tema del Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII). Desde su acepción en 1976 este reclamo tercermundista fue motivo de apasionadas controversias entre los países occidentales, la Unión Soviética y los países en desarrollo. (3) El acérrimo debate sobre la *responsabilidad del Estado en relación con las actividades de los medios de comunicación* en la 19ª Conferencia General de la UNESCO (Nairobi, 1976), reflejaba la existencia de profundas diferencias. La Declaración de Principios fundamentales, relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación, adoptada por la UNESCO (París, 1978) - un tenue compromiso que a nadie satisfizo - tampoco logró solventar las subyacentes divergencias. (4) En este marco, el Informe MacBride representa un nuevo intento - el más completo hasta ahora - de analizar problemas fundamentales que el mundo actual confronta en materia de comunicación e información.

Naturalmente, no todo el mundo estará de acuerdo con sus conclusiones y recomendaciones. Pero es indiscutible que en cuanto a la recolección de datos, análisis crítico, enfoque ecuánime y sugerencias,

representa el estudio más serio y fecundo realizado últimamente. Resumir analíticamente el Informe, cuya versión en castellano totaliza 500 páginas, no es fácil. Si, no obstante resulta una tarea grata es por su énfasis invariable en el interés y bien común, en la paz y el progreso de toda la humanidad, en el mejoramiento de las condiciones de vida, las del individuo por sobre todo y de su realización plena como ser humano en todas sus dimensiones, políticas y económicas, sociales y culturales. La comunicación - así concluye el propio Informe - *puede ser tanto un instrumento de poder como una arma revolucionaria, un producto comercial o un medio de educación*. Puede servir al progreso, a horizontes cada vez más amplios de libertad, democracia y bienestar o a la guerra, al mantenimiento de dictaduras reaccionarias o de escandalosas desigualdades y atropellos a los derechos humanos. El Informe MacBride es diáfano a propósito de cuales disyuntivas debemos apoyar.

CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DE LA COMUNICACION ACTUAL.-

Puedo dejar de lado la interesante excursión del Informe sobre la Evolución histórica de la comunicación social misma que conduce la palabra, el gesto, la música a la escritura y al libro y concentrarme en seguida en este complejo fenómeno de la comunicación de hoy singularizada por una prensa hipertrofiada, la radio y la televisión, el teletipo y el satélite, las redes de télex y los computerizados bancos de datos que sirve al diagnóstico del Informe MacBride de fondo. En el centro del análisis se encuentran dos tendencias básicas. De un lado, la emergencia de la industria de la comunicación, de la comunicación y cultura de masa, de la sociedad informatizada, de la evolución de los grandes medios (transnacionales) de comunicación, ligados a poderosos intereses económicos y convertidos en el denominado *Cuarto Poder del Estado*. Y por el otro, el vertiginoso y fascinante desarrollo tecnológico que conlleva no solamente una explosión cuantitativa de los medios de comunicación disponibles por el hombre, sino también un gran cambio cualitativo experimentado a raíz de la gran diversificación de los medios, de la multiplicación e interconexión de los sistemas y flujos de información y, en consecuencia, de la modificación de nuestro modo de ver el mundo, del estilo de la comunicación y de nuestras propias vidas.

La interrogante fundamental es, desde luego, si este prodigioso desarrollo tec-

nológico y de poder económico y político de los medios concentrado en pocos países, ha contribuido para que la vida del hombre tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados sea más libre, rica y humana; si - especialmente en los países del hemisferio Sur - ha servido a su desarrollo, a disminuir los desequilibrios informativos a escala nacional e internacional y a convertirlo en un protagonista más activo de los procesos sociales o si - por el contrario ha beneficiado únicamente a intereses particulares, profundizando las brechas entre los grupos humanos y naciones y ahondado la dependencia del Tercer Mundo en materia de comunicación.

A estas interrogantes, el diagnóstico del Informe MacBride intenta dar respuestas. Los resultados de su amplio análisis pueden agruparse en torno a seis temáticas básicas:

- a. **Infraestructuras Frágiles.**- Existe un flagrante contraste en la infraestructura de comunicación y telecomunicación muy desarrollada y diversificada de los países desarrollados y subdesarrollados; encontramos también una dicotomía notoria en éstos últimos entre los sectores más avanzados y otros muy atrasados. Una rápida mirada sobre América Latina nos permite advertir que grandes períodos y la televisión a color vinculada a satélites por mediación de ultramodernas estaciones terrestres, redes de microrred y telefonía directa a Estados Unidos y Europa de un lado y de servicios telegráficos y telefónicos como así también de acceso a los medios metropolitanos en las áreas rurales, por el otro.
- b. **Concentración de los Medios y Verticalidad de la Comunicación.**- Tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados se acentúa cada vez más la concentración de propiedad de los medios. En los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania Occidental el número de diarios independientes absorbidos por las grandes consorcios periodísticos es alarmante. En televisión, la expansión monopolística de TELEvisa en México es un ejemplo particularmente ilustrativo. En Colombia y en otros países de la región el número de estaciones de radio pertenecientes o afiliadas a las grandes *radiocadenas* crece año tras año. Además, es cada vez más usual la concentración vertical, esto es cuando un propietario controla tanto medios de prensa como de radio y televisión.

(2) La Comisión fué presidida por Sean MacBride de Irlanda, periodista, jurista y político. Premio Nobel y Premio Lenin de la Paz.

(3) D.R. Markekar, UNESCO: *Much ado about Nothing*, Intermedia. Enero 1979. No. 1 p. 8.

(4) *Ibid*, p. 10

El Informe MacBride señala que tales tendencias *reducen la diversidad de las opiniones... fomentan el conformismo y la aceptación de valores de una minoría dominante y constituyen una grave amenaza para una prensa libre y pluralista.*

El carácter vertical, autoritario, de arriba hacia abajo de la mayoría de los procesos de comunicación e información que priva a las mayorías y a muchos grupos sociales de una adecuada capacidad de expresión y réplica, convirtiéndolos en pasivos receptores y consumidores de las verdades, escalas de valores y estereotipos sobre cómo pensar y actuar prefabricados por los medios, facilitan aún más la posibilidad de una minoría de manipular la opinión pública.

c. Vinculación con Intereses Económicos Particulares.- Con aprehensión, el Informe destaca la estrecha ligazón entre los medios de comunicación y poderosos intereses comerciales en desmedro de su función educativa y cultural. A través de la publicidad, la prensa, radio y televisión dependen directamente de la política de promoción de ventas de empresas - muy a menudo transnacionales - cuyo único interés es lograr un amplio mercado para un producto determinado. Cabe destacar aquí que sus autores aciertan al resaltar - lo que a menudo se olvida - los muchos aspectos positivos de la publicidad, su contribución al empleo y acceso del público a una amplia gama de selección. Pero se subraya también que la publicidad tiende a promover en los públicos actitudes de un consumismo obsesivo, muy reñido a veces con sus verdaderas necesidades y con las prioridades productivas del país. Dependiendo de los ingresos publicitarios la mayoría de los medios no puede sino conducir una política conforme con los intereses de las empresas más fuertes. De esta manera se encuentran estrechamente ligadas a las clases económicas dominantes y a sus esquemas de conservación de las estructuras tradicionales y del inmovilismo social.

d. Dependencia y Transculturización.-

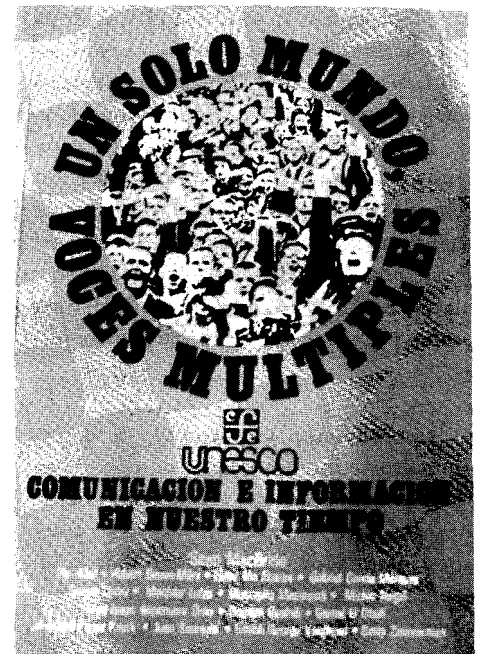
La profunda dependencia de la mayoría de los medios en los países subdesarrollados del sistema internacional de comunicación, consignados en el Informe, ya recibió considerable atención, especialmente en América Latina. Esta dependencia, sea de las modernas tecnologías, de agencias noticiosas y de publicidad, de contenidos provenientes del extranjero, tan palpable en la televisión, el cine y en las revistas frívolas y en la industria del

disco y *cassette*, pese a las denuncias efectuadas, se encuentra aún lejos de ser superada. Sus efectos se reflejan en una constante y penetrante invasión cultural, mediante la cual los países desarrollados y las transnacionales imponen a los países en desarrollo patrones políticos reñidos con su realidad, una *uniformidad de gustos, estilos y contenidos* incongruentes con sus culturas y procesos de desarrollo. Se reconoce, sin embargo, que *las empresas transnacionales no podrían ejercer una influencia tan grande sin la ayuda deliberada de las minorías selectas de los países en desarrollo.*

e. Trabas a la libre circulación de Información y Libertad de Prensa.- Con razón, se redacta en el Informe que *la confrontación a propósito de la libre circulación y de la libertad de información se ha transformado en el tema más importante de todo el debate internacional sobre la comunicación.* Se relacionan pormenorizadamente las denuncias de las múltiples trabas, censura y autocensura, violencia física, medidas de intimidación, prohibición y quema de ciertos libros, vigentes en muchos países subdesarrollados. Con el monopolio de la información se han beneficiado solamente los grupos dirigentes minoritarios. Además, se advierte que *los medios de comunicación social sometidos al control del gobierno han demostrado con harta frecuencia que no están en condiciones de satisfacer las necesidades en materia de información a la población.*

Más aún, *ningún gobierno por muy sagaz que sea, debe ser el único juez de lo que necesita saber el pueblo, y menos aún de lo que tiene derecho a decir.* Pero, por el otro lado, el Informe no deja de puntualizar que la doctrina de la *libre circulación y libertad de prensa* ha beneficiado por lo general a los poderosos de la comunicación, en detrimento de los grupos y naciones menos dotados.

f. Desequilibrios y Deformaciones de la Información Internacional.- Los desequilibrios de la comunicación a escala nacional, producto principalmente de la dicotomía ciudad/campo y la deformación de las noticias favoreciendo a uno u otro sector de las clases dominantes, se reproducen internacionalmente. Esta realidad sistematizada en muchas ocasiones por numerosos estudiosos latinoamericanos de la comunicación, recibe amplia atención en el Informe MacBride. El desequilibrio más importante se refiere sin duda a la *muy atacada* corriente de noticias de sentido único o de dirección pre-



dominante Norte - Sur. No sin justicia los países del Tercer Mundo alegan que *el mundo recibe el 80 por ciento de sus noticias por conducto de Londres, Nueva York, París y que las grandes agencias de noticias como la AP, UPI, AFP y Reuters solo dedican un 10 a un 30 por ciento de sus noticias al mundo en desarrollo.* Pero el problema no es solamente que el público de los países desarrollados reciben poca información objetiva de los países en desarrollo, y ésta muy parcial y deformada, sino que opta por concentrarse en los aspectos exóticos y sensacionalistas. Y así esta información incompleta, falseada y deformada se transmite o rebota y se *presenta a los propios países en desarrollo.* Sin embargo, como bien apunta el Informe, *no toda la responsabilidad es de las agencias internacionales de prensa. Mucho tienen que ver - como queda corroborado por numerosos estudios - los medios de los propios países en desarrollo y sus gatekeepers que frecuentemente obstruyen una información mas equilibrada y acorde con las genuinas necesidades nacionales.*

La conclusión que el Informe MacBride obtiene de este análisis del cual solo se puede resumir los aspectos que me parecen más significativos, es que el extraordinario desarrollo de la comunicación social, si bien aportó perspectivas insospechadas para una mejor y más diversificada comunicación entre hombres y naciones, el sistema de comunicación imperante nacional e internacionalmente dificulta todavía y muy seriamente estos objetivos; del *statu quo* en los países en desarrollo. Y su persistencia operativa perpetúa profundas relaciones de dependencia y desequilibrios en el flujo de las noticias que caracterizan la brecha Norte - Sur. En

vez de propiciar la solidaridad y el desarrollo acelerado de las sociedades en desarrollo mediante una aplicación intensiva de la comunicación a favor de la democracia, la justicia social y la concientización y movilización social, la descolonización de la información y el fortalecimiento de la cultura nacional, los medios sirven en primer lugar a intereses económicos particulares reñidos usualmente con el bien común y con un orden mundial más justo.

Considerando la nueva ola de descubrimientos e innovaciones tecnológicas en el campo de la comunicación, la recepción directa de TV vía satélite - especialmente la *telemática* - la interconexión de la informática computerizada con nuevos sistemas de telecomunicaciones, lejos de remediar esa situación, la empeora. Por ello, el Informe MacBride plantea la urgente necesidad de un cambio. La solución propuesta es el desarrollo de un nuevo orden informativo internacional (NOII). Veamos ahora la respectiva visión y el plan de acción que visualiza el Informe.

EL NUEVO ORDEN DE COMUNICACIÓN: CONCEPCIONES Y SUGERENCIAS.-

En cuanto a la construcción de un Nuevo Orden de Comunicación e Información en el mundo, el Informe MacBride asume, al igual que en su diagnóstico, una posición comprometida con el cambio. Básicamente, sus premisas teóricas más importantes son las siguientes:

Primero.- **La comunicación es fundamentalmente política.**- Ni los medios ni sus contenidos actúan en un vacío histórico sino representan y cargan siempre una intencionalidad política;

Segundo.- En nuestros días - una época mancillada por la crueldad, la tortura, la guerra y la violencia - la comunicación no es ni puede ser neutral. Por encima de los intereses parroquiales están los postulados de la paz, del desarme, de los derechos humanos, de la eliminación de la pobreza y de la brecha Norte - Sur, que deben ser apoyados por la comunicación;

Tercero.- Nadie debe pretender ser el poseedor de la verdad única o de la verdad objetiva. Solo se puede llegar a ella cuando existe libertad de información, uno de cuyos criterios esenciales reside en la pluralidad de las fuentes y en el libre acceso a las mis-

mas;

Cuarta.- frente a la gran diversidad política, económica y cultural en el mundo no cabe pensar en un modelo o sistema universal de la comunicación, válido para los países desarrollados y en desarrollo, capitalistas y socialistas.

Quinta.- La omnipotencia de los medios es una noción equivocada. La comunicación en sí misma no es la quinta-esencia de la reacción, ni puede ser el *deus ex machina* del desarrollo.

En base a estas premisas la Comisión estima que los sistemas de comunicación en los países subdesarrollados, en lugar de evolucionar exclusivamente de acuerdo con el libre juego de las fuerzas del mercado, deberían desarrollarse y ser utilizados con una gran claridad de objetivos nacionales y con arreglo a políticas y planes de desarrollo preconcebidos. Esta posición no implica un estatismo radical ni intervencionismo estéril en los asuntos de la comunicación. Lo que se persigue es adecuar los sistemas de comunicación a las gigantescas tareas del desarrollo y de la construcción de un mundo mejor.

En este orden de ideas, el Informe desarrolla numerosas temáticas de sumo interés para el futuro de las comunicaciones.

a. **Políticas de Comunicación.**- El cuerpo medular de este concepto es que los países en desarrollo deben formular *políticas nacionales de comunicación* con el fin de utilizar los sistemas de comunicación e información de un modo más intensivo y en apoyo a sus planes y programas de desarrollo y cambio social. Tales políticas, asegura el Informe, *no implican necesariamente una dirección rígidamente planificada y centralizada*, sino pueden proporcionar un marco flexible para la coordinación de las actividades y ser respetuosos de una amplia gama de enfoques. Sus objetivos principales son:

- Desarrollar las infraestructuras de la comunicación, especialmente de las telecomunicaciones;
- Promover la creación de capacidades propias de producción para contrarrestar la dependencia y la transculturización.
- Facilitar la democratización de la comunicación, ampliando los accesos y los cauces de la comunicación alternativa y participatoria;
- Reducir la concentración de los medios y el monopolio sea estatal o pri-

vado sobre la información y contribuir para que todos los grupos sociales tengan medios de expresión;

Vincular la comunicación en apoyo a los programas de desarrollo y cambio y colocarla al servicio de las grandes tareas que confronta actualmente la humanidad;

Promover una formación periodística técnicamente moderna y socialmente comprometida y una legislación que permita al periodista ejercer su profesión libre y responsablemente.

Es indiscutible que el concepto políticas de comunicación del Informe MacBride podrá ser muy útil para descomercializar y descolonizar la comunicación y robustecer sus funciones educativas y culturales.

b. **Libertad y Responsabilidad.**- Al insistir que estos dos conceptos *son una pareja indisociable*, el Informe plantea un punto muy neurálgico. La libertad de prensa y la libre circulación no pueden ser excusas para el libertinaje de la comunicación, más allá del bien y el mal. Los medios también tienen que asumir un compromiso con el desarrollo, la justicia social, mayores libertades democráticas y la conscientización del pueblo. Junto a la libertad de informar y opinar debe ir acompañada la responsabilidad de informar con amplitud de criterio sobre los problemas prioritarios, dando a la misión educativa preferencia sobre el interés económico, defendiendo el bien común sobre el beneficio individual y el bien de toda la humanidad sobre los "chauvinismos" estrechos.

c.- **Comunicación como Recurso.**- Otra tesis importantes es que hoy la comunicación debe ser considerada un recurso económico semejante al de la energía o las materias primas. Si el gran desafío de los países en desarrollo - tal es el argumento - consiste en superar la brecha existente en el tiempo más corto, lo esencial es la racionalización de sus recursos. La información científico - técnica es, en este contexto, un recurso estratégico. Asimismo, la comunicación social, por su carga educativa y su capacidad para motivar, conscientizar y promover la movilización social, debe ser manejada con los mismos criterios económicos que ordenan los recursos naturales para contribuir al máximo el despliegue de las fuerzas individuales y colectivas de la sociedad.

d. **Derecho a la Comunicación.**- El hom-

bre no solo tiene el derecho de *recibir más información* de diversas fuentes, sino de ser fuente activa de los contenidos de la comunicación. El Informe vincula este derecho al grupo de derechos llamados de *tercera generación*, siendo los de la *primera generación* los derechos civiles y políticos enunciados en la Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa y los de la *segunda generación* los derechos económicos y sociales, producto de las revoluciones de este siglo. Los de la *tercera generación* están recién emergiendo, tales como el derecho a la paz, al desarrollo, al medio ambiente y a la participación.

e. **Democratización de la Comunicación.**- En este capítulo del Informe se postula cambiar los verticalismos y unidireccionalidades de la comunicación, reducir los monopolios de la información de toda índole y disminuir las desigualdades que caracterizan las relaciones entre las minorías que ejercen el poder de información y las grandes mayorías carentes

sión puntualiza sin embargo, *que muchas de las nuevas tecnologías no deberían ser rechazadas a priori*, ya que abren perspectivas a nuevos cauces para el desarrollo, toda vez que el progreso técnico se pone al servicio del hombre, de la democracia y la solidaridad entre las naciones en vez de favorecer a intereses particulares y transnacionales. Además, subraya que no es encerrándose en sí mismo, estableciendo murallas infranqueables a la tecnología y a los conocimientos e influencias externas como se puede desarrollar una cultura floreciente, sino permitiendo la asimilación de todo lo nuevo para saber aprovechar lo conveniente.

g. **Superar los Desequilibrios de la Información Internacional.**- En este punto, los autores del Informe no se limitan con la denuncia sino que plantean con criterio acertado la repartición de las responsabilidades. No es únicamente en los países desarrollados donde debe mejorar cuantitativa y cualitativamente la información sobre los países en desarro-

cesario, enfatiza el Informe MacBride *que la opinión internacional perciba plenamente los problemas que amenazan la supervivencia misma de la humanidad... super armamento, hambre, miseria, analfabetismo, racismo, desempleo, injusticias económicas, crecimiento demográfico, destrucción del medio ambiente o discriminación contra las mujeres*. En la medida en que los gobiernos no buscan o no logran el consenso necesario, incumbe a los medios de comunicación explicitar las trabas, suscitar corrientes de opinión popular y de presión adecuadas para la búsqueda de posiciones solidarias y soluciones viables. En este contexto el apoyo a los derechos humanos y la lucha por un nuevo orden económico e informativo adquiere un relieve singular.

El Informe es, desde luego, prolífero en relación con un gran número de otras inquietudes y sugerencias. En aras de la libertad y protección de la profesión periodística aboga en favor de la plena vigencia de derechos como el de decir la verdad y discrepar, el secreto profesional, el libre acceso a fuentes de información y el derecho de interpretar los hechos. Resalta la necesidad de una mayor responsabilidad de los periodistas frente a la sociedad y la importancia de los *códigos de ética* de la profesión así como la conveniencia de que los periodistas reciban una *formación general más amplia* que les permita exponer con más frecuencia *las diversas culturas y creencias del mundo moderno*. Por otro lado, el Informe recomienda *dar a la cooperación internacional en materia de desarrollo de las comunicaciones la misma prioridad que se asigna a otros sectores como sanidad, agricultura, industria ciencia y educación*. Pero a la vez, se propone facilitar una mayor cooperación e intercambio de información entre los propios países en desarrollo.

Finalmente, vale consignar algunas propuestas sobre temáticas que a criterio individual de los autores del Informe MacBride deberían ser motivo de estudios más profundos como la *interdependencia de los intereses de los países pobres y ricos*, la *formulación de una legislación internacional en materia de comunicación*, en especial la *idea de un código internacional de deontología*, los *efectos sociales, económicos y culturales de la publicidad* y el *problema comunicacional de las desatendidas zonas rurales*. Aunque estas sugerencias no fueron aprobadas por la Comisión, son no obstante un reflejo de la amplitud de las reflexiones que enriquecieron el debate en torno a la elabora-



Indígenas Masai, Africa: pasivos receptores y consumidores de las "verdades"...

de medios propios. A lo que se apunta es p.ej. la creación de agencias noticiosas nacionales, modificar la concentración de los medios y ampliar el acceso a la información, especialmente en las áreas rurales. Otras exigencias son la creación de procesos alternativos y participatorios de comunicación, proporcionar a los grupos sociales y étnicos marginados los recursos para generar corrientes autónomas de comunicación, canalizar su voz en las tomas de decisiones y, en general, fomentar el *espíritu crítico* frente a los dogmas y tabúes antidemocráticos vigentes.

f. **Tecnología y Cultura.**- Existe el peligro que las nuevas tecnologías robustezcan el poder de los grandes medios y que ajusten aún más los torniquetes de la dependencia de las grandes transnacionales. Reconociendo este peligro, la Comi-

llo. Los países del Tercer Mundo deben hacer otro tanto. Primordialmente deben crear flujos informativos propios, generar capacidades de producción autóctonas e implantar políticas de comunicación para reducir las dependencias y salvaguardar su identidad política y cultural. En lugar de *fórmulas de descoplamiento* lo que se requiere para la superación de los desequilibrios informativos es, en todo caso, la *responsabilidad compartida*, esto es posiciones que aceptan la interdependencia y la conveniencia de beneficiarse de la *diversidad entre las naciones*.

h. **Apoyo a los grandes Problemas Mundiales.**- Ante estos problemas precisa que la comunicación modifique sus enfoques, en ocasiones demasiado provincianos y sea receptiva de las graves disyuntivas que confronta la humanidad. Es ne-

ción del Informe.

Evaluación y Conclusiones.-

Desde que el Informe MacBride fue publicado en varios idiomas arreció la controversia en torno a sus planteamientos. En tanto unos críticos sostienen que es demasiado complaciente frente a los sistemas tradicionales (libertad de prensa, tecnología importada), otros lo critican por ir demasiado lejos y tratar de promover una *tiranía estatal* sobre los medios. Muchos consideran que se trata de una contraofensiva bien coordinada de los medios occidentales.

En la Asamblea General del International Press Institute (Nairobi, marzo de 1981) y la conferencia del World Press Freedom Committee (Talloires, Francia, mayo del mismo año) se enfilaron las lanzas en contra de las supuestas ingerencias que el Informe MacBride propone en los sistemas de comunicación occidentales y sus imputados intentos de coartar las libertades de opinión y prensa y supeditar la comunicación al control estatal y sus políticas de desarrollo (5). El director de TASS, Sergei Losev y miembro de la Comisión declaró, por otra parte, su desacuerdo con el carácter de *occidentalizado* del Informe, por haberse *socavado el concepto del NOII y subestimado la función de la cultura de masas occidental*. (6) En el XII Congreso de la IAMCR (Caracas, 1980) los delegados del Líbano, Nigeria y la India criticaron a su vez el *exagerado énfasis del Informe en la tecnología moderna y en valores materialistas y la subvaloración de valores morales y espirituales así como los medios de comunicación tradicionales* del Tercer Mundo. Gabriel García Márquez y Juan Somavía, miembros de la Comisión, ofrecieron una evaluación ponderada al decir que se trata de un *documento negociado*, (8) sea que inevitablemente refleja las contradicciones que existen entre los diversos sistemas y enfoques de la comunicación a escala mundial.

De lo anterior se deduce la imposibilidad de que el Informe MacBride satisfaga a todas las corrientes. La variedad de sistemas de comunicación y la diversidad de los sistemas políticos existentes, los planteos disímiles y a veces contradicto-

rios que se derivan de tales situaciones dificultan sin duda el tratamiento sistemático y congruente de los diferentes conceptos y requerimientos de la comunicación. Puede parecer paradójico p.ej. que el Informe se haga eco de muchos de los cuestionamientos de las tradicionales tesis y prácticas de libertad de prensa y libre circulación de la información y que, simultáneamente, abogue por la más irrestricta libertad de opinión y expresión como uno de los derechos inalienables debido al gran número de regímenes dictatoriales y totalitarios, donde se siguen pisoteando estos derechos y violando a diario las más elementales libertades de opinión y libre circulación de las noticias. Sin embargo, aquí es donde el Informe pisa terreno sólido. También en relación con otras temáticas polémicas, como la aplicación de las tecnologías modernas y el desequilibrio de la información sus autores han optado por un tratamiento muy ecuánime, que es uno de sus grandes méritos. Por otra parte, no titubearon en señalar la complicidad entre los intereses transnacionales de la comunicación y los medios nacionales, quizás una generalización algo ambigua, pero una constatación verídica y necesaria, a la luz de la realidad política actual.

En cambio, la interpretación de que varias partes del Informe acusan una tónica *demasiado ideologizante* - y yo diría más bien - *romántica* - no deja de ser gratuita. Muchos de los planteamientos p. ej. en relación con los propuestos códigos de ética, Consejos de Prensa y otras modalidades como la autogestión para lograr la auténtica coparticipación de los periodistas en aspectos como la dirección de los medios y la determinación de sus líneas y contenidos, parecen inaplicables en muchas partes del mundo, mientras no cambian las estructuras vigentes y las relaciones de poder.

Dudosa me parece también la afirmación de que *el NOII debe ser contemplado como una condición del NOEI*. Esta tesis parece insinuar que para avanzar con reformas económicas es necesario que se hayan cumplido previamente las exigencias relativas al nuevo orden informativo, lo que no es realista ni conveniente. Lo que si es válido postular es que la realización del NOEI y NOII deben marchar parejo y que la introducción de cambios del actual orden económico debe ir acompañada por un concertado trabajo de los medios de comunicación en los países desarrollados y en los subdesarrollados.

apuntaba al comienzo citando a Erich Fromm, para salvar la humanidad de tantos torbellinos y crisis, urge una *nueva visión*, una *utopía*. Tanto el NOEI como el NOII encarnan probablemente mucho de esta nueva visión que es necesaria y de la *utopía* de un mundo futuro menos conflictivo y más justo y racional que el de hoy. Es esto lo que a mi modo de ver le confiere al Informe MacBride, por arriba de todas omisiones, inconsistencias y romanticismos un valor extraordinario. Por plantear una *visión* quizás rudimentaria y aún incongruente en muchos aspectos pero global sobre cómo el mundo de las comunicaciones modernas puede insertarse en el gran diálogo y en los grandes quehaceres que la humanidad enfrenta al aproximarse el año 2.000. Existe un amplio consenso sobre la interdependencia Norte - Sur y los intereses convergentes y sobre la imperiosa necesidad expresada en el Informe Brandt y el Informe MacBride de salvar las diferencias y brechas existentes y convenir acciones mutuas basadas en el interés común y la solidaridad entre los pueblos. Pero aún falta impulsar mediante adecuadas corrientes de comunicación e información las respectivas voluntades políticas destinadas a coordinar las modalidades y acciones que hagan realidad estos objetivos. A tales finalidades, el Informe MacBride ofrece pautas útiles. En 1980, en el marco de la resolución sobre el Informe MacBride, reunión de Belgrado, el Director General de la UNESCO fue encomendado a elaborar las bases de una proclamación sobre el NOII. El Gobierno de Venezuela le ha presentado la solicitud de acelerar su preparación para someterlas a la consideración de la Asamblea General de 1982. (9)

En este aspecto, hay algo indiscutible: el destino de esta declaración y la implementación misma del NOII dependerán en alto grado de la comprensión y el apoyo que los países del Tercer Mundo y las fuerzas progresistas en general sabrán brindar y promover a favor de los planteamientos fundamentales del Informe MacBride en el mundo. (9)

(5) La política de los Medios de la UNESCO en un Callejón sin salida, Neue Zürcher Zeitung, Julio 18, 1981.

(6) Informe MacBride, p. 472

Es probable, sin embargo, que como

(7) Jörg Becker, Más Democracia en los Medios de Comunicación, Desarrollo y Cooperación, No. 5/1980, p.16.

(8) Informe MacBride, p. 476

(9) Op. cit. Neue Zürcher Zeitung

“ El efecto de las propuestas restricciones de la UNESCO sobre los medios de comunicación sería semejante al de la interferencia soviética en las transmisiones de radio del mundo libre”, dijo James B. Conkling, director de La Voz de Estados Unidos de América (VOA).

Conkling amplió sus opiniones ante un panel de la Cámara de Representantes, el 16 de julio pasado. A su juicio, “no existe un conflicto inherente entre las necesidades informativas de los países en desarrollo y el libre flujo de la información. Pero existe un conflicto fundamental entre las propuestas para la reglamentación internacional de noticias y nuestro propio concepto de la libertad de prensa”.

El director de la VOA, quien también es Director asociado de la Agencia de Estados Unidos para la Comunicación Internacional (USICA) añadió que “ las propuestas tales como el otorgar licencias a los periodistas o la imposición de un código internacional de ética periodística, así

radiodifusión



también como otros intentos de regular los medios de comunicación, impedirían drásticamente una labor informativa exacta y completa. Tales propuestas violarían nuestro empeño nacional de propiciar la libre corriente de información e ideas”.

El funcionario norteamericano ejemplificó ante los congresistas el “ esfuerzo especial y el estímulo” que el gobierno de China ha dado a la USICA en las programaciones especiales del idioma inglés, información acerca de la tecnología útil y descripción de ideas e instituciones de los Estados Unidos, concebidas para complementar el sistema educativo de China”.

“Rechazamos toda noción de que los gobiernos tengan el derecho de controlar las ideas que llegan a sus pueblos. Nosotros los norteamericanos aplicamos este principio dentro de nuestro propio país y lo aplicamos en nuestras transmisiones al mundo exterior”, dijo.

“ El efecto de imponer reglas internacionales de conducta para los medios informativos sería, desde el punto de vista de la VOA, casi lo mismo que una interferencia”, aseguró el funcionario.

COSTA RICA: CLAUSURAN RADIO-EMISORA DE ONDA CORTA

Diversas personalidades costarricenses se pronunciaron contra el acuerdo del presidente Rodrigo Carazo, quien ordenó el cierre temporal de Radio Noticias del Continente (RNC).

El dirigente democristiano y ex Director de la Escuela de Periodismo de Costa Rica, Jaime González Dobles, integrante del Consejo Asesor de RNC afirmó que “ el gobierno costarricense, en los últimos años, ha venido tomando medidas muy peligrosas en diversos campos”, señalando que en el caso de RNC “el decreto contradice la legislación vigente”.

La emisora de onda corta, una de las más potentes de América Latina, habría sido clausurada en virtud de las presiones internacionales provenientes de los gobiernos militares del Cono Sur y algunos de América Central. El motivo radicaría en que a través de las ondas de RNC las fuerzas democráticas de los países que en



Ana Lorena Cartin Leiva, ex directora de Radio Noticias del Continente (RNC).

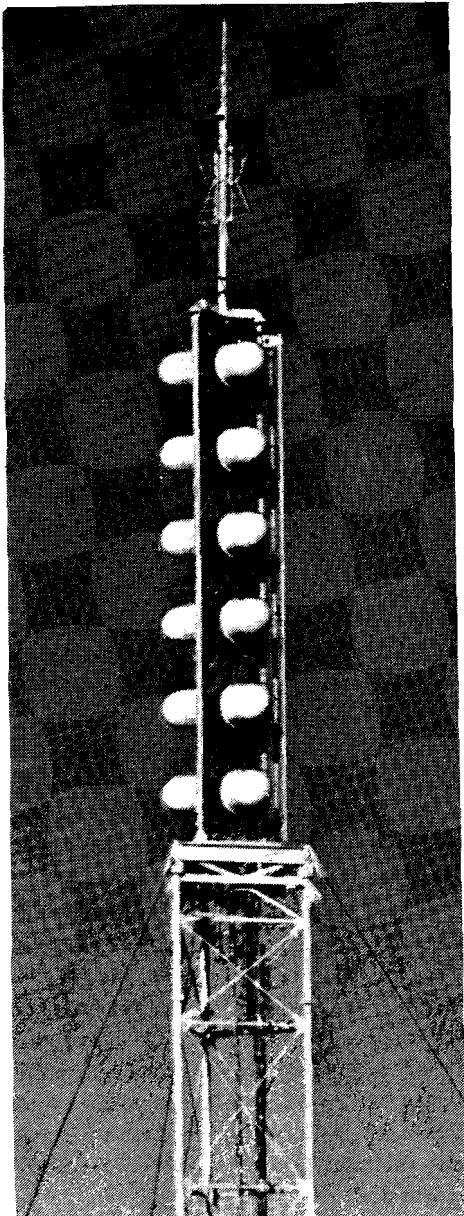
el continente resienten la ausencia de la libertad de prensa, encontraban en la radio un canal para expresarse.

Tras la disposición oficial numerosas emisoras de todo el mundo ofrecieron espacios gratuitos en sus transmisiones para evitar el silencio de RNC. Entre las mismas figuran: Radio Internacional (Suecia) Radio México Internacional y Radio Universidad Autónoma de México, Radio Canadá Internacional y Radio Ventre Viole (Montreal), Radio Cuzco y Radio Corporación (Perú) y varias emisoras de España, Alemania Federal, así como Radio Exito, Radio Noticias y Radio Tarqui (Ecuador).

Igualmente, la Secretaría Nacional de Información Pública del Ecuador (SEN-DIP- y el gobierno mexicano enviaron a la presidencia del país centroamericano su apoyo a RNC mientras importantes diarios de Colombia, Venezuela, Nicaragua, Ecuador, República Dominicana, Perú y Panamá comprometieron sus páginas para la reproducción de informaciones de RNC.

La emisora costarricense sufrió a lo largo de 1980 varios atentados terroristas, que incluyeron un bombardeo aéreo y un ataque de un comando de ex guardias somocistas con documentos guatemaltecos.

Por su parte el Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el Lic. Francisco Escobar, alertó a las demás empresas comerciales de comunicación sobre el precedente del cierre dispuesto por el presidente Carazo.





escuelas y facultades

CREACION DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Universidad Nacional de Entre Ríos - Argentina

La información en el acelerado mundo actual ha llevado al hombre a la toma de conocimientos de millones de acontecimientos que van más allá de su actividad diaria. Pero además, lo sumerge en un tráfico de noticias que suscitan desconcierto en la toma de decisiones.

Si la función de la información consiste en estrechar el vínculo entre nosotros y lo que sucede en el resto del mundo, tendiendo a suministrarnos elementos para su mejor comprensión, poco nos ayuda el aluvión indiscriminado de noticias superfluas. Es necesario organizar toda esa aglomeración en aparente crecimiento recurriendo a los importantes avances tecnológicos.

Si bien los medios de comunicación social tienen en la República Argentina una infraestructura considerable en general satisfactoria, tanto en el análisis de los especialistas cuanto en las conclusiones formuladas en reuniones internacionales sobre comunicación, es necesario advertir que se insinúa ya una desproporción entre la calidad, variedad y número de los medios usados y la disponibilidad de técnicos preparados para conducirlos, de profesionales especialistas en el área de la información: sea el propio mensaje, los canales y sistemas de información, el proceso de comunicación, etc.

La diversidad y multiplicidad de los medios de información y comunicación social requieren de un profesional que, si bien necesitado de una preparación exclusivamente técnica, su obra como persona

le exige una formación integral, esto es filosófica, científica y humanística. Debe comprender que su misión - hoy de capital importancia - no se improvisa ya que es una misión humana, social, espiritual, que puede y debe llegar a desarrollar la fraternidad y comprensión entre los pueblos y naciones. Nada escapa al mundo del informador, cuyo obrar produce una fuerza arrolladora en el mundo de la cultura, y la educación, el pensamiento, y el arte, la ciencia y la moda, de allí su responsabilidad.

Dado el gran poder de influencia de los medios de información, el profesional debe ser conciente del peligro de la masificación de los hombres y en consecuencia, debe asumir la responsabilidad de realizar su tarea orientándola primordialmente a lograr la independencia de criterio en el público receptor. En este punto aparece con toda claridad la importancia de la función del informador; permitir a todos, por las informaciones que suministra, conocer mejor las situaciones concretas, sus causas y consecuencias, y poder tomar con mejor conocimiento sus decisiones de hombre solidariamente responsable del grupo humano al que pertenece. Ha sido ese permanente intento de *mejorar la calidad de las informaciones* lo que ha llevado en todo el mundo y como lógica consecuencia en la Universidad de Entre Ríos a la creación de la Licenciatura en Ciencias de la Información; propósito éste surgido de la idea matriz de organizaciones internacionales tales como la UNESCO y CIESPAL.

Como toda intención que nace de ideas científicamente concebidas, esta nueva carrera se ha fijado metas, sintetizadas en los siguientes logros a alcanzar por sus futuros graduados:

- Comprender la cultura en su secuen-

cia histórico - social, derivada de las expresiones universales del pensamiento y del accionar humano.

- Comprender los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos que permiten abordar críticamente el proceso de la comunicación social.

- Habilidad para comunicarse por el discurso hablado, la expresión escrita y la imagen como vectores de la información.

- Aplicar las técnicas específicas de tratamiento, registro y procesamiento de datos en las ciencias de la información.

- Valorar los medios de información y comunicación como instrumentos esenciales de acción educativa.

- Asumir una actitud crítica reflexiva, propia de la adopción del espíritu científico y la formación ética, en el manejo de los medios de información y educación.

- Conocer las teorías y sistemas políticos, económicos, jurídicos, sociológicos y administrativos que orientan y normalizan a las ciencias de la información.

- Conocer el espacio geográfico universal y nacional como fundamento del análisis de su estructura política, económica y social.

El compromiso asumido por esta Facultad, es muy grande pero sin lugar a dudas paralelo a las exigencias culturales y sociales de un marcado progreso nacional y a la presencia de Argentina en el Continente Americano.

Rodolfo Acebal
en Entre Ríos

BRASIL: Asociación Nacional de Escuelas

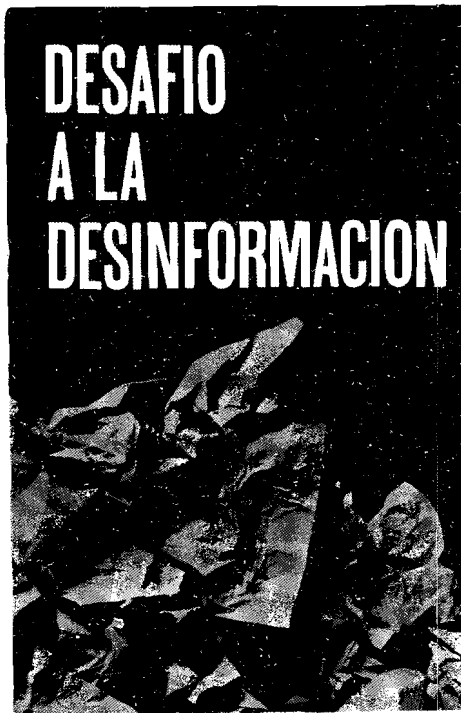
Los directivos de las escuelas de comunicación del Estado de Sao Paulo se reunieron el 25.4 último con la finalidad de estudiar la constitución de una Asociación Nacional de Escuelas de Comunicación Social.

El Profesor Erasmo Da Freitas Nuzzi, director de la Cáspas Libero, la escuela de Comunicación Social más antigua de aquel país, justificó la importancia de crear esa entidad "en vista de la ausencia de un órgano legítimamente representativo de las escuelas de comunicación que puede ser interlocutor junto a los órganos del gobierno y otras instancias sociales y culturales".

Propaganda

y

contrapropaganda



Desafío a la desinformación. José A. Benítez et. al.

Sección de Estudio de los Medios de Difusión Masiva de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

Editora Política, 1980
La Habana, Cuba

En los últimos cinco años mucho se ha discutido sobre el papel desempeñado por las grandes agencias noticiosas (Associated Press, United Press International, France Press y Reuters, particularmente) en el proceso de defensa de la estructura transnacional de poder.

La UNESCO, el Movimiento No Alineado y entidades tales como CIESPAL y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET, con sede en México) han denunciado sistemáticamente las maniobras de manipulación de la información, realizadas por estas agencias para defender la política externa de los países en los cuales tienen su sede. A partir de estas denuncias, surgió en varios puntos del Tercer Mundo la conciencia de que la dependencia no se produce solamente en las esferas políticas y económicas sino

también en el ámbito socio - cultural, y que los países en desarrollo necesitan crear sus propios canales de comunicación si desean alcanzar un estado de real (o relativa) independencia.

Desafío a la Desinformación, libro editado por la Sección de Estudio de los Medios de Difusión Masiva de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), es un trabajo más de denuncia de las maniobras realizadas por las transnacionales de la información. Presenta un carácter marcadamente político, sin *cuantificaciones o mediciones porcentualizadas* (p. 9). Los autores afirman en la página 94:

... este libro, más que una denuncia es un ejemplo positivo de cómo triunfar en toda la línea también contra la infamia de la propaganda imperialista.

Mientras exista el imperialismo, la mentira alcanzará grandes proporciones y sus fracasos también serán colosales.

Esa es la enseñanza de este libro.

¡ El desafío continuará!

¿ Cuáles son los objetivos generales de las agencias noticiosas capitalistas?, según el libro, éstas son (p.3) :

- desviar la atención pública mundial de los problemas sociales y ocultar el trasfondo de éstos;
- presentar la capitalismo como alternativa insoslayable del desarrollo socio - económico y del progreso de la humanidad;
- reforzar la ideología dominante, la inducción al consumo y el trasplante de normas, valores y patrones de conducta;
- justificar el militarismo y la carrera armamentista;
- tratar de perpetuar la dependencia

colonial o neocolonial de los países dependientes;

tratar de socavar los movimientos de liberación nacional y de desestabilizar a los gobiernos que adoptan una política independiente;

- justificar cualquier agresión imperialista;

- tratar de desacreditar el socialismo y ocultar los progresos sociales y económicos de los países de la comunidad socialista;

- servir de vehículo a las amenazas y provocaciones del imperialismo.

El análisis comprende a las noticias enviadas por algunas de las grandes agencias en el período que va del 4 de abril al 4 de mayo de 1980, durante el cual millares de cubanos dejaron el país, en dirección principalmente a los Estados Unidos. Fueron analizados los despachos de la AP, UPI, France Presse, EFE y sorprendentemente (para aquellos que están acostumbrados a ver citados en estos debates solamente a las agencias occidentales), la Xinhua, agencia china (la EFE y la Xinhua " se han subido en el carro del imperialismo en los últimos tiempos" p. 1.)

Para que la argumentación no caiga en generalizaciones no comprobadas como frecuentemente ocurre en este tipo de discusiones, fueron reproducidas docenas de noticias distribuidas por las referidas agencias y se procuró detectar las maniobras propagandísticas anticubanas contenidas en ellas.

Así resultaron evidentes varios recursos:

- insistencia en calificar como asilados o refugiados a los cubanos que se asilaron en las embajadas de Perú o de Vene-

zuela;

- reproducción de comentarios hechos por políticos o periódicos conservadores del continente, o por grupos anticas-tristas, desproporcional a la reproducción de aquellos pronunciados por el gobierno cubano;

- utilización de fuentes indefinidas para emitir opiniones en artículos, pretendidamente objetivos ("analistas occidentales dicen que...", "observadores internacionales comentan que...", etc.);

- utilización de la expresión puente de libertad para designar los vuelos que durante algún tiempo llevaron cubanos a Costa Rica;

- la colaboración de las agencias (particularmente la AP y la UPI) en la campaña desencadenada por el gobierno norteamericano para desestimular la entrada de cubanos en La Florida, cuando el éxodo se volvió demasiado grande, y otros.

La "estrategia imperialista", según el libro consistió en (pág. 57):

a) Convertir a Costa Rica en centro de redistribución y montar allí un show publicitario contra Cuba;

b) Enfrentar a latinoamericanos contra latinoamericanos, algo así como la vietnamización en época de Nixon;

c) Limpiar de toda responsabilidad en este asunto al gobierno de los Estados Unidos;

d) Justificar cualquier tipo de acción agresiva ulterior contra el pueblo de Cuba y tratar de que ésta cuente con el respaldo de los gobiernos involucrados.

Como dijimos antes, las intenciones y maniobras propagandísticas de las grandes agencias han sido objeto de varios estudios (1). Por eso, durante la lectura de este libro, nos interesó también analizar el lado cubano de la cuestión, al cual normalmente tenemos menos acceso. Pudimos constatar entonces que el libro utiliza algunos de los recursos propagandísticos favoritos de las grandes agencias, además de otros, y un lenguaje bastante emocional y agresivo. Veamos algunos de los recursos utilizados:

1) Uso de adjetivos, adverbios o rótulos para estigmatizar a los enemigos del sistema, habla de la "torpe política yanqui" (p. 34), del *desvergonzado* Roberto Barrelles, antiguo corresponsal de la AP en La Habana (pp. 13 - 14), del *genusfle-*

xo correveidile (refiriéndose al corresponsal de la AFP en La Habana, el cual es calificado como "el plumífero del imperialismo" (pp. 50 - 51) que la AFP "... hace creer cínica y canallescamente que..." (p. 60), llama a un grupo disidente de intelectuales cubanos, residentes en España, de "grupúsculo de seudointelectuales" (p. 81) etc.;

2) En la misma línea de acción, clasifica a todos los cubanos que salieron del país en ésta época de "maleantes", "escoria", "lumpens", "antisociales", "vagos", "malhechores", "delincuentes", "parásitos", "gusanos", etc. Por curiosidad, hicimos un inventario (no exhaustivo) del número de veces que esas expresiones fueron utilizadas. Encontramos 115 en las 101 páginas del libro (2) La repetición sin fin de conceptos simplificados es una técnica propagandística ampliamente utilizada en todo el mundo, Hoy en día la publicidad más sofisticada prefiere la técnica de la repetición con variaciones;

3) Como explicación, por el hecho de que la mayoría de los "delincuentes" quería ir a los Estados Unidos, y no para otro país, se dijo que: "Entendían que la sociedad norteamericana, con su alienación y su alto índice de delincuencia de todo tipo, constituía un campo propicio para desenvolverse en mejores condiciones que en Cuba, donde cada día les era más difícil operar y vivir del sudor de los demás" (pp 42 - 43)

4) La técnica propagandística del "Blanco y el negro" (angel - demonio) es utilizada en forma bizarra en este trecho de un artículo publicado en la primera página del periódico Granma (órgano del Partido Comunista Cubano) el día 6 de mayo y reproducido con aprobación por el libro (p. 29):

Estas mentiras desnudan al enemigo. Carter no podrá negar que es un demagogo y un completo mentiroso. O porque lo quieren hacer o porque lo engañan. Muy poco queda de su presunta formación cristiana. Fariseo, sepulcro blanqueado o un increíble ingenuo son los calificativos que merece de acuerdo con su propia biblia.

(2) Repetimos aquí que no señalamos todas las veces en que los términos son usados. Las 115 referencias pueden encontrarse en las páginas: 6,6,6,7,7,13,16,16,18,20,21,23,23,28,28,28,28,28,33,33,33,33,34,34,35,36,42,42,42,42,45,45,46,46,48,49,50,50,51,51,53,54,54,54,54,54,55,56,56,56,56,57,59,59,62,62,63,63,67,68,68,68,68,69,70,70,72,72,73,73,73,73,75,75,75,76,77,77,79,79,80,80,81,82,83,85,87,88,88,89,90,90,92,92,93,93,93,93,95,96,97,97,98,98,98,98,98,98,99,99,99,100,100,101.

Se envenenan hasta los tuétanos con sus propias mentiras.

Granma nunca miente, porque somos marxistas - leninistas, porque somos socialistas, porque somos comunistas, porque tenemos una moral infinitamente más alta que nuestros enemigos. La fuerza de nuestros argumentos radica en la verdad. Y cuando hablamos, hablamos con pruebas y tenemos por testigo a un pueblo entero.

5) *Reducción simplista de conceptos: ¿No son acaso una misma cosa el imperialismo y el fascismo?* (p. 16)

En resumen, éste libro no nos aclara sobre lo que realmente ocurrió en Cuba en el período mencionado, apenas da pistas. Clasificar a todos los que salieron del país como "delincuentes", "antisociales", etc. es una desconsideración para con la inteligencia del lector.

Serían más aceptables y simpáticas discusiones francas y abiertas sobre los problemas del socialismo; las causas de las dificultades y fracasos de la Revolución Cubana (entre ellas el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos); el problema de la ilusión creada en muchos cubanos, acostumbrados a la austeridad económica y a la inexistencia de artículos superfluos, por la apertura de la isla al turismo (los turistas o familiares de cubanos residentes en el exterior, trajeron los "maravillosos objetos de lujo de la sociedad de consumo"); el hecho de que muchos de los "refugiados", una vez desecha la ilusión, volvieron a Cuba; la constatación de los avances cubanos en los sectores de servicios médicos y educativos (por citar algunos), generalmente no encontrados en países capitalistas del Tercer Mundo, etc. En fin, una discusión clara y profunda sobre los motivos que llevaron muchos de los aproximadamente 250.000 cubanos a dejar el país (el hecho de que un millón de cubanos hicieran una manifestación de apoyo al régimen no anula la insatisfacción obviamente existente en una parcela minoritaria pero considerable de la población).

Tales discusiones serían muy útiles para nosotros latinoamericanos, que sometidos al oligopolio internacional de la información no tenemos una visión realista de lo que pasa en Cuba.

Por otro lado, el libro abre diversas puertas: nos permite ver integralmente las posiciones oficiales cubanas, frente a los episodios mencionados (lo que era difícil debido a "filtraciones" efectuadas por las grandes agencias noticiosas); nos da elementos nuevos relacionados a la re-

(1) Véanse por ejemplo los trabajos de Juan Somavía, Fernando Reyes Matta y Al Hester en *La Información en el Nuevo Orden Internacional*, Fernando Reyes Matta (editor), México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1977.

ciente orientación de la agencia Xinhua (que utiliza recursos idénticos a los empleados por la AP, UPI, France Presse, - antes de Mitterrand - etc.); contribuye aún más para desenmascarar la propaganda efectuada por las grandes agencias noticiosas y pone al desnudo la propaganda cubana (comparando las dos, hallamos la de las grandes agencias más sutil).

Como el libro fue escrito poco después de los episodios discutidos (la impresión fue hecha en Agosto de 1980), cuando aún estaba activa la campaña internacional anti - cubana, el "calor de la batalla" puede explicarse o disculparse parcialmente el tono fuertemente emotivo de la obra, y varias exageraciones y distorsiones en ella practicadas. Pero ahora, un año después y con la cabeza fría, conociendo lo brillante de otros trabajos cubanos en el área de la comunicación (como los de Leonardo Acosta), no podemos dejar de estar insatisfechos con las argumentaciones presentadas.

Realmente, *Desafío a la Desinformación* está hecho para los pueblos del Tercer Mundo. Pero no creemos que la línea de acción adoptada por los autores de este libro sea la mejor para enfrentarlo. ●

Bernardo de Carvalho

(La Televisión: Enjeux sans Frontières)

MATTELART, A y J.M. PIEMME

Presses Universitaires de Grenoble, (Francia), 1980

Con la publicación de *Television: enjeux sans frontières*, Armand Mattelart esta vez junto con Piemme, autor de diversos libros sobre televisión, se sitúa, una vez más, a la cabeza de la investigación mundial de la comunicación.

Los autores abordan en este libro uno de los problemas más acuciantes del panorama actual de la comunicación internacional: las transformaciones políticas y económicas que se derivarán de la generalización del uso de la televisión vía satélite.

Para ello analizan un caso particular, pero que está destinado a tener una gran influencia en la nacionalización de la tele-

visión en Europa: el caso de la radio y la televisión en Luxemburgo.

Francia, que como es sabido, mantiene el carácter monopólico de su servicio radio - televisivo, se ha visto rodeada por diversas entidades emisoras que dirigen sus antenas hacia la propia Francia y otros Estados limítrofes. Situados en el mismo corazón de Europa esas Entidades se desarrollaron con el beneplácito del anterior Presidente francés Giscard D'Estaing y que inclusive contaron con el capital de la sociedad publicitaria francesa Sofirad, actúan según preceptos de los grandes grupos radio - televisivos comerciales. De este modo Giscard D'Estaing pretendió jugar al doble juego del control sobre las emisoras periféricas y la televisión estatal centralizada.

Como en el caso de la radio - televisión de Luxemburgo o la de Mónaco esas emisoras tienen concedidos los cinco canales de televisión vía satélite correspondientes a cada uno de los diversos Estados europeos. Empero, el ámbito receptor de la televisión vía satélite desbordará sobradamente el reducido espacio de sus pequeños Estados.

Tomado el caso de Luxemburgo como paradigmático y representativo de lo que sucederá en Europa en los próximos años, los autores analizan las consecuencias de la transnacionalización de la emisión televisiva, la invasión y la homogeneización cultural consiguiente. Mattelart estudia las interconexiones existentes entre las nuevas posibilidades comunicativas ofrecidas por la nueva tecnología de la transmisión, con los intereses y necesidades del sistema capitalista y, más concretamente, con la necesidad de las grandes empresas y del Mercado Común Europeo interesadas en disponer de auditorios masivos, principalmente aquellos que son necesarios para el mercado transnacional y para la producción masiva de las multinacionales.

Una vez más se demuestra la relación estructural existente entre la infraestructura, la planificación comunicativa y las exigencias de expansión y programación económica de las multinacionales.

El nuevo trabajo de Mattelart y Piemme, viene, de hecho, a completar y a ampliar las investigaciones realizadas por aquel autor y que fueron publicadas en el libro *L'usage des media en temps de crise* (1) en el que se advierten las concomitan-

(1) Alain Moreau, París, 1980

cias entre los centros de poder transnacionales y los centros de poder nacionales, así como la tendencia actual de la industria de la comunicación a la concentración horizontal, superando las viejas etapas de la simple concentración vertical.

La Televisión: enjeux sans frontières constituye uno de los primeros testimonios del camino que deberá emprender el estudio de los medios de comunicación para poner al descubierto las consecuencias de la subordinación de los media a los intereses comerciales transnacionales que se condensan debajo de su transformación.

Mms

De las ondas rojas a las radios libres. Textos para la historia de la radio.

LUIS BASSETS (Compilador)

Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona 1981

Se trata de una antología de textos que ilustra el modo de analizar la historia de la radio, desde el punto de vista de las posibilidades sociales y colectivas del medio, y por tanto, de los esfuerzos para evitar el control y las cortapisas de las burocracias y de los Estados. Incluye asimismo, algunos textos clásicos en la historia de la radio, que hasta ahora eran de difícil localización para estudiosos y estudiantes, como es el caso de *La Teoría de la Radio* de Bertold Brecht. Destacan entre los quince textos seleccionados el de Peter Dahl sobre el movimiento de las radio obreras en Alemania, el de Boris Vian Homenaje a la radio, el de Franz Fanon *Aquí la Voz de Argelia*, el de Raúl Aicardi *Notas sobre la Historia de la radiodifusión en Latinoamérica*, el de Giuseppe Richeri *El Laboratorio Italiano*, y el de Umberto Eco *Una nueva era en la libertad de expresión*, así como la bibliografía orientada en torno al tema de la compilación y una cronología histórica.

Mms

World Directory of Mass Communications Periodicals

SYLVESTER DZIKI

Press Research Centre, Cracovia, 1980.

Este directorio ha conseguido agru- ➤

par un total de 530 revistas especializadas en Comunicación de Masas de todo el mundo. En la compilación se especifican los datos relativos a la periodicidad temática y otros pertinentes de la ficha de identidad de las revistas.

La importancia que han adquirido estas revistas en el ámbito de la investigación de las Comunicaciones de Masa convierten este documento en una importante ayuda para los investigadores de la comunicación que desean y precisan el contacto internacional como instrumento básico de su trabajo teórico.

Mms

Il video negli anni

GIUSEPPE RICHERI

De Donato Editor, Bari, Italia

La recopilación de artículos realizada por Giuseppe Richeri aborda la actual transformación experimentada por el medio televisivo como resultado de la implantación de la nueva tecnología y los nuevos usos de la pantalla chica.

No se trata únicamente de una revisión de la tipología del medio televisión, sino que con ella se estudian las transformaciones sociales y los nuevos usos políticos y económicos de este medio en continua transformación.

El libro incluye trabajos sobre las perspectivas del marketing publicitario ante los nuevos grandes públicos que conformará la televisión vía satélite, un artículo del propio editor sobre el estado actual y la perspectiva de los satélites de comunicación de masas en Europa y otras referencias a los cambios de organización televisiva, especialmente interesantes en el caso italiano, que ha determinado la aparición de las iniciativas privadas comerciales y del libre uso de las ondas.

Mms

Kommunikationsforschung als empirische Sozialwissenschaft

GERHARD MALETZKE

Verlag Volker Spiess, Berlin, 1980

El profesor alemán realiza en este

breve texto un balance de la situación de las ciencias de la comunicación, con gran dureza crítica y autocrítica. Después de analizar el lugar de las ciencias de la comunicación dentro del conjunto científico y sus relaciones de aproximación con otras ciencias, el profesor Maletzke cuestiona la ideología, los métodos y la misma complejidad del objeto de estudio de las ciencias de la comunicación así como los conceptos fundamentales y los modelos incluidos en esta área de conocimiento. La posición del investigador germano queda sintetizada en los tres postulados fundamentados en la segunda parte del trabajo:

1.- La investigación de la comunicación tiende hacia generalizaciones injustificadas;

2.- La ciencia de la comunicación carece de teoría en el sentido estricto;

3.- La investigación de la comunicación que se realiza hoy en día carece de estrategia, en el sentido de determinación de objetivos, análisis de la situación de partida y elección de medios, caminos e instrumentos. La conclusión final lleva a establecer la necesidad de una dialéctica entre especialización y ruptura de fronteras científicas por parte de los investigadores.

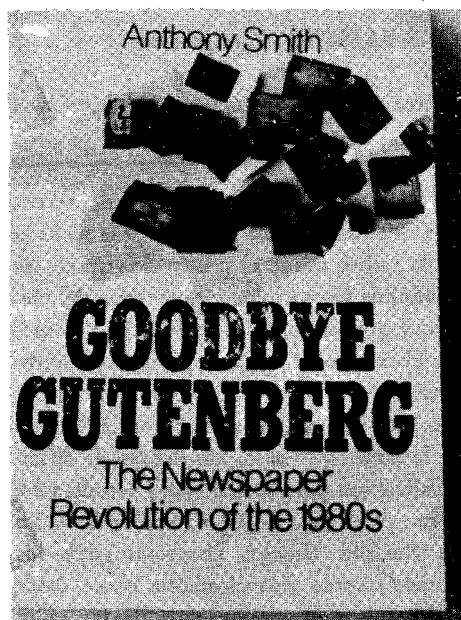
Mms

Historia y Crítica de la Opinión Pública. La transformación estructural de la vida pública.

JURGEN HABERMAS

Traducción e introducción de Antoni Domènech. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1981

Se trata de un estudio sobrellevado por el más conocido de los actuales filósofos alemanes que bien podríamos caracterizar de auténtica arqueología del concepto y de la ideología immanente en lo que suele denominarse opinión pública. Habermas persigue a lo largo de la historia, y principalmente en el ascenso de la burguesía, la frontera entre lo público y lo privado como categorías de organización social. El resultado que nos ofrece es una auténtica historia crítica de la opinión pública a la vez que una excelente introducción al papel de los medios de comunicación en el proceso de ascenso polí-



Goodbye Gutemberg. The Newspaper Revolution of the 1980's.

ANTHONY SMITH

Oxford University Press, Oxford, New York, 1980

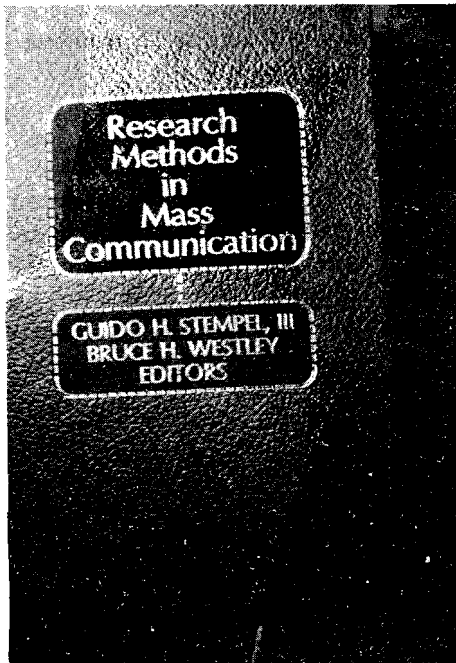
Después de una larga experiencia, Anthony Smith, profesional de la BBC y actual Director del British Film Institute en Londres, se ha convertido en uno de los primeros especialistas en las transformaciones que experimentan los Mass Media en el presente fin del siglo.

Autor de *The Geopolitics of Information*, analiza en *Goodbye Guttemberg* las transformaciones actuales de la prensa, los cambios en sus usos y distribución de mercado, sus nuevas referencias tipológi-

tico, ideológico y cultural de la burguesía.

La historia desarrolla la tesis de habilitación leída en 1961, en la cátedra de Wolfgang Abendroth. Pese a los veinte años transcurridos entre su redacción y la traducción castellana, la trama teórica y el aparato erudito del texto se mantienen con todo su valor e interés iniciales.

Mms



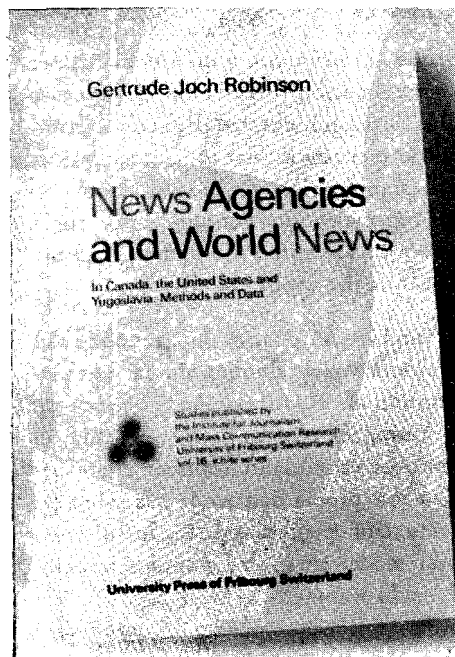
RESEARCH METHODS IN MASS COMMUNICATION

Guido H. Stempel, III y Bruce H. editores, Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs, USA, 1981 - 405 páginas.

En treinta años este es el tercer libro editado en los Estados Unidos dedicado especialmente a los métodos de investigación en comunicación masiva. Los otros dos son: *An Introduction to Journalism Research* (R.O. Nafziger y M.M. Whilderson, 1949) e *Introduction to Mass Communication Research* (R.O. Nafziger y M. White, 1958, traducido al español por CIESPAL en 1967 y segunda edición en 1972). La obra es un intento de los autores para privilegiar la comunicación como área específica dentro de las ciencias sociales norteamericanas y por eso, requiriendo de métodos propios de investigación.

La intención de los autores consiste en proporcionar a profesores, investigadores y estudiantes de la comunicación, una serie ecléctica y amplia de artículos, muy

detallados en cada cuestión. El trabajo incluye 20 capítulos de diferentes autores sobre diferentes metodologías, desde el análisis de contenido, la encuesta y el experimento hasta metodologías menos sistemáticas como la investigación histórica, ética - legal y los enfoques denominados cualitativos por los científicos norteamericanos. Como las dos publicaciones anteriores, el libro refleja el estado actual de los métodos de investigación sobre la comunicación en los Estados Unidos y las tendencias más recientes, pero netamente dentro de los tradicionales marcos teóricos y epistemológicos de la sociología de la comunicación funcionalista norteamericana.



NEWS AGENCIES AND WORLD NEWS

(Agencias de Noticias y Noticias Mundiales)

Robinson, Gertrude Foch
University Press of Freiburg, Switzerland, 1981. 228 p.

Los debates de la UNESCO sobre el Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII) tienen la mira puesta en las nuevas agencias de noticias. Sin embargo, son escasos los estudios empíricos que rastrean el funcionamiento de las mismas, así como su representación en encuentros mundiales de importancia. Pero aún más escasas son las investigaciones de las nuevas agencias nacionales, tanto de los países socialistas cuanto de los capitalistas, su re-

lación con las internacionales y su contribución al flujo internacional de noticias.

La primera serie de asuntos que aborda este libro publicado recientemente en Suiza se relaciona con los procedimientos en la producción de noticias extranjeras que procesa la agencia yugoslava Tanjug. El análisis de Robinson, efectuado personalmente en Belgrado, indaga el estilo de trabajo de las nuevas agencias socialistas en relación a la información proveniente del exterior y cómo entiende el partido de gobierno esas noticias.

La segunda serie de temas desarrolla el estudio de la teoría y el método según el flujo de noticias que circulan en los Estados Unidos y Canadá, las reglas de producción y de editoriales destinados a la interpretación del material cablegráfico.

La última parte de la obra se basa en el estudio de los procesos de elaboración de noticias entre la Associated Press y la Canadian Press.

bar con los cursos, como ya sucedió en Chile.

Existe unanimidad también, en la certeza de que sólo una profunda integración entre profesores y alumnos puede llevar a la superación de las deficiencias teóricas y técnicas en la formación profesional de los periodistas, entendidos como especialistas en comunicación. No siendo un proyecto cerrado, en cada semestre el Curso consolida aperturas y va definiendo mejor su camino. Se cree que esa integración entre profesores y alumnos asegure como mínimo el alcance de los objetivos primordiales del Curso:

- a) politizar, en el sentido civilizado, fortaleciendo a los alumnos para la comprensión de la realidad - con el instrumental teórico de las ciencias humanas y sociales - y discutiéndose los compromisos éticos y sociales derivados de esa comprensión.
- b) habilitar profesionalmente, en el dominio de las técnicas de comunicación.

El Curso está en fase de implementación, dura cuatro años y su primera promoción saldrá a finales de 1982.


Daniel Herz
en Florianópolis

UNIVERSIDAD DE TELECOMUNICACION DEL AIRE

Un aporte de 150 millones de dólares, fue ofrecido por Walter Annenberg, ex - embajador para el Reino Unido y editor de "TV Guide" a la corporación de Radiodifusión Pública de los Estados Unidos con el objeto de que establezca una Universidad de Telecomunicaciones del Aire.

El dinero será donado a través de la Escuela de Comunicaciones Annenberg en la Universidad de Pennsylvania y se trata de la suma más grande que el servicio de radiodifusión pública ha recibido por muchos años. Annenberg responde con ello a la exhortación de la Comisión Carnegie que llamó a las estaciones de radiodifusión pública a convertirse en centros de telecomunicaciones.

La Corporación invertirá el dinero en una cadena de cursos educativos que utilizan los principios del "aprendizaje a distancia" y promoverá toda la tecnología que abarcan las telecomunicaciones, hasta la que se refiere a video - cassettes y video - discos.



escuelas y facultades

NUEVAS ORIENTACIONES

El Curso Comunicación Social - Licenciatura en Periodismo, de la Universidad Federal de Santa Catalina, sigue desarrollando algunas experiencias innovadoras en la enseñanza de la comunicación en Brasil. Tres aspectos principales marcan esas actividades. En primer lugar, se destaca la apertura política: el curso está dirigido por un Consejo de Profesores, Alumnos y Funcionarios que cuenta con la participación de todos los profesores, igual número de alumnos con el mismo derecho al voto y una representación de funcionarios. El Consejo se reúne semanalmente, decidiendo sobre todos los actos administrativos y políticos y evaluando el desarrollo del curso. Dos veces por año, en las vacaciones, se realiza un gran seminario con una duración de tres a cuatro días, en el que se evalúa el semestre pasado y se planifica el próximo.

Aunque votan solo los representantes formalmente escogidos por los alumnos, las reuniones del Consejo están abiertas a la participación de cualquier alumno o funcionario del Curso. En segundo lugar, se experimentan instrumentos de evaluación del desempeño de los profesores: los alumnos tienen una intensa y decisiva participación en la fiscalización del cumplimiento de los programas y de la calidad didáctica - pedagógica de los profesores. En tercer lugar, se busca mejorar la calidad de la enseñanza con la organización de un curriculum con materias de contenido bien programado y que vinculan y profundizan la relación entre la teoría y la práctica. Se entiende que esa mejora en la calidad de la enseñanza solo podrá ser alcanzada con la profundización de la formación teórica, en el contexto de las ciencias humanas y sociales y en la dinamización de la licenciatura técnica.

Esa organización del Curso persigue objetivos de una formación profesional más diversificada, en relación con la mayoría de los cursos de periodismo existentes en el Brasil. Además del dominio de

las técnicas periodísticas, la capacitación está igualmente orientada hacia una visión gerencial de las actividades del a modo de entrenamiento para la elaboración, evaluación y ejecución de proyectos de comunicación. Así, la licenciatura profesional contemplada por esa formación no se restringe a la prensa sino que abarca toda la gama de actividades del profesional que se atribuyen a un especialista en la comunicación: producción de audiovisuales, artes gráficas, teleducación, formación de recursos humanos, animación cultural, planificación y ejecución de programas especiales de comunicación social (comunicación rural, por ejemplo), gerencia de sistemas multi - media, etc.

También se destaca la necesidad del compromiso del alumno en la complementación de su formación. A partir de una formación amplia y diversificada, el alumno es estimulado a buscar una especialización propia dentro de sus intereses de actuación profesional. En los últimos semestres del curso, los alumnos se dedican exclusivamente a la elaboración de una disertación que puede ser un proyecto especial en comunicación, una investigación teórica o un gran reportaje, en el cual consolidan los conocimientos adquiridos y profundizan su especialización profesional. Realizada bajo la orientación de un profesor, esa disertación es sometida a la apreciación de un jurado escogido por el Consejo de profesores, alumnos y funcionarios.

La divulgación de esas experiencias es realizada con mucha reserva pues no hay ningún interés por parte de los profesores y alumnos en sobreestimar lo que están realizando. En tanto, hay unanimidad en la constatación de que solo una total apertura a la participación de los alumnos en la conformación del Curso, puede significar una salida para los cursos de comunicación en el Brasil, que afrontan problemas de organización y vienen sufriendo ataques de empresarios y sectores conservadores del gobierno interesados en restringir la unidad de los periodistas y aca-

POLONIA: LAS ONDAS DE SOLIDARIDAD

El movimiento sindical Solidaridad recurrió a la producción propia de casettes, una vez que el gobierno de Varsovia le negó el acceso a las ondas oficiales para transmitir sus opiniones sobre programas nacionales y sindicales. Las cintas de Solidaridad son distribuidas en las fábricas y llegan semanalmente a tres millones de oyentes.

Por otra parte y presumiblemente a causa de la crisis política polaca, Radio Moscú duplicó sus transmisiones en ese idioma emitidas desde la URSS, a un total de 35 horas semanales.

MASONES EN LA PRENSA ITALIANA

Uno de los más conocidos periódicos italianos, *Il Corriere della Sera*, fue vinculado directamente al escándalo por corrupción de la logia masónica P2. El suceso finalizó derribando al gobierno italiano.

Igualmente, se encuentra preso el banquero Roberto Calvi, acusado de desvío ilegal de capitales para el exterior. Calvi, miembro de la P2 adquirió recientemente el 40 o/o de las acciones de la editorial que publica el *Corriere*.

NICARAGUA: MEDIDAS SALOMONICAS

A comienzos de junio, la Dirección General de Medios de Comunicación del Ministerio del Interior suspendió por 48 horas la edición del diario nicaragüense *La Prensa* (opositor) por no ofrecer "noticias veraces", en relación a un conflicto surgido con la radio-emisora de la oposición *Mi Preferida*.

Horas antes de esa disposición, la escritora Michele Najlis, directora de aquel departamento ministerial, suspendió también un noticiero de Radio Sandino por 24 horas y a la Agencia de Noticias Nueva Nicaragua (ANN), del Frente Sandinista, por no "verificar informaciones en fuentes correspondientes y por errores de redacción en las noticias".

BOLIVIA: "TODO DEPENDE DE COMO SE PORTEN"

"La libertad de prensa en Bolivia estará condicionada al comportamiento que ésta tenga", declaró el coronel Rolando Cándido, Ministro del Interior de la

Junta Militar.

"Yo creo que siempre hubo libertad de prensa en Bolivia - dijo el funcionario - pero son ustedes (los periodistas) los que se restringen dando informaciones subversivas".

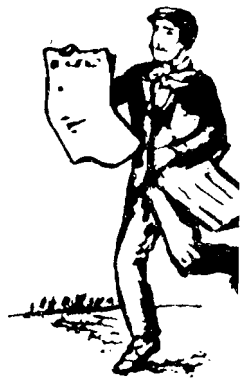
Por su lado la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) advirtió que luchará por recuperar la libertad de prensa y para evitar que retornen "épocas infamantes" como las que sufrió la prensa desde julio de 1980, cuando el general Luis García Meza asumió el poder.



REUNION DE DIARISTAS

Nueve importantes diarios de América Latina - *La Nación* (Buenos Aires), el *Universal* (México), el *Mercurio* y *La Tercera de la Hora* (Santiago de Chile), *La Prensa* (Lima), el *Comercio* (Quito). El *Colombiano* (Medellín), *ABC Color* (Asunción) y *El Día* (Montevideo) - decidieron organizar un intercambio de artículos periodísticos entre ellos.

Los representantes de los periódicos mencionados se reunieron en Montevideo el 17 de junio último, invitados por *El Día* que celebraba además el 95 aniversario de su fundación. El segundo Encuentro fué programado para febrero de 1982, en Colombia.



periodistas y gremios

POLONIA: JORNADAS SIN PRENSA

Por primera vez desde 1945, Polonia quedó sin diarios a consecuencia de la huelga nacional dispuesta por los obreros gráficos "en repudio contra la campaña de acusaciones falsas contra el sindicato Solidaridad desplegada por la prensa socialista".

La demostración tuvo lugar el 19 de agosto último y ocasionó la reducción de la tirada del *Trybuna Ludu*, órgano del Partido Comunista, a 150 mil copias contra un millón cien mil que lanza cotidianamente. Igual suerte resintió el *Zolnierz Wolnosci*, vocero de las Fuerzas Armadas.

Las copias de ambos periódicos que lograron editarse fueron impresas en ediciones reducidas, en máquinas provistas por los militares y distribuidas en los kioscos por automóviles privados.

La huelga fue duramente atacada por el poder central y los órganos de prensa oficiales. Este fue el primer paro de periódicos en la historia de los países firmantes del Pacto de Varsovia, producida por razones políticas.

Sin embargo, el gobierno logró publicar el *Trybuna Ludu* en una edición que si bien reducida a la cifra mencionada y con solamente cuatro de las ocho páginas habituales, se agotó rápidamente.

PERIODISTAS

La fantasía de Janet Cooke, periodista del *Washington Post*, humilló a los organizadores del famoso Premio Pulitzer.

Janet inventó la historia de un niño de ocho años adicto a la heroína y su artículo le valió la condecoración del afamado premio. Tras descubrirse el fraude, varios ejecutivos del periodismo asistentes a la convención anual de la Asociación Estadounidense de Editores de Periódicos, dieron rienda suelta a su cólera, afirmando que adoptarán medidas precautorias más severas. Un periodista de Illinois calificó el suceso de "colapso del sistema"

El *Post* devolvió el premio.

Hemerografía europea

Con este primer número de la II Epoca de CHASQUI iniciamos una colaboración regular con el Consejo de Redacción de la Revista *Analisi* de la Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona que dirige Miguel de Moragas Spa, sobre las revistas especializadas de Europa.

En esta primera serie informativa se incluyen referencias de las revistas: *Publizistik*, *Communication et Langages*, *Communications*, *Reveu Francaise de Communication*, *Comunicazioni Sociali*, *Ikon*, *Problemi dell' Informazione* y la propia revista *Analisi*.

En esta oportunidad destacamos la importancia de las revistas italianas que, como sucede en general con la tradición científica de aquel país, ha tenido hasta la fecha una escasa difusión en América Latina.

Se incluye igualmente, una referencia especial a la revista de la Alemania Federal *Publizistik* que ha dedicado su último número a la trayectoria científica de sus 25 años ininterrumpidos de publicación.

La documentación que publicamos incluye informaciones diversas sobre el contenido, la línea teórica y la historia de las revistas seleccionadas. En próximas series informativas y junto a la referencia introductoria a otras de las grandes revistas que hoy se publican en Europa, el lector podrá encontrar una nueva información detallada y actualizada de los contenidos de los últimos números de las revistas que, en esta primera entrega, han merecido un tratamiento introductorio y más detallado.

MIGUEL DE MORAGAS
SPA

ANALISI

Departamento de Teoría de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Periodicidad: cuatrimestral

La revista *Analisi*, cuyo primer número apareció en junio de 1980, tiene como principal objeto el estudio de las comunicaciones de masas y los grandes fenómenos de la cultura cotidiana, de la industria cultural y de la persuasión colectiva, que están ligados de forma directa o indirecta, con los medios de comunicación.

En comparación con otras revistas especializadas del sector *Analisi* se caracteriza por su voluntad teórica interdisciplinar

acudiendo indistintamente a las aportaciones de la Sociología, la Semiótica, la Teoría de la Información, la Economía, la Ciencia Política y la Psicología.

Junto a problemas de carácter epistemológico la revista incluye, en todos sus números, estudios e informaciones sobre la realidad comunicativa de Cataluña, pequeño país en el que se ubica la ya citada Universidad. Al recoger esta problemática *Analisi* procura dedicar una especial atención al área comunicativa de las minorías culturales y a la doble presión imperialismo - centralismo de la industria comunicativa.

Analisi, cuyos textos se publican indistintamente en el idioma catalán o castellano, según el original de cada colaboración, ha publicado hasta la fecha tres números con diversas colaboraciones de Martín Serrano, S.M. Pérez Tornero, R. Gubern, M. Moragas, M. Murciano, L. Bassets, T. Delclos, J. Gilfren, Jordi Berne, M. Parés-Maicas, etc.

Puede destacarse la publicación de un número monográfico dedicado al tema de la pornografía y los medios de comunicación, analizando, con especial atención, las relaciones existentes entre la aparición de éste género y los cambios políticos acaecidos en España tras la muerte de Franco y el consiguiente proceso político y la instauración de la Democracia. Se analiza así un caso concreto de la rela-

ción existente entre sistema político y cultura de masas, con trabajos específicos sobre las revistas y el cine pornográfico y las peculiaridades semióticas que caracterizan su lenguaje.

PUBLIZISTIK

Vierteljahreshefte für Kommunikationsforschung.

Publicística, Cuadernos cuatrianuales de investigación de la comunicación.

Editada por los profesores HAACKE (Göttingen), LANGEBUCHER (Munich), RONNEBERG (Nüremberg), Redacción: Walter J. Schutz y George Hellack.

Patrocinada por las asociaciones alemana, suiza y austriaca de Ciencias de la Información y de la Comunicación.

Editada por Universitätsverlag Konstanz GmbH, Constanca, RFA.

Periodicidad: trimestral

La revista *Publizistik* fundada por los profesores Dovifat, Hagemann y Kieslich alcanza con su último número de 1980 sus veinticinco años de edición; se sitúa así en uno de los primeros lugares mundiales en el campo de las revistas especializadas, junto con las más veteranas de los Estados Unidos de América.

La característica más importante de esta publicación ha sido la de su regularidad, la progresiva ampliación y precisión de su campo temático, que la ha llevado a ser, hoy por hoy, una de las más completas de todas las publicaciones que circulan en la escena científica internacional.

Esta riqueza de contenidos, que permite encontrar en ella artículos de semiótica al lado de trabajos de investigación sociológica empírica, estudios de antropología al lado de investigaciones epistemológicas, o ciencia del periodismo al lado de trabajos de historia de los medios, no ha conseguido, a pesar de todo ello, convertirse en una revista conocida y usada a nivel internacional sobre todo por la dificultad idiomática que parece bloquear la mayor parte de los productos culturales alemanes, fuera de la filosofía pura, donde la lengua científica es, precisamente, el alemán.

El último número de 1980, está dedicado, precisamente, a la celebración y balance de los 25 años de existencia de la re-

vista. Con este motivo, se discute sobre el estado actual y el futuro del conjunto de disciplinas o campos científicos en los que se ha movido esta publicación tan representativa de la investigación de la Alemania Federal.

Bajo el título *25 años de Publizistik Retrospectiva - Balance Programa*, los actuales editores llevan a cabo una breve pero muy precisa historia, analizan el papel desempeñado por la revista en el mundo científico de habla alemana y formulan, finalmente, algunas propuestas centradas, sobre todo, en un espíritu pragmático, superador de las viejas posiciones y entusiasmos sobre las nuevas disciplinas y las nuevas ciencias.

Frente a unos inicios en los que la revista quería ser, en cierta forma, la expresión de la Ciencia de la Comunicación Pública, ahora se presenta como un espacio para la confrontación crítica sobre la evolución de aquella tarea teórica. El viejo subtítulo de la revista así lo revelaba: *Revista para una Ciencia de la Prensa, la Radio, el Film, La Retórica, la Publicidad y la Formación de la Opinión*. Este título, ya en 1964, fue substituido por *Cuadernos cuatrianuales de investigación de la comunicación*.

Los editores definen de nuevo los campos de estudio que compiten a la revista y, con ella, a la Ciencia de la Comunicación Pública alemana, y concluyen que en un sentido estricto su objeto de estudios es el de la Comunicación Pública, terrenos como el de la comunicación animal, la informática o la tecnología, a los que se reconoce importancia, no pueden protagonizar el espacio central de la revista.

Junto a este artículo central el número monográfico incluye otros trabajos dedicados a los 25 años de la investigación alemana en el sector. J. Westerbarkey, explica bajo el título: *Datos sobre el lugar de la disciplina un balance de perplejidad*, cual es la situación académica de la Publicística en las universidades de habla alemana con excepción de la DDR. Numéricamente, los tres países de habla alemana que cuentan con este tipo de estudios agrupan un total de 11.000 estudiantes y cerca de 500 profesores y similares, incluyendo en ambas cifras los Departamentos Universitarios y las Escuelas.

Un tercio de estas actividades corre a cargo de los departamentos específicos, que son los Institutos de Publicística. El artículo, junto a una abundante red de

datos estadísticos, explica la tendencia general de los estudios de comunicación en este ámbito. Por una parte se produce un crecimiento del volumen de actividades y de instituciones en los que se estudia y se investiga en ciencias de la comunicación. Por otra parte, se produce una diversificación de la especialidad, que así se introduce en numerosas academias, otras escuelas y estudios especializados. Las dos tendencias globalmente positivas, requieren, no obstante, un esfuerzo de compaginación entre la integración necesaria en toda disciplina y la interdisciplinariedad que comporta un vecinaje saludable con otras actividades de investigación.

El artículo de Freidhelm Kröll, *Ciencia de la comunicación. Valoración de una Encuesta sobre el desarrollo y la situación de la especialidad en el ámbito de habla alemana*, recoge la respuesta a un cuestionario dirigido a los responsables de todos los institutos de Publicística y similares, sobre objetos de estudio y métodos de investigación. La encuesta ofrece unos datos de mucho interés por hacerse cargo rápidamente del panorama actual de esta disciplina en el ámbito de habla alemana occidental. Hasta cierto punto, este artículo complementa un número monográfico de hace seis años que ofrecía una gran cantidad de información sobre este punto y, especialmente, sobre los planes de estudio (v. *Publizistik*, 3 - 4, 1974/ 1-2, 1975 número cuadruple).

El artículo de Kröll se complementa con una encuesta realizada por W. Donsbach, B. Emnet y A. Ohliger entre antiguos estudiantes de comunicación de la Universidad de Mainz, sobre la interrupción de estudios, la ocupación profesional, la imagen de la carrera, etc. Por otra parte la visión histórica de la disciplina se completa con un artículo de Ulrich Saxer, titulado *Límites de la ciencia publicística. Reflexiones científicas sobre las ciencias del periodismo, de la publicística y de la comunicación desde 1945*. Estos mismos problemas de identidad científica y de interdisciplinariedad son tratados también por Hanno Hardt, en *Ciencia de la publicística, dead or alive?*, Gordon C. Whiting, en *Ciencia de la Comunicación: impresiones de un americano*, y Rüdiger von Bruch, en *Ciencia del periodismo entre historia y economía nacional*, una contribución a la prehistoria de la publicística en el último imperio alemán.

Finalmente, también debe señalarse

un punto fuera de la temática monográfica, el artículo de Benno Signitzer *El derecho a la comunicación*, en la línea de la explicación y el debate sobre el Informe MacBride.

REVUE FRANCAISE DE COMMUNICATION

Directores: FRANCIS BALLE y JEAN-MARIE COTTERET.

Editorial: Compagnie Europeenne d'Editions et Publications Periodiques.

38, rue Bassano, 75008 Paris.

Universidad de Paris I, Universidad de Paris II y UNESCO.

Periodicidad: trimestral

El primer número de esta nueva publicación especializada en el estudio de los fenómenos relacionados con las técnicas de difusión masiva, data del otoño de 1978; se presenta a los lectores como una revista dedicada a *dar cuenta de las múltiples y a menudo dispersas investigaciones que se llevan a cabo en el dominio de la información y la comunicación*. Dirigida inicialmente por Francis Balle, director del Institut Français de Presse (I.F.P.) de la Universidad de Paris II, y por Jean Marie Cotteret, director del Centre d'Etudes et Recherches sur l'Information y la Communication (C.E.R.I.C.), de la Universidad de Paris I, está asesorada por un amplio comité científico en el que se integran una selecta representación de la plana mayor de las ciencias sociales francesas (J. Cazeneuve, R. Aron, G. Durand, J. Stoetzel, M. Duverger...) y algunas personalidades del periodismo y la televisión (H. Beuve - Mery, J.-L. Servan - Schreiber, B. Blin, etc.) a los que hay que añadir los cuadros docentes de las instituciones universitarias señaladas más arriba (P. Albert, F. Balle, J.M. Cotteret, etc.)

La estructura de los números aparecidos está constituida por tres grandes bloques que incluyen diferentes modalidades de trabajos. En el primero, bajo el epígrafe de estudios, se reúnen las investigaciones y colaboraciones teóricas. Un segundo bloque está dedicado a pormenorizar la actualidad de los tres mayores medios de comunicación franceses: prensa, radiodifusión y televisión, considerados en sus diferentes implicaciones: políticas, jurídicas, sociológicas, etc. Además, la revista dedica un particular interés, en este apartado, a la actualidad y también a la actualidad de las investigaciones que se realizan en Francia, así como a las encuestas recientes y a los colo-

quios internacionales. Por último, una tercera sección, recoge en varios apartados una completa bibliografía procedente de varios países de lengua francesa, en este sector especializado. Este capítulo incluye entre las referencias anotadas trabajos inéditos, tanto pertenecientes al sector privado como al público, tesis, memorias e investigaciones universitarias.

La Revue Française de Communication es heredera en cierta manera de toda la experiencia y tradición de investigación de I.F.P. y de la revista *Etudes de Presse* debidos al entusiasmo y la capacidad de F. Terrou, que dirigió ambas instituciones hasta su muerte. En consonancia con esta tradición de estudio se comprende mejor la exhaustividad con que son tratadas en la revista las temáticas relacionadas con la jurisprudencia de los medios, que poseen una sección fija, la *Revue de Jurisprudence*, en el apartado dedicado a la actualidad, y el amplio espacio dedicado al área de documentación y bibliografía, que en términos generales abarca las dos terceras partes del total de los materiales publicados.

Por lo que hace referencia al bloque dedicado a la investigación o estudios, es necesario señalar que los artículos publicados en las cuatro primeras entregas de la revista adolecen de una búsqueda de cierta unidad metodológica, también en consonancia con una tradición clásica de investigación que entiende el estudio de la comunicación como suma de múltiples aproximaciones pluridisciplinarias que constituirían las ciencias de la información y la comunicación. Así, en el No. 1 (otoño de 1978) J. Elull, en un trabajo dedicado a *La información y el sistema técnico*, analiza los límites de varios modelos que consideran a la fuente y al receptor de los procesos de comunicación como simples elementos mecánicos. Elull, por su parte, identifica dos órdenes o niveles de comunicación, la *existencial* y la *científica*, que darían lugar a dos redes diferenciadas de comunicación e interferencia, las cuales deberían ser consideradas para una adecuada comprensión del papel de la información en la sociedad.

D. Nimmo propone, en el No. 2 (invierno de 1979), nuevas estrategias de investigación para el análisis de la comunicación política, a la que considera un nuevo dominio de estudios dentro de las ciencias de la comunicación. Dentro de este campo, el autor describe tres nuevas metodologías: los análisis inspirados por el *dramatismo* de la comunicación, el análisis estructural y el análisis ideológico, que a su juicio se diferencian de los métodos con-

vencionales y permiten una mejor interpretación de la articulación mensaje - imágen en el receptor de la comunicación, centro de todo análisis de la comunicación.

Quizás sea en el No. 3 (primavera - verano de 1979) donde se hace más explícita la dispersión temática a la que hemos aludido anteriormente y que al contrario de lo que creen los editores tampoco contribuye a *iluminar el mal conocido terreno de la información y la comunicación*. Véase en este sentido los títulos de los cinco artículos que aparecen en dicho número: *El derecho del hombre a comunicar*, por J. Darcy; *La comunicación en la empresa*, por R. Guiheneuf; *La inteligencia artificial*, por R. Moreau; el *Régimen publicitario de los productos farmacéuticos*, por J.M. Auby y *Diarios, Radio y Televisión ¿a quién creer?* por J. P. Marhuenda.

Finalmente en el No. 4 (invierno de 1980), ofrece entre otros trabajos una detallada referencia de las aplicaciones de los nuevos sistemas de difusión en la renovación tecnológica de la Agencia France - Presse y a las recientes experimentaciones del nuevo servicio Antiope, que distribuye mensajes por medio de teletextos *a la carta*.

COMMUNICATIONS

Director: EDGAR MORIN

Centre d'Etudes Transdisciplinaires, Sociologie, Anthropologie, Sémiologie - CETSAS - Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Editions de Seuil,

Periodicidad: Semestral

En 1960 Georges Friedmann fundó en la Sorbona el Centre d'Etudes des Communications de Massa - CECMAS - dos años más tarde aparecía el primer número de la histórica revista *Communications*, dirigido por el propio G. Friedmann y cuyo primer comité de redacción estuvo compuesto por Roland Barthes, Claude Bremond, Edgar Morin y Violette Morin.

Desde ese momento la revista comenzó ya a aparecer como una de las aportaciones punteras dentro del ámbito del estudio de la comunicación, no solo en Francia, sino también en toda Europa.

En su número 21, editado en 1974, la revista aparece ya definitivamente ligada al CETSAS, producto de la transforma-

ción del antiguo CECMAS generada a partir de planteamientos teóricos sobre el carácter interdisciplinario del centro.

Tras la muerte de G. Friedmann, en 1978, se creó una dirección basada en las personalidades de R. Barthes y de Edgar Morin, aunque un poco más tarde fue este último quien se hizo cargo en solitario de las tareas del director. Al mismo tiempo, se amplió el consejo de redacción incluyendo algunos autores destacados y colaboradores asiduos de la revista: André Bejin, Claude Fischier, Christian Metz, Francois Récanati y Eliseo Veron.

El No. 32 de *Communications*, aparecido en 1980, lleva por título genérico: *Les actes de discours*.

En esta revista ya habían sido publicados anteriormente algunos trabajos sobre ese campo de estudios teórico de los actos del habla, de la pragmática, con artículos de J.C. Anscombe y de J. Milner, y otros, aparecidos en el número 30 dedicados a la conversación, pero es precisamente con el número 32 cuando se dedica un monográfico al tema de la enunciación lingüística.

La pragmática, que nacida a partir de la tradición semiótica norteamericana recibió un impulso decisivo en las obras de J.L. Agustín y de H.P. Grice, parecía, hasta hace bien poco, dominio exclusivo de los anglosajones, sin embargo, como nos demuestra el No. 32 de *Communications*, esta ciencia tiene actualmente una fuerte implantación en el continente europeo, especialmente en Francia.

Oswald Ducrot en su trabajo *Analyses pragmatiques* realiza un estudio de la conjunción francesa *mais* introduciendo para ello el concepto de argumentación, más adelante pasa a realizar algunas consideraciones sobre la enunciación como productora de efectos jurídicos para después efectuar diversos análisis sobre los adverbios y las locuciones adverbiales según los cuales al entrar éstos en un enunciado indicando incidencia enunciativa es el mismo enunciado el que pone de manifiesto su enunciación. Por último O. Ducrot defiende la idea de que la *performatividad* puede ser explicada mediante el mismo modelo que explica la *delocutividad* formulado por E. Benveniste.

Jean Claude Anscombe en su artículo *Voulez - vous dériver avec moi?* parte de una pragmática integrada que considera como ciertos valores internacionales ligados a la enunciación están incluidos en el seno del enunciado, para estudiar como

se producen estos fenómenos se centra en el análisis de las marcas como elementos de las frases que introducen variables intencionales en la significación. J. C. Anscombe explicita, más adelante, una teoría de la derivación ilocutiva tratando casos concretos como los de los verbos *pouvoir* y *vouloir* y el de la interjección *Hélas*, tomados todos como marcadores de derivación. Por último este autor trata el problema de la relación entre la derivación *ilocutiva* y la *delocutividad* generalizada.

Frederic Nef, en su trabajo *Note pour une pragmatique textuelle* formula la tesis de que la derivación de un macroacto del lenguaje puede efectuarse de forma recurrente a partir de un último acto cuya derivación revela el sentido de todo el discurso.

Jef Verschueren en *A la recherche d'une pragmatique unifiée* intenta poner las bases para la ordenación de las diferentes aportaciones a la teoría pragmática que se han ido sucediendo sin tenerse suficientemente en cuenta las unas a las otras.

Otros artículos, que aparecen también en el No. 32 de *Communications* son: *Le détachement du sens*, de Benoit de Cornulier. *Qu'est-ce qu'un acte locutionnaire?* de Francois Récanati. *Modalité et illocution* de Eddy Roulet. *Status sémantique des actes indirects* de Ryszard Zuber, y *Les stratégies pragmatiques* de Herman Parret.

COMMUNICATION ET LANGAGES

Director: FRANCOIS RICHAUDEAU

Centre de'Etude et de Promotion de la Lecture, Paris.

Periodicidad: trimestral

Esta publicación apareció en 1969 tras la reformulación efectuada de otra anterior llamada *Les Cahiers de la Publicité*; desde entonces, en ella se han publicado artículos encuadrados dentro de las áreas de la lingüística, la sociología, la publicidad, la pedagogía, el grafismo, y el estudio general de los *mass - media*.

La dirección de la revista corre a cargo de Francois Richaudeau, y componen el comité de redacción: André Akoun, Gerad Blanchard, Ivette Pesez, Anne-Marie Laulan, Jean Claude Macquet,

Abraham Moles, Jacques Mousseau, Pierre Tehilhardat, Jean Texier y Claude Vielfaure.

El No. 45 de *Communication et Langages* correspondiente al primer trimestre de 1980 lo componen los siguientes artículos y secciones:

En la sección de lingüística nos encontramos con el trabajo titulado *Lisibilité et compréhension* de Georges Henry, investigador perteneciente al laboratorio de pedagogía experimental de la universidad de Liège. Este autor, a la búsqueda de técnicas para evaluar el nivel de legibilidad de los textos escritos, compara su propio método con el de Fleisch - De Landsheere aplicando ambos a 150 niños.

En la misma sección de lingüística Francois Richaudeau publica el artículo *248 phases de Proust* en el que realiza un estudio sobre textos de Proust con el fin de analizar, entre otras cuestiones similares, las proporciones establecidas al relacionar las frases cortas con las largas, los temas de las frases más extensas, y las causas por las que Proust utiliza este tipo de frases.

En el apartado dedicado al grafismo nos encontramos con tres artículos. El primero de ello, de Jerome Peignot, *Les calligraphies musicales* de Claude Melin, el autor realiza un estudio de las caligrafías musicales de Claude Melin partiendo de la idea de que la escritura es determinante en la composición musical, sobre todo en el momento en que pretenden establecerse nuevos códigos.

Por su parte, Michel Le Ray, en su artículo *Dialogue du physicien et de l'esthete*, efectúa un análisis de los ángulos que aparecen preferentemente en la naturaleza, en la comunicación icónica y en el arte, intentando establecer unas constantes universales.

El tercer trabajo publicado en la sección de grafismo es el titulado *Voulez vous jouer avec mon A*, en el cual Jacques Bertin presenta las variables independientes a constatar en cada letra para una clasificación tipográfica, analizando su incidencia sobre las variaciones de visibilidad, definida ésta como la relación entre la cantidad de negro y de blanco dada en el espacio definido por una palabra.

En la sección de sociología de la revista aparece un artículo de su colaborador habitual, Abraham Moles, titulado

Le livre et les éditeurs en el que el autor, después de analizar las consecuencias de la crisis económica sobre la industria editorial y sobre los distintos tipos de libros, estudia las condiciones y las características de los circuitos en los que se mueven actualmente las ediciones y las lecturas de libros.

En el mismo apartado de sociología Robert Estivals, publica un trabajo *Le livre aux Etats - Units* en el que trata sobre la industria editorial de los Estados Unidos haciendo un recuento de las diferentes etapas, desde la colonización de los siglos XVII y XVIII a la actual fase imperialista caracterizada por una cierta intervención del Estado, pasando por el modelo liberal.

COMUNICAZIONI SOCIALI

Director: VIRGILIO MELCHIORRE

Escuela Superior della Comunicazione Sociale, Universidad Católica de Milán, (Italia)

Esta nueva revista italiana, cuyo primer número apareció en enero - marzo de 1979, cuenta entre su consejo editorial con A. Bellotto, G. Bettetini, L. Bini, G. Calvi, F. Casati, etc.

Entre sus temas incluye cuestiones generales relativas a la comunicación y temas específicos de los distintos medios de comunicación, del periodismo y de la publicidad. Cada número incluye un apartado dedicado a ensayos, preferentemente de temas de filosofía de la comunicación. Una segunda parte dedicada a trabajos más ágiles y puntuales, aunque siempre bajo la óptica de la teoría crítica de la comunicación. Finalmente, una parte dedicada a reseñas de revistas y bibliografía y a discusiones sobre la actualidad estética, lógica, sociológica y política de los *Mass Media*.

Comunicazione Sociali se distingue del resto de revistas especializadas por incorporar a los estudios de la comunicación social la perspectiva de la metodología hermenéutica, tanto la que nace de la filosofía de Husserl como la que busca un compromiso entre la fenomenología de las corrientes críticas de la Escuela de Frankfurt.

Se trata de una posición necesariamente discutible, pero que de hecho rompe con la uniformidad de los esquemas habituales basados en el empirismo, prefe-

rentemente en su versión funcionalista, o en la crítica desde posiciones más o menos izquierdistas.

El último número de diciembre de 1980 es un volumen doble (3 y 4) dedicado al debate que tuvo lugar en la Escuela Superior de la Comunicación Social sobre el problema de la corporeidad en la comunicación social y en la representación artística.

Antonio Bergote abre el número con un estudio teórico sobre la cuestión centrado en la superación de algunos dualismos tradicionales. Reclama la necesidad de una reflexión pluridisciplinar sobre la situación del cuerpo, una reflexión que respete la unidad del cuerpo humano y la autonomía de las distintas aproximaciones científicas al mismo. Hace un recorrido histórico del tema desde Platón y Aristóteles, pasando por Descartes y llegando al existencialismo de Gabriel Marcel. El hombre, según el autor, no es un compuesto de cuerpo y alma sino una unidad de cuerpo orgánico. Cuerpo psíquico y espíritu. Este último, en su entorno, es concebido como un sistema simbólico constituido por el lenguaje.

Después de esta introducción se desarrollan una serie de estudios sobre el tema central. Entre estos escritos podríamos destacar el de E. Buchli. Corporeita e conoscenza. Nota sulla posizione della filosofia. La autora hace un recorrido por la fenomenología esperando encontrar en ella los rasgos característicos que le permitan fundamentar una teoría del cuerpo.

El cuerpo vivido, el cuerpo sujeto, el cuerpo en tanto que medio de origen, en tanto que núcleo alrededor del cual se agrupan las percepciones, las imágenes, las vivencias del mundo que los envuelve. A un segundo nivel de reflexión se llega al cuerpo visto desde el exterior, lo que permite construir el mundo interior, sujeto de los actos intencionales, de las motivaciones.

A. Cascetta, *La sfida del corpo*. Ipotesi su alcuni momenti della scena contemporanea, estudia el papel que desempeña el cuerpo en el teatro. Este medio tradicional, además de ser el lugar de la palabra, también lo es del cuerpo. La civilización occidental, se concluye, ha reducido el papel expresivo del cuerpo a la mínima expresión.

En otros artículos se investiga el papel del cuerpo en las artes, el papel desempeñado por la expresión corporal en otras épocas históricas. En definitiva, se

trata de una inestimable aportación a lo que se ha denominado *expresión no verbal* y a la moderna tendencia de estudiar los procesos comunicativos desde el ángulo de su complejidad expresiva.

IKON

Director: GIOVANI CASAREO

Instituto Agostino Gemelli, Franco Angeli Editore, Milán (Italia)

Periodicidad: trimestral

Esta revista experimenta a finales de 1978, una transformación radical en relación con su pasado, dedicado exclusivamente a temas cinematográficos, y sin numeración. A partir de septiembre de 1978, el número 1 - 2 presenta unos planteamientos totalmente nuevos y de un interés indudable tanto a nivel de contenido como en el de la producción de investigaciones propias que recoge la publicación. En efecto, la producción de la revista sigue un proceso a tres niveles: la redacción propiamente dicha, un grupo de trabajos abiertos, un grupo de trabajos monográficos, aparte, lógicamente, de los colaboradores extranjeros.

En esta etapa, IKON quiere presentarse no tanto como una *enésima revista de tendencia o de grupo, sino como lugar de confrontación e instrumento de trabajo, como revista, al mismo tiempo de servicio y de investigación*. IKON plantea cuatro orientaciones concretas de la investigación:

- a.- Definición de la naturaleza y de la lógica de los procesos de producción de los conocimientos y del saber, así como los procesos de comunicación de los que forman parte;
- b.- Definición del *modo de producción* de los conocimientos y del saber, y su relación con los diferentes modelos de aparatos institucionales;
- c.- Definición del *modelo* organizativo y productivo de los aparatos institucionales de la comunicación de masas; y
- d.- Definición del *consumo*, considerado en la relación que se establece entre procesos de producción del conocimiento y del saber y la praxis social.

La distribución de las páginas de la revista presenta también una peculiaridad: en cada número existen dos partes, dos mitades, bien diferenciadas, la primera similar a este tipo de revistas, y la segunda de carácter monográfico; cada una

de estas mitades sigue una numeración propia. En la primera parte, las secciones acostumbran a incluir una revista de revistas, reseñas de libros, análisis e investigaciones puntuales y diversificadas sobre los medios de comunicación en Italia o en el extranjero.

Los dos últimos números 6 y 7, corresponden al invierno 1979 - 80 y a la primavera de 1980, respectivamente. El número 6 ofrece en su primera parte, los siguientes artículos: La investigación sobre las comunicaciones en Venezuela de Margarita Graziano; La industria discográfica italiana, en los límites del mercado musical?, de Rosella Bertolazzi y Giuseppe Barile, La comunicación controlada: los bancos de datos de Herbert Schiller; El mercado cultural, de Bernard Miege; y La exportación de la tecnología educativa de Giada Manca. La monografía siempre encabezada por la rúbrica *Nuestros temas*, está dedicada a El territorio imaginario referencia a los ecosistemas de comunicación a nivel local, descentralizado y/o alternativo, en contraposición a las tendencias impuestas por la actual industria de la cultura y las multinacionales; colaboran en este número con diversas aportaciones los siguientes autores: Paola Terzi, Carla Bado, Renata Molinari, Maria G. Gregori, Francesca Casetti, Franco Iseppi, Enrico Crispoldi, Alessandra Cirri e Ivanox Cipriani.

La monografía del No. 7 es excepcional por el hecho de ser documental, y, concretamente, por el hecho de publicar el Informe provisional sobre los problemas de la comunicación en la sociedad moderna, elaborado por la comisión de la UNESCO dedicada al estudio de los problemas de la comunicación y conocida por el nombre de su presidente, el irlandés Sean MacBride. El título dado a la monografía, Tecnologías y control de la Información, no precisa con exactitud el contenido de la misma, pues, prácticamente, todas las páginas hacen referencia al famoso Informe MacBride. Debemos añadir que al final también se incluye otro informe que puede justificar la elección del título general y que es La Informatización de la sociedad en el Informe Nora Minc, de Paolo Bassi y Antonio Pilati. Aparte del primer documento, se incluye un informe sintético sobre el debate internacional originado, por el informe MacBride a cargo de Giuseppe Richeri y, a continuación, una mesa redonda sobre el mismo objeto con la participación de los expertos italianos G. Cesareo, M. Rendina, G. Riccheri, F. Rositi, F. Siliato y G. Vacca.

PROBLEMI DELL'INFORMAZIONE

Director: PAOLO MURIALDI

Societa Editrice Il Mulino (Italia)

Periodicidad: Trimestral

El primer número de esta revista apareció en el primer trimestre de 1976, gracias al interés de un grupo de promotores que formaron la Associazione Studi sull'Informazione (ASI), que llegó a un acuerdo con l'Editore Il Mulino para correr cada parte con el 50 o/o de los gastos y de los beneficios. Desde entonces, la revista ha ido consolidando su peso específico entre las publicaciones especializadas sobre los problemas de la información desde las perspectivas marcadamente sociológicas y políticas.

La revista presenta diversas secciones, entre las cuales destacan la del *ensayo e investigaciones* y la de *notas y apuntes* que en realidad son breves artículos sobre cuestiones y hechos de actualidad. Incluye además secciones de comentarios sobre libros, documentos, breves reseñas, reseñas y también un noticiario final (noticias sobre congresos, seminarios, investigaciones, hechos periodísticos de relevancia, etc.)

Del número de Problemi dell'Informazione correspondiente al primer trimestre de 1980, pueden destacarse las investigaciones siguientes: La publicidad en los años 80', de G. Carcano; La información desviante: el sado del Quotidiano Donna, de M. Buonanno; Las funciones críticas de la Communication Research empírica, de Kurt Lang. El primer y el tercer artículo merecen una especial atención.

La investigación sobre la publicidad de G. Carcano aborda el análisis detallado de las estadísticas de base sobre las inversiones publicitarias globales en la inversión en este campo. A través de una gran profusión de cuadros, el autor estudia las inversiones publicitarias para cada medio (diarios, revistas, radio, TV), la evolución por medios seguida en los años 1978 y 1979, las mayores agencias y concesionarias de publicidad, etc. Una primera consideración general que pone de manifiesto el mercado publicitario italiano, según Carcano, se puede concretar en la constatación de que el sector es substancialmente rígido, aunque se haya producido una redistribución con traspaso de cuotas desde un subsector a otros, favoreciendo so-

bretodo, las radios y TV privadas.

Por su parte la traducción del artículo de Kurt Lang, aparecido inicialmente en la revista *Media, Culture and Society*, (1-1979), titulada *Las funciones críticas de la Communication Research empírica*, representa una buena aportación al debate suscitado por la revista, que ya había publicado otros ensayos sobre las interrelaciones entre las dos principales corrientes en el análisis de los *mass media* y la cultura de masas: la *empírica* la tradición norteamericana, y la *crítica* de tradición europea, sobre todo a partir de la Escuela de Frankfurt. Como es sabido Kurt Lang, junto con su mujer, Gladys Lang, ha sido uno de los pioneros de la investigación crítica sobre los medios de comunicación en los Estados Unidos, y recientemente, después de diversas estancias en la RFA y en GB, ha llegado a la conclusión - que se argumenta en este artículo - que no existe contraposición fundamental entre ambas corrientes: la tradición empírica en la *Communication Research* es tanto un fenómeno alemán como un fenómeno americano; su desarrollo hasta los años 40' se debe tanto a intereses intelectuales, sociales y políticos como a la demanda de organizaciones con fines lucrativos; no existe ninguna incompatibilidad intrínseca entre el *positivismo de la Communication Research* administrativa y la aproximación crítica de la Escuela de Frankfurt.

En el número correspondiente al segundo trimestre se publican cuatro artículos que a nuestro juicio merecen ser destacados: La audiencia de la radio local entre los jóvenes. Algunos datos y algunas hipótesis para una propuesta operativa, de E. Slitti y M. Tacchino que es un resumen de un trabajo de campo sobre 400 jóvenes de Génova, estudiantes de enseñanza media, que investiga el grado y las formas de penetración de la radio entre la juventud; Palabras políticas en el lenguaje de la izquierda histórica italiana: orden/desorden y terrorismo, de María G. Lo Duca, investigación en torno al campo semántico de las palabras políticas sobre una muestra del lenguaje utilizado por los periódicos *L'Unità*, Portavoz del Partido Comunista, y del *Paese Sera*, próximo al mismo partido; Evolución al derecho de autor; trabajo intelectual e industria cultural; de E. Di Renzo y G. Fabre; y El Movimiento Chisir y los periódicos de París en las elecciones de marzo de 1978, de S. Parnolo. ●

El nuevo orden mundial de la información

Dirigentes de prensa, radio y televisión de América Latina se reunieron en Quito, convocados por las Naciones Unidas, con la finalidad de intercambiar criterios en torno al Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII) en el marco de los problemas económicos que confronta la comunidad mundial en la década del ochenta.

La reunión congregó a destacados especialistas que discutieron el papel de los medios de información colectiva en términos de diseminar informaciones sobre el desarrollo económico, social y cultural y tratar sobre la necesidad de una información más amplia sobre los objetivos, oportunidades y servicios de las entidades internacionales, particularmente de Naciones Unidas y su sistema de organismos y programas.

Al encuentro se le dió el carácter de "mesa redonda" por lo que no hubo debate de propuestas ni adopción de resoluciones. Las deliberaciones estuvieron presididas por Yasuhi Akashi, secretario general adjunto para la información de Naciones Unidas y el embajador Miguel Albornoz, representante permanente del Ecuador en Naciones Unidas y presidente del Comité de Información. Uno de los invitados especiales fue el economista argentino Raúl Prebisch, ex secretario ejecutivo de la CEPAL y ex secretario general de la UNCTAD.

CHASQUI pudo entrevistar a varios de los concurrentes a la mesa redonda y obtener así algunas de las opiniones que gravitaron durante el transcurso del encuentro.

YASUHI AKASHI

(Secretario Gral. Adjunto para la Información de Naciones Unidas)

"Las características y acuerdos de los países desarrollados en el pasado y sus perspectivas y cómo los países latinoamericanos pueden desarrollarse de un modo idóneo para un futuro mejor, fueron los tópicos más discutidos en la primera parte de la agenda".

"El otro fue el tema del nuevo orden informativo internacional y lo que significa para la prensa de América Latina. Hubo discusiones vigorosas, de buen nivel profesional y en lo personal me encuentro

muy satisfecho"

" Mi esperanza es que en la ONU lleguemos a consolidar un nuevo punto de vista en torno a lo que concierne y preocupa a los medios de información latinoamericanos. Estoy además sensibilizado por la multiplicidad de criterios de los diferentes dirigentes de la comunicación social en América Latina y el énfasis que todos pusieron en la libertad de prensa y lo que cada uno entiende por ello"

" Lamentablemente no es mucha la gente que tiene la comprensión necesaria de lo que significan los esfuerzos por un nuevo orden mundial de la información. Existen sí, diferentes grados en esa conciencia, especialmente en lo referente a sus dificultades y peligros. Inclusive le confieso que nosotros no tenemos una de-

finición precisa del concepto aunque en nuestros análisis consideramos factores tales como la libertad de información, entre los países industrializados y aquellos que están en desarrollo así como la necesidad de balancear la tremenda influencia de algunas agencias de comunicación".

" Ahora yo desearía enfatizar que sobre esos mínimos requerimientos del nuevo orden informativo sí hay consenso en la ONU, incluyendo a los países del Este y el Oeste. Existen temas de mucha sutileza en la controversia del debate, pero más allá de las cuestiones retóricas o ideológicas nuestro propósito es materializar algo en el área de la comunicación que sea provechosa para todos los Estados miembros del organismo".



YASUHI AKASHI

“ Lo fundamental no es limitar las actividades de las grandes agencias por parte de los periódicos; lo deseable y realista es el desarrollo de la información incluyendo a las nuevas agencias de los países en desarrollo, lo cual otorgaría el ansiado equilibrio entre la comunicación originada en los países desarrollados y en vías de desarrollo”.

“ El Tercer Mundo, por otra parte, no pide reemplazar la dominación de la información por parte de sus propios medios sino que reclaman una posición más balanceada; ello no debería ser motivo de preocupación para los países desarrollados. De lo que se trata es de cooperar unos con otros, respetándose recíprocamente en sus singularidades culturales y

modos de concebir las realidades. Por eso, como uno de los participantes afirmó en la mesa redonda, no hay mucha diferencia entre el Nuevo Orden de la Información Internacional y el Nuevo Orden Económico Internacional”.

“ En los aspectos esenciales de estas ideas pocas diferencias existen entre la ONU y la UNESCO. La UNESCO se especializa en lo que es inherente a la teoría y la ONU en la política. Por eso creemos que no debemos duplicar las discusiones con la UNESCO, sino concentrarnos en políticas pragmáticas a propósito del NOII”.

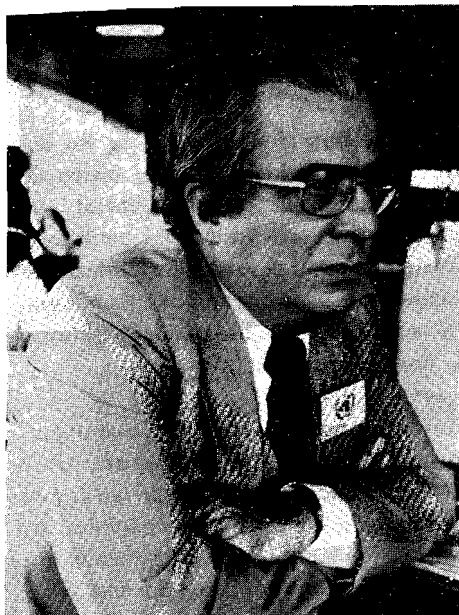
EMILIO FILIPPI

“ Siempre he pensado que los encuentros de periodistas en el marco de una discusión de carácter general, son buenos. Y lo son porque los periodistas muchas veces nos aislamos profesionalmente a pesar de que somos comunicadores y no debatimos los grandes problemas de nuestra profesión”.

“ Esta reunión tenía una real importancia porque dentro de los planes de la ONU está impulsar el NOII que no es otra cosa que la capacidad de comunicación que pueden tener los diversos pueblos que se ven poco interpretados por una información que muchas veces es parcial, tergiversadora y muchas veces menospreciadora de la capacidad que tienen algunos pueblos para darse a conocer como nación”.

“ El propósito del NOII entonces, apoyando el derecho de todos los pueblos a disponer de información acorde con sus intereses es muy importante y una gran aspiración. Esto involucra una serie de problemas de carácter político, de infraestructura y también profesionales con capacidad de realización en términos realmente efectivos para cada país. Se requiere formación profesional y conocimientos en el arte de la comunicación, así como una dosis de independencia y de amor a la verdad que constituyen un desafío. En todo caso, este debate recién comienza. No es un tema agotado y por eso la conversación de Quito ha tenido la virtud de marcarnos los grandes problemas de la hora presente y el cómo es posible que nosotros, sin necesidad de organizaciones superestructurales y con la comprensión de los problemas de cada cual podamos tener una visión informativa de acuerdo a la realidad y más cercana también a la verdad”.

“ El debate es mucho más profundo y va a requerir de más intercambio de opiniones, más diálogo y sobre todo la despolitización relativa del tema, no porque yo crea que no hay que tener concepciones políticas o una visión ideológica respecto al hombre, la historia o la sociedad sino porque para tratar el asunto del NOII se deben condicionar ciertas concepciones de carácter ideológico particular, así como las apetencias de carácter político - hegemónico, tras la búsqueda del bien común informativo. Que exista interrelación informativa más que interrelación entre países. Y por último, una cuestión fundamental y es que cualquiera que sea



EMILIO FILIPPI (chileno)

Director de la revista Hoy

el objetivo que se logre es indispensable que esto parta de abajo para arriba y no de arriba para abajo, que no sea una imposición de los gobiernos, ni un acuerdo tomado por regímenes predominantes en determinado momento y sí que se genere en el seno de la misma sociedad de cada país y según su realidad periodística profesional”.

“La libertad de expresión es la base esencial del régimen democrático y por lo tanto el fundamento de cualquier nuevo orden que se quiera establecer para la convivencia que conlleve a la paz”.

“ Los grandes medios de comunicación existentes están inquietos y se resisten a este movimiento deliberativo de los comunicadores y periodistas. Es el orden de los intereses creados. Son empresas que representan concepciones de la vida destinadas a copar el mercado de la información. Frente al mundo árabe por ejemplo, las posiciones de las agencias norteamericanas son muy definidas, son contrarias a esa realidad y tergiversan todo lo que pertenece a su problemática”.

“Igual conducta asumen las agencias AFP, EFE o ANSA, que cambian de signo según cambian los gobiernos”.

“ Quizás una solución a esto sean las agencias o medios alternativos de comunicación”.

ELIO CONSTANTINI

“ En la práctica, la reunión ha estado bastante lejos de los esperado en cuanto a resultados. Sin embargo, al recordar que se nos adelantó que aquí no iban a producirse conclusiones, recomendaciones o ponencias, se ha cumplido con ello. Es decir, se habló de debate y debate sí hubo. Quizá no tanto en relación a lo que nosotros pensamos que es la esencia del denominado nuevo orden informativo internacional. También se habló de lo económico, pero como hoy lo económico es lo social y el periodismo es una actividad social, no se pueden separar ambas cosas”.

“En todo caso creemos que el resultado es bueno porque al menos permitió establecer la confrontación de opiniones. No hubo coincidencia, no hubo consenso y tampoco se los ha buscado. Aquí estuvimos representantes de distintos países, distintos gobiernos y lineamientos políticos, por tanto necesariamente discrepantes. Además en la reunión estábamos representantes de los periodistas y de los dueños de periódicos, que no es la misma cosa. Naturalmente, esta demarcación fue la que registró las mayores divergencias, como pudo apreciarse en la última sesión en la que un dueño de un periódico peruano, director también, reclamó que no debía existir tanta “aprehensión” con los empresarios y dueños de periódicos, aludiendo a las opiniones de otros participantes que compartíamos plenamente. Evidentemente, estaba sangrando por la herida. Con todo, reconozco que ese señor, sí fue franco, permitiéndonos tener al enemigo de frente a diferencia de otros que pensaban como él o tenían posiciones parecidas y no se atrevieron a expresarse plenamente”.

“ En cuanto al saldo de la reunión pienso que si la ONU vuelve a convocar otra semejante en Asia, África o Europa, tiene ya un antecedente de lo que puede esperar. Quizás nuestro medios sea más heterogéneo; si convocasen en Europa Occidental es posible que la ONU encuentre cierta uniformidad. En suma, la reunión pudo brindarles a los representantes del secretariado para la información de la ONU los criterios globales que gravitan en este del nuevo orden mundial de la información”.

“ Mientras no exista otro sistema social alternativo, los países de América Latina deben aceptar el pluralismo. A nosotros los cubanos nos causa cierto descon-

cierto cuando nos critican por tener un solo partido o porque en nuestro país se editan periódicos y revistas con una orientación definida. Porque quienes nos hacen las críticas más virulentas son aquellos que imponen las razones de la fuerza o dan rienda libre a las leyes de una economía de mercado que margina sistemáticamente a los pueblos”.

“ En Cuba, no fue la Revolución la que cerró los diarios de la oposición sino que los dueños se fueron. Y se fueron no por lo que ellos denominan ‘libertad de expresión’ o ‘libertad de prensa’ porque en este sentido a los viejos propietarios el periodismo profesional les interesaba poco o nada”.

“ Se fueron porque se nacionalizaron las industrias, bancos y comercios que sostenían financieramente a esos medios de comunicación. Porque se les terminó la ‘libertad de empresa’ no la ‘libertad de prensa’”.



ELIO CONSTANTINI (cubano)

Subdirector del periódico GRANMA

ENRIQUE PUGLIESE

“ Las comunicaciones han hecho de este planeta una aldea; de ahí el crecimiento de la interdependencia. Todos necesitamos de todos. Por eso, la gente que cuestiona a las organizaciones internacionales como la ONU y UNESCO pertenece a la edad del cromañón. Gente que no

entiende que el mundo ha cambiado y seguirá cambiando aceleradamente. Y en ese proceso, naturalmente, la información tiene un rol preponderante. En consecuencia, pensar en términos aislados es un error. No se critica al Informe MacBride sino a la organización que los concibió”

“Esa gente que critica a la ONU y a la UNESCO cree que el mundo no tiene que cambiar; en realidad lo que desea que no cambie son los privilegios suponiendo que son eternos y olvidando que si una particularidad define a nuestra época es precisamente que la gente ya no admite ni admitirá más la injusticia. Este sentido universal de la lucha contra la injusticia es el que provoca que unos estén de un lado y otros del otro. Los pueblos están del lado de las organizaciones mundiales y las oligarquías tradicionales del lado del ‘establishment’ heredado”.

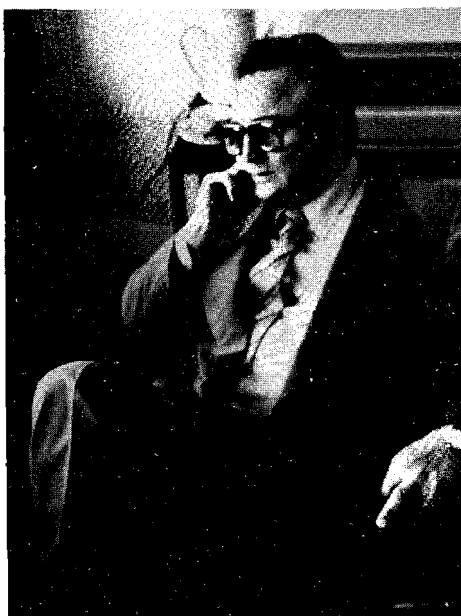
“Mientras existan millones de analfabetos, la comunicación seguirá siendo aristocrática. La lucha recién comienza y no hay que creer en falsos populismos. Estamos en la primera etapa del cambio, que va a proseguir a lo largo de muchas décadas”.

“No creo que los grandes medios ‘tergiversen’ las noticias sino que tienen un modo de ver la realidad que a nuestro juicio no es la que corresponde. Pero justamente por eso debemos demostrar que nuestra forma de decir la verdad es mucho más rica”

“En los nuevos desafíos a la información, el rol de los diarios es relativo; es importante y fundamental pero no hay que agigantarlo. Nosotros los periodistas solemos creer que por no existir noticias no existe un proceso histórico y eso es un grave error. Nosotros somos parte de ese proceso pero a veces los pueblos juegan al margen de los procesos periodísticos, y en la Argentina eso se ha visto muy concretamente”.

“En mi país el rasgo principal de la prensa durante la guerra sucia y después de la guerra sucia es la autocensura que a mi juicio es más grave que la falta de libertad de prensa. Vivimos en un clima de inseguridad, pero no solamente los periodistas sino el país entero”.

“La regresión en materia laboral es masiva. En Argentina no hay ley de asociaciones profesionales que sea válida, respetada o aceptada. La política laboral argentina es inexistente. En Argentina hay



ENRIQUE PUGLIESE (argentino)
Subdirector de la revista Vigencia

autocensura y miedo. Con miedo no se puede crear, no se puede hacer nada. Un país que vivió siete años de miedo está como está, inerme. Todo el mundo tiene miedo. Miedo a todo”.

“Por ahora, lo más importante es recuperarse del miedo. Hay que pensar que en Argentina han muerto entre doce y quince mil personas en los últimos años”

GABRIEL VALDES

“La reunión no tenía por objeto principal debatir el nuevo orden informativo internacional porque eso le corresponde orgánicamente a la UNESCO. No obstante en el contexto de la misma, el segundo tema abordó la queja profunda, el reclamo de los países en desarrollo respecto a los flujos informativos que son remanentes de una época colonial en momentos en que la información pasa a constituir el poder. Quien posea la información posee el poder, sea un gobierno o una empresa o un servicio, el poder está dado por el nivel de información que se posea. Un 85 o/o de los flujos informativos mundiales están controlados por cuatro agencias transnacionales; esto ha sido planteado por los países en desarrollo que exigen una equidad, lo cual implica la formulación de sus propias políticas informativas”.

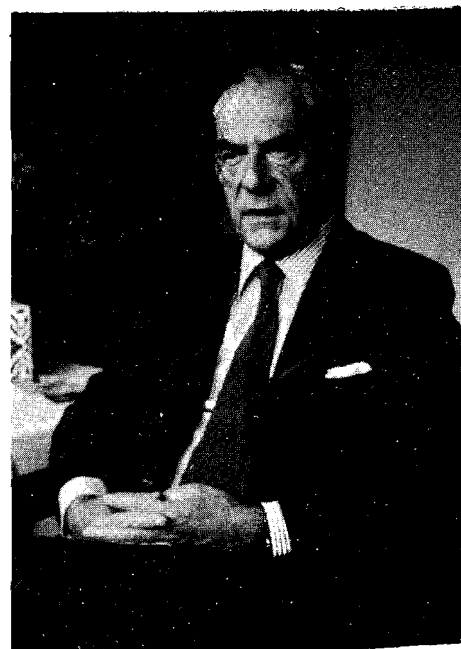
“El mundo en desarrollo está confor-

mado por países con regímenes diferentes. En algunos se practica completamente la libertad de información y en otros es relativa; pero en la mayoría la información está controlada por el Estado, de modo que no hay una sola apreciación del Tercer Mundo en cuanto a este problema pero si la hay en cuanto a que las naciones latinoamericanas, asiáticas y africanas deben expresarse de un modo diferente porque hay sobre ellas el silencio, la tergiversación o la interpretación de buena fe pero elaborada por gente de intereses diferentes”.

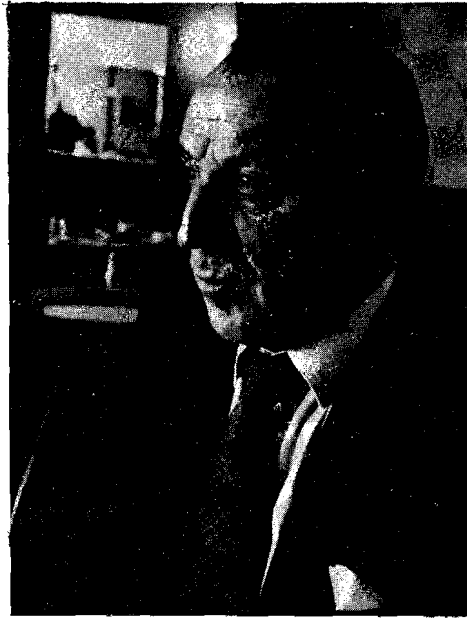
“En América Latina, un continente donde todavía no se ha podido asentar la libertad de expresión en los países que lo conforman, el debate por un nuevo orden informativo constituye una fuerte lucha porque muchos, que están presentes en esta reunión, creen que el nuevo orden internacional de la información está vinculado con el control del Estado. Sin embargo, esta es una de las informaciones tergiversadas que nos han ofrecido las agencias transnacionales. Estas dicen que el NOII es un camino sinuoso que los gobiernos impulsan para controlar la prensa, la radio y la televisión en el Tercer Mundo. En nuestras conversaciones hemos querido aclarar las características de lo que implica el NOII, pero para tratar de arraigar esa convicción, se necesitarían muchos más días”.

GABRIEL VALDES

Presidente del Consejo Administrativo de la agencia de noticias Interpress.
Ex - canciller chileno (1964 - 1970)



“ Por cierto que el debate sobre el NOII, así como el del nuevo orden económico son discusiones donde hay mucha confusión en la gente y diremos como analogía lo que sucedió en la reunión mundial que se celebró en Lima por los años 73' en donde se analizó la situación de la industria de los países en desarrollo y después de muchos estudios se llegó a la conclusión de que la participación del mundo en desarrollo en la producción alcanzaba en ese momento sobre el 6 o/o de la producción industrial total del mundo. Y si no hay aumento en la producción industrial no hay aumento de empleo ni desarrollo, ni progreso. Entonces se fijó como meta llegar al año 2.000 con el 25 o/o del producto industrial mundial como participación de los países en desarrollo. Analizando esto en lo informativo sucederá algo parecido ya que el 85 o/o de las noticias que emanan de todos los países son controladas por empresas transnacionales de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. En lo personal pienso que el Estado tiene derecho al acceso a la información pero no tiene derecho a controlarla. Otra cosa muy diferente es que seán solo unos pocos grupos económicos del mundo los que controlen los mecanismos para el manejo de la información. En el fondo el debate que protagonizamos es el debate de la democracia y de la sociedad civil”. ●



Alejandro Miró Quesada, director de El Comercio de Lima, estuvo presente en la reunión de Quito. Recientemente, en un editorial de su diario (25.7.81) escribió, a propósito del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación:

“ Nadie puede oponerse, como es lógico, a una mejora de la información o del nivel técnico y profesional del periodismo, pero los hechos están demostrando, hasta ahora, que ello es solo un pretexto para, mediante la creación de agencias de noticias gubernamentales o de controles en la profesión periodística, limitar la libertad de expresión”.

En el mismo editorial, Miró Quesada destaca que “en las resoluciones adoptadas por la UNESCO encontramos que continúa avanzando la tesis originalmente planteada por Rusia.”

La libertad de expresión y el NOII

El 8 de junio pasado, el Dr. Luis Alberto Solé, Director General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), envió al Director General de la UNESCO una carta intitulada Nota sobre el Informe de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación. En la misma, el Dr. Solé puntualiza la posición del organismo que preside a propósito de las iniciativas de la UNESCO respecto al NOII.

Con estos antecedentes, CHASQUI se dirigió personalmente al Dr. Solé ofreciéndole sus páginas a fin de que nuestros lectores pudieran conocer pormenorizadamente las ideas de AIR.

A su vez, el Dr. Solé nos remitió el texto de su conferencia dictada durante el transcurso del II Encuentro Nacional de la Radio Privada Argentina, celebrado en Trelew, Argentina el 25 de junio de 1981.

En posiciones semejantes a las de Solé, aunque no necesariamente coincidentes en su totalidad, las opiniones de Leonard Marks, tesorero del Comité Mundial para la Libertad de Prensa (con sede en Miami), resultan interesantes en momentos en que el congreso norteamericano amenaza a la UNESCO con retirar a los Estados Unidos de ese organismo de la ONU. Marks sostiene que no es conveniente que los Estados Unidos abandonen la UNESCO y que, por el contrario, es preferible dar la batalla dentro de la institución.

Terminada la II Guerra Mundial se inicia un período - que continúa hasta el momento en que comienza a hablarse del nuevo orden - al que podría rotularse como el de *la libre circulación de las informaciones*.

En los orígenes filosóficos de la doctrina de la libre circulación de las informaciones encontramos dos vertientes: por un lado la filosofía del siglo de la ilustración, la filosofía de los enciclopedistas, y por otro, los antecedentes constitucionales norteamericanos. Ambas, como ustedes saben, fuentes de la filosofía política de nuestros países.

En el proceso histórico reciente y en el ámbito internacional esas ideas se formularon, por primera vez de una manera concreta, en la Conferencia de Ginebra en marzo de 1948, en la cual tomaron parte representantes de cincuenta y cuatro naciones.

En esa reunión ya se apreció la existencia de dos actitudes nítidamente anta-



LUIS ALBERTO SOLE

gónicas: por un lado Estados Unidos defendiendo la doctrina de la libre circulación de la información, de la manera más amplia; por otro lado, la Unión Soviética sosteniendo las conocidas distinciones entre libertades formales, las del orden capitalista, y libertades reales, que sólo existen dentro del Estado Socialista y, firmemente, la posición sostenida por la delegación francesa, a la cual Terrou denominó *neo-liberalista*.

Francia sostuvo el principio de la libertad de información, de la libre circulación de la información con responsabilidad ulterior del informante. La abdicación de todo tipo de censura previa, recalcando que la responsabilidad era condición de la libertad. Y que esa responsabilidad debía de hacerse efectiva tal modo que fuera un obstáculo a la opresión y a toda intervención arbitraria de los gobiernos, siendo para ello mejor que ella fuese ejecutada por órganos jurisdiccionales independientes de todo poder político. Esta posición neo-liberal sostenía también que era una condición fundamental para la vigencia de la l

circulación la existencia de fuentes numerosas de información y de comunicación que excluyese todo tipo de monopolios.

El proceso recibió de la comunidad internacional el espaldarazo en 1948, cuando se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su artículo 19 se esculpió el principio de la libre circulación de pensamientos e ideas de la siguiente manera: *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el derecho de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de divulgarlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

El proceso de concreción de la doctrina de la libre circulación culminó internacionalmente con la aprobación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en 1976, cuyos artículos 19 y 20 recogen el criterio neo-liberal que expuse hace un momento. Y en el ámbito de las Américas el proceso culminó en 1969 con la aprobación de la Convención Americana de Derechos Humanos, llamada Pacto de San José de Costa Rica, el cual si bien no ha sido ratificado por todos los Estados Americanos, ya ha entrado en vigencia entre varios de ellos. Este Pacto prevé el funcionamiento de una Corte Internacional que ejercerá la tutela de los derechos humanos, y por ende, el de la libertad de expresión.

Aunque estos convenios todavía no han sido ratificados por el número necesario de Estados como para considerar sus normas con el valor de leyes positivas internacionales, los principios que recogen estos Pactos constituyen una *opinio juris generalis* y tienen el valor de una norma jurídica consuetudinaria.

Estos documentos consagran la regla democrática de que no debe haber barreras para la libre expresión del pensamiento, pero que, si en el ejercicio de esa libertad alguien viola los derechos de los demás, será responsable civil o criminalmente, según el caso, por esa violación.

En pocas palabras: libertad de expresión con responsabilidad ulterior de quien, abusando de ella, viola la ley. Libertad con responsabilidad.

Pero, seamos pragmáticos. ¿Qué ocurre en los diversos Estados que integran la comunidad internacional? ¿Se respetan esos principios o no?

Un estudio reciente del Instituto In-

ternacional de la Prensa ha puesto en evidencia que de los ciento setenta y tantos países que forman la comunidad internacional, no llegan a la veintena los que respetan escrupulosamente estos principios.

¿Qué pasa con los países que quedan fuera?

Respecto de estos países creo que, sin exagerar el análisis de sutiles diferencias, cabe distinguir dos categorías.

Hay, entre ellos, un grupo grande de Estados, afiliados a ideologías totalitarias, que se han dado una estructura jurídico-política de tipo totalitario.

Entre ellos deben incluirse tanto los sistemas totalitarios de izquierda, como los de derecha. En lo que toca a la actitud de los Estados totalitarios con la libertad de expresión y los medios de comunicación, no existen diferencias entre los que son de izquierda y los que son de derecha.

Como ocurre casi siempre, los extremos se tocan.

Toda concepción totalitaria del Estado ve en el Estado mismo su principal objetivo. El hombre, los hombres, no son sino instrumentos del Estado para obtener su absoluta soberanía. Los valores individuales, el pensamiento individual, todos los derechos del hombre, la vida misma, deben sucumbir frente al poder absorbente del Estado, el cual se yergue como un gran Leviatán.

Para esta concepción del Estado todopoderoso todas las ideas que refieran a los derechos de los individuos deben descartarse.

Para esta concepción, los medios de comunicación social - radio, televisión, prensa, etc. - deben estar al servicio exclusivo del Estado y de sus fines superiores.

Podrán o no - según la filosofía económica y social del totalitarismo de que se trate - estar los medios en manos privadas o pertenecer al Estado.

Pero, cualquiera sea la fórmula, los medios no deben ser sino un instrumento del Estado para construir su grandeza.

El hombre, el individuo, se ve pues resumido a su mínima expresión.

Por eso estas concepciones, cuando hablan de libertad de expresión - aunque generalmente no hablan de ella -, dicen

que ella es un derecho colectivo y un derecho social; nunca aceptan que sea un derecho individual, de todos y cada uno de los hombres.

Una concepción de ese cuño se encuentra consagrada en las legislaciones de Cuba y Nicaragua para referirme sólo a países de las Américas.

Concepciones parecidas estuvieron también consagradas en las legislaciones de la Alemania nazi, la Italia fascista y la España de Franco.

Hemos visto, entonces, que entre aquellos países en los que no se respetan los principios de la libertad de expresión y de la libre circulación de la información, debe distinguirse a la categoría de los Estados totalitarios.

Dentro de ese grupo mayoritario, debemos distinguir, también otra categoría, también abundante.

Se trata de aquellos países que por su evolución histórica, su estructura constitucional y su actitud filosófica, afirman la importancia del individuo, realzan el papel del hombre en la sociedad y ven en el Estado un instrumento, un medió, necesario para construir la felicidad de los individuos, viviendo en sociedad.

Hay muchos países con esa característica en el mundo y especialmente en las Américas. Debería respetarse en ellos la libertad de expresión y el principio de la libre circulación de las ideas e informaciones.

Pero no es así por diversos motivos: ya sea porque circunstancialmente se encuentran sometidos a regímenes autocráticos o porque se encuentran asediados por el fenómeno terrorista o porque están viviendo una crisis de sus instituciones.

Yo diría que esos países son vocacionalmente democráticos y, por consiguiente, no debemos ponerlos en el mismo grupo con los países totalitarios. No bien sus estructuras se solidifiquen mediante instituciones políticas adecuadas, se sumarán a esa veintena de países que respetan los principios de la libertad de expresión. Si no son capaces de hacerlo, probablemente caigan en el totalitarismo. Que quede bien claro que no disculpo la actitud de esos países: sólo pienso que son rescatables y que, lamentablemente, no han comprendido que son preferibles los excesos de la libertad, a los excesos del poder: estos últimos excesos corrompen a

los hombres.

Para que ello no ocurra así, los medios de comunicación social de esos países deben trabajar, sin desmayos, para mantener vivo el fuego de la libertad y viva la conciencia democrática y pluralista de los pueblos.

Voy a tratar ahora de explicar cual sería el contenido de ese llamado *nuevo orden mundial de las comunicaciones*.

El asunto comenzó a perfilarse allá por el año de 1973. De entonces a hoy se han realizado una increíble cantidad de reuniones internacionales para considerar el punto: en Costa Rica y en Estocolmo; en Kuala Lumpur y en Belgrado...

Pese a ello, aún hoy resulta difícil determinar con precisión cual sería el contenido de ese *nuevo orden*. Y la propia UNESCO admite que ese *nuevo orden* no es sino un continente sin contenido. . . .

Pero puesto a tratar de sintetizar cuales son las ideas que alientan detrás de esta propuesta, he llegado a la conclusión que los asuntos primordiales que quieren recogerse con el establecimiento de un *nuevo orden* en la información, son los siguientes:

- a) se advierte en la circulación actual de la información una importante inadecuación y desequilibrio: la mayoría de los medios de información se encuentran en unos pocos países desarrollados y la mayoría de los países no son sino pasivos escuchas o lectores de la información que esos medios distribuyen; esa información, por consiguiente, es distorsionante de la realidad.
- b) esa situación crea una dependencia política que retrasa el crecimiento económico y el progreso político y,
- c) la situación afecta la identidad cultural de los pueblos dependientes, debilitándola e incluso anulándola.

Esas son, no todas, sino las más sustanciales de las críticas que se formulan contra la situación vigente.

Ahora ¿cómo se propone el nuevo orden combatir esos males?

Para el mal del desequilibrio se propone un sistema que posibilite la circulación más equilibrada o balanceada de noticias mediante la creación de una plétora de agencias noticiosas.

Para combatir la dependencia política que provoca la dependencia económica, se proponen nuevos objetivos al periodismo. Se propone lo que se ha dado en llamar un periodismo desarrollista. Me gustaría - pero no lo tengo - disponer de tiempo para explicar la falacia de esta idea.

Para preservar la identidad cultural de los pueblos dependientes se proponen ciertas limitaciones a la difusión y circulación de las noticias entre los diversos Estados.

Para todo esto se propone, además o primordialmente, la sanción de códigos de ética internacionales.

Los puntos son todos importantes, valiosos, y, sin duda merecen una atención y un examen detallado.

No es mi propósito analizar todos estos puntos. Me preocupan todos, pero el tema de esta Conferencia se refiere específicamente a cómo puede verse afectada la libertad de expresión mediante el establecimiento de este *nuevo orden*.

Debemos reconocer que ya se ha andado mucho en el camino que lleva a ese *nuevo orden* y que, quizá lo más práctico sea aceptar este rótulo, pero procurando luchar para que bajo el mismo no se cobijen ideas o normas que determinen la limitación o la desaparición de la libertad de expresión del pensamiento considerado como un derecho individual.

En este sentido debemos considerar peligrosa la tendencia a la creación indiscriminada de agencias noticiosas. Sin duda la pluralidad de agencias internacionales de noticias será positiva para la libertad de los individuos. La pluralidad permite a éstos elegir, juzgar cuál es la mejor de múltiples opiniones, en fin, cada individuo puede formar sus propias opiniones sobre los hechos luego de compulsar las noticias recibidas de múltiples fuentes, según múltiples puntos de vista.

Pero todo eso será posible si se crean las condiciones económicas y políticas para que se organicen nuevas agencias de noticias manejadas por manos privadas.

Si, por el contrario, se propugna la creación de agencias noticiosas que manejarán los gobiernos, ya sea individualmente o ya sea mediante grupos internacionales, a la larga los gobiernos también se encargarán de que los medios de comunica-

ción se vean obligados a transmitir sólo las noticias de sus agencias y, en ese punto, se habrá acabado la libertad para los pueblos.

Ya sabemos lo que ocurre en los países comunistas y en otros en los que las noticias son manejadas por monopolios estatales de la información. Esos pueblos carecen de la posibilidad de seleccionar las noticias de las agencias que prefieren y deben conformarse con las noticias que les dan sus gobiernos.

Otra de las ideas que se cobija bajo el manto del nuevo orden es la de que la comunidad internacional dicte un código de ética aplicable por igual a todos los medios de comunicación social.

Por supuesto soy un ferviente partidario de que la conducta de los periodistas se ciña a estrictas normas éticas, a rigurosos códigos deontológicos. Pero como ocurre siempre tratándose de reglas morales, estas varían de profesión en profesión, de país en país, de tiempo en tiempo.

Por eso las reglas morales nunca pueden fijarse por decreto. Por eso las reglas morales deben ser creadas en el ámbito limitado y propio de cada profesión y las conductas morales deben ser juzgadas también dentro de ese limitado ámbito.

Ese es uno de los motivos por los cuales, ontológicamente, no puede aceptarse la idea de un código de ética internacional.

Pero el motivo más importante es otro. Es que si se estableciera tal código por los gobiernos ¿cómo podría evitarse que ese código fuera utilizado por esos mismos gobiernos para limitar la libertad de los medios de comunicación?

Quisiera explicarles, narrándoles una experiencia personal, como funciona esta y otras ideas similares en el desmedro de la libertad de expresión.

En Nicaragua, después de la revolución que derrocó la tiranía de Somoza, se sancionó una ley sobre medios de comunicación social que establece que la libertad de expresión es un derecho colectivo. Consecuentemente con ese criterio la ley da enormes facultades al Colegio de Periodistas de Nicaragua que, por agrupar a todos los periodistas, es considerado como la persona jurídica que tiene derecho al ejercicio de ese derecho colectivo de libertad de expresión.

A ello se agrega - y es otra de las tendencias que se cobijan bajo el manto del *nuevo orden* - que sólo pueden ejercer el periodismo en Nicaragua quienes hayan sido aceptados y estén afiliados al Colegio de Periodistas.

El Colegio establece las normas éticas de la profesión y juzga a quienes considere que las violan. Puede expulsar a sus afiliados en caso de violación de esas normas y, por consiguiente, el periodista expulsado no puede ejercer su profesión en ningún medio de comunicación social.

Cuando yo estuve en Nicaragua se acababa de expulsar a un periodista de radiodifusión que desde hacía más de 20 años tenía un programa en una radio local en el cual realizaba entrevistas a personalidades importantes nacionales y extranjeras.

Se le había expulsado porque al Colegio, al gremio, le habían disgustado las preguntas efectuadas por Montalbán - que éste es el nombre del periodista - a un entrevistado de importancia política, Y también porque al gremio no le habían gustado las respuestas de este personaje.

Fué una pequeña comisión de pocas personas la que determinó la expulsión de Montalbán. Pero, de acuerdo con las normas del Colegio, Montalbán necesitaba de una asamblea de muchas personas - asamblea que se reunía sólo una vez por año - para levantar, si tenía suerte, la sanción que se le había impuesto.

En un sistema democrático, en un sistema en el que rijan la libertad de expresión considerada como un derecho individual, el único tribunal competente para entender estas cosas es la opinión pública, la cual con su aplauso o su repulsa determina la suerte de los medios de comunicación social.

Hasta hace poco tiempo las organizaciones internacionales que tienen el deber de defender la libertad de expresión se habían limitado a defender sus principios y a señalar los defectos capitales de los sistemas propuestos para conformar el contenido del *nuevo orden*.

Esa labor fue dificultosa y debió realizarse en los más diversos medios. Fue sobre todo dificultosa porque, lamentablemente, la mayoría de los gobiernos que constituyen la comunidad internacional no son defensores de la libertad de expresión del pensamiento tal cual nosotros la concebimos, y porque otros gobiernos

que la defienden, aún hoy, no aquilatan la importancia del asunto.

En esta acción que estoy mencionando, le cupo a la Asociación Interamericana de Radiodifusión un papel protagónico. La acción internacional se fue fortaleciendo y constituyó un gran paso en ese sentido la creación del Comité Mundial de Libertad de Prensa, del cual AIR forma parte y que me honro en ser Director.

Este Comité agrupa a alrededor de 35 organizaciones internacionales y nacionales dedicadas a la defensa de la libertad de expresión del pensamiento.

Recientemente, bajo su égida, se efectuó una reunión en Talloires, Francia, en la que participaron numerosísimas organizaciones del periodismo mundial y en la que se emitió la denominada *Declaración de Talloires* que constituye la base ideológica de la lucha democrática a favor de la libertad de expresión.

No voy a leer toda esa Declaración, Voy a leer sólo los párrafos más importantes:

* Insistimos en que debe asegurarse el acceso libre, por parte de la prensa y de las personas, a la información tanto oficial (gubernamental) como no oficial. Si se niega la libertad de prensa, se niega toda libertad al individuo.

* No puede existir un código internacional de ética periodística; lo hace imposible la pluralidad de puntos de vista. Si en un país determinado se adopta un código de ética periodística éste debe ser redactado por los propios periodistas y debe ser de aplicación voluntaria. Este tipo de códigos no deben ser implantados formulados y controlados por los gobiernos sin que se conviertan en medio efectivo para controlar a la prensa, es decir para limitar la libertad de prensa.

* No debe haber restricciones que impidan a cualquier persona practicar el periodismo. Los periodistas deben tener libertad para formar organizaciones que protejan sus intereses.

* La responsabilidad profesional de la prensa es la búsqueda de la verdad, imponerle obligaciones legales u otras responsabilidades es destruir su independencia. La garantía última de la

responsabilidad periodística es el libre intercambio de ideas.

* Todas las libertades periodísticas deben aplicarse tanto a la prensa como a los restantes medios de comunicación (radio, televisión). Dado que en algunos países la radio y la televisión son los principales medios de información, debe asegurarse que sus canales de transmisión estén abiertos a la libre circulación de información y opinión.

Como ustedes ven la lucha continúa siendo, desde hace siglos, entre la libertad y el totalitarismo.

En esta lucha no puede haber claudicaciones ni transacciones porque está en juego nada menos que la individualidad humana.

Debemos sí admitir la existencia de algunos defectos en el orden vigente en materia de comunicaciones. Debemos procurar eliminar esos defectos e incorporar principios que perfeccionen el sistema en beneficio de los pueblos y sus individuos.

Pero debemos hacerlo salvaguardando la esencia de nuestros principios, sin mediatizarlos, sin condicionarlos.

Por ello es menester replantear insistentemente todos estos problemas y revalorizar constantemente los valores del individuo y de la libertad. En esa misión cabe a la radiodifusión un papel protagónico fundamental.

Debemos tener presente, también, que la lucha será larga. Que durará tanto cuanto subsistan en el mundo regímenes autoritarios, totalitarios o autocráticos que no respeten la libertad de los individuos. Debemos tener presente, finalmente, que, como decía Don Quijote *por la libertad, Sancho, así como por la honra, se puede y debe arriesgar la vida.* ☉

El sitio a la libertad de prensa

Para muchos las iniciales U.N.E.S.-C.O., nos recuerdan a una extraña y lejana organización que tiene muy poco que ver con nuestra vida cotidiana en los Estados Unidos. Para otros, la UNESCO representa una amenaza para la prensa libre y está jugando el papel del villano en el drama del mundo, perjudicando las libertades fundamentales.

Es lamentable que el primer aspecto sea el más determinante y que el público en general ignore el verdadero significado del organismo internacional - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -. Es igualmente lamentable que poca importancia se le otorgue a lo segundo y que la retórica prevalezca sobre lo objetivo.

La UNESCO tuvo su origen luego de la Segunda Guerra Mundial.

Aquellos que soñaron con un mundo pacífico creyeron que el mejor entendimiento podía alcanzarse si las oportunidades educativas eran puestas al alcance de las naciones subdesarrolladas y si se impulsaba el intercambio cultural entre todos los pueblos, a fin de que sus aspiraciones fueran conocidas.

Algunos artículos de la Carta de la UNESCO reconocen que vivimos un mundo de diversas culturas y sistemas económicos diferentes y que no habrá paz si los fuertes imponen sus puntos de vista sobre los débiles.

Como parte de este razonamiento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Elocuentemente, el artículo 19 señala

LEONARD H. MARKS

que:

“Todos tienen derecho a la libertad de expresión y de opinión; estos derechos incluyen la libertad de mantener sus opiniones, sin interferencia y de solicitar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio y sin limitación de fronteras”.

Por muchos años existió muy poca o ninguna controversia sobre los principios del Artículo 19. Periódicamente, la Unión Soviética y los miembros del bloque de Europa del Este han obstaculizado a los periodistas de los países con libertad de prensa. Se practicó la censura y el acceso a las noticias y encuentros fue limitado, pero estas prácticas fueron confinadas al bloque de las naciones soviéticas. Periodistas europeos y americanos eran libres de viajar a través de todo el mundo y de informar sobre los acontecimientos de post - guerra. Cuando las colonias proclamaron su independencia de Francia, Alemania, Gran Bretaña y Holanda, la prensa americana informó estos acontecimientos en detalle. No hubo censura en el análisis de los movimientos de liberación y los esfuerzos de las potencias europeas por retener sus ligazones económicas, militares

y sociales con las ex - colonias.

En 1970, a pesar del claro lenguaje del artículo 19, la Unión Soviética rechazó el concepto de libre flujo de información y propuso que *“ los Estados deben ser responsables por las actividades en la esfera internacional de todos los medios de comunicación de masas bajo su jurisdicción”*. La UNESCO se convirtió en el foro de este punto fundamental.

Durante los pasados 10 años hubo una gran retórica sobre el asunto, debates prolongados y grandes controversias. Titulares como: *“UNESCO, se complica el enredo”* ubicaron a ese organismo en el papel de villano. El debate entre quienes estaban a favor de la libertad de prensa y aquellos que se adherían al concepto soviético, en favor del control del Estado, fue claramente delimitado; pero permítanme ahora señalar algunas conclusiones:

- 1.- Aunque muchas resoluciones se habían ofrecido ante la UNESCO no se tomó ninguna acción que pusiera control sobre los medios de comunicación.
- 2.- Aunque hubo un respaldo en la Asamblea General de la UNESCO para el Nuevo Orden Informativo Internacional, este concepto nunca ha sido definido.
- 3.- Aunque la UNESCO fue el foro del intenso debate y el Secretariado del mismo efectuó declaraciones que al parecer tendían a solicitar y defender el control; las resoluciones en controversia provenían de los Estados miembros, no del personal de UNESCO.

El debate fue beneficioso en el sentido de que concientizó a los editores motivando que ellos relevaran las aspiraciones de los países en desarrollo. Sin embargo, alentó simultáneamente a muchos países en desarrollo a imponer restricciones a la

libertad de prensa bajo la errada creencia de que sus intereses económicos podían ser defendidos suprimiendo las críticas y reportajes de información adversa. Argumentos inflamables de unas pocas naciones radicales influenciadas por la propaganda soviética devinieron en un consenso para mayores restricciones dentro de los límites de cada país. Como resultado, algunas naciones en desarrollo decidieron no esperar las resoluciones del debate de la UNESCO y adoptaron propuestas nacionales que fueron resistidas por la prensa libre internacional.

Por ejemplo, en este hemisferio:

- 1.- Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela han expedido leyes para los periodistas. Algunas requieren que los periodistas asistan a las universidades y pasen un examen que incluye "calificaciones de carácter".
- 2.- Medidas de control sobre los medios, existen en la República Dominicana, Argentina, Chile y Trinidad y han sido propuestas en Puerto Rico.
- 3.- En meses pasados, el gobierno de México adoptó una amplia ley de censura, en la que se prevé sanciones de prisión para editores, publicistas, importadores, distribuidores y vendedores que impriman "escritos, dibujos, pinturas, impresiones, avisos, emblemas y fotografías" que sean contrarias a "la moralidad pública y educación". El decreto permite a una comisión integrada por cinco miembros a clausurar un periódico o revista por un período de un año por violaciones.

Podría ofrecer ilustraciones similares de control que han sido adoptadas en África y Asia. Una evaluación sincera de la libertad de prensa en todo el mundo podría concluir que menos del 25 por ciento de las naciones del mundo disfrutan de una prensa libre.

Para oponerse a este movimiento, las naciones con libertad de prensa se reunieron hace algunos meses en Talloires, Francia y adoptaron una Declaración (ver sección Documentos), estableciendo los fundamentos para una prensa libre. Específicamente, la Declaración condena:

- 1.- La licenciatura de los periodistas
- 2.- La adopción de un Código de Ética
- 3.- Cualquier esfuerzo por censurar los despachos.
- 4.- La limitación del acceso a las noticias y encuentros.

La Declaración repudia cualquier propuesta que pretenda "proteger a los

periodistas", un eufemismo para sancionarlos. También denuncia las piadosas proclamas que los periodistas deben ser "utilizados" para fortalecer los intereses del gobierno.

La Declaración de Talloires, ilustra vívidamente la dicotomía que existe entre los pedidos del control estatal y de aquellos que creen en los principios del Artículo 19, que otorga a todas las personas el derecho de pedir, recibir e impartir informaciones e ideas a través de los medios de comunicación y sin limitación de fronteras.

¿ Puede un compromiso ser cumplido? Si la pregunta implica un compromiso con los principios contenidos en la Declaración, mi respuesta será "no". Sin embargo, si la pregunta solicita una respuesta sobre la cooperación entre la prensa libre y aquellos que están en desacuerdo, mi respuesta sería:

" Vivimos en una sociedad pluralista y los países pueden diferir en su religión, sistemas económicos y códigos sobre moralidad. Igualmente hay muchos puntos de vista sobre el papel de la prensa. Algunos adoptan el modelo soviético en el cual la prensa es un instrumento del gobierno y el vocero de la administración. Otros siguen el punto de vista de los Estados Unidos de que la prensa es "el cuarto poder del Estado" y que las funciones del periodista son las de crítico del gobierno. Entre éstos puntos de vista, existen varios niveles en las relaciones prensa - gobierno. En mi opinión, debemos aceptar la diversidad en un esfuerzo por llegar a una mejor comprensión".

Ahora, yo quiero repudiar la falacia, aceptada por algunos, de que éste es el punto de vista tercermundista. Esto no es así. Existen muchos países del Tercer Mundo que están de acuerdo con la libertad de prensa. Algunos de ellos estuvieron representados en Talloires. Otros hubieran querido estar allí, pero no pudieron asistir. Algunos de ellos se están esforzando por su independencia y han alcanzado lo que nosotros concebimos como libertad de prensa. Otros siguen el modelo soviético.

Es mi firme convicción de que las libertades de prensa están en grave riesgo y continuarán siendo erosionadas a través del mundo. Estoy igualmente convencido de que ya no será posible frenar este debate así como tampoco podremos cerrar la discusión sobre el Nuevo Orden Econó-

mico, que se refiere a una mejor distribución de los recursos del mundo.

Algunos han dicho que nosotros debemos retirarnos de la UNESCO. Yo sostengo que mantengamos nuestra membresía. Podríamos salir perdiendo si nos desligamos en esta oportunidad por la cuestión de los medios. Si nos ausentamos de la UNESCO, el debate continuará sin nosotros. Nuestros opositores no podrán ser silenciados y tampoco cambiarán sus puntos de vista. Además no podremos discutir con los mismos argumentos y con los mismos portavoces cuando se reúna la Asamblea General de las Naciones Unidas y en sus diversos comités. Si nos alejamos tampoco conseguiremos nuestras metas y que se finalice con esta discusión internacional.

En lugar de apartarnos, yo solicito urgentemente que demos el mayor respaldo a la Declaración de Talloires, mediante nuestro vocero gubernamental y por el sector privado cuando el asunto surja a discusión. Solamente persistiendo en lo positivo del debate podremos ganar.

En la polémica, algunos norteamericanos destacaron el espectro de la Primera Enmienda que fue un desafío lanzado por los periodistas americanos en su país. Permítanme disipar este argumento sin ninguna equivocación. El debate de la UNESCO modifica los considerandos de la Primera Enmienda dentro de los Estados Unidos.

Ha llegado la hora para que todos los sectores de nuestra sociedad reconozcan la importancia de los asuntos que se discuten ante la UNESCO. Lo que está sucediendo con la libertad de prensa es la insistencia en los esfuerzos previos para restringir a la industria norteamericana su entrada en los mercados extranjeros.

Los argumentos de soberanía nacional usados en contra de la AP, UPI, NBC, CBS, ABC y otras en los medios han sido utilizados muchas veces para justificar las restricciones de tarifas, las cuotas de importación, licencias de exportación e imposición de barreras comerciales. El comercio libre y el libre flujo de la información son las caras opuestas de la misma moneda del comercio internacional.

Si los medios pierden su confrontación con las solicitudes del control estatal, el público también será el perdedor y todos quienes creen que vivimos en un mundo interdependiente. ●

UN APARATO DE TELEVISION
INTELIGENTE

En dos segundos un aparato de televisión construido por Toshiba recibe órdenes verbales que lo apagan o cambian de canal. Si se confunde solicita que las instrucciones se repitan: "una vez más por favor".

Otro aparato de la misma empresa que aún no ha sido demostrado, es capaz de asumir la mayoría de las funciones de un centro de comunicaciones. Su micro-computadora puede usarse para organizar grabaciones de televisión y radio fuera del aire, administrar controles de luz y de calor y presentar visualmente los mensajes de teléfono en la pantalla.

METRO COMPRA LA UNITED

La legendaria compañía cinematográfica United Artists, fundada por Charles Chaplin, Mary Pickford, Douglas Fairbanks Jr. y D.W. Griffith en los "locos años 20", fue comprada por la Metro Goldwyn Mayer en 250 millones de dólares.

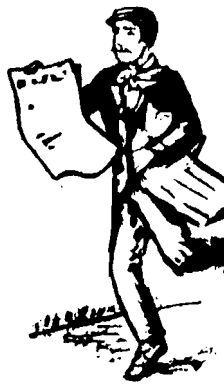
En parte, la transacción se originó en el desastre financiero que para la United significó el fracaso de la última película de Michel Cimino, Heaven's Gate.

VERTIGO DEL MERCADO

La irrupción masiva, sostenida y permanente de las nuevas tecnologías, surgidas casi siempre al calor de las necesidades militares, ha desencadenado una carrera entre las grandes corporaciones informativas. El objetivo es el de siempre: controlar la distribución y la producción de los nuevos productos informativos.

Entre los propietarios de las diez compañías de cablevisión más importantes de los Estados Unidos se cuenta Westinghouse, que en 1980 se apoderó de Teleprompter (la red de cablevisión más grande de este país), de Warner Communications (la empresa cinematográfica que en conjunto con American Express es dueña de la quinta red más grande), el grupo de comunicaciones Time Inc., la Columbia Broadcasting System - CBS, con actividades que van desde libros de bolsillo, materiales educativos, discos y productos electrónicos, hasta juguetes y cuyas últimas adquisiciones son la editorial FAWCETT Publications, la Fábrica de Juguetes Gabriel Industries y la publicación semanal Family Week.

corporaciones y empresarios



CONTRA EL NUEVO
ORDEN INFORMATIVO

"Bienvenida la información de Sur a Norte ¿Pero qué información? ¿Qué centros de noticias pueden ser países que están en plena evolución hacia formas de estructuras civilizadoras que determinarán, con el correr de los siglos, si son capaces de crear instituciones que prevalezcan a través del tiempo y de enriquecer su caudal artístico y cultural con algo que se parezca a lo que nos ofrecen los países al norte del Ecuador? Al hacernos esta pregunta estamos pensando en la América Latina. No nos atrevemos a pensar que pueden ofrecer al mundo los países africanos" (La Nación, Buenos Aires, 11.V. 81).

BRASIL: LOS DIEZ MAYORES
ANUNCIANTES

El periódico Movimento publicó a comienzos de mayo del corriente una relación de los diez mayores anunciantes de la TV brasileña. De éstos únicamente BANESPA es brasileño y figura en el séptimo lugar de la lista:

- GESSY LEVER (anglo-holandesa)
- SOUZA CRUZ (inglesa)
- REYNOLDS (norteamericana)
- NESTLE (suiza)
- JOHNSON & JOHNSON (norteamericana)
- COLGATE PALMOLIVE (norteamericana)
- BANESPA (brasileña)
- ALPARGATAS (Liechtenstein)
- PHILLIP MORRIS (norteamericana)
- KIBON (Norteamericana)

DICTADURAS CON IMAGEN

En 1973, la Rand Corporation solicitó a un grupo de expertos del Instituto Tecnológico de Massachusets (MIT) la elab-

boración de un proyecto de desestabilización para gobiernos "potencialmente enemigos de los Estados Unidos". Aparentemente, el proyecto de desestabilización que se buscaba tenía un objetivo específico: el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende.

La información es publicada por el periodista mexicano José Carreño Carlón en el periódico Uno Más Uno, de la capital azteca (15.7.81). Carreño escribió sus notas tras el diálogo que el presidente José López Portillo sostuvo el 10 de junio pasado con la prensa de su país. En esa oportunidad, el presidente de los mexicanos declaró que "el terrorismo informativo es una de las fuerzas de manejo de las economías que pretenden mantenernos en nuestra situación de subdesarrollo".

"Hacia febrero de 1973 - anota el editorial de Carreño - los expertos en comunicación social del MIT terminaron el proyecto y buscaron un organismo capaz de impulsarlo mediante una entidad ligada a los medios de comunicación que pudiera detallar lo que a grandes líneas habían concebido los cerebros del MIT. Así, el estudio llegó a manos de la J. Walter Thompson Company de Nueva York, el mismo que a instancia del MIT fue bautizado como Thompson Act".

"Pocos meses después - explica el mismo editorial - comenzó a ponerse en práctica utilizando a los periódicos El Mercurio y La Tercera de La Hora. Los recursos provenían directamente de la ITT y de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Por otro lado, en 1977, la prensa mexicana informó que la Walter Thompson fue contratada junto con la empresa de publicidad Burson - Marsteller en 1976 por el gobierno del general Videla en Argentina, con el propósito de "mejorar su imagen internacional". Para ello, el régimen de Buenos Aires pagó un millón de dólares. La Burson Marsteller cumplió con el contrato, pero consignó en su informe que si el régimen de facto deseaba "mejorar su imagen" debía "aunar esfuerzos para evitar la violación sistemática de los Derechos Humanos".

¿Qué es la telemática?

El impacto de la telemática sobre la difusión de la información y los intercambios culturales fue el tema central que a mediados de septiembre pasado congregó a cerca de 300 especialistas del mundo entero en Estrasburgo, Francia.

La reunión, convocada por la sección francesa del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC), tuvo como deliberantes a los directores de redes terrestres y espaciales de telecomunicaciones, de radio y televisión, universitarios, realizadores, autores, juristas, etc.

Los expertos estudiaron los cambios introducidos por la evolución de las técnicas electrónicas entre las cuales la telemática concitó la mayor atención.

Sin embargo, mientras para un pequeño grupo de entendidos es algo natural discutir sobre esta novísima tecnología al servicio de millones de usuarios, no sería aventurado afirmar que pocos conocen exactamente la importancia y significado de la misma.

Una visión del futuro.

Como en el caso de cualquier tecnología nueva, las discusiones sobre informática y telemática tienden a confundirse en la maraña de

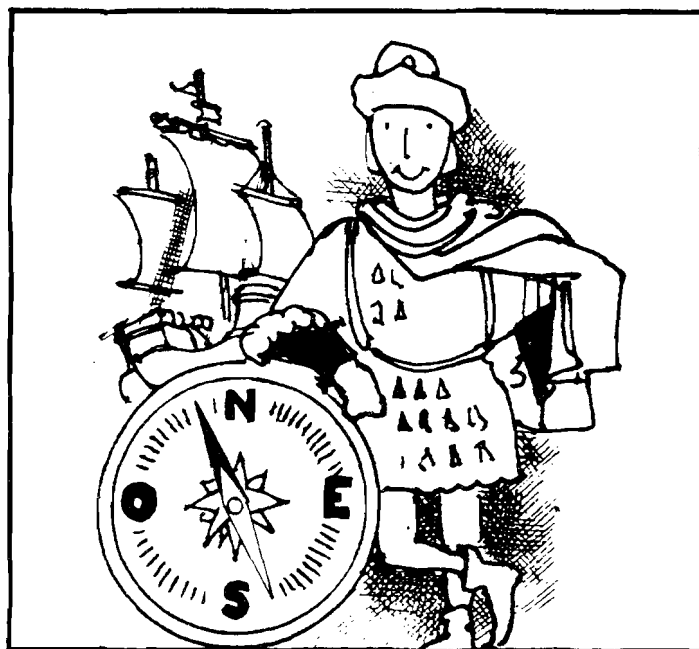
términos que a veces se relacionan y otras son competitivos.

No obstante, podemos decir que la telemática se refiere a la interposición de dos terminologías:

- el procesamiento de datos mediante computadoras con una vasta capacidad de almacenamiento de información instantánea y que tiene acceso múltiple para varios usuarios.
- telecomunicaciones, sea por vía telefónica, transmisiones o cable.

El "videotext" por ejemplo, es una variable de la telemática, transmitiendo información computerizada para ser transmitida en una pantalla de televisión. Existen dos formas del "videotext": la transmisión **one way** (un sentido) "videotext teletext" y la "two-way" (dos vías) o inter-activa, "videotext view data".

La información del teletext es transmitida continuamente en un canal de TV en un ciclo rápido y cerrado. Con un equipo de TV especialmente modificado, el usuario puede "grabar" una página con información en una pantalla mientras ésta viene en el ciclo y se proyecta instantáneamente.



El "view data" ofrece más información porque es interactivo. Con un pequeño patrón clave y un catálogo de códigos, el usuario puede "ingresar" en la computadora y obtener información específica. Algunos sistemas "viewdata" tienen capacidades interactivas múltiples que permiten al usuario colocar la información dentro de la computadora; p. ej: en Francia ya es posible desde un sitio cualquiera ordenar las mercaderías a determinado supermercado y abonar el importe desde la misma terminal del viewdata, digitando la cuenta bancaria.

En pocos años más la misma operación de "viewdata" podrá efectuarse con una calculadora de bolsillo. En los Estados Unidos, varios animadores de televisión han perdido sus empleos debido a que miles de televidentes ya pueden dar su opinión sobre la calidad del programa y los avisos publicitarios desde una terminal instalada en sus hogares (two-way televisión).

Una visión del futuro

Según G. Thompson, del Instituto Canadiense de Investigación de Políticas Públicas, los microcircuitos de la década del '70 y '80 tendrán un efecto extraordinario sobre la sociedad. La década que se inicia traerá dispositivos portátiles que propiciará señales de video, audio y datos al alcance de todos. Solamente en el campo de la imagen, el video-casette, el video-disco y el cable-difusión competirán con las señales provenientes de los satélites. Estas señales serán de naturaleza digital, inclusive las señales de audio

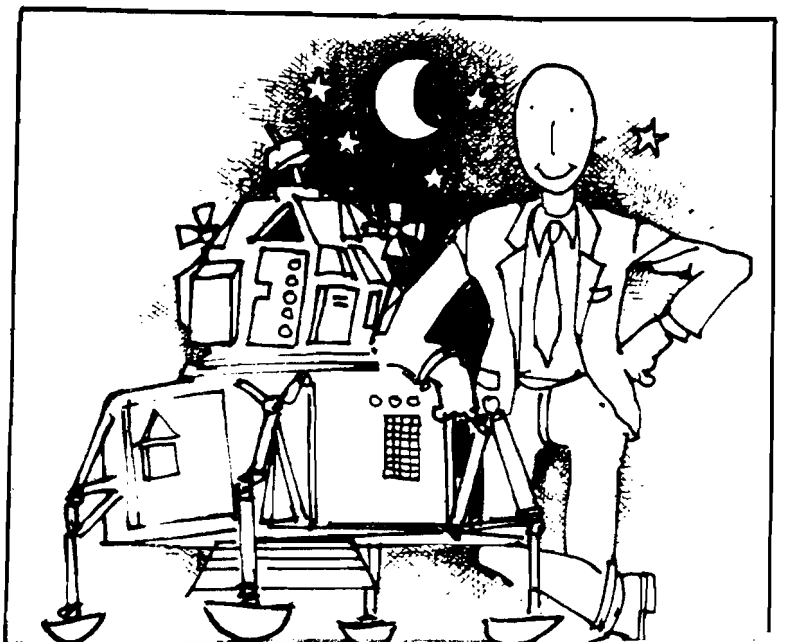
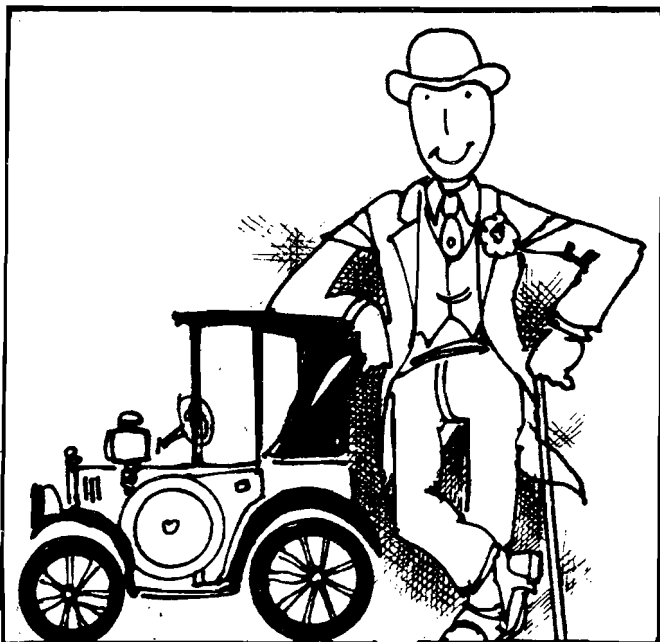
y alta fidelidad. Hacia 1990, la tela plana desencadenará una revolución solamente comparable a la del transistor en relación a la válvula termoiónica. La tela plana, es decir la televisión sin tubo. . . .

Los aumentos del costo del papel y el aumento del volumen de las informaciones necesarias para el gran público prevén también la llegada de las listas telefónicas electrónicas a través de la utilización de terminales.

Más que futurología, la telemática de hoy y sus promesas pueden ser consideradas una realidad presente. Y junto al vértigo de las innovaciones tecnológicas, marchan los negocios, no menos alucinantes.

Así, el facturamiento global de las industrias de minis y microcomputadoras fue en 1979 de US\$ 4.7 billones de dólares. La tasa de crecimiento anual de facturamiento en el sector es del 30 al 35 por ciento; en cuanto a la denominada gran informática, la tasa es menor, aproximadamente del 15 por ciento.

En el mercado total de computadoras de todos los calibres, la IBM marcha a la cabeza entre las empresas que más facturan. En 1979 llegó a los 22.9 billones de dólares, con un crecimiento del 8.5 por ciento anual en relación al año anterior. En seguida está Sperry Rand (4.6. billones), Honeywell (4.2. billones), NCR (3 billones), Burroughs (2.8. billones) y Control Data (2.3. billones).



ESTUDIOS ACTUALES SOBRE TELE-
MÁTICARichard Cole

CANADA

Richard Larratt: está analizando las preferencias del consumidor para comunicaciones visuales o auditivas con máquinas; por otra parte, sus estudios de las compras por TV están causando un impacto social de insospechables repercusiones. (Richard Larratt Associates RRI, Demonesville, Ontario KOKIWO).

FRANCIA

Bruno Lefevre: en su libro **Audiovisual y Telemática en la ciudad (La Documentation Francaise, Paris, 1979)**, explora el impacto de las nuevas tecnologías de información en el estilo de vida urbana y en particular en el transporte inter e intra-urbano, la organización y localización del trabajo y la reubicación de los espacios rurales y urbanos para resolver el problema del espacio. (Etude et Planification des Communications, 16 rue Chandon-Lagache, 75016, París).

Dominique Wotton: elaboró con Jean Louis Lepigeon un muestreo de la prensa en todo el mundo con el nuevo significado de las novedades electrónicas en la impresión de las noticias (STS, 87 Bvd. St. Michel 75005, París). **L'Information Demain: De la Press Ecrite aux Nouveaux Media** (París, La Documentation Francaise, 1979).

ESTADOS UNIDOS

Organización de la Investigación de Planes y Políticas Públicas: John L. King y K. Kraemer han publicado "Los efectos de los sistemas computerizados sobre los ciu-

dadanos en la sociedad norteamericana" en la revista *Información Privada* y "Un estudio internacional comparativo de las políticas de computación y sus efectos en las ciudades". (Universidad de California, Irvine, CA 92717. Director: Kenneth L. Kraemer, quien investiga los efectos sociales y organizativos de la tecnología de información junto a James N. Danziger, Rob Kling y William H. Dutton (The Annenberg School, University of South California, Los Angeles CA 90007).

Dan Schiller: está redactando "Telemática y gobierno" (Norwood, N.J.: Ablex Pub. Corp. 1982) en la contribución del gobierno de los Estados Unidos a la computerización de la sociedad americana y mundial. (Univ. de Temple, Phil. PA., 19122).

John Wicklein: "La pesadilla electrónica: las nuevas comunicaciones y la libertad" (N.Y. Viking Press, julio de 1981); los potenciales peligros para la libertad personal y la privacidad en las nuevas tecnologías. Sugiere una nueva política de información para los Estados Unidos Corporación para transmisiones Pub. 1111 16 th. NW. Washington DC. 20008).

ALEMANIA

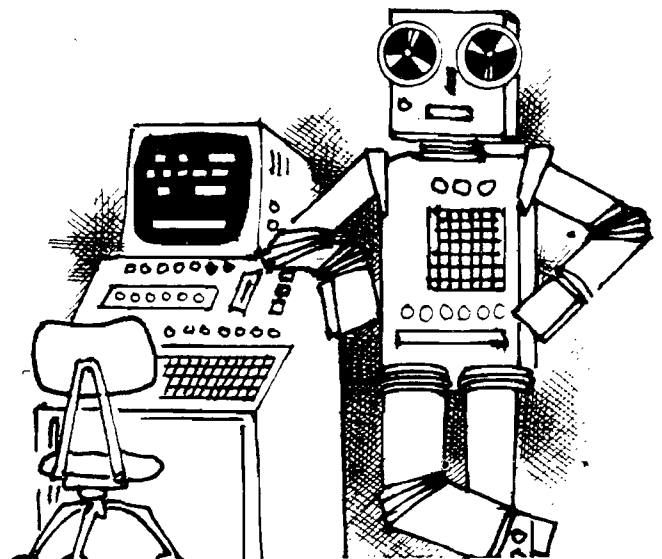
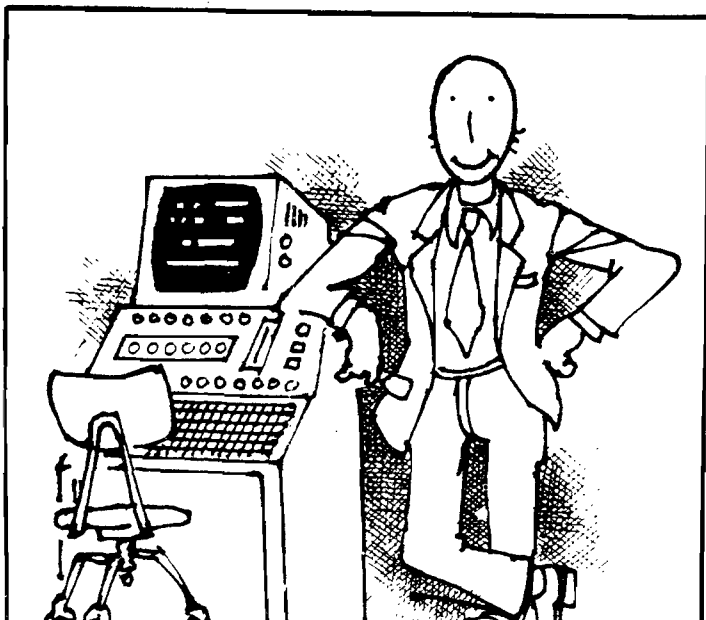
Edmund Hoglebe: ha publicado **Peligros y oportunidades de los Medios de Comunicación Digitales.** Nuevas informaciones sobre tecnologías de Comunicación desde una perspectiva social y política: De las comunicaciones dominadas a las alternativas de la América Latina, México DF., ILET, 1980. El tópico de investigación es la implicancia de las introducciones masivas de las computadoras y las tecnologías básicas de información en computadoras del Tercer Mundo. (Oeldorf, D-5067, Kurten).

Klaus Lenk: se interesa en la estructuración de políticas de información científico-técnica y sus implicaciones sociales así también como en políticas de tecnología de información. Ha editado **Derechos de Información y Políticas de Comunicación** (Darmstadt: Toeche-Mittler, 1976).

GRAN BRETAÑA

Planificación y Estudios de Comunicación Limitada: desarrolla un amplio campo de estudios, investigaciones y consultorías. Ejemplos: para el Departamento de Medio Ambiente del Reino Unido buscaron el modo de mejorar los servicios de información en el área interna de Londres y otro proyecto reciente propuesto por la Comisión de Igualdad de Oportunidades investigó el impacto del trabajo de la mujer en la tecnología de la oficina de información. (21 Gt. Titchfield St., London W1B7FD). Director: Barry Stapley, Director de Estudios de Aplicaciones, Roger Pye).

Kevin Robins: estudia el impacto de la tecnología de información en los períodos de ocio y la vida cotidiana; una crítica del concepto de "información" y la tecnología de información y futurismo. Conjuntamente con Frank Webster está publicando **Determinación Tecnológica o Desmitificación** en la publicación trimestral *Nuevas Universidades* y ha publicado además **La Información es una Relación Social**, en la revista *Intermedia* (julio 1980). Departamento de Idiomas y Cultura, Politécnica de Sunderland. Sunderland SR1 3SD). ●



1981

AGENDA MUNDIAL DE COMUNICACION

ENERO	5 - 19	SANTIAGO, Chile. Seminario Comunicación y Democracia
	21 - 22	PARIS, Francia. Comité el Programa de la Asociación Mundial de Investigadores de la Comunicación (AIMCR)
	26 - 31	MANAGUA, Nicaragua. I. Encuentro Internacional de Periodistas en solidaridad con Nicaragua.
<hr/>		
FEBRERO	2 - 7	PANAMA, Panamá. I Seminario Latinoamericano de Periodistas - Impacto y Responsabilidad del periodista en América Latina.
<hr/>		
MARZO	17 - 20	SANTA MARTA, Colombia. Seminario Comunicación y Democracia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
	30 - abr. 2	BRIDGETOWN, Barbados. Reunión del Medio Ejercicio de la SIP.
<hr/>		
ABRIL	3 - 4	QUEBEC, Canadá. Reunión del Consejo Directivo de AIR - Canadian Association Broadcasters (CAB)
	4 - 6	ACAPULCO, México. II Encuentro de Agencias de Noticias Arabes - Latinoamericanas.
	10 - 12	TEMPLE, Estados Unidos. Economía Política - AIMCR
	27 - 29	BRUSELAS - Bélgica. -Futuro del Periodismo (coloquio internacional) - Universidad Católica de Lovaina.
<hr/>		
MAYO	2 - 6	TUNEZ, Túnez. Encuentro de periodistas árabes y africanos
	15 - 17	TALLOIRES, Francia. Declaración de Talloires
	18 - 22	HELSINKI, Finlandia - 39a. Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) Unión Nórdica de Periodistas.
	20 - 22	GEORGETOWN, Guyana. Reunión del Movimiento de los No Alineados para debatir el Nuevo Orden Informativo.
	20 - 23	SAN JOSE, Costa Rica. Seminario de Información para periodistas del área centroamericana y del Caribe sobre Población, Comunicación y Desarrollo.
	21 - 22	MINNEAPOLIS, Estados Unidos. 31a. Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Comunicación (ICA)
	27 - 29	MEXICO, D.F. México. Comunicación y Tecnologías Educativas en el Medio Rural.- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
	27 - 29	LONDRES, Inglaterra. III Conferencia Europea de Directores de Agencias de Noticias, Federación Arabe de Agencias de Noticias (FANA).
	29 - jun. 1ro.	MANAGUA, Nicaragua. Seminario Latinoamericano de Periodistas. Asamblea Mundial de Periodistas. FELAP/OIP.
<hr/>		
JUNIO	3 - 5	LENINGRADO, URSS. Los medios de información en la lucha contra la ideología burguesa - Unión Nacional de Periodistas de la URSS - Conferencia Internacional.
	5	MARACAIBO, Venezuela. Asamblea Mundial de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).
	9 - 10	PARIS, Francia. Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC).
	17	MONTEVIDEO, Uruguay. 1er. Encuentro de Diarismo en América Latina.
	20 - 21	BRASIL. Seminario Práctica de la Comunicación Popular, sus dificultades y perspectivas - INTERCOM
	22 - 23	MEXICO, D.F. México. Reunión de lanzamiento de la Conferencia Mundial SPIN II (a efectuarse en La Habana en 1983) - Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI)
	29 - 30	QUITO, Ecuador, Reunión del Comité de Información de Naciones Unidas Mesa Redonda sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información
		MARACAIBO, Venezuela. IV Encuentro Nacional de Investigadores. LA HABANA, Cuba. VI Seminario Latinoamericano de Periodistas.

JULIO	1 - 3	ESTOCOLMO, Suecia. Pueblos y medios en las comunicaciones vecinales. Radio Sveriges, Ronneby Brunn.
	14 - 17	MEXICO, D.F. México. I Seminario Conferencia Latinoamericana de Información y Educación. Universidad de La Salle.
		RIO DE JANEIRO, Brasil. Seminario sobre medios no convencionales de comunicación para la educación y el desarrollo (IICA)
		MEXICÓ, D.F. México. Seminario sobre Tecnología, convocado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET)
<hr/>		
AGOSTO	12 - 22	MEXICO, D.F. México. V Congreso Internacional de Cibernética y Sistemas - Asociación Mexicana de Sistemas y Cibernética.
	17 - 19	PORTO ALEGRE, Brasil. II Seminario de Estudios Latinoamericanos: Estado, Informática, Comunicación y Sociedad en América Latina.
	19 - 21	DENVER, Estados Unidos. III Conferencia Anual de usuarios de Comunicaciones por Satélite.
	24 - 26	SIGTUNA, Suecia. Consejo Internacional de la AICMR. PANAMA, Panamá. Seminario Latinoamericano de FELAP sobre el Informe MacBride de la UNESCO.
<hr/>		
SEPTIEMBRE	4 - 7	SAO PAULO, Brasil. IV Ciclo de Estudios Interdisciplinarios de Comunicación Comunicación, Hegemonía y Desarrollo.
	7 - 10	ESTRASBURGO, Francia. Impacto de la Telemática sobre la difusión de la Información y los intercambios culturales - Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC).
	7 - Oct. 2	GUAYAQUIL, Ecuador. Seminario Internacional de Comunicación Social. Facultad de Comunicación Social, Universidad de Guayaquil.
	16 - 21	LIMA, Perú. Comunicación y Movimiento Popular (seminario) Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC).
<hr/>		
OCTUBRE	5 - 10	LA HABANA, Cuba. II Festival de Radio de los Países no Alineados.
	6 - 9	SANTIAGO, Chile. XV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR).
	18	MOSCU, URSS. Congreso de la Organización Internacional de Periodistas (OIP).
	23 - 28	RIO DE JANEIRO, Brasil. Panel Internacional Telebrasil: Feria Internacional de Equipos de Telecomunicaciones.
	26 - 29	ULAN BATOR, Mongolia. Rol de los periodistas en la lucha por la paz, la comprensión entre los pueblos, el humanismo y el progreso social. (OIP)
	26 - 31	ESTRASBURGO, Francia. I Festival Internacional del cine y la prensa.
	28 - 30	TOKIO, Japón. Exposición anual de materiales educativos. (participan 80 compañías productoras).
28 - Nov. 1ro.	FLORIANOPOLIS, Brasil. X Congreso brasileño de Comunicación Social. Universidad Federal de Santa Catarina.	
<hr/>		
NOVIEMBRE	10 - 14	QUITO, Ecuador. Los Problemas de la comunicación en el Diálogo Norte - Sur. (Seminario) - Fundación Friedrich Ebert, (FES), Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)
	17 - 20	NEW JERSEY, Estados Unidos. Telecomunicaciones en el año 2.000: perspectivas nacionales e internacionales. Universidad de Rutgers - New Brunswick Centro para la Investigación y Entrenamiento de las Comunicaciones Internacionales (CICTAR)





escuelas y facultades

TELE - EDUCACION

La Fundación Educativa Padre Landell de Moura, realizó un foro nacional de debates sobre Tele - educación en Brasil, sus posibilidades y restricciones (Porto Alegre, 13 - 18 julio de 1981). En el encuentro participaron representantes de instituciones de diversos estados brasileños.

En el último día, el chileno Hugo Osorio Meléndez, principal invitado al foro afirmó que la tele - educación o la enseñanza a distancia, puede ser la fórmula para resolver las crisis estructurales del sistema tradicional. Para ello, no solamente los currículos formales del primero y segundo grado y los conocimientos académicos deben ser transmitidos por radio y televisión sino también en el área de higiene y salud. Osorio afirmó que por intermedio de la tecnología se pueden resolver los problemas de la enseñanza tanto cuantitativos como cualitativos. O sea que la falta de vacantes en las escuelas y universidades sería suprimida por la enseñanza a distancia, una experiencia que ya comienza a practicarse por la Universidad de Brasilia con un curso de post - graduados en Ciencias Sociales.

ESTADO, INFORMATICA, COMUNICACION Y SOCIEDAD CIVIL EN AMERICA LATINA

A mediados de agosto del corriente un destacado grupo de comunicadores sociales participó en el Seminario Estado, Informática, Comunicación y Sociedad Civil, organizado por el curso de post-graduados de Antropología, Política y Sociología de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Ottawa, Canadá) y la revista Crítica y Utopía de Buenos Aires (Porto Alegre, 17 - 18 y 19.8).

Entre aquellos estaban Norberto

Lechner, Roberto Amaral, Armando Mattelart, Héctor Schmucler, E. Borillo, José Vidal Beneyto, Elizabeth Fox, Anamaria Fadul y Oscar Landi.

Los temas expuestos fueron: Actualización de la teoría del Estado (Norberto Lechner), Comunicación de masas y Estado burocrático - autoritario (Raquel Salinas) Comunicación y Estado (Armand Mattelart).

Por su lado, Héctor Schmucler habló sobre Cambios tecnológicos, Comunicación y Sociedad y José Vidal Beneyto discutió los aspectos inherentes a la Informática y Democracia.

Sociedad Civil y Comunicación, fue el tema elegido por Elizabeth Fox, en tanto Ana María Fadul presentó en el último día sus opiniones sobre Comunicación, Hegemonía y Contrainformación. Finalmente, Oscar Landi desarrolló el tema Producción ideológica, comunicación y actores políticos.

Sergio Caparelli
en Porto Alegre

CENTRO DE DOCUMENTACION

Las principales noticias publicadas por la prensa brasileña en relación a la comunicación y un banco de tesis producidas en los cursos de post - graduados en la misma disciplina están siendo archivados en la hemeroteca del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de Minas Gerais.

El centro de documentación fue organizado en abril de 1979. Un año después la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación de la Comunicación (ABEPEC) escogió al Centro como su fuente oficial de alimentación informativa.

Durante el período lectivo, el Departamento publica mensualmente el boletín

Geraes - Reseña de Hemeroteca que contiene los aspectos más destacados en Comunicación de la prensa nacional e internacional. El boletín puede ser solicitado a la siguiente dirección: Geraes - Hemeroteca - Departamento de Comunicación Social, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas UFMG - Minas Gerais, Brasil.



periodistas y gremios

PARO NACIONAL

El 29 de julio, los periodistas ecuatorianos agrupados en la Federación Nacional de Periodistas (FENAPE), la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y el Colegio de Periodistas, efectuaron un paro simbólico protestando contra la actitud asumida por los propietarios de los grandes medios de comunicación, que se han manifestado contra la ley del ejercicio profesional del periodista.

En el teatro Gonzalo Bonilla Cortés de la UNP, se efectuó la reunión ampliada de la FENAPE; en la misma participó Eleazar Díaz Rangel, presidente de la FELAP, Néstor Arboleda presidente del Colegio de Periodistas y Marcelo Cevallos, presidente de la UNP.

Los dirigentes coincidieron en afirmar que el respaldo a la norma legal es concomitante con el apoyo que se ofrece a las entidades gremiales y que es necesario mantener y vigilar su plena vigencia.

Las audiciones de radio, televisión y la circulación de periódicos no fueron suspendidos dado que el propósito de la demostración era elevar la conciencia gremial que aporte a la unidad de los periodistas ecuatorianos.

Los trabajadores de la prensa consideraron que los ataques a la ley por parte de las autoridades y los empresarios de la comunicación, no constituyen una maniobra aislada sino que responde a una consigna internacional adoptada durante las últimas sesiones de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), interesada en mantener la actual estructura de la comunicación a escala internacional.

Entre las conclusiones de la Asamblea, la FENAPE aseguró que la información es un producto social y no una mercancía que pueda ser utilizada por las empresas transnacionales, a modo de instrumento de dominación política y económica en América Latina.

ENCUENTRO PERUANO—ECUATORIANO DE PERIODISTAS

El convencimiento de que "la función del periodista está llamada a contribuir a las soluciones pacíficas y a orientar la colectividad en el sentido de que cualquier confrontación armada limita o detiene por completo el desarrollo y genera pobreza", fue una de las principales conclusiones del II Encuentro de Periodistas, colombo—venezolanos, celebrado en la ciudad de San Cristóbal (Venezuela).

En el mismo sentido, el encuentro tuvo como finalidad específica analizar y estudiar soluciones pacíficas al diferendo limítrofe entre Colombia y Venezuela, recomendando a los periodistas ecuatorianos y peruanos que hagan lo propio.

UNP: V CONFERENCIA NACIONAL

Cerca de un centenar de periodistas representantes de los núcleos provinciales y de la matriz de la UNP, se reunieron en Esmeraldas para analizar problemas nacionales e internacionales bajo el lema "Por la Defensa Profesional" (30 de Julio / 2 de Agosto).

Entre los varios acuerdos convenidos de carácter internacional figuran la solidaridad con los pueblos de El Salvador, Nicaragua y Cono Sur, la normalización de las relaciones ecuatoriano-cubanas y la pronta solución del conflicto peruano—ecuatoriano.

CUBA: RADIO HABANA CUMPLE 20 AÑOS

La emisora de onda corta Radio Habana Cuba celebró en este año el vigésimo aniversario de su fundación. Desde 1961, las emisiones en español, inglés, francés, portugués, guaraní, quechua, creole y árabe fueron conocidas por millones de radioescuchas interesados en conocer la realidad y problemas de la sociedad cubana.

El director general de Radio Habana, Alfredo Viñas Alonso, afirmó el día de la celebración que "en éstas dos décadas hemos ampliado nuestra programación de tal modo que no sólo podemos dar a conocer la cultura, los sacrificios y las alegrías de nuestro pueblo, sino también la verdad, la cultura, los sacrificios y las alegrías de todos los pueblos de América Latina y el mundo".

COLOMBIA

La crisis de un noticiero de televisión y la suspensión de la venta de una edición de un vespertino bogotano, provocaron a comienzos de junio un debate en torno a la supuesta intervención del gobierno en el manejo de la información.

Las primeras denuncias sobre la presunta participación oficial se presentaron cuando el gobierno de Turbay Ayala restableció medidas de control a los programas informativos de televisión, en los cuales se prohíben entrevistas en directo.

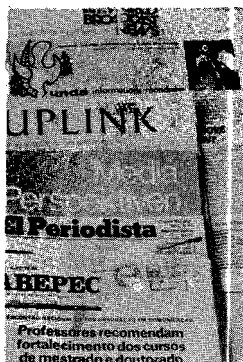
Uno de los protagonistas en el conflicto fue el periodista Juan Guillermo Ríos, director del noticiero TV Mundo, que se organiza en base a entrevistas en directo.

Las protestas de Ríos provocaron la airada reacción del Ministro de Comunicaciones Antonio Abello Roca, que según fuentes de prensa exigió el retiro inmediato del periodista de la dirección del noticiero.

La situación se agudizó cuando los propietarios del vespertino El Espacio decidieron retirar de circulación la primera edición del periódico para cambiar la primera página, en la cual aparecía una fotografía de un grupo de agentes de seguridad entablado un tiroteo con guerrilleros del M-19, oportunidad en la cual murió un juez tras ser alcanzado por uno de los proyectiles.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

AMERICA LATINA



RECORTES - Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) Nos. 16, 17 y 18 boletín mayo, junio y julio 1981 México D.F. - México.

ILCE - Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (boletín) Vol. 2 Nos. 2 y 3 mar/abr./may/jun 1981 - México D.F. México.

ASIN - Acción de Sistemas Informativos Nacionales (boletín) Nos. 1 - 5 México D.F., México

EL PERIODISTA LATINOAMERICANO - revista oficial de la Federación Latinoamericana de Periodistas - Nos. 1 y 2 (bimestral) mar/abr. y may/jun 1981, México D.F. México.

AMIC - Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación - No. 1 mayo 1981 (mensual), México D.F. México.

GERAES - reseña de la hemeroteca del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Federal de Minas Gerais (boletín) No. 29 jun/jul 1981 - Minas Gerais, Brasil.

ABEPEC - Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación de la Comunicación (boletín) - Río de Janeiro, Brasil.

EMDECOM - Organo informativo del Movimiento en Defensa de los Cursos de Comunicación - No. 1 (boletín) mayo 1981.

UCBC Informa - órgano de la Unión Cristiana Brasileña de Comunicación Social - año XI, No. 2 (106) - mayo 1981 (boletín)

INTERCOM (boletín) No. 29 y No. 31 - Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación - Año IV jun/jul 1981. Sao Paulo - Brasil

BOLETIN No. 5 - Asociación Colombiana de Investigadores de la Comunicación - mayo/junio 1981, Bogotá - Colombia.

EL PERIODISTA (revista) órgano del Colegio Nacional de Periodistas, segunda época No. 73, oct./nov./dic. 1980, Caracas - Venezuela.

COMUNICACION - Estudios venezolanos de Comunicación No. 32 mayo/junio 1981 - Caracas - Venezuela.

ININCO - Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Universidad Central de Venezuela (revista) No. 2, tercer trimestre 1981), Caracas - Venezuela.

AIR, (boletín) Asociación Interamericana de Radiodifusión No. 3 Año VII, abril 1981, Montevideo - Uruguay.

ALER Informa - Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (boletín) No. 1 Quito - Ecuador

FENAPE - Federación Nacional de Periodistas - boletín extraordinario - junio 1981 - Quito - Ecuador.

NUESTRA VOZ - órgano informativo de la Unión Nacional de Periodistas (UNP) No. 2 - agosto 1981 - Quito - Ecuador.

UNP, órgano informativo de la UNP No. 36, Septiembre 1981. Quito - Ecuador.

VIDEO EDUCATIVO RURAL, Nos. 3 y 4 (boletines) enero y marzo/81. Centro de Producción Audiovisual para la Capacitación, CEPAC, Lima - Perú.

CUADERNOS DE CAPACITACION (folleto) No. 6 ¿Cómo leer periódicos? Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana - CELADEC - enero 1981 - Lima - Perú.

UNDA AL COMUNICACION - Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y la Televisión - No. 3 Bogotá - Colombia.

CETTEM - Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo - Carta informativa No. 2, abril 1981 - San José - Costa Rica.



ESTADOS UNIDOS

INTERNATIONAL COMMUNICATION BULLETIN (ICB, boletín) Asociación para la Educación del Periodismo y la colegiación de periodistas. Universidad de Maryland, Vo. XVI, No. 3 julio de 1981, College Park.

DEVELOPMENT COMMUNICATION REPORT No. 32 (boletín) - Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), jun. 1981.

COMMUNICATION PERSPECTIVES (boletín), vol. III, No. 3 feb. 1981 Instituto de Investigaciones de la Comunicación - Universidad de Illinois.

UPLINK - Programa de satélites rurales de la AID, No. 1 (boletín) junio 1981

SYSTEMSLETTER (boletín) División del Sistema de Información de la Asociación de Comunicación Internacional, vol. 9, No. 1, noviembre 1980.

CLEARINGHOUSE ON DEVELOPMENT COMMUNICATON (boletín) AID, Washington.

JOURNAL OF COMMUNICATION - Escuela de Comunicación de Annenberg, Universidad de Pennsylvania, Filadelfia Vol. No. 2 - primavera 1981.

TV WORLD - revista internacional de negocios de la televisión - mayo 1981 publicada por Alain Charles Publishing mensual.

SATELLITE COMMUNICATIONS - revista internacional de noticias, tecnología y utilización de la comunicación por satélite - Cardiff Publishing Co. Denver, Colorado (mensual)

GLOBAL COMMUNICATIONS - Revista de equipos y tecnología radiomóviles - Cardiff Publishing Co. primavera 1981 (trimestral) Denver - Colorado.

WORLD BROADCAST NEWS, julio de 1981, Vol. 3, No. 11 New York (mensual)

CHANNEL OF COMMUNICATION No. 1 - abril/mayo 1981, New York (mensual)

EUROPA

CORREO DE LA OIP, junio 1981 - órgano oficial de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), Praga - Checoslovaquia (mensual).

EN LINEA DIRECTA, junio 1981 - Federación Internacional de Periodistas (FIP) Bruselas - Bélgica.

UNDA - Informaciones Mundiales - Vol. V Nos. 6 - 7 Bruselas - Bélgica.

INTERSTAGES No. 151 Instituto Belga de Información y Documentación, Bruselas - Bélgica (mensual)

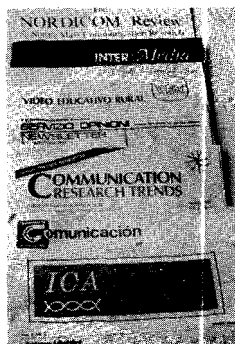
COMMUNICATION RESEARCH TRENDS - Centro para el Estudio de la Comunicación y la Cultura, Vol. 2 No. 1 (boletín trimestral), Londres - Inglaterra.

GRASSROOTS - Sociedad Internacional de Editores de Periódicos semanales - boletín trimestral, primavera 1981. Londres - Inglaterra.

INTERMEDIA - Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC) (revista), marzo '81, No. 2 Vo. 9, Inglaterra.

THE NORDICOM REVIEW - Investigación Nórdica de la Comunicación de Masas - Universidad de Göteborg - Departamento de Ciencias Políticas - Göteborgs No. 1/1981, Suecia.

MEDIA PERSPEKTIVEN - revista abril 1981 - Frankfurt - Alemania.



C I E S P A L

El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) fué fundado en 1959 y tiene su fundamento legal entre el Gobierno del Ecuador, la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador.

FORMACION PROFESIONAL

Actividades relacionadas con la cooperación y asesoría de las Escuelas de Comunicación de América Latina, formulación de currícula y programas de estudio. Cursos de perfeccionamiento:

- * investigación de la comunicación
- * planificación de la comunicación
- * periodismo educativo y científico
- * comunicación para el desarrollo
- * producción y programación de radio y TV
- * comunicación alternativa
- * diseño, administración, circulación de periódicos
- * relaciones públicas
- * perfeccionamiento para profesionales y profesores universitarios
- * publicidad periodística
- * fotografía

DOCUMENTACION

El Centro de Documentación de CIESPAL forma parte de la red mundial de Centros de Documentación que auspicia la UNESCO.

- * colecciona
- * procesa
- * difunde la información sobre la documentación y los problemas relativos a la enseñanza de la comunicación en América Latina.

INVESTIGACION

Actividades destinadas a difundir metodologías y técnicas de la investigación de la comunicación en América Latina; ejecución de trabajos de investigación de la comunicación social en áreas específicas:

- * estudios sobre utilización de medios y análisis de contenido de los mismos a escala regional, nacional e internacional.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Edición de obras y textos de comunicación, documentos y otros materiales de interés para las Escuelas de Comunicación del Continente, concebida para estudiantes, investigadores y profesionales de América Latina. Entre sus publicaciones destacan la revista CHASQUI y la colección de libros INTIYAN.

CIESPAL está regido por un Consejo de Administración conformado por nueve miembros representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Educación, Rectores de las Universidades de Quito y Guayaquil; delegados de la Comisión Nacional de la UNESCO; de la Organización de los Estados Americanos OEA, la Unión Nacional de Periodistas UNP; Federación Nacional de Periodistas y Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión.

CHASQUI, publicación trimestral del Centro Internacional de Estudios Superiores de la Comunicación para América Latina (CIESPAL), editada con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania. Los artículos de Chasqui que no llevan el signo (c) (copyright) pueden reproducirse siempre y cuando conste De CHASQUI - CIESPAL. En este caso, la Dirección solicita que se le envíe tres ejemplares de la revista o periódico que los publique. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la Redacción de CHASQUI. En cambio los títulos y los pies de fotos son de incumbencia de ésta última. Las colaboraciones serán rigurosamente solicitadas por escrito. Tarifa de suscripción: S/. 600 (1 año) para Ecuador. Número suelto: S/. 150. Para el extranjero: US \$ 26 (1 año). Número suelto US \$ 6.50.



CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACION PARA AMERICA LATINA

Almagro y Andrade Marín -Quito - Ecuador

Tel: 543-831/544-624 Ap. 584

Télex: 2474 ED CIESPAL

Cables: CIESPAL